

Las Fuerzas Armadas en la *Revolución Mexicana*



# Las Fuerzas Armadas en la *Revolución Mexicana*



Secretaría de la Defensa Nacional  
Secretaría de Marina-Armada de México



Las Fuerzas Armadas  
en la  
*Revolución Mexicana*



Secretaría de la Defensa Nacional  
Secretaría de Marina-Armada de México

México  
2013

Primera edición, 2013.

Edición: Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina-Armada de México.

Derechos Reservados.

© 2013, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina-Armada de México.

Diseño de portada e interiores: Capitán 1/o Ingeniero en Computación e Informática Jorge Ramírez López y Teniente de Fragata SAIN. L. Com. Gráf. Marisol Fernández Pavón.

Portada: Imágenes del Vicealmirante Ángel Ortíz Monasterio, General Venustiano Carranza, Antigua Escuela Naval y avión Sonora.

Fuente: SEMAR, <http://www.nevadaobserver.com/Mexican%20Revolution%20-%20People/Carranza%20portrait%2003.jpg> y <http://commons.wikimediaorg/wiki/File:Avion-sonora-martin-pusher.jpg>.

Impreso y hecho en México



Las Fuerzas Armadas  
en la  
*Revolución Mexicana*



México  
2013

**SEDENA**

SECRETARÍA DE  
LA DEFENSA NACIONAL



**Secretario de la Defensa Nacional**

General

Salvador Cienfuegos Zepeda

**Subsecretario de la Defensa Nacional**

General de División D.E.M.

Virgilio Daniel Méndez Bazán

**Oficial Mayor de la Defensa Nacional**

General de División D.E.M.

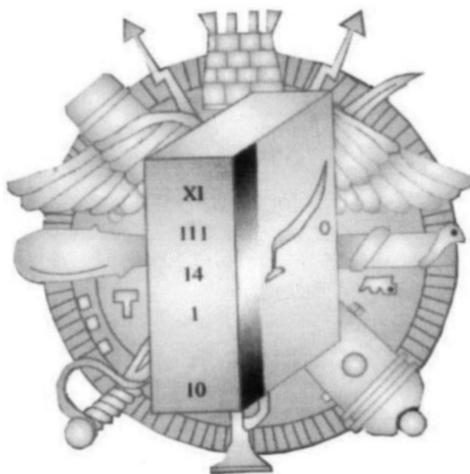
Luis Arturo Oliver Cen.

**Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional**

General de Brigada D.E.M.

Roble Arturo Granados Gallardo

# Dirección General de Archivo e Historia



## **Coordinador general**

General de Brigada D.E.M. Silvestre Jorge Vázquez Benítez

## **Coordinación histórica**

Capitán 1/o Historiador Antonio Aguilar Razo

## **Coordinación editorial**

Capitán 1/o I.C.I. Jorge Ramírez López  
Sargento 2/o Aux. Ofta. Extabay Vásquez Eslava



**Secretario de Marina**

Almirante

Vidal Francisco Soberón Sanz

**Subsecretario de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Carlos Federico Quinto Guillén

**Oficial Mayor de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Armando García Rodríguez

**Inspector y Contralor General de Marina**

Almirante C.G. DEM.

Conrado Aparicio Blanco

**Jefe del Estado Mayor de la Armada**

Vicealmirante C.G. DEM.

Joaquín Zetina Angulo

# Unidad de Historia y Cultura Naval



## **Coordinador general**

Capitán de Navío C.G. DEM. Daniel Chávez Anduaga

## **Coordinación histórica**

Capitán de Navío C.G. DEM. Juan Carlos Vera Salinas

Capitán de Corbeta SDN. Prof. Leticia Rivera Cabrieles

## **Coordinación editorial**

Teniente de Fragata SAIN. L. Com. Gráf. Marisol Fernández Pavón



# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN DEL ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA

Vidal Francisco Soberón Sanz ..... 15

## PRÓLOGO

Raúl Benítez Manaut ..... 19

## INTRODUCCIÓN DEL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Salvador Cienfuegos Zepeda ..... 29

## LA PARTICIPACIÓN DE LA AVIACIÓN EN LAS OPERACIONES MILITARES DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.....37

Primer combate aeronaval del mundo ..... 38

Campaña en los estados del Norte ..... 44

Campaña de Campeche y Yucatán ..... 47

Campaña en el Ébano, San Luis Potosí ..... 49

Conclusiones ..... 52

Fuentes Consultadas ..... 59

## EL DESARROLLO DE LA AVIACIÓN DURANTE LAS OPERACIONES MILITARES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA .....61

Las primeras actividades aéreas en México y los primeros pilotos. Murales ..... 62

# ÍNDICE

---

Primeras actividades aéreas en México .....	62
Los primeros vuelos de los pioneros nacionales .....	66
Los primeros pilotos de planeadores en México .....	67
a. Miguel Lebrija .....	67
b. Daniel Ruiz .....	68
c. Alberto Braniff .....	69
d. Juan Pablo y Eduardo Aldasoro .....	70
e. Juan Guillermo Villasana .....	70
La influencia extranjera en el desarrollo de la aviación militar .....	71
La tecnología aeronáutica en el período de la Revolución Mexicana .	74
El deperdussin mexicano .....	74
El primer motor de aviación mexicano .....	75
La Hélice Anáhuac .....	76
Los contendientes adquieren la nueva tecnología en aviación .....	77
Conclusiones: La trascendencia de la implementación de tecnologías en materia de aviación en las Fuerzas Armadas .....	78
Fuentes Consultadas .....	87
GÉNESIS Y ESTRUCTURA DE LA DIVISIÓN DEL NORTE .....	89
Origen e ideales de Francisco Villa .....	90
Surgimiento, organización y reclutamiento de la División del Norte	94
Surgimiento y organización .....	94
Reclutamiento .....	100
Principales operaciones.....	106
Contribución de la División del Norte en el logro de los objetivos de	

la Revolución .....	116
Fuentes Consultadas .....	123
CUERPO DE EJÉRCITO DEL NOROESTE .....	125
La campaña contra el General Pascual Orozco .....	125
La campaña contra Victoriano Huerta .....	131
La campaña contra el General Francisco Villa .....	139
Conclusiones .....	143
Fuentes Consultadas .....	149
LOS MENORES DE EDAD, ACTORES SOCIALES EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA .....	151
Marco referencial de la condición de la minoría de edad en la Revolución .....	153
Los menores de edad en el Ejército Federal .....	154
Los menores de edad en las fuerzas revolucionarias .....	157
Ejemplos que representan la participación de menores de edad en la Revolución .....	161
Casos de mujeres menores de edad .....	161
Casos de varones menores de edad .....	162
Condición de los menores de edad al triunfo constitucionalista .....	173
Conclusiones .....	175
Fuentes Consultadas .....	183
PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA .....	189
Precursoras y maderistas: el inicio de la Revolución Mexicana .....	190

Formas de enrolamiento y actuación .....	195
¡Adelita, Adelita del alma no me vayas por Dios a olvidar! .....	201
Diversas facciones y diversas trincheras .....	203
Maderistas, villistas, zapatistas y constitucionalistas... Todas a la lucha .....	206
Conclusiones .....	211
Fuentes Consultadas .....	219

## LA DECENA TRÁGICA Y LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES: EL CASO DEL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO .....

¿Quién fue Ángel Ortiz Monasterio? .....	235
Francisco I. Madero y su contexto histórico .....	240
Las calamidades del gobierno de Madero .....	247
El distanciamiento con Estados Unidos .....	253
La Decena Trágica .....	256
Consideraciones finales .....	268
Fuentes Consultadas .....	277

## LA INVACIÓN NORTEAMERICANA DEL 21 DE ABRIL DE 1914 .....

Introducción .....	283
Antecedentes .....	284
La invasión norteamericana .....	294
Conclusión .....	306
Fuentes Consultadas .....	313

LOS RODRÍGUEZ MALPICA: ÍCONOS DE LA ARMADA CONSTITUCIONALISTA .....	317
Hilario Rodríguez Malpica Segovia .....	318
Operaciones navales .....	319
La misión en Nicaragua .....	322
El constitucionalista .....	324
En la rebelión delahuertista .....	331
Hilario Rodríguez Malpica Sáliba .....	334
Las acciones en campaña .....	337
La anexión al constitucionalismo .....	341
El marino de la Revolución .....	345
Los motivos de Hilario .....	351
Fuentes Consultadas .....	357



# PRESENTACIÓN



La historia de México no podría ser comprendida sin las acciones y las obras de aquellos hombres que, enrolados en las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar, junto con las acciones heroicas de la sociedad civil al participar en la consecución y defensa de la soberanía nacional, en la construcción y defensa de las instituciones, así como en la custodia de las garantías de todo mexicano.

El proceso revolucionario iniciado en 1910, es un momento fundacional el cual permite explicar muchas cosas del México de hoy, ya que transformó la vida social en diferentes vertientes y contribuyó a la construcción de una

cultura política moderna y a la conformación que ostentan actualmente las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Conscientes de la herencia cultural y política que la Revolución dejó para el país, las Fuerzas Armadas Mexicanas en un trabajo conjunto reúnen una serie de ensayos de historiadores pertenecientes a las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, con el fin de traer a la memoria los acontecimientos de esta época y que se consideran que son trascendentales para la vida nacional. A través de estos ensayos se descubren las acciones de quienes han buscado la igualdad, la justicia, la libertad y las instituciones que hoy garantizan esos derechos para todos los mexicanos.

Esta obra intitulada, *Las Fuerzas Armadas en la Revolución* ofrece una temática que cubre la participación no solamente del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Armada incluyendo también la participación de la sociedad civil en esta época histórica. En suma, se intenta dar un panorama lo más amplio posible sobre los temas esenciales dentro de nuestra historia, pero más aún, si bien cada ensayo aborda las circunstancias y el momento de la revolución, aporta también la novedad de los análisis realizados por historiadores especializados en el área militar.

La originalidad de este libro radica también en que es la segunda obra editorial resultado de un esfuerzo conjunto de las tres Fuerzas Armadas, lo que deja patente que se integraron los procesos de investigación, metodología, ideas y resultados de las investigaciones en un intento de síntesis e interpretación más general que dé, además, apertura a nuevos horizontes de explicación histórica.

Nunca los hechos históricos de la Nación son estudiados suficientemente por una generación, por lo que el análisis sistemático y continuo del pasado brinda la oportunidad de conocer cada vez más el conocimiento de nuestra historia. Así revisar el pasado es siempre necesario y fundamental para la sociedad. Lo anterior hace importante la publicación de un libro como éste que, seguramente motivará el debate y el análisis de diversos aspectos fundamentales.

Las Fuerzas Armadas Mexicanas que dentro de sus funciones tienen la misión de conservar, revisar profunda y periódicamente la historia y fomentar la conciencia histórica no solo del personal militar, sino de la sociedad entera; este libro proporciona conocimientos de la larga experiencia nacional que nos constituye y al mismo tiempo en este trabajo se materializa un breve, pero merecido homenaje a una pléyade de grandes militares, marinos, pilotos y población civil mexicana que ofrendaron sus vidas para que las futuras generaciones tuviéramos mejores condiciones de vida, aún a costa de sacrificar a su familia y sobre todo prevaleciendo las necesidades de la Patria por sobre todas las cosas.

Enhorabuena a quienes han aportado sus conocimientos y metodología para conformar este libro. El Alto mando de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina estamos seguros de que al publicación de esta obra permitirá honrar así el serio compromiso de ampliar el conocimiento de nuestra realidad patria.

Octubre de 2013

Almirante  
Vidal Francisco Soberón Sanz  
Secretario de Marina



# PRÓLOGO

## **Las Fuerzas Armadas Mexicanas: historia y principales desafíos**

### **Raúl Benítez Manaut**

Investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, profesor del Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina y conferencista del Colegio de Defensa Nacional. Especialista en temas de seguridad nacional, seguridad hemisférica y relaciones cívico-militares en México y América Latina.

Este libro que de forma conjunta presentan la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional es una notable contribución porque abarca el análisis de las tres ramas de las fuerzas armadas que hoy ostenta la nación mexicana: el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Aunque los dos primeros su existencia es de larga data (1821), su estructura contemporánea nació como producto de la Revolución, misma que ha evolucionado y transformado a lo largo de un siglo, para tener lo que hoy son tres grandes institutos militares.

Estudiar cómo nacieron y qué desafíos se presentaron entre 1913 y 1920 para las fuerzas armadas revolucionarias es una gran contribución al mejor conocimiento de la historia militar de México. Eso pretende la obra que tenemos en nuestras manos. Muchas son las contribuciones de este libro: la participación de menores de edad y mujeres fue decisiva, debido a que fue un alzamiento popular; la forma como los entonces rudimentarios medios aéreos se comenzaron a emplear en los combates militares; la contribución notable de marinos destacados en la defensa de la constitucionalidad, como el almirante Ortiz Monasterio; el análisis de cómo los cadetes de la Escuela Naval de Veracruz defendieron su alma mater ante la invasión de las tropas de Estados Unidos; son importantes contribuciones a la historia militar del país.

A diferencia del resto de los ejércitos latinoamericanos, en México existe una peculiar organización militar que es una herencia de la Revolución

Mexicana (1910-1920) y de la forma como se dirimieron los conflictos entre las elites triunfantes de dicho movimiento armado.<sup>1</sup> En casi todos los países del hemisferio, las fuerzas armadas se desprendieron de los pensamientos liberal o conservador que predominaron en el siglo XIX posterior a la independencia. Se construyeron regímenes oligárquicos donde uno de los principales componentes de las elites fueron los militares. El movimiento revolucionario que estalló a partir de noviembre de 1910 no sólo derrocó a un gobierno dictatorial y oligárquico, también cambió radicalmente el paradigma de la organización militar.

En la trayectoria de las fuerzas militares en la historia de México se debe recordar que los ejércitos nativos fueron derrotados por los españoles. Durante el largo periodo de vida de la Nueva España hubo diversos momentos donde el factor militar fue clave, pues no se pudieron defender los vastos territorios del avance de Gran Bretaña, quien de forma abierta o indirecta (a través de los piratas) contribuyó al desplome del gran Imperio Español.

Cuando nace el país, los ejércitos que se dio la República desde 1821 y hasta 1913 tuvieron grandes fracasos, hubo guerras intestinas donde convivieron dos modelos de fuerzas armadas, pero también hubo notables éxitos que le dieron personalidad. Sin duda la derrota de los franceses y la caída del gobierno imperial de Maximiliano fue el hecho decisivo. Cambio la brújula del destino de la nación, más aun después del gran fracaso de las tropas nacionales en la guerra con Estados Unidos. Sin embargo, el primer ejército profesional que tuvo la nación desde el periodo de la República Restaurada sucumbió ante el desplome del gobierno de Porfirio Díaz y la emergencia y estallido de gran cantidad de revueltas por todo el país. El ascenso del pueblo en armas fue un hecho contundente. Este pueblo en armas le dio una nueva personalidad al ejército que surgió el 19 de febrero de 2013.<sup>2</sup>

En el México del siglo XIX, después de grandes convulsiones políticas y militares entre 1821 y 1865, entre ellas la guerra con Estados Unidos, además de numerosos conflictos militares entre liberales y conservadores,

---

<sup>1</sup> Ver El ejército y fuerza aérea mexicanos, Secretaría de Defensa Nacional, México, 1979.

<sup>2</sup> Javier García Diego, "La política militar del presidente Carranza", en Cincuenta años de historia de México en el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1991, Vol. II.

las fuerzas armadas se profesionalizaron durante los periodos en que gobernó nuestro país el general Porfirio Díaz, pero en la segunda década del siglo XX este renunció por la presión del movimiento revolucionario.<sup>3</sup> México a su vez, hasta el año de 1946, cuando un civil arriba a la presidencia de la República, fue uno de los países más militarizados del mundo.<sup>4</sup> Desde la independencia de España solo en muy breves periodos el país fue gobernado por civiles. Fueron cien años de estructuras políticas militarizadas.

En el presente Prólogo presentamos resumidamente la trayectoria de las fuerzas armadas en el territorio de lo que hoy es México. Como antecedentes tenemos la forma de hacer la guerra de las civilizaciones nativas y su organización militar, mismas que sucumbieron ante la llegada de los españoles, primero en su fase militar, la conquista, y luego en el largo periodo de la colonia. Posteriormente se dio la guerra de independencia del poder español, entre 1810 y 1821, y de ahí nacen las primeras fuerzas armadas mexicanas.

El siglo XIX es decisivo para entender las claves de la historia militar mexicana. Este culminó su fase histórica con la dictadura liberal y personalizada de Porfirio Díaz, ante los embates de los ejércitos populares contra las tropas federales, sostén del viejo régimen. Durante todo el siglo XIX se debatieron dos modelos de fuerzas armadas: uno *Popular-Republicano* y el otro *Profesional-Conservador*.

La gran crisis de 1848, tras perder el territorio del norte, fue el hecho histórico más traumático de la historia mexicana y la evidencia de que no podían estar en tensión de forma permanente dos modelos de organización militar. De todos modos, desde el inicio de la vida republicana en la segunda década del siglo XIX, las dos grandes misiones de las fuerzas armadas se constituyen en los factores determinantes de su rol: proteger al país de una invasión externa y ser garante de la seguridad y el orden interno del país.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Javier García Diego, *De la Reforma a la Revolución (1857-1920)*, Planeta, Conaculta, INAH, México, 2001.

<sup>4</sup> El análisis de las fuerzas armadas mexicanas desde el punto de vista de la formación del cuerpo de oficiales y las relaciones cívico-militares ver en Roderic Ai Camp, *Generals in the Palacio. The Military in Modern México*, Oxford University Press, New York-Oxford, 1992.

<sup>5</sup> Alicia Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, El Colegio de México, México, 2012, p. 22.

Durante el porfiriato se fueron modificando las fuerzas armadas populares y republicanas que cobraron fuerza durante la intervención francesa, en un ejército profesional y conservador. Por ello, el ejército federal mexicano murió con una acción suicida, de la cual ninguna fuerza armada se puede sentir orgullosa: traicionar al comandante supremo. El golpe de Estado de febrero de 1913 contra el presidente Francisco I. Madero fue el hecho que marcó su historia como institución y determinó su licenciamiento o disolución, pues con el asesinato del presidente el 22 de febrero también se dio un golpe mortal a la vieja institución castrense. Sin embargo, y aquí sí caben las diferencias con el resto de los países latinoamericanos, pues en México no se ha vuelto a repetir un golpe de Estado, con lo cual se acuñó un principio en todo militar que se ostente como tal en México: la lealtad. Cien años después se puede augurar que un hecho así no se repetirá en la historia del país.<sup>6</sup>

La Revolución Mexicana configuró y determinó a las actuales fuerzas armadas, surgidas del Ejército constitucionalista cuyo primer jefe fue Venustiano Carranza. Así, estas son herederas en línea directa de los ejércitos rebeldes de origen popular, básicamente rurales. Sus caudillos le fueron dando fisonomía propia, y estas fuerzas armadas comenzaron lentamente su proceso de segunda profesionalización, que duró más de 20 años, hasta los años treinta del siglo XX.

Las relaciones cívico-militares se establecen en México bajo el contexto del régimen autoritario que se desprendió de la Revolución. Los grupos armados del norte del país ganaron la contienda en términos militares y fueron ellos los que controlaron el aparato del Estado hasta el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940). Al terminar los principales hechos de armas en 1917, los grupos triunfantes se repartieron las estructuras del gobierno y las fuerzas armadas fueron la única institución en pie. Durante la década de los años veinte, entre el 40 y el 60 por ciento del presupuesto nacional se dedicaba al mantenimiento de los ejércitos revolucionarios.

La estructura militar se configuró de forma *sui generis*. Como un ejército que nace de una revolución y en el contexto de un país agrario, su

---

<sup>6</sup> Una Institución al Servicio de México. Estado Mayor Presidencial, Presidencia de la República, México, 2012, p. 31.

doctrina se basa en el control del orden interno. Evitar las rebeliones fue el rol clave del ejército. Rebeliones que van desde las que se consideran contrarrevolucionarias, como las cristeras de fines de los años veinte. De igual manera, el ejército desde el siglo XIX adquirió experiencia en el control de movimientos populares rurales de todo tipo, por ejemplo, el de origen separatista (en Yucatán en 1840 y 1846), campesinos descontentos con las políticas de reparto de tierras, y para respaldar a las fuerzas del orden público cuando estas fueron superadas por las protestas.

Las fuerzas armadas en el siglo XX se dividieron en tres para efectos operativos, el ejército, la fuerza naval y la fuerza aérea. Cada una tuvo sus propios orígenes y evolución, sin embargo, al igual que en toda América Latina, el ejército de tierra ostentó desde su nacimiento en el siglo XIX un rol preponderante debido a los conflictos internos. No obstante, ante los problemas externos se tuvo la necesidad de contar con una Armada fuerte, ya que todas las invasiones extranjeras que padeció México en ese siglo llegaron por el mar. La debilidad del gobierno nacional, combinada con la inestabilidad política, favoreció que las relaciones internacionales estuvieran cubiertas de reclamaciones por parte de las potencias europeas y de Estados Unidos que terminaron en tres guerras de intervención.<sup>7</sup>

A pesar de la importancia que debía tener la Armada, esta nació con graves problemas estructurales como consecuencia de las debilidades con que emergió el Estado mexicano a la vida independiente y que repercutió en sus instituciones, particularmente en esta fuerza castrense, ya que la preocupación del Estado desde 1821 fue la seguridad interna antes que la defensa externa, pues contener los amagos extranjeros que llegaron por el mar le demandaba contar con una flota poderosa que no poseía, y que resultaba difícil adquirirla, dado el terrible estado financiero de la hacienda mexicana, cuya situación se reguló hasta finales del siglo XIX.<sup>8</sup>

La primera acción de armas que enfrentó la Armada fue consolidar la independencia nacional, hecho que se logra el 23 de noviembre de 1825 con

---

<sup>7</sup> Leticia Rivera Cabrieles, *La Marina de Guerra en el Siglo XIX, Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, El desarrollo Histórico, t.1, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Marina-Armada de México, 2012, p. 245.

<sup>8</sup> Ídem. p. 251.

las fuerzas del capitán Pedro Sainz de Baranda.<sup>9</sup> La oposición de España a reconocer la soberanía nacional de México, hacía ver a la independencia como algo inacabado, por lo que era urgente consolidar la independencia. Lo anterior, implicó dotar a esta Arma de una infraestructura básica que le permitiera imponer el bloqueo a los españoles que tenían en su poder el Castillo de San Juan de Ulúa.<sup>10</sup>

Esta acción naval sería la primera de varias que se realizaron en el siglo XIX, ya que México enfrentó las reclamaciones internacionales que desembocaron en la guerra de 1838 con Francia y la guerra con Estados Unidos de 1846-1848 que llevó a la pérdida del 55% del territorio nacional.<sup>11</sup>

Aunque la Armada nació en el siglo XIX con la misión de garantizar la seguridad externa, ello no la excluyó de participar en tareas de seguridad interior que estuvieron representadas sobre todo en los intentos separatistas de Texas, Yucatán, Tabasco y la guerra de castas.

Durante todo el siglo XIX, la armada estuvo integrada a la Secretaría de Guerra y Marina. En el caso de la fuerza aérea, esta nace con el siglo XX y la Revolución y en México tiene la peculiaridad de ser una fuerza no independiente, que subordina su doctrina de guerra a apoyar al ejército, ello se da debido a que México ostenta una doctrina de defensa “no ofensiva”, lo cual restringe a las fuerzas armadas a su propio territorio, limitando el crecimiento independiente de la fuerza aérea.

En 1937 la Secretaría de Guerra y Marina cambió de denominación a Secretaría de la Defensa Nacional, dos años más tarde, en 1939 el camino de la profesionalización evolucionó bajo el manto de dos instituciones: la Secretaría de la Defensa Nacional, integrando al ejército y la fuerza aérea, y el Departamento de la Marina Nacional.<sup>12</sup> La Armada se separaba tras un siglo de estar integrada con el Ejército bajo una dirección única,

---

<sup>9</sup> Leticia Rivera Cabrieles, *Las Revoluciones de México en el Mar*, Centro de Estudios Superiores Navales, Secretaría de Marina-Armada de México, México, 2010, pp. 60-62.

<sup>10</sup> Ídem, pp. 52 y 191.

<sup>11</sup> Leticia Rivera Cabrieles, “La guerra entre México y Estados Unidos 1846-1848”, *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, Secretaría de Marina, México, núm. 2007-4, pp. 55-58.

<sup>12</sup> Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente*, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México-Secretaría de Marina-Armada de México, México, 1985, pp. 307-315.

para convertirse en autónoma dado los vientos de guerra que se tenían en Europa. Posteriormente, el 31 de diciembre de 1940, se constituyó en Secretaría de Estado, principalmente por las necesidades de acelerar su equipamiento y profesionalización por el estallido de la segunda guerra mundial.<sup>13</sup>

Para superar el caudillismo, los líderes del norte diseñaron en 1929 la obra maestra de la Revolución: el Partido Nacional Revolucionario, que se convertía en Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946. Los generales de la Revolución gobernaron hasta ese año. En parte por efecto del fin de la segunda guerra mundial, pero principalmente por considerar al país consolidado institucionalmente, se transfiere el poder a un civil y se inicia una era de relaciones civiles-militares nueva.

Los militares gradualmente ceden el poder y se repliegan a sus cuarteles, el país se desmilitariza y los “civiles” logran controlar el aparato del Estado.<sup>14</sup> Esto se dio mediante un acuerdo cívico-militar que a su vez que le otorgó grandes márgenes de autonomía a las fuerzas armadas, pero estas respetaron la institucionalidad política mediante una especie de “pacto” entre elites.<sup>15</sup>

El país fue gobernado por el PRI durante 71 años de forma ininterrumpida, hasta el año 2000. Entre 1929 y el año 2000 estuvieron en el poder, de forma directa, cuatro militares y 11 civiles. Sin embargo, la profesionalidad y apoliticidad alcanzada por las instituciones castrenses llevó a la continuidad los acuerdos cívico-militares a partir de los gobiernos posteriores al año 2000.

---

<sup>13</sup> Leticia Rivera Cabrieles, “Desafíos y Dilemas en los gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, el papel de la Armada Contemporánea”, p. 536, véase el contenido de la cita 325, en Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Las políticas navales 1940-2012, t.2, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México-Secretaría de Marina-Armada de México, México, 2012. Véase también en la misma obra a María del Rosario García González, “Desarrollo y consolidación de la Secretaría de Marina”, p. 45.

<sup>14</sup> José Luis Piñeyro, Ejército y sociedad en México. Pasado y presente, Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1985.

<sup>15</sup> Mónica Serrano, “El pacto cívico-militar y la transición a la democracia en México”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, (coordinadores) Una historia contemporánea de México 2003-2009, El Colegio de México, Océano, México 2009, p. 220. Este “pacto”, fue un acuerdo “no escrito” entre las elites para lograr un respeto mutuo: las fuerzas armadas respetarían y respaldarían a los liderazgos civiles, a cambio de que las elites políticas respetaran a su vez las leyes y fueros militares.

Hasta la fecha, estás dos secretarías de Estado están integradas al gabinete presidencial, siendo importante notar que sus funciones también están diferenciadas en lo que respecta a doctrinas, misiones y áreas geográficas de operación. Entre ambas existe una interacción constante derivada de las necesidades que imprimen las distintas amenazas a la seguridad del país que se han presentado.

Las fuerzas armadas de la Revolución superaron un gran desafío político en el año 2000, pues no obstante que nacieron como producto del movimiento revolucionario y que incluso ellas le dieron vida al actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), ese año mostraban su lealtad a las instituciones legalmente constituidos y supieron enfrentar el cambio de partido en el gobierno con gran profesionalismo.<sup>16</sup>

Esto hace que entre las principales fuerzas políticas del país, y básicamente entre la población, existe un reconocimiento a ellas por su contribución a la transición a la democracia durante los últimos años del siglo XX y la primera década del siglo XXI.<sup>17</sup>

Las fuerzas armadas pasaron por difíciles pruebas: las rebeliones de los años veinte; el movimiento estudiantil de 1968; los movimientos armados de izquierda en los años setenta; en lo geopolítico, las guerras civiles de América Central desde fines de los setenta; el alzamiento zapatista en Chiapas en 1994; y en lo político, el cambio de gobierno de diciembre de 2000.

Aunque la trayectoria e historia de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea es muy distinta entre sí, podemos decir que hay diversos momentos en que confluyen. A pesar de que la Marina nació en 1821 al igual que el Ejército, durante mucho tiempo su presencia paso desapercibida para la sociedad, debido ello a la falta de una conciencia marítima nacional. Sin embargo, la Armada estuvo ahí enfrentando las invasiones extranjeras del siglo XIX y principios del siglo XX, asimismo resguardando la seguridad

---

<sup>16</sup> El General Plutarco Elías Calles es el creador del PNR en marzo de 1929. Ver Enrique Krauser, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles, Biografía del Poder No. 7, Fondo de Cultura Económica, México 1987, pp. 91-95.*

<sup>17</sup> Roderic Ai Camp, *Mexico's Military on the Democratic Stage*, Praeger Security, Westport, London, 2005.

interna del país a lo largo de los dos siglos de existencia del México independiente.

Hoy las fuerzas armadas enfrentan otras misiones y desafíos, como es el respaldo al esfuerzo del gobierno para combatir al crimen organizado, y es hoy cuando la sociedad reconoce plenamente la presencia de sus Fuerzas Armadas, y empieza a conocer un poco más de su historia; por ello, regresar al estudio de momentos cruciales y fundacionales de las fuerzas castrenses de México hace 100 años, como lo hace este libro, refresca no sólo la historia del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, sino que brinda también elementos para su mejor comprensión.



# INTRODUCCIÓN



Como parte de las actividades que de manera coordinada realizan la Secretaría de Marina-Armada de México y la Secretaría de la Defensa Nacional se han logrado muchos aspectos en el ámbito operativo, administrativo, logístico y cultural.

Un ejemplo de ello lo constituyó el que de manera conjunta el 4 de octubre del 2011 se coeditó el libro titulado “MILITARES Y MARINOS DESTACADOS, HÉROES Y PRÓCERES DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA DE MÉXICO”, por lo cual no es producto de la casualidad que en el año 2013 se logre la publicación

del libro: “LAS FUERZAS ARMADAS EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, con la finalidad de dar a conocer aspectos militares relevantes que coadyuvaron a la construcción de lo que actualmente es nuestro país. En este entorno la Secretaría de la Defensa Nacional presenta información histórico-militar que nos permite conocer capítulos de suma relevancia en la historia del Ejército Mexicano.

A partir de 1910, y particularmente desde la creación del Ejército Constitucionalista en 1913, las Fuerzas Armadas de México han avanzado en el arduo camino hacia su modernización, profesionalización e institucionalización, con el fin de responder a las necesidades de la nación y cumplir cabalmente las misiones que justifican su existencia.

En este contexto, para la materialización de esta investigación nos remontamos al periodo de la Revolución Mexicana para que través de información primaria obtenida de documentos históricos que resguarda el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, podamos apreciar algunos aspectos que forman parte de la historia militar de esa época, los que constituyen un parteaguas en el devenir político, económico y social de nuestro país y nos permite comprender el origen y evolución del actual Ejército Mexicano.

Nuestras Fuerzas Armadas surgen a raíz de la Decena Trágica, cuando el Congreso del Estado de Coahuila desconoció al gobierno del General Victoriano Huerta y otorgó al Gobernador de la citada entidad, Venustiano Carranza, facultades extraordinarias para organizar milicias y restablecer el orden legal en el país.

Por este motivo, Venustiano Carranza lanzó el Plan de Guadalupe con el cual integró el Ejército Constitucionalista, asumiendo el cargo de Primer Jefe.

El 18 de abril de 1913, estando en Monclova, Coahuila, Carranza emitió un documento donde estipulaba la creación de siete Cuerpos de Ejército para abarcar las diferentes regiones del país: Noroeste, Noreste, Oriente, Centro, Occidente, Sur y Sureste.

De los siete Cuerpos de Ejército solamente se integraron el del Noroeste y el del Noreste; el primero al mando del General Álvaro Obregón y el segundo comandado por el General Pablo González. Sin embargo, en Chihuahua surgió un ejército que no estaba considerado por Carranza, como fue la División del Norte, dirigida por el General Francisco Villa, que a la postre reconoció a Carranza como Primer Jefe, aunque en muchas ocasiones no acató sus órdenes.

El Ejército Constitucionalista se organizó rápidamente, obteniendo importantes triunfos sobre todo en el norte. Por el Noroeste, el General Álvaro Obregón tuvo varias victorias, iniciando en Santa Rosa, Naco, Hermosillo y Guaymas, Son., Topolobampo y Mazatlán, Sin., Tepic, Nay., y Orendain, Jal., logrando controlar todo el occidente del país.

Por su parte, la División del Norte tomó las plazas de Ciudad Juárez, Ojinaga y Chihuahua, Chih., Bermejillo, Tlahualillo, Mapimi, Gómez Palacio y Lerdo, Dgo., Torreón, Coah., y Zacatecas, Zac., estas últimas quizá las dos batallas más sangrientas de la lucha armada contra las tropas federales y las más importantes, ya que con ellas los constitucionalistas tenían el paso franco hacia la Ciudad de México y por ende al poder político del país.

Por el Este se movía el General Pablo González con su Cuerpo de Ejército del Noreste, quien tomó Nuevo Laredo, Tamps., Monterrey, N.L., y Tampico, Tamps., con lo que controló los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Ante el avance incontrolable del Ejército Constitucionalista por el norte y del control del sur por parte de los zapatistas, el General Victoriano Huerta renunció a la Presidencia de la República, el 15 de julio de 1914, quedando como Presidente Interino Francisco Carbajal, quien a su vez dejó el gobierno a Eduardo Iturbide.

El 13 de agosto de 1914 se firmaron los Tratados de Teoloyucan, en los cuales se estableció la disolución del Ejército Federal. Por el gobierno federal firmaron este histórico documento el General Gustavo A. Salas, el Contralmirante Othón P. Blanco y Eduardo Iturbide, Gobernador del

Distrito Federal; por el lado de los revolucionarios signaron los Generales Álvaro Obregón y Lucio Blanco.

Finalmente, el General Álvaro Obregón entró a la Ciudad de México el 15 de agosto y preparó la entrada de Don Venustiano Carranza, quien llegó a la capital del país cinco días después, con lo que concluía la fase armada de la etapa constitucionalista.

Después de este triunfo, siguió la etapa conocida como “Lucha de Facciones”, donde el conflicto se dio entre el Ejército de Operaciones creado por Carranza bajo el mando directo del General Obregón, y el Ejército Convencionista comandado por el General Francisco Villa, el cual fue derrotado en las Batallas de Celaya, Trinidad, Santa Ana del Conde, Aguascalientes y el Ébano en 1915.

Esta obra se integra de 3 bloques, Ejército, Marina y Fuerza Aérea; por una parte el bloque dedicado al Ejército consta de 4 artículos, el primero es alusivo al **“Cuerpo de Ejército del Noroeste”** en el que se aborda el surgimiento y desarrollo de esta fracción del Ejército Constitucionalista, el cual estaba al mando del general Álvaro Obregón, quien con sus conocimientos y tácticas militares llevó a sus tropas a controlar el occidente de México, desde Sonora hasta Colima, lograda gracias a sus victorias en Santa Rosa, Naco, Hermosillo, Guaymas, del estado de Sonora; Topolobampo y Mazatlán, Sin.; Tepic, Nay.; Orendain, Jal., y Colima, Col. No podemos dejar de mencionar su gran visión política al firmar los tratados de Teoloyucan y lograr que los carrancistas obtuvieran el triunfo sobre el resto de las facciones revolucionarias.

En el segundo ensayo **“Génesis y estructura de la División del Norte”**, se rememora el origen de la División del Norte, a través de su comandante Francisco Villa, desde que se levanta en armas en San Andrés, Chih., pasando por la tomas de Ciudad Juárez, Ojinaga y Chihuahua, todas del estado de Chihuahua. Completan las batallas del “Centaurio del Norte”, las que se dieron de Gómez Palacio y Lerdo, Dgo.; Torreón, Coah.; y Zacatecas, Zac.; en las que se destaca el genio militar innato del General Villa.

El tercer artículo **“Presencia de las Mujeres en la Revolución Mexicana”** aborda la participación de las mujeres en la Revolución, aquellas que lucharon en las trincheras, en hospitales, en los periódicos y revistas, que hicieron posible la difusión de las ideas revolucionarias. Entre las damas que realizaron una encomiable labor revolucionaria destaca: Amelia (o) Robles, Rosa Padilla, Celia Espinosa, Sara Perales, Juana Belén Gutiérrez, Guadalupe Rojo, Alejandra Izabal, María Arias, Inés Ramírez y Dolores Sotomayor, entre otras.

En la cuarta parte **“Los menores de edad, actores sociales en la Revolución Mexicana”** se muestra la participación de los niños en esta lucha, como mozos, caballerangos, músicos, abanderados y soldados; entre los que se mencionan Rafael Buelna, Adrián Castrejón, Carlos Bracho, Teodoro Estrada y Juan Fernández, quienes ofrendaron sus vidas para que México lograra una mejor distribución de la riqueza y se diera la justicia social.

En el bloque dedicado a la Marina se desarrollaron 3 temas de interés: la **“Decena Trágica; la defensa de las instituciones en el caso del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio”**, el primero dedicado a la leal participación del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio para defender el gobierno de Don Francisco I. Madero, repeliendo a los rebeldes y fue el primero que dio cuenta de las intenciones ocultas del General Victoriano Huerta de dar un golpe de estado, por lo que el propio Huerta lo designa para combatir a los rebeldes de la Ciudadela, con el fin de que sucumbiera en combate, pero su valor y profesionalismo lo sacaron a flote, dando muestra de lealtad al no reconocer al gobierno del General Huerta, después del asesinato de Madero, retirándose a la vida civil antes que servir a un régimen ilegal.

En el ensayo **“La invasión norteamericana del 21 de abril de 1914”**, se aborda la heroica defensa del puerto de Veracruz por parte de los cadetes de la Escuela Naval Militar, en contra de los norteamericanos, sobresaliendo las acciones del Teniente José Azueta y del Cadete Virgilio Uribe, quienes con bizarría y valor a toda prueba mostraron a sus compañeros de armas que la Patria se defiende con la vida, siendo un ejemplo a seguir por

las generaciones de marinos que se han formado en la Heroica Escuela Naval Militar, y que hasta la fecha son un icono del valor de los marinos mexicanos.

En el artículo **“Los Rodríguez Malpica, Iconos de la Armada Constitucionalista”** se recuerda al Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, quien sirvió al Presidente Francisco I. Madero, como Jefe de su Estado Mayor y personalmente a Venustiano Carranza, como Jefe del Departamento de Marina. Marino leal a las instituciones legales. Asimismo, se hace un homenaje a Hilario Rodríguez Malpica, primer marino constitucionalista que participa en la historia del primer combate aeronaval en Topolobampo, Sin. y que ofrendó su vida en la defensa del constitucionalismo. Ambos marinos dieron identidad propia a la Armada, siendo ejemplos de lealtad, honor y patriotismo.

En el bloque dedicado a la Fuerza Aérea se desarrollaron dos ensayos, el primero alusivo a **“El desarrollo de la Aviación durante las operaciones militares de la Revolución Mexicana”** en el que se abordan los avances tecnológicos logrados por la aeronáutica militar mexicana durante la Revolución, etapa en la cual se elaboraron en nuestro país: motores, hélices y estructuras de aeronaves, sentando un precedente para que nuestro país fuera pionero en el avance aéreo.

En el ensayo titulado **“La participación de la Aviación en las Operaciones Militares durante la Revolución Mexicana”** se narra el origen y desarrollo de la aviación militar, su importancia en el devenir de las acciones bélicas, en las que sobresale el primer combate aeronaval del mundo llevado a cabo en Topolobampo, Sin.; los intentos de integrar un cuerpo de aviación militar durante los gobiernos del General Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y del General Victoriano Huerta, pero fue Venustiano Carranza quien logró crear el arma de Aviación Militar, que participó con el biplano “Sonora” en varios hechos de armas, dando ejemplo para que otras aeronaves hicieran lo mismo y en varios casos su participación fue determinante para que los constitucionalistas obtuvieran victorias históricas.

Con lo anterior, las Fuerzas Armadas coadyuvan a la difusión de la cultura nacional y en particular de la castrense, a fin de que la sociedad mexicana conozca un poco más de la historia militar de nuestro país y se le otorgue la dimensión que merece en la Historia Nacional.

Octubre de 2013

General  
Salvador Cienfuegos Zepeda  
Secretario de la Defensa Nacional



# LA PARTICIPACIÓN DE LA AVIACIÓN EN LAS OPERACIONES MILITARES DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Cabo Bibliotecario (Licenciado en Historia)  
Ambrocio Manzanarez Juárez

La aviación desde sus orígenes ha sido de gran importancia para facilitar muchas actividades del hombre, ha contribuido a mejorar las comunicaciones y el comercio. Por lo que respecta a la actividad castrense fue básica para el reconocimiento del terreno para conocer los movimientos del enemigo y para el transporte de mandos y tropas, a fin de poder llevar a cabo diversos movimientos tendientes a lograr alguna victoria.

Con los apoyos otorgados por los presidentes de nuestro País, como es el caso de Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, se logró un cambio radical en la aviación en México, se adquirieron aviones que fueron empleados en los combates en contra de las tropas del General Victoriano Huerta y posteriormente en contra del General Francisco Villa, quien desconoció a Don Venustiano Carranza, por las diferentes acciones tomadas durante la Revolución Mexicana.

Cabe destacar que la aviación militar se creó en el gobierno de Don Venustiano Carranza, durante la Revolución Mexicana, por lo que abordaremos algunas acciones de relevancia en las que participaron las aeronaves, como fue el primer combate aeronaval del mundo realizado por integrantes del ejército constitucionalista el 15 de abril de 1914, en Topolobampo, Sin., así como las repercusiones en el resultado final de las diferentes batallas realizadas en contra del General Victoriano Huerta y en contra del General Francisco Villa.





Con el surgimiento de la flotilla aérea, utilizada por el ejército constitucionalista, surgió el Arma de Aviación Militar, la cual fue de importancia en los combates en los que los constitucionalistas la utilizaron para el reconocimiento del terreno, ubicación del enemigo, lanzamiento de propaganda y bombardeos. Con esto se logró vencer al resto de las facciones revolucionarias e imponer un gobierno estable que dio paz, orden y progreso a nuestra nación.

### **Primer combate aeronaval del mundo**

Con la promulgación del “Plan de Guadalupe”, por Don Venustiano Carranza el día 26 de marzo de 1913, en la hacienda del mismo nombre, en el estado de Coahuila, se desconoció al gobierno del General Victoriano Huerta y Carranza fue designado por los firmantes del plan como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo.

Al movimiento se unieron Álvaro Obregón, Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles, originarios del Estado de Sonora, quienes de inmediato organizaron tropas y consiguieron armas en los Estados Unidos de América, para enfrentar al gobierno de Victoriano Huerta.

Para conseguir armas fueron enviados el Coronel Santiago Camberos y el Capitán Joaquín Bauche Alcalde, quienes salieron a San Diego y a Los Ángeles, Cal., para obtener ayuda, donde conocieron al señor Van Graffith, Presidente del Aeroclub de California, quien contactó al piloto francés Didier Masson, para que los apoyara en la campaña que se realizaba en contra del General Huerta en México.

Por lo anterior, el Coronel Santiago Camberos y el Capitán Bauche Alcalde, contrataron al piloto Didier Masson, para que comprara un avión, en 5,000 dólares, así como refacciones necesarias por 750 dólares; de igual manera se acordó que cobraría 50 dólares a vuelo y 250 por cada bombardeo, quien además compro a su ex jefe Martin Pusher, un biplano equipado con motor curtiss de 75 caballos de fuerza, el cual podía transportar dos personas y 150 libras extras de carga.

El aeroplano, aún en cajas, llegó vía ferrocarril a Tucson, Arizona; sin embargo agentes del gobierno del General Victoriano Huerta denunciaron la compra a la embajada de México en los Estados Unidos, la cual ordenó el embargo del avión. Los constitucionalistas con ayuda de contrabandistas norteamericanos robaron el avión y lo llevaron a Hermosillo.<sup>1</sup>

El piloto Didier Masson, contrató al mecánico James Mc Dean, para los trabajos necesarios de armado y traslado del avión, arribando el 15 de abril de 1913, a Nogales, Sonora, en donde armaron el avión y volaron hasta Hermosillo, Son., mientras que el General Álvaro Obregón, desplegó a su personal y el día 1/o. de mayo del mismo año, se instaló en Empalme, Son., cerca de Guaymas, y sitió dicho puerto de gran valor estratégico para continuar el avance hacia el sur empleando el ferrocarril.

Las tropas federales habían fortificado Guaymas, con los barcos de guerra “Guerrero”, “Morelos”, “Tampico”, “Oaxaca” y el “Demócrata”, los cuales eran decisivos para mantener la defensa de la plaza, y aislar a las tropas sitiadoras para no ser víctimas del fuego constitucionalista.

Durante los días 10, 11 y 12 de mayo de 1913, las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noroeste, al mando del General Álvaro Obregón, derrotaron en la batalla de Santa Rosa, Son., a las tropas del Ejército Federal; ante esta derrota las tropas federales decidieron lanzar una contraofensiva, pero sufrieron una nueva derrota en Santa Rosalía.<sup>2</sup>

Después de obtener estos triunfos el General Álvaro Obregón, movilizó a sus tropas sobre Guaymas, con el fin de continuar con el sitio de citada plaza para seguir hacia el sur con sus tropas, ya que el ejército federal, contaba con mayor capacidad de fuego y tenía ventaja al tener tomada la plaza.

Con el avión adquirido por los constitucionalistas, bautizado como “Sonora”, quedó instalado en la Estación Moreno, Hermosillo, Son., lugar donde el piloto Didier Masson, realizó vuelos de exploración para observar los movimientos del ejército federal. Con las instrucciones de

<sup>1</sup> Douglas, Lawrence y Hausen Taylor, *Los orígenes de la Fuerza Aérea Mexicanos*, México, 2005, p.176.

<sup>2</sup> Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana, Tomo VI, p.636.





Masson, los mecánicos del ferrocarril elaboraron un soporte en el avión que le permitió transportar bombas; el mecánico Mc Deán preparó unos artefactos explosivos a base de dinamita y remaches de acero que pesaban 15 kilos, llevando cuatro artefactos en cada vuelo.

El 30 de mayo de 1913, el biplano Sonora, conducido por el piloto Didier Masson, acompañado del Capitán Joaquín Bauche Alcalde, despegaron de la Estación Moreno, con dirección a la plaza de Guaymas, donde estaban los cinco barcos de guerra federales, aproximadamente a 500 metros mar adentro, el avión comenzó a volar sobre los barcos y después dejó caer sus cargas explosivas, las cuales no dieron en el blanco, además de que estas no explotaron.

Por las acciones efectuadas por los tripulantes de la aeronave Sonora, los marinos que se encontraban en los barcos se arrojaron al mar, mientras otros marinos dispararon sus fusiles sin dañar el aeroplano ni a sus tripulantes.

Posteriormente el General Álvaro Obregón, ordenó al piloto Didier Masson, que lanzara volantes con propaganda constitucionalista sobre las poblaciones y columnas de fuerzas federales, para obtener simpatizantes para que se incorporaran a la lucha armada. Ante la falta de resultados positivos Didier Masson regreso a los Estados Unidos de América.

Ante la partida de Masson quedo a cargo del biplano Sonora el Capitán de Artillería Gustavo Salinas Camiña, originario del Estado de Coahuila, quien había recibido instrucción como piloto en la escuela Moisant Aviation School de Garden City, Nueva York, además de que ya sabía operarlo, por lo que fue comisionado por Don Venustiano Carranza al Cuerpo de Ejército del Noroeste.

A partir de entonces, el Capitán Salinas Camiña, llevó a cabo diferentes vuelos para observar los movimientos del enemigo, y para corregir el fuego de artillería de los constitucionalistas, realizando además proclamas sobre los pueblos y ciudades.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> El Martin Pusher, bautizado como el Sonora, fue fabricado por Glenn Luther Martin, nació en Macksberg, loma, en 1896, se graduó como administrador de empresas en la Universidad de Wesleyan de Kansas, después diseño y construyó un avión biplano con

El día 24 de febrero de 1914, se registró un hecho de relevancia a favor del ejército constitucionalista, ya que la tripulación del cañonero “Tampico”, al mando del Teniente Hilario Rodríguez Malpica, desconoció a su Capitán Manuel Castellanos, que se encontraba al mando de mencionado barco, se pasó al bando constitucionalista y abandonó el puerto de Guaymas; trasladándose al puerto de Topolobampo, Sin., con el fin de esperar órdenes del General Álvaro Obregón.

Por lo anterior, los barcos “Morelos”, “Guerrero”, “Oaxaca” y “Demócrata”, recibieron órdenes de bloquear la salida al barco “Tampico” para que no se uniera a los constitucionalistas y de ser necesario atacarlo y hundirlo. Debido a la inferioridad que tenía ante las demás embarcaciones, el “Tampico” solo hizo algunas salidas e intercambio fuego con el enemigo.

El 31 de marzo de 1914, el General Álvaro Obregón, con tropas constitucionalistas, inició su avance hacia el sur, para tomar la plaza de Mazatlán, por lo que el buque “Morelos” se trasladó hacia el mencionado puerto para reforzarlo; al notar los tripulantes del barco “Tampico”, que había disminuido la vigilancia, inicio su desplazamiento y se enfrentó al “Guerrero” cerca de Punta Copas y Punta Prieta, Sin.

Se dio un combate entre ambos buques, y el “Tampico”, al acercarse a menos de 2,000 metros al “Guerrero”, recibió varios impactos bajo su línea de flotación, los cuales lo atravesaron, por lo que se retiró hasta Punta Copas y Punta Prieta, donde encalló, quedando ligeramente levantado de proa y solo contaba con un cañón para su defensa. En el combate el “Tampico” disparó 65 obuses de 101 mm. y 170 de 57 mm. y el “Guerrero” lanzó 155 proyectiles de 100 mm.

---

motor que movía una hélice, el cual perfeccionó y después fundó su empresa Glenn Martin Company en Santa Ana, California, al trabajar sobre el mismo modelo resultó el modelo G.L. Martin Pusher, biplano fabricado de 1912 a 1914, surgiendo el Martin TT, avión que se utilizó en los entrenamientos y este fue utilizado en México, contó con doble control, construido en su estructura de aluminio, madera y bambú y revestido de tela, el motor un Curtiss de 8 cilindros en V, con 50 hp de potencia, colocado en la parte posterior de ambas alas, el piloto se colocaba delante del radiador y los controles se movían mediante un volante situado frente al piloto. El avión contaba con ruedas en forma de “triciclo”, colocadas dos debajo del motor y una adelante del motor cerca de piloto, entre las alas en las puntas se colocaron dos alerones que hacían innecesario el viejo sistema de ladeo, el avión podría llevar dos pasajeros sentados uno del lado del otro.- Ruiz Romero, Manuel, *La Aviación Durante la Revolución Mexicana*, Edit. Soporte Aeronáutico S.A. de C.V., México (1988) pp. 72-75.





Durante la noche la tripulación del “Tampico”, tapó 18 perforaciones que tenía el buque; en los trabajos perdió la vida el contra maestre Leopoldo Rivera, quien logró tapar varios agujeros y al sumergirse para reparar el barco no logro salir, siendo localizado su cadáver cuando el barco fue puesto a flote.

Al día siguiente el Teniente Hilario Rodríguez Malpica, mando su parte al General Álvaro Obregón, comunicándole la situación del barco “Tampico” al combatir con el “Guerrero”; ordenando con la misma fecha el General Obregón al Teniente Rodríguez Malpica, que mantuvieran su posición y no abandonaran el barco.

El 15 de abril, el General Obregón llegó a Topolobampo, Sin., donde visitó al “Tampico”, acompañado de su Estado Mayor, a bordo de una lancha con motor de gasolina, para conocer las necesidades de la tripulación, ordenando el Teniente Rodríguez Malpica izar el estandarte en el palo mayor, esta acción fue aprovechada por los tripulantes del barco “Guerrero”, para realizar un ataque en contra de los constitucionalistas, por lo que el General Obregón y el Teniente Rodríguez Malpica, tomaron las medidas necesarias para la defensa del barco.<sup>4</sup>

El “Guerrero” reinició su combate en contra del “Tampico” y en cuanto la situación se complicó para los tripulantes del “Tampico”, fueron apoyados por el biplano Sonora, tripulado por el Capitán Gustavo Salinas Camiña y el mecánico naval Teodoro Madariaga, quienes hicieron bombas rudimentarias con trozos de tubería, donde introdujeron una granada con cargas de dinamita, quienes sobrevolaron el lugar y desde una altura de más de 900 metros, lanzaron sus bombas, las cuales estallaron cerca del “Guerrero”.

La acción anterior causo pánico entre los marineros del “Guerrero” y algunos realizaron disparos en contra del biplano Sonora sin causarle daño

<sup>4</sup> El barco “Tampico”, fue construido en los astilleros Elizabeth de Estados Unidos de América, el casco era de acero/níquel, desplazaba 600 toneladas, contaba con dos calderas Babcock & Wilcox y una velocidad de 10 millas, sus medidas eran de 41 metros de eslora, 6.7 metros de manga y 4.65 metros de puntal. El armamento lo formaban dos cañones Bethlen de 4”, seis piezas de tiro rápido de 57 mm y un tubo lanzatorpedos que no fue usado durante el combate en México. El barco salió de Nueva York en mayo de 1904, al mando del capitán de navío Manuel Azueta. En 1906 el Tampico fue trasladado de Veracruz al Pacífico, por el cabo de Hornos llegando a Guaymas.- Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.* pp. 76-78.

alguno, con esta acción se logró que el barco “Guerrero” abandonara el lugar para ponerse a salvo de las bombas del biplano, mismo que voló más de 30 kilómetros al realizar vueltas y sobrevuelos en el mar para combatir al enemigo y darle un resultado favorable a los constitucionalistas.<sup>5</sup>

El bombardeo llevado a cabo en Topolobampo, Sin., con la participación del Capitán Salinas Camiña y el mecánico Madariaga, fue el primer bombardeo aéreo en la historia de nuestro país y primero en el mundo, el cual permitió que las plazas de Guaymas y Mazatlán fueran desprotegidas por parte de la marina federal, perdiendo el control que mantenía en ellas, con esto los constitucionalistas tomaron ambos puertos y el control completo de Sonora y Sinaloa.

El piloto Alberto Salinas Carranza, originario del Estado de Coahuila, quien se encontraba fuera del territorio nacional, se incorporó al Estado Mayor de Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien lo comisionó para adquirir tres aviones a la Moisant International Aviators y contratar un mecánico civil, invitando a su amigo Francisco Santarini, originario de Italia, quien era mecánico en Jefe de la Moisant Aviation School, donde había estudiado Salinas Carranza, como piloto Aviador, para que lo apoyara. Salinas Carranza adquirió un Morane-Moisant, el cual llegó a El Paso, Texas en el mes de agosto de 1914 y fue trasladado por el Capitán Salinas Camiña hasta Ciudad Juárez, Chih.

De igual manera el Capitán Federico Cervantes, quien había pertenecido al ejército federal y se encontraba en Estados Unidos de América, se incorporó al movimiento constitucionalista, en la División del Norte al Mando del General Francisco Villa, este oficial había estudiado aerostación y luego pilotaje de aviones en Francia, además fue quien elaboró en los talleres de artillería bombas para ser usadas en contra de fuerzas rebeldes.

---

<sup>5</sup> El barco “Guerrero”, fue construido en los astilleros Barrow de Liverpool, Gran Bretaña, desde donde navegó al Pacífico con escalas en islas Canarias, Pernambuco, Buenos Aires, Puntas Arenas, Talcahuano y Callao para llegar a la base de Salinas Cruz, en noviembre de 1905, al mando del capitán de navío Manuel Azueta; contaba con dos calderas y estaba armando con seis cañones Cannet de 100 mm.- *ibidem* pp. 23-24.





Al realizar pruebas en el avión Morane-Moisant, este resultó con fallas mecánicas por lo que el piloto sufrió heridas, siendo trasladado al hospital para recibir atención médica, mientras que el avión fue enviado a los talleres del ferrocarril de la ciudad de Chihuahua, Chih., para su reparación, el cual quedó a cargo del General Francisco Villa, para apoyar su desplazamiento sobre Torreón, pero debido a sus fallas no fue utilizado.

Al ser reparado el avión Morane-Moisant, fue enviado a Saltillo, incorporándose dos aeronaves más con las mismas características que el anterior, procedentes de los Estados Unidos de América, así mismo arribó el piloto norteamericano Charles F. Niles, contratado por el Capitán Salinas Camiña, integrándose posteriormente los mecánicos civiles Alfonso Pérez, de Chihuahua, Enrique Pizaña, de Coahuila y Hermenegildo Sánchez, de Nuevo León.<sup>6</sup>

Posteriormente después de varias derrotas del Ejército Federal, el 13 de agosto de 1914, el General Álvaro Obregón en representación de Don Venustiano Carranza, firma los Tratados de Teoloyucan, por lo que quedo disuelto el Ejército Federal y entregaron la capital del país en forma pacífica.<sup>7</sup>

### **Campaña en los estados del Norte**

Después de haberse firmado los Tratados de Teoloyucan en 1914, la flotilla aérea a las órdenes del Capitán Alberto Salinas Carranza, que se encontraban en el estado de Chihuahua, ya no realizó ninguna intervención, y los tres aviones Morane-Moisant, fueron desarmados y transportados en vagones de trenes hacia la capital del país, algunos vagones se utilizaron como dormitorios, oficinas, cocinas y comedores; los trenes llegaron a la Ciudad de México el 25 de agosto de 1914, quedando estacionados en una vía muerta en la estación de Buenavista, donde el Capitán Salinas Carranza y Francisco Santarini, se encargaron de buscar un lugar adecuado para instalar la flotilla aérea.

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 24-26.

<sup>7</sup> Garfias Magaña, "Los Tratados de Teoloyucán", en *Así fue la Revolución Mexicana*, Tomo 4, pp. 739-742.

En los campos de Balbuena, estaban los hangares de Alberto Braniff y de la compañía el Buen Tono, esta última de Don Ernesto Pugibet, industrial francés y gerente de la cigarrera del mismo nombre, donde se encontraban 3 aeronaves civiles, un Farman, un Bleriot y un Deperdussin y en el lugar se trasladaron los tres aviones Morane-Moisant.

A mediados del mes de septiembre de 1914, en los campos de Balbuena, donde se encontraba la flotilla aérea, fue trasladado el biplano “Sonora”, desde Mazatlán, por el Capitán Gustavo Salinas Camiña y el mecánico James Mc. Dean, el cual se encontraba en malas condiciones.

El piloto norteamericano Charles F. Niles, al llevar a cabo vuelos en un Morane Moisant, notó dificultades para elevarse por el poco rendimiento del avión y motor, debido a la gran elevación del Valle de México, por esto el mecánico Francisco Santarini, inició los trabajos para modificar las alas de los aviones para lograr mejores resultados.<sup>8</sup>

Con los sucesos ocurridos con la Convención de Aguascalientes, el contingente constitucionalista y la flotilla aérea abandonó la Ciudad de México y se dirigió al puerto de Veracruz, donde Venustiano Carranza, estableció su Cuartel General en el edificio de Faros, mientras el Capitán Salinas Carranza, quien por sus diferentes servicios prestados a la lucha constitucionalista, con fecha 8 de octubre de 1914, fue ascendido al grado de grado de Mayor de caballería, acompañado de su equipo, se estableció en la planta alta del mismo lugar, y la flotilla aérea en la playa norte del mismo puerto, llevando a cabo una reunión donde discutieron la forma de emplear la aviación en campaña. En la reunión se acordó invitar al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para que presenciara los vuelos de las aeronaves y observara la utilidad de los mismos.<sup>9</sup>

Al aceptar Don Venustiano Carranza, la invitación para observar las prácticas de vuelos, se determinó que estas se realizaran en la playa norte del puerto de Veracruz, donde se encontraba el aeródromo provisional, para realizar este tipo de pruebas.

<sup>8</sup> Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.* pp. 81-83.

<sup>9</sup> Garfias Magaña, Luis, “El Ejército Mexicano de 1913 a 1938”, Libro del Ejército y Fuerza Aérea Mexicano, SEDENA, Tomo II, México (1990) pp. 401-404.





El piloto rumano Jorge Puflea, que se había incorporado a las tropas constitucionalistas, fue quien realizó el primer vuelo, acompañado del aspirante Benjamín Venegas; al observar Don Venustiano Carranza, las exhibiciones y notar la utilidad de la aviación, designó a Salinas Carranza, al mando de la flotilla aérea, para llevar a cabo la pacificación del estado de Yucatán.

A finales de diciembre de 1914, la flotilla aérea con sus cuatro aviones, se estableció en la estación de Panzacola, Tlax., próximo a Puebla, donde se acondicionó un campo de aviación para realizar vuelos, después fue sitiada la Ciudad de Puebla por el General Álvaro Obregón. En estas operaciones militares los resultados de las aeronaves fueron poco eficaces, debido a que se necesitaba que las bombas cayeran del lado del percutor para detonar.

El día 4 de enero de 1915, las fuerzas del General Álvaro Obregón, tomaron la ciudad de Puebla, la cual estaba ocupada por fuerzas zapatistas.

Antes de salir la flotilla aérea, al mando del Mayor Salinas Carranza, para llevar a cabo la pacificación del estado de Yucatán, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder ejecutivo, desde su Cuartel General establecido en el edificio de Faros, expidió un decreto con fecha 5 de febrero de 1915, que dice lo siguiente:

“..Librense las órdenes necesarias a efecto de que desde esta fecha sea creada el Arma de Aviación Militar dentro del Ejército Constitucionalista; designándose jefe de dicha Arma al C. Mayor de Estado Mayor de la Primera Jefatura, ALBERTO SALINAS, quien al mismo tiempo, deja de pertenecer al Arma de Caballería para causar alta en el Escalón del Ejército Constitucionalista, como Piloto Aviador Militar...”<sup>10</sup>

Con lo anterior, se estableció el nacimiento de la Fuerza Aérea Mexicana, la cual fue fundamental para los combates realizados por fuerzas constitucionalistas en contra de tropas que se habían declarado enemigos de Don Venustiano Carranza, misma que apoyo en el reconocimiento del terreno, para observar la estrategia utilizada por el enemigo y utilizar

<sup>10</sup> Villela Gómez, José, *Breve historia de la Aviación en México*, México (1971) pp. 111-114.

el bombardeo. Los aviones fueron embarcados por su personal en el cañonero “Progreso” que zarpó con dirección al puerto de Campeche.

### **Campaña de Campeche y Yucatán**

Con la designación del General Salvador Alvarado, el día 4 de enero de 1915, como Comandante del Cuerpo de Ejército del Sureste y Gobernador Provisional de Yucatán, se levantó en armas el ex Coronel huertista Abel Ortiz Argumedo, al mando de las guarniciones de Izamal y Tizimin, acusando al gobierno constitucionalista de violar la soberanía del Estado de Yucatán, por el nombramiento del General Salvador Alvarado. El día 12 de febrero del mismo año, Ortiz Argumedo, entró con sus tropas a la ciudad de Mérida, Yuc., y se instaló en el palacio de Gobierno y se autoproclamó Gobernador.

El día 28 de febrero de 1915, las tropas que estaban en contra del gobierno constitucionalista, enviaron una lancha cargada de mercancías y dinamita contra el cañonero “Progreso” que vigilaba a las tropas de Ortiz Argumedo, ocasionando una explosión y daños al barco en la que varios marineros perdieron la vida y el barco encalló.

El 8 de marzo de 1915, el General Salvador Alvarado, sostuvo una primera batalla en Blonchenticul, Yuc., después se desplazó hacia Campeche por falta de efectivos. Mientras la flotilla aérea que se encontraba en Veracruz después de haber apoyado a las tropas del General Álvaro Obregón en la campaña del estado de Puebla, recibieron órdenes de embarcarse para apoyar al General Alvarado, compuesta por tropas de infantería, artillería y aviones, los cuales fueron embarcados en el vapor “Oaxaca”, que excedió de sus 3,000 toneladas de desplazamiento, iniciando su navegación con el agua arriba de su línea de flotación.

Al mando de la escuadrilla fue designado el Mayor Alberto Salinas Carranza, acompañado de los pilotos Edward Niles, Jorge Puflea, los aspirantes Samuel C. Rojas Rasso, Ascencio Jiménez, Benjamín Venegas y Salvador I. Cano y el mecánico Francisco Santarini, con sus ayudantes Enrique Pizaña y Manuel Dellamari. El equipo aéreo estuvo integrado por tres aviones (Los Morane Moisant de base), aunque el tercero no





estaba terminado debido a que el piloto Jorge Puflea tuvo un accidente en el estado de Puebla.

Después que la flotilla aérea fue instalada en el ferrocarril, el Mayor Alberto Salinas y Francisco Santarini, se dedicaron a buscar un terreno propicio para utilizarlo como campo de aviación, localizando un lugar a inmediaciones del puerto de Campeche, junto a la vía del tren encontraron las condiciones adecuadas; realizando los trabajos necesarios para dejarlo en condiciones operativas para los aviones, con el apoyo de tropas y voluntarios que se sintieron atraídos por la aviación.

Al contar con dos aviones, el Mayor Salinas Carranza, recibió órdenes de realizar reconocimientos sobre ciudades y poblados del Estado de Campeche, para lanzar volantes en donde se informaba a la ciudadanía los objetivos de la lucha constitucionalista, uniéndose después pobladores al General Salvador Alvarado, quien recomendó a la flotilla aérea que realizara reconocimientos sobre objetivos determinados y en zonas específicas para conocer el movimiento del enemigo.<sup>11</sup>

El vuelo más largo fue el realizado por el piloto Edward Niles, quien llevó como observador al Mayor Salinas Carranza, siguiendo la línea del ferrocarril Campeche-Mérida, realizando vuelos en Hecelchacan, Poc Boc, Blanca Flor y Halacho hasta llegar a la frontera con Yucatán, para conocer el movimiento y la estrategia de las fuerzas rebeldes y arrojar propaganda en las poblaciones.

El General Alvarado, con sus tropas, al obtener triunfos en los combates en Blanca Flor, logro abrirse paso hasta Mérida, en donde tropas rebeldes lanzaron una máquina cargada de explosivos contra el tren del ejército constitucionalista, ocasionándole daños, provocando varios heridos.

Asimismo, los constitucionalistas tenían un vehículo, conocido como la “Cucaracha”, el cual era utilizado para transportar al personal de la flotilla aérea y herramientas de los aviones, mismo que realizó una gran labor en el rescate, transportación y apoyó la lucha constitucionalista. Mientras

---

<sup>11</sup> Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.*, pp. 87-89.

que el General Salvador Alvarado, con sus tropas avanzó sin obstáculos después de vencer a las fuerzas enemigas.<sup>12</sup>

Por lo anterior, el día 19 de marzo de 1915, las tropas constitucionalistas entraron triunfantes en Mérida, Yuc., y con la misma fecha tomo el cargo como Gobernador Interino, el General Salvador Alvarado, de citado Estado, quien inicio la reconstrucción material de la entidad.

Después de los sucesos ocurridos en la península de Yucatán, el mecánico Francisco Santarini, inició los trabajos de reparación del aeroplano Morane Moisant, el cual se había averiado en un accidente en el Estado de Puebla, le modificó el fuselaje y colocó los tubos en donde habrían de empotrar las nuevas alas para transformarlo en biplano, mismo que encontró herramientas de utilidad en los talleres del ferrocarril de las líneas unidas, así como amplia colaboración entre sus jefes y empleados para la reparación de la aeronave, el cual quedó en buenas condiciones para ser empleado por el ejército constitucionalista.<sup>13</sup>

### **Campaña en el Ébano, San Luis Potosí**

Al pacificarse la región en Campeche y Yucatán, el General Salvador Alvarado, mandó a la flotilla aérea, al mando del Mayor Alberto Salinas Carranza, acompañado del mecánico Francisco Santarini y pilotos, a la ciudad de Mérida, Yuc., en donde recibieron órdenes de incorporarse a la plaza de Tampico, Tamps., para apoyar al Cuerpo Ejército del Noreste encargado de la defensa de la plaza, en contra de las tropas villistas.

Al arribar a la ciudad de Pánuco, los aviones fueron desembarcados y trasladados por ferrocarril, tres vagones fueron acondicionados; en uno se colocaron literas para el personal militar, en el segundo oficinas y estación inalámbrica, y en el último fue utilizado para el traslado de herramientas, gasolina y útiles, así mismo en tres plataformas se colocaron los tres aviones monoplanos Morane-Moisant, al centro con las alas desmontadas a ambos lados, nombrándose el “Tren de la Flotilla Aérea”.

<sup>12</sup> Villela Gómez, José, *op. cit.*, pp. 114-116.

<sup>13</sup> Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.* pp. 27-28.





El ferrocarril en mención al arribar a la plaza de Tampico, el Mayor Salinas Carranza, acompañado de los pilotos Leonard Bonney, de Estados Unidos de América, Jorge Puflea, de Rumania, y los tenientes aspirantes Benjamín J. Venegas, Salvador I. Cano, Ascencio Jiménez, Samuel C. Rojas y José Mancilla, mexicanos, así como los mecánicos Francisco Santarini y sus ayudantes Miguel Jacintez, Manuel Dellamari, Enrique Pizaña, José Fruns y Alfred C. Tryon, de Estados Unidos de América, estableció dos líneas de defensa en Tampico.

La primera abarcaba Chijol, El Ébano y Pánuco, del puerto y otra entre la escuela del Monte y Árbol Grande, junto a la propia ciudad de Tampico, además se hicieron construcciones para fortificar las defensas, al mando de ingenieros militares, quienes construyeron dos pistas situadas una en el Chijol y otra en estación de Chila, quedando esta última como base de operaciones para los aviones, los cuales realizaban reconocimientos para observar el movimiento de tropas enemigas y para corregir la artillería constitucionalista.<sup>14</sup>

A mediados del mes de marzo de 1915, el General Pablo González, al mando del Cuerpo de Ejército del Noreste, para cerciorarse de la utilidad de la flotilla aérea en los combates, voló en un avión, acompañado del piloto Bonney, despegaron del campo de Chila, sobrevolaron en El Ébano y pasaron a baja altura sobre las fuerzas villistas, quienes realizaron disparos al avión sin ocasionarle daño.<sup>15</sup>

El vuelo realizado por el General Pablo González, le permitió percatarse mediante los reconocimientos aéreos que era fácil y práctico observar al enemigo, por lo que tomo medidas para aprovechar las ventajas que le proporcionaba el empleo de las aeronaves, tanto para la observación como para la realizar bombardeos aéreos.

En la Huasteca, las tropas villistas, al mando del General Tomas Urbina, intentaron en el mismo mes de marzo avanzar a fin de capturar Tampico, zona de relevancia debido al petróleo, mientras que el 21 de marzo de 1915, en la estación de El Ébano, encontraron resistencia por tropas

<sup>14</sup> Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.*, pp. 90-93.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

constitucionalistas, al mando de los Generales Manuel C. Lárrego y Cesar López de Lara, quienes se habían posicionado del lugar para impedir el paso a los villistas, estos trataron de tomar el punto citado, apoyados con tropas de San Luis Potosí y Aguascalientes, quienes lanzaron ataques de infantería y caballería en contra de tropas constitucionalistas, sin lograr su objetivo.

Durante los combates en El Ébano, que se extendieron hasta el 31 de mayo de 1915, la flotilla aérea realizó trabajos de bombardeo, especialmente en concentraciones de tropas villistas, y en trenes utilizados por los mismos, con esto se logró que las fuerzas villistas abandonaran la región replegándose hasta San Luis Potosí.

El Ébano, está situado a 56 kilómetros del puerto de Tampico y era punto estratégico ubicado en la confluencia de los ríos Tamesí y Pánuco, paso obligado entre San Luis Potosí y Tampico.

Por lo anterior, las tropas villistas al mando del General Tomas Urbina, el 2 de abril de 1915, volvieron a combatir contras tropas constitucionalistas tratando de ocupar el lugar sin lograr éxito alguno, debido a que los constitucionalistas fueron reforzados con contingentes de infantería, artillería y los batallones rojos, causándole a las fuerzas villistas considerables daños. Con motivo de las derrotas en Celaya, el General Tomás Urbina, envió refuerzos al General Francisco Villa, con esto se debilitó su ofensiva y opto por retirarse con sus tropas hacia San Luis Potosí.<sup>16</sup>

En el combate en El Ébano, las aeronaves emplearon proyectiles con aletas, los cuales posteriormente fueron usados por los italianos en la campaña de Libia; también se utilizaron granadas fabricadas en la maestranza del puerto de Tampico; las primeras se dejaron de emplear por su deficiencia al explotar y las segundas por ser pesadas, después se utilizaron granadas esféricas de 6 pulgadas, mismas que fueron de gran utilidad en los combates, ya que los aviones podían transportar seis en cada vuelo.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Garfías Magaña, Luis, *op. cit.* pp. 405-408.

<sup>17</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar, Historia de la Fuerza aérea y de la Aviación Naval*, México, 2004, pp. 29-30.





Con lo anterior, se impidió que tropas del General Francisco Villa, se posicionaran primero de El Ébano y después de Tampico, ya que era un puerto donde se recibía apoyo del exterior, mientras que Don Venustiano Carranza, tomó las medidas necesarias para controlar la frontera con los Estados Unidos de América.

En los diferentes combates de El Ébano, la aviación prestó grandes servicios al proporcionar información de importancia para el combate directo, lo cual permitió a los Generales Pablo González, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, Jacinto B. Treviño, Jefe de Operaciones en El Ébano, Manuel C. Lárrago, Cesar López de Lara y Francisco de P. Mariel, determinar que la aviación era fundamental para el mejor aprovechamiento de sus tropas y que la información que les proporcionaba era de gran utilidad para obtener la victoria.<sup>18</sup>

### **Conclusiones**

Con la decisión de emplear aeronaves durante el gobierno de Don Venustiano Carranza, en las operaciones militares durante la etapa de la Revolución Mexicana, se lograron hechos de trascendencia con el apoyo de la aviación en los combates realizados por citado gobierno.

Se aprovechó al máximo esta arma, la cual permitió obtener ventajas para las tropas constitucionalistas, como fue al observar al enemigo en su desplazamiento, conocer la estrategia que pretendía realizar, y con esto adoptar el dispositivo defensivo u ofensivo necesario para enfrentar las tropas rebeldes y obtener un resultado favorable.

El bombardeo aéreo realizado en Topolobampo, Sin., donde participó el Capitán Salinas Camiña y el mecánico naval Teodoro Madariaga, pertenecientes a las tropas constitucionalistas, fue el primer combate aeronaval del mundo, con esta acción el gobierno de Victoriano Huerta se debilitó y perdió el control en algunos puntos estratégicos que mantenía en defensa en el territorio mexicano, con esto el ejército constitucionalista tomó las plazas de Guaymas, Son. y Mazatlán, Sin., para después avanzar a la capital de la república.

<sup>18</sup> Ruiz Romero, *op. cit.* p. 29.

Después de haberse creado la Aviación Militar el 5 de febrero de 1915, por Don Venustiano Carranza, esta fue fundamental en los diferentes combates llevados a cabo en contra de tropas que se habían declarado desafectas al gobierno constitucionalista en el Estado de Yucatán; la aviación apoyó en el reconocimiento del terreno y con esto obtuvo ventajas sobre el enemigo para pacificar el mencionado Estado.

La flotilla aérea destaco con su participación en los combates de El Ébano, donde fueron de utilidad las granadas esféricas de 6 pulgadas; los aviones podían transportar seis en cada vuelo, logrando impedir que tropas villistas, se posicionara del lugar, y con esto tomar la plaza de Tampico, con lo anterior la aviación prestó grandes servicios durante la Revolución Mexicana ya que se utilizó para realizar reconocimientos y bombardeos.

Las acciones realizadas por la naciente Aviación Militar, permitieron a los integrantes del Ejército Constitucionalistas apreciar el valioso apoyo prestado por las aeronaves y además reconocieron que eran fundamentales en los diferentes combates llevados a cabo en el país, no solo sirvió de apoyo en operaciones de combate terrestre, sino también como apoyo logístico y en muy diversas actividades militares.

Sobre los campos aéreos, que se acondicionaron durante la Revolución Mexicana, como fue el campo de Balbuena, actualmente el Aeropuerto Internacional de México, fue utilizado para realizar sus prácticas los pilotos mexicanos y extranjeros, quienes después destacaron en los combates llevados en contra de fuerzas desafectas al gobierno de Don Venustiano Carranza.

Resalta la participación del Mayor Alberto Salinas Carranza, en las diferentes operaciones militares constitucionalistas y mecánico civil Francisco Santarini, quien participo intensivamente durante la Revolución, en la reparación de aeronaves, acondicionamientos de Campos de aviación y el traslado de los aviones a los diferentes puntos de combates llevados en contra de las facciones revolucionarias.

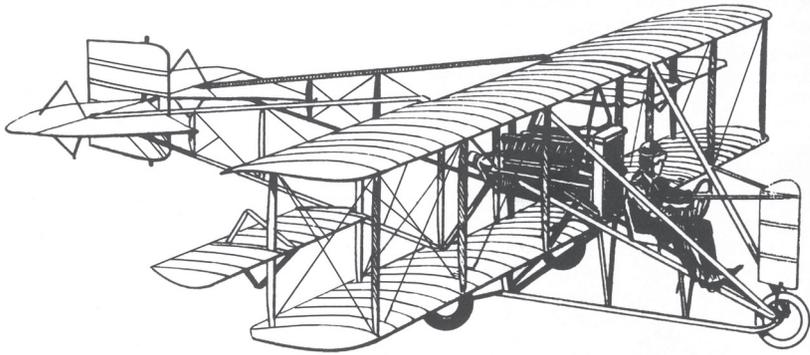
Asimismo, fue de importancia en la Revolución, la utilización de las vías del ferrocarril, para el desplazamiento de las tropas constitucionalistas





y aeronaves que integraban la flotilla aérea, así como el vehículo la “Cucaracha”, acondicionado por integrantes de la flotilla aérea para hasta el traslado de personal militar y herramientas de las aeronaves.

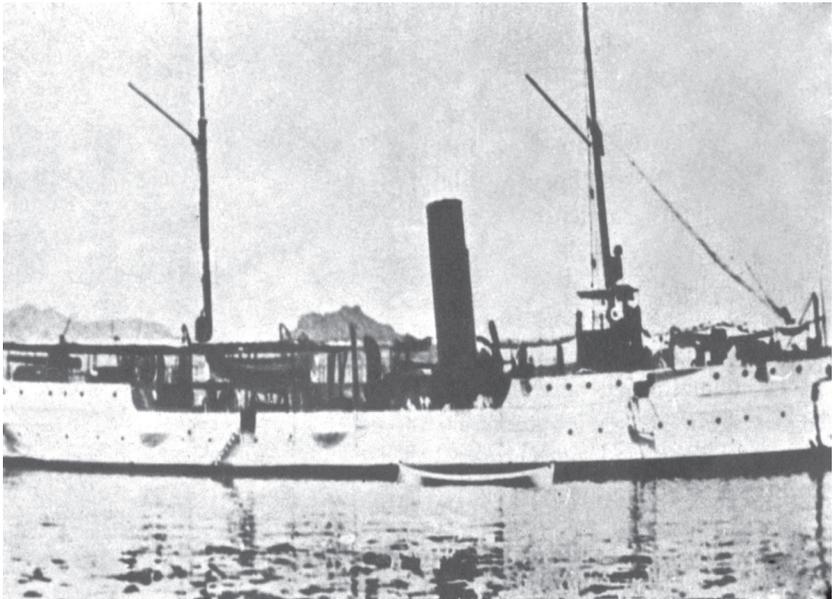
Con las decisiones de los presidentes de la república, Francisco I. Madero y después con Don Venustiano Carranza, se intensificó el empleo de la Aviación Militar en México, incrementándose profesionalitas en esta área, para defender la integridad y soberanía de la nación. Los militares que integran actualmente la Fuerza Aérea Mexicana, son pilotos aviadores profesionales que brindan su servicio a la nación mexicana, que se sienten orgullosos de pertenecer a mencionada arma, anteponiendo su interés personal en beneficio de la nación.



EL MARTIN PUSHER

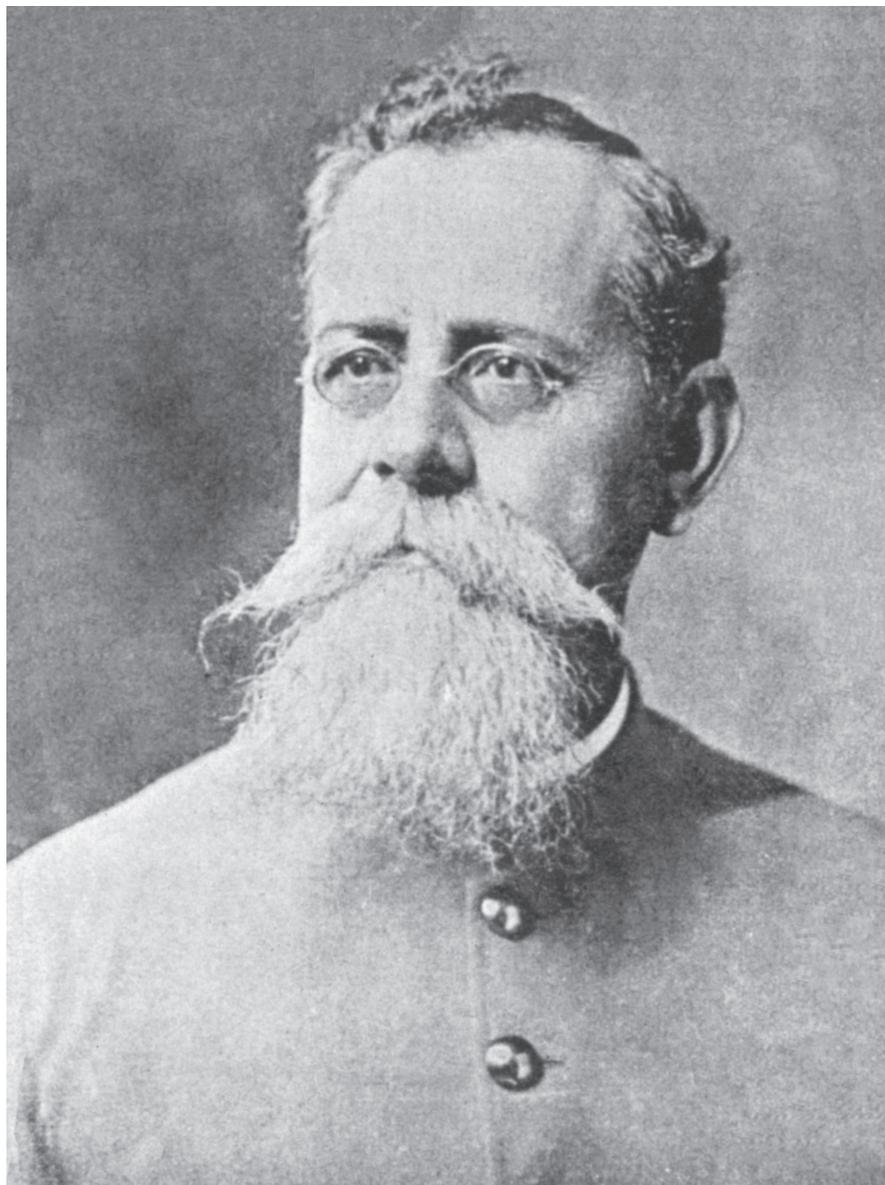
---

Biplano Sonora, el cual fue tripulado por el Capitán Gustavo Salinas Camiña y el mecánico Teodoro Madariaga, durante el Primer Combate Aeronaval del Mundo en Topolobampo, Sin.



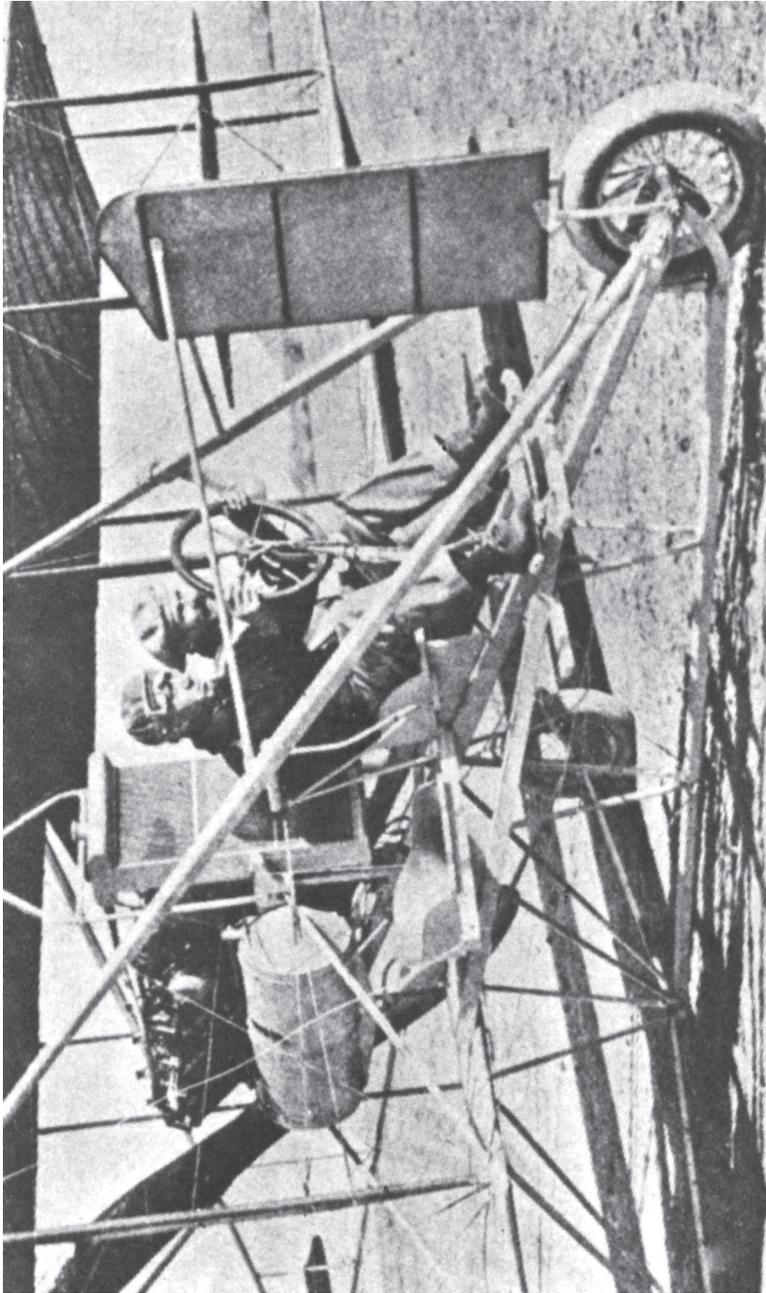
---

Bombardeo Tampico, con fecha 24 de febrero de 1914, al mando del Teniente Hilario Rodríguez Malpica, se incorporó al Constitucionalismo y participo durante el combate naval en Topolobampo, Sin.

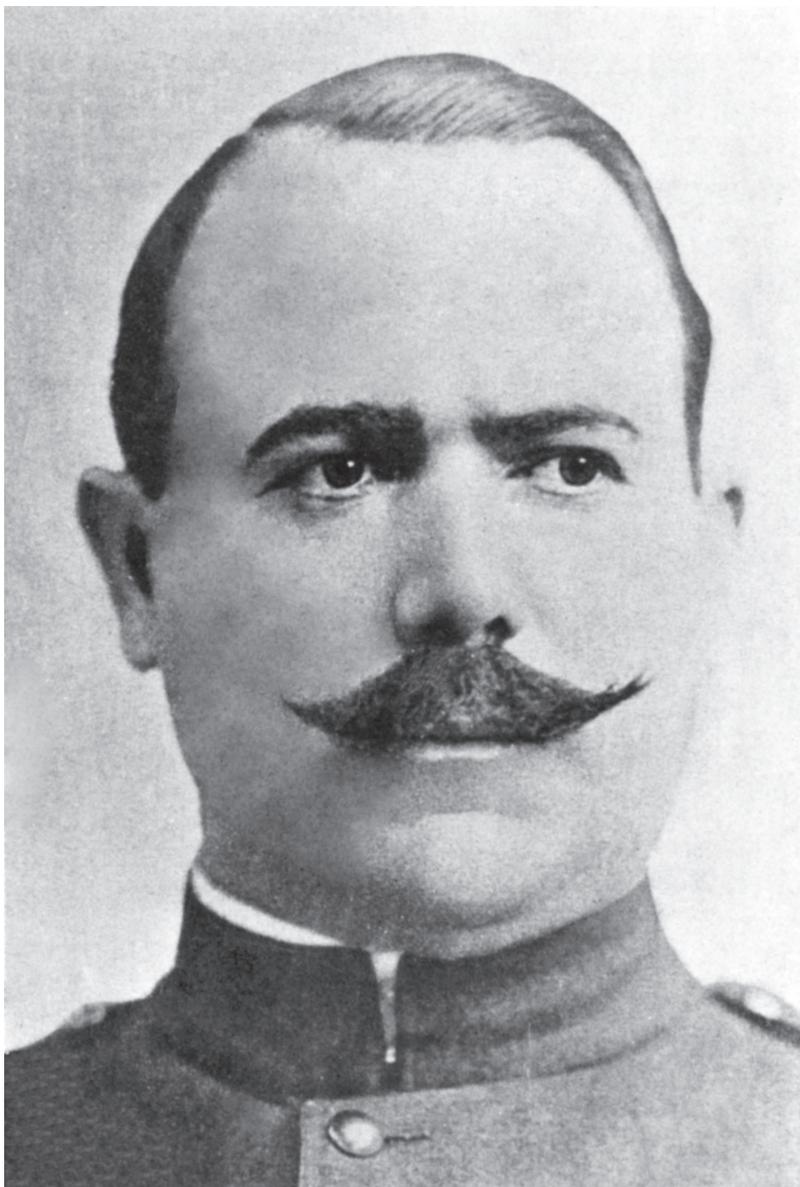


---

Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, con fecha 5 de febrero de 1915 decreto la creación de la aviación.



El piloto Didier Mason, instruye al Capitán Gustavo Salinas Camiña, para poder dominar el Biplano Sonora antes del Primer Combate Aeronaval del Mundo en Topolobampo, Sin.



General Álvaro Obregón, Comandante del Cuerpo del Ejército del Noroeste, quien participó activamente durante la Revolución Mexicana.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

DOUGLAS, LAWRENCE, TAYLOR HAUSEN, *Los orígenes de la Fuerza Aérea Mexicana*, El Colegio de México, México, 2005.

GARFIAS MAGAÑA, Luis, "El Ejército Mexicano de 1913 a 1938", *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Tomo II, SEDENA, México, 1990.

VILLELA GÓMEZ, José, *Breve Historia de la Aviación en México*, México, 1971.

KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Ed. ERA, 1981.

RUIZ ROMERO, Manuel, *Aviación Militar, Historia de la Fuerza Aérea y de la Aviación Naval*, México, 2004.

RUIZ ROMERO, Manuel, *La Aviación Durante la Revolución Mexicana*, Edit. Soporte Aeronáutica SA de C.V., México, 1988.

Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1992.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Ed. Porrúa. 1986.

Expediente de personal del Extinto General de División ALBERTO, Salinas Carranza, Acervo Histórico, SEDENA.

Expediente de personal de FEDERICO CERVANTES, Muñoz Cano, Acervo Histórico, SEDENA.

Expediente de personal del Teniente Coronel Ret. P.A. JUAN PABLO Aldasoro Suárez, Acervo Histórico, SEDENA.

Expediente de personal del General Brigadier Ret. P.A. EDUARDO, Aldasoro Suárez, Acervo Histórico, SEDENA.

Expediente de personal del Extinto General División P.A. GUSTAVO ADOLFO, Salinas Camiña, Acervo Histórico, SEDENA.





## IMÁGENES

Biplano Sonora, el cual fue tripulado por el Capitán Gustavo Salinas Camiña y el mecánico Teodoro Madariaga, durante el Primer Combate Aeronaval del Mundo en Topolobampo, Sin., MANUEL RUIZ, Romero, La Aviación durante la Revolución Mexicana, México 1988.

Bombardeo Tampico, con fecha 24 de febrero de 1914, al mando del Teniente Hilario Rodríguez Malpica, se incorporó al Constitucionalismo y participo durante el combate naval en Topolobampo, Sin., MANUEL RUIZ, Romero, La Aviación durante la Revolución Mexicana, México 1988.

Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, con fecha 5 de febrero de 1915 decreto la creación de la aviación, MANUEL RUIZ, Romero, La Aviación durante la Revolución Mexicana, México 1988.

El piloto Didier Mason, instruyo al Capitán Gustavo Salinas Camiña, para poder dominar el Biplano Sonora antes del Primer Combate Aeronaval del Mundo en Topolobampo, Sin., MANUEL RUIZ, Romero, La Aviación durante la Revolución Mexicana, México 1988.

General Álvaro Obregón, Comandante del Cuerpo del Ejército del Noroeste, quien participó activamente durante la Revolución Mexicana, MANUEL RUIZ, Romero, La Aviación durante la Revolución Mexicana, México 1988.

# EL DESARROLLO DE LA AVIACIÓN DURANTE LAS OPERACIONES MILITARES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Cabo Archivista  
José Raúl Solórzano Perea

Este ensayo fue concebido, planeado y conducido con la finalidad de presentar como se inicia en nuestro país el empleo de las tecnologías de la aviación de principios del siglo XX en las operaciones de guerra de la Revolución Mexicana, en el bando maderista, posteriormente en el constitucionalista y después por parte del ejército federal, para así analizar y conocer la trascendencia de la aeronáutica militar en el desarrollo de este periodo histórico.

Con este fin se revisarán los primeros trabajos realizados por mexicanos en materia de aviación, considerando la influencia de los espectáculos aéreos presentados por compañías extranjeras en nuestro país y que llamaron la atención de los mandos militares para emplear los aeroplanos en las operaciones en campaña; de igual forma se presentarán los proyectos más destacados en la investigación y desarrollo de las aeronaves, motores y hélices más sobresalientes.

El empleo táctico de los aeroplanos en la Revolución Mexicana se da en un período sorprendentemente breve, tomando en cuenta que los primeros vuelos rudimentarios en aeroplanos construidos en nuestro país ocurrieron entre 1908 y 1909 con los vuelos realizados por los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro en la Ciudad de México y por Juan Guillermo Villasana en el estado de Hidalgo<sup>1</sup> y tan solo 5 años después, el 30 de mayo de 1913 el biplano constitucionalista “Sonora” efectuaba ya,

<sup>1</sup> Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 10.





aunque sin éxito, los primeros intentos de bombardeos sobre barcos de las fuerzas huertistas en Guaymas, Sonora, y posteriormente el 14 de abril de 1914, se efectuó en Topolobampo, Sinaloa,<sup>2</sup> la primera batalla aeronaval del mundo.

El tener en cuenta el desarrollo y participación de la aeronáutica militar en la revolución, nos proporciona más elementos que permiten conocer con mayor precisión la participación histórica de las Fuerzas Armadas como un todo al servicio de los más altos intereses durante esta etapa en la historia de México.

### **Las primeras actividades aéreas en México y los primeros pilotos. Murales**

#### **Primeras actividades aéreas en México**

Las primeras actividades aéreas utilizando aeronaves más pesadas que el aire, se realizaron en la última etapa de la Administración del General Porfirio Díaz, la cual coincide con el surgimiento de la aeronavegación a nivel mundial. Cabe hacer distinción entre la aerostación y la aeronavegación, pues mientras la primera se refiere a elevar objetos tripulados más livianos que el aire, sus ascensiones solo pueden ser de manera vertical; la segunda puede elevar naves tripuladas con la característica de que estas son más pesadas que el aire y sus vuelos son de manera horizontal.

En el siglo XIX la única forma que tenía el hombre de volar era por medio de globos elevados con aire caliente. El globo aerostático a finales del siglo XIX y principios del XX fue utilizado principalmente como un espectáculo en el que se cobraba por asistir. Estos aerostatos realizaban giras llevando sus espectáculos a distintos países o llamando la atención para atraer público a los circos. También funcionaron como medio de publicidad para anunciar distintos productos e incluso algunas personas aventureras lo utilizaban para conocer la Ciudad de México.

<sup>2</sup> Obregón Álvaro, *Ocho Mil Kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 109.

El primer mexicano en llevar a cabo una ascensión en globo aerostático fue el estudiante Benito León Acosta de la Escuela de Minería en 1842, la cual fue dedicada al Presidente de la República Antonio López de Santa Anna, quien le otorgó a León Acosta una patente para que únicamente él pudiera surcar el aire de México por espacio de tres años, convirtiéndose en el primer aeronauta mexicano.<sup>3</sup>

Las numerosas ascensiones realizadas en globos aerostáticos, atrajeron la atención del Presidente Porfirio Díaz, quien pretendía fortalecer y modernizar al Ejército Mexicano, basándose en los ejércitos extranjeros e incluyendo los adelantos en tecnología militar, para llevar a cabo tal fin se dispuso que personal militar marchara a Europa para capacitarse en todas las disciplinas militares.

Ante los notables adelantos obtenidos por países como Francia, Italia, Alemania y los Estados Unidos en materia de aeronavegación, era pertinente pensar en México en la creación del arma de aviación debido a las ventajas que presentaba en combate, aunque su efectividad aún no estaba comprobada, sin embargo se trataba de un arma indispensable que cambió para siempre la manera de hacer la guerra.

Para tales efectos, el 17 de diciembre de 1909, el Gobierno de Porfirio Díaz dispuso lo siguiente: "... que el Teniente del Cuerpo de Ingenieros Constructores Federico Cervantes Muñozcano, marche a Francia a reunirse con el Teniente Coronel de Artillería Víctor Hernández Covarrubias<sup>4</sup> para que haga estudios sobre Aerostación Militar y los necesarios para la organización de una compañía de señales en el ejército."<sup>5</sup>

En el desarrollo de la aviación en nuestro país Alberto Braniff, hijo del acaudalado empresario Tomás Braniff quien vino a México en la época del General Porfirio Díaz como presidente de la República Mexicana para la construcción de la vía férrea México -Veracruz, desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de la aviación en nuestro país, pues efectuó el

<sup>3</sup> Villela Gomez José, *Breve Historia de la Aviación en México*. México D.F. 1971, p.36.

<sup>4</sup> Quien se encontraba comisionado en Francia a cargo del personal que había sido enviado a estudiar aviación.

<sup>5</sup> Archivo Histórico S.D.N, fondo Cancelados, XI/111/2/1053, Gral Bgda. Federico Cervantes, foja 531.





primer vuelo de un aeroplano en México, el 8 de enero de 1910, después de una serie de infructuosos intentos por elevar el aeroplano y luego de hacer algunos ajustes al carburador, el motor alcanzó una alta cifra de revoluciones por lo que “el aguerrido piloto se subió al puesto de mando del aeroplano, aceleró en gran velocidad por el campo, voló derecho una distancia de cerca de 500 metros y luego se elevó graciosamente a una altura de veintiséis pies, descendiendo de nuevo corriendo por cerca de doscientos metros y luego volvió a elevarse como un pájaro hasta más o menos la altura anterior. Aterrizó y regresó junto al hangar, donde fue recibido con todo entusiasmo por los escasos presentes. Afortunadamente había un periodista que nos dejó esta brevísima crónica del suceso que estuvo a punto de perderse y de no haber quedado registrado en los anales de nuestra historia aeronáutica.”<sup>6</sup>

Este acontecimiento llamó poderosamente la atención de la sociedad de la Ciudad de México, que asombrada por tal hazaña asistió a los llanos de la hacienda de Balbuena,<sup>7</sup> para ver el espectáculo que presentaba el aeroplano de Braniff.

En este contexto de entusiasmo e interés despertado en la sociedad a nivel mundial por los nuevos descubrimientos en materia de aviación, el gobierno del General Porfirio Díaz se dio a la tarea de enviar personal militar a Europa, a fin de que estudiaran y mantuvieran informado al comandante militar sobre los avances tecnológicos, así como de la formación de los ejércitos europeos, enviando para tal efecto diversas comisiones. En febrero de 1910 se le ordenó al capitán Federico Cervantes Muñozcano que obtuviera información sobre los dirigibles alemanes “Paeseval” y en el mismo año logró ingresar al Aero Club de Francia y posteriormente proporcionó referentes al Biplano Paulham.<sup>8</sup> Sin embargo, el adiestramiento del capitán Cervantes continuó, para aportar más información al gobierno de Díaz:

<sup>6</sup> *Ibidem* 110 y 111.

<sup>7</sup> Esta hacienda propiedad de la familia Braniff se encontraba a un lado de la estación del tren San Lázaro al oriente de la Ciudad de México, en donde actualmente se localiza la central terminal de autobuses “VIA TAPO”.

<sup>8</sup> Archivo Histórico SDN. XI/111/2/1053. fjs.709.

“El 2 de junio de 1911 se le ordenó nuevamente al Capitán Cervantes, para que marchara a incorporarse a la escuela de aviación Pau<sup>9</sup>, a fin de recibir la instrucción necesaria para obtener el título de Piloto aviador. El 11 de septiembre del mismo año, se le nombra Vocal de la Comisión para la Escuela de Aviación en el Rancho de Balbuena”.<sup>10</sup>

En ese año el Capitán Cervantes obtuvo el título 611 como Piloto Aviador otorgado por el Aero Club de Francia al concluir satisfactoriamente las pruebas en el mes de octubre, que consistieron en lo siguiente:

“Circunscribiendo dos postes situados a 500 metros uno de otro hay que describir por dos veces 5 números 8 descendiendo cada vez, dentro de un círculo de 50 metros de radio. Esas dos pruebas comprenden: diez viradas a la derecha, diez a la izquierda y dos carreras de unos diez kilómetros de desarrollo cada una. Hay una tercera prueba de altura que consiste en elevarse a 50 metros por lo menos, yo la realice conjuntamente con la segunda, yo me eleve 100 metros”.<sup>11</sup>

Sin embargo las actividades aéreas en México aún eran escasas, ya que el ambiente hostil, consecuencia de la contienda política entre el general Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, no permitió el desarrollo de las nuevas tecnologías como se hacía en otros países. No obstante, la inquietud por conquistar los aires permaneció vibrante en algunos intrépidos jóvenes que decidieron realizar sus propios intentos de volar. Uno de ellos fue Miguel Lebrija, quien en 1910 hizo volar exitosamente un avión Bleriot XI, traído a México por la empresa productora de cigarros el Buen Tono, avión que no pudo hacer volar el piloto francés Duval venido a México para cumplir con ese cometido.

Posteriormente, el presidente Francisco I. Madero al conocer que en México existían solicitudes de jóvenes mexicanos que deseaban realizar estudios de pilotos aviadores extranjero, dictó las órdenes correspondientes para que se incorporaran a la Moisant Aviation School, Nueva York, para realizar los estudios de aeroplano, en la cual se graduaron en diferentes fechas los pilotos mexicanos Alberto Salinas Carranza y su primo Gustavo Salinas Camiña, Horacio Ruiz Gaviño y los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suarez, quienes fueron los primeros pilotos mexicanos

<sup>9</sup> Ciudad francesa ubicada al suroeste de París, donde los hermanos Wright fundaron en 1909 la primera escuela de aviación.

<sup>10</sup> *Ibidem*. fjs. 513

<sup>11</sup> Archivo Histórico SDN. XI/111/2/1053. fjs. 1915.





que posteriormente destacaran en el Ejército Constitucionalista durante la Revolución Mexicana.

Tras cumplir con el programa teórico y práctico, los jóvenes aprendices recibieron sus respectivos títulos en las siguientes fechas: Alberto Salinas Carranza, el 25 de septiembre de 1912, con el número 170; Gustavo Salinas Camiña, se graduó el mismo día con el número 172; Horacio Ruiz Gaviño el 1.º de octubre de 1912, con el número 182 y los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez, el primero con el título 217 y el segundo con el número 218, el 19 de enero de 1913.<sup>12</sup>

### Los primeros vuelos de los pioneros nacionales

Al comienzo del siglo XX, los iniciadores de la aeronáutica en nuestro país ya realizaban ensayos utilizando piezas automotrices como bujías y carburadores combinados con armazones de madera, metal y textiles, contruidos por ellos mismos, con el objetivo de volar. El interés de estos pioneros hacia la investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías en materia de aviación, emulando los trabajos que se realizaban a nivel mundial y el entusiasmo que se suscitó en ejércitos europeos por utilizar esos medios en operaciones de guerra, constituyen los primeros antecedentes de la aviación militar mexicana.

Atendiendo la raíz griega del concepto de tecnología,<sup>13</sup> estos hombres fueron los visionarios<sup>14</sup> que desarrollaron una serie de pruebas aplicando los recursos limitados con que contaban en la construcción de aparatos de vuelo y quienes posteriormente causaron alta en las filas del ejército y tomaron parte en distintas acciones de armas, aplicando de esta forma sus conocimientos en aeronavegación al servicio de las fuerzas armadas.

<sup>12</sup> Ruiz Romero, Manuel, *op. cit.*, pp. 58-63.

<sup>13</sup> Del griego *téchne*, arte, y *logos*, tratado. Tomaremos para este estudio la acepción de la tecnología como el conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial.

<sup>14</sup> Destacan en esta actividad Miguel Lebrija, Juan Guillermo Villasana, los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez, Julio Fuentes, Daniel Ruíz y Francisco Montalvo Castro, entre otros.

Lo anterior surgió como consecuencia del interés despertado en la utilización militar de las entonces nuevas tecnologías de aviación, por parte de dirigentes políticos como los presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero,<sup>15</sup> así como mandos militares de la Revolución Mexicana.<sup>16</sup>

En los años de la Revolución Mexicana, los órganos de difusión de la Secretaría de Guerra y Marina, como la “Revista del Ejército y Marina”, así como la revista “Tohtli”, de la Escuela Nacional de Aviación, propagaron activamente los conceptos de aeronáutica así como del empleo de aeroplanos en las operaciones de las fuerzas armadas existentes.

### Los primeros pilotos de planeadores en México

De entre los pioneros de la aviación y primeros pilotos en nuestro país, sobresalen por sus logros:

#### a. Miguel Lebrija.

Inicialmente Miguel Lebrija fue un corredor de automóviles, pero también construyó planeadores con los que realizó vuelos desde 1908 en La Vaquita, actual Colonia Anzures y en la Hacienda de San Juan de Dios, en Tlalpan, en la Ciudad de México, atribuyéndosele haber sido el primer mexicano en volar en un artefacto más pesado que el aire.<sup>17</sup> Nacido el 20 de noviembre de 1886 en la Ciudad de México, este deportista nato inicialmente corrió en motocicletas y tripuló globos, pero su afición por las carreras lo llevó al vuelo de los aviones. Cuando la compañía de cigarros “El Buen Tono” trajo a México un avión “Bleriot” para hacer publicidad

<sup>15</sup> Francisco I. Madero envió a estudiar a jóvenes civiles a la Escuela de Aviación Moisant, en Nueva York, para que pusieran sus conocimientos a las órdenes de su gobierno y los primeros seleccionados fueron Alberto Salinas Carranza y Gustavo Salinas Camiña, sobrinos de Venustiano Carranza, quienes causaron alta como subtenientes del Cuerpo de Ingenieros el 25 de junio de 1912 se les dio de alta como subtenientes del Cuerpo de Ingenieros; Horacio Ruiz Gaviño y los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro. Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 15.

<sup>16</sup> Anteriormente el gobierno porfirista y también el de Madero, intentaron formar pilotos militares sin éxito, a causa del desagrado o desconocimiento que los militares de antaño tenían hacia la novedosa aviación. Victoriano Huerta ordenó enviar 30 cadetes de la Escuela Militar de Aspirantes a estudiar a la escuela Bleriot en Francia.

<sup>17</sup> Ruiz Romero Manuel, *Los Orígenes*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996, p. 97.





de sus productos, el piloto francés Duval, no pudo hacer volar la aeronave, por lo que el avión le fue vendido a Lebrija, quien con la ayuda de Juan Guillermo Villasana realizó modificaciones a la máquina, colocando un motor más potente, lo que mejoró el desempeño de la aeronave, que realizó breves vuelos a 10 y 15 metros de altura. Miguel Lebrija también formó parte como vocal del Club Aéreo y en diciembre de 1912 llevó a bordo en un vuelo a Elisa Díaz Gutiérrez, primera mujer mexicana que voló en un avión.<sup>18</sup>

Durante el mes de mayo de 1910, Miguel Lebrija logró que el avión Bleriot XI, perteneciente a la empresa de cigarros El Buen Tono, volara exitosamente por el rumbo de Balbuena, sin embargo el desempeño del motor “Anzani” con que contaba esa aeronave no era aún el óptimo, por lo que Lebrija consideró conveniente no separarse tanto de aquellos llanos, y así evitar un desperfecto grave a causa del sobrecalentamiento del motor.

#### b. Daniel Ruiz.

Daniel Ruiz Benítez, egresado del Colegio Militar, construyó en 1908 un planeador con el cual realizó algunos vuelos. Inicialmente este personaje, durante un viaje a Europa, centró su interés en los globos aerostáticos, sin embargo su afición cambió por los planeadores, los cuales estudió durante estadía en el Colegio Militar.

Su aportación a los inicios de la aeronáutica fue la construcción de una aeronave:

“Se trataba de un planeador biplano, dotado también de unos planos de cola similares a las alas pero de menor tamaño, unidos por una barra de la que salía una especie de aleta dorsal. El tripulante se colocaba de pie con los brazos extendidos sobre el plano inferior. El planeador debía ser sostenido por las puntas de las alas y el aeronauta, mediante una carrera, lograba velocidad y fuerza para sustentarse en el aire aprovechando el declive del terreno.”<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Ruiz Romero Manuel, *La aviación durante la Revolución Mexicana*, México, Soporte Aeronáutico S.A. de C.V., 1988, p. 38.

<sup>19</sup> *Ibid.* pp. 98.

c. Alberto Braniff.

Alberto Braniff, otro de los forjadores de la aviación militar en nuestro país, vacacionaba con su familia en Europa a finales de la primera década del siglo XX y hubo un hecho que lo marcó de por vida: en 1909 el periódico londinense “Daily Mail” ofreció 1000 libras como recompensa al primer aviador que cruzara el canal de la Mancha, compitiendo Hubert Latham, el conde de Lambert y Louis Bleriot, resultando victorioso éste último tras un vuelo de 37 kilómetros, utilizando una aeronave de su propia manufactura;<sup>20</sup> la euforia producida en Braniff por este suceso lo hizo tomar un curso de vuelo en septiembre de ese año con la empresa francesa *Appareils d'Aviation Les Freres Voisin*, en las instalaciones ubicadas en *Issy-les-Moulineux*. Su fascinación a esta actividad le llevó a comprar un biplano Voisin, el cual fue embarcado a tierras mexicanas.<sup>21</sup>

La hacienda de Balbuena, propiedad de su familia, fue el sitio donde Alberto Braniff hizo que se implementara un hangar en donde un técnico europeo armó el avión traído de Francia. A finales de 1909 y una vez concluido el ensamblaje, Braniff anunció en diciembre que estaba en condiciones de efectuar vuelos, sin embargo, Braniff no pudo elevar su biplano, lo que provocó el desánimo del público que asistió a observar aquel novedoso espectáculo. Un aspecto técnico impidió que Braniff no pudiera despegar: el motor ENV de 25 caballos de fuerza encargado de accionar la hélice del Voisin no contaba con la fuerza suficiente para impulsar al artefacto, teniendo en cuenta la altitud sobre el nivel del mar de la capital de la república a 2,340 metros. Braniff trabajó con su técnico en los cilindros, afinación del carburador y en una mezcla de gasolina con mayor octanaje y el 8 de enero de 1910, con condiciones climáticas adecuadas Braniff se elevó aproximadamente a cuarenta metros y realizó unos virajes sobre los llanos de Balbuena, aterrizando posteriormente junto al hangar. Las especificaciones de la aeronave utilizada por este pionero son las siguientes:

“Alberto Braniff empleó un Voisin model XIII biplano tipo “canard” que estaba equipado con un motor ENV de 25 caballos de fuerza que movía una hélice impulsora de dos palas. Tenía dos alas celulares en el

<sup>20</sup> Carranza Emilio, *Resumen histórico de la Aeronavegación*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, pp. 38.

<sup>21</sup> *Ibid.* Pp. 10.





centro y otro conjunto celular en la parte posterior. Delante del piloto y de las alas poseía 2 elevadores. Estaba construido con acero, madera y alambre, tenía un peso de 550 kg. sin piloto y una envergadura de 10.5 metros”.<sup>22</sup>

d. Juan Pablo y Eduardo Aldasoro.

Los hermanos Aldasoro construyeron a partir de 1908 cinco planeadores, el primero de ellos en el patio de su casa en la Ciudad de México, donde lo desarmaron para trasladarlo a un singular campo de vuelo ubicado en la actual calle de Querétaro en la Colonia Roma. Estos aeroplanos eran de un diseño sencillo y manufacturados con materiales rudimentarios, lo que los hacía frágiles a las maniobras que realizaban con ellos, particularmente en los aterrizajes, circunstancia que los impulsaba a trabajar constantemente en el perfeccionamiento de la estructura, tren de aterrizaje, alas, controles, así como en la implementación de un motor con mayor potencia, hasta que la Secretaría de Guerra y Marina les comunicó que habían sido becados para estudiar en la Moisant International Aviation School, en Nueva York.<sup>23</sup>

e. Juan Guillermo Villasana.

El “Pachuca” fue el avión diseñado y construido por Villasana y su equipo, utilizando cañas de bambú para el fuselaje y tela de manta para el revestimiento, la cual estaba impermeabilizada con grenetina y goma laca, contaba además con un motor “curtiss” de 4 cilindros de 15 caballos de fuerza.<sup>24</sup> El 11 de abril de 1910 en el velódromo de Pachuca, Juan Guillermo Villasana también realizó vuelos a bordo de este avión, desplazándose aproximadamente treinta metros en cada uno de los tres vuelos que efectuó y en los cuales alcanzó una elevación de tres metros del suelo. Sobre esta misma aeronave realizaron trabajos para mejorar su rendimiento y en los llanos de Venta Prieta efectuaron pruebas a diez metros de altura e incluso recorridos de un kilómetro de longitud.

<sup>22</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 11.

<sup>23</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Los Orígenes*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996, pp. 100.

<sup>24</sup> Ruiz Romero Manuel, *La aviación durante la Revolución Mexicana*, México, Soporte AERONÁUTICO S.A. de C.V., 1988, p. 38.

Cuando llegaron a México los pilotos de la Moisant International Aviators, Villasana asistió a los espectáculos y en un aterrizaje Roland Garrós tuvo un incidente con su aeronave por el cual se destruyó el patín de la cola del “Bleriot” que pilotaba y las reparaciones estuvieron a cargo de Villasana, quien había establecido contacto con el personal de la Moisant. Posteriormente, en 1912 Juan Guillermo Villasana mantuvo una polémica con el capitán Federico Cervantes, quien proponía que el ejército contara con una flota de dirigibles que realizarían misiones de vigilancia y reconocimiento, a diferencia de Villasana, quien aseguraba que las aeronaves con motores potentes resultarían de mayor utilidad para su empleo en operaciones militares.

La aviación provocó un gran entusiasmo en México, encontrando un terreno fértil para las mentes inquietas de jóvenes mexicanos de toda la república que presentaron múltiples diseños de aeronaves en la Oficina de Patentes e Inventos, de la Secretaría de Fomento, que sin embargo, no llegaron a consolidarse.

### **La influencia extranjera en el desarrollo de la aviación militar**

En febrero de 1911 la empresa francesa Moisant International Aviators en una gira de promoción de su escuela y sus aviones llegó a México y se presentaron por primera vez en el Parque Zambrano de la Ciudad de Monterrey, en donde a partir del 19 de febrero de 1911 efectuaron vuelos varios pilotos destacados entre los que estaban personajes como René Simón, Roland Garrós y Rene Barrier.

Mientras eso sucedía en el norte del país, Alberto Braniff efectuaba vuelos con un avión Voisin en la ciudad de México, el cual fue sustituido después de que se estrelló al aterrizar, por un avión Farman FM-IV traído de Francia, el cual contaba con un motor Renault más potente de 80 hp, el cual se elevó después de varios intentos en tierra, el 22 de febrero de 1911.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 14.





Después de presentarse en la Sultana del Norte, el equipo de la empresa Moisant llegó a la capital de la República y durante las presentaciones del 8 de marzo se dieron los aspectos más representativos desde el punto de vista de su posible aplicación en operaciones militares, pues en esas actuaciones hicieron demostraciones reales de como los medios aéreos podían ser utilizados en campaña.

A estas exhibiciones acudieron enviados del Ejército Mexicano para presenciar e informar a sus respectivos mandos de qué forma el nuevo deporte de la aviación podía ser útil a las armas, pues la Secretaría de Guerra y Marina facilitó material y apoyo logístico para la presentación a efecto de que estas exhibiciones resaltaran el posible uso militar de las aeronaves.

El espectáculo presentó la siguiente dinámica: los pilotos simularon un reconocimiento aéreo en búsqueda de una batería de artillería que efectuaba disparos y la cual se encontraba emplazada en el Cerro de la Estrella. Al piloto Rene Simon le correspondió el primer turno, utilizó un avión Bleriot/Moisant con el que salió de Balbuena y al pasar por Iztapalapa advirtió la ubicación de la batería y regresó para informar que la batería se encontraba en el cerro de la estrella; posteriormente le correspondió al piloto Roland Garrós efectuar el bombardeo sobre la supuesta artillería enemiga” y de esta forma fue simulada un vuelo de reconocimiento y bombardeo.<sup>26</sup>

Posteriormente el equipo de la Moisant se desplazó hacia Veracruz, puerto en el cual también se hicieron demostraciones de cómo la tecnología de la aviación podía ser puesta al servicio de las armas del país, pues a partir del día 11 de marzo los pilotos René Simón, René Barrier, Roland Garrós y Edmond Audemars efectuaron vuelos a nivel del mar con aviones “demoiselle” y “curtiss”, de los cuales sobresalió en el aspecto militar el vuelo efectuado el día 12 de marzo de 1911 a cargo de Roland Garrós, pues al sobrevolar sobre barcos de la armada francesa anclados en el puerto dejó caer con gran precisión un ramo de flores sobre el acorazado “Gloire”, insinuando que en lugar de flores pudo haberse tratado de un aparato

<sup>26</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Los Orígenes*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996, pp. 133-146.

explosivo que hubiese causado enorme daño en aquella embarcación. Los aparatos utilizados en estas exhibiciones fueron los siguientes:

“Los aeroplanos Bleriot-Moisant empleados durante las primeras exposiciones de 1911 por la Moisant International Aviators eran unos Bleriot XI hechos por la Moisant en Garden City con algunas modificaciones sobre el diseño original. Tenían 7.8 metros sobre la envergadura, 8 de longitud y 2.59 de alto, y una superficie alar de 13.93 m<sup>2</sup>. Su estructura era de tubo de acero, madera de fresno y bambú, con un revestimiento de tela engomada. Tenían un motor Gnome de 7 cilindros y 50 hp que movían una hélice tractora Chauviere. El segundo de los bleriot, de el Buen Tono, era un Modelo XI traído directamente de Francia, que volaron Roland Garrós y Miguel Lebrija y luego pasó a la aviación militar”.<sup>27</sup>

Tras la toma de Ciudad Juárez por parte de las tropas del ejército constitucionalista y la posterior renuncia del general Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911 y el inicio de la segunda fase de la Revolución Mexicana, el equipo de la Moisant regresó a nuestro país para presentar nuevamente su espectáculo, arribando a la capital de la República del día 9 de noviembre de 1911, ya con el presidente Francisco I. Madero al frente del país y correspondió esta vez a personajes como Donald Patrick Hamilton, George M. Dyott, André Houpert, Charles H. Willard y J.A.D. McCurdy e inclusive las pilotos femeninas Matilde Moisant y Harriet Quimby efectuar las presentaciones aéreas utilizando cinco aviones Bleriot/Moisant, dos Deperdussin (un biplaza y otro monoplaza) y un Curtiss.

Esta segunda visita de la compañía francesa a nuestro país fue de una gran trascendencia para el posterior desarrollo de la aviación en México así como su aplicación en operaciones militares, pues el presidente Madero se convirtió en el primer jefe de estado, a nivel mundial, en efectuar un vuelo. Los espectáculos comenzaron el 16 de noviembre, culminando el 3 de diciembre y resaltando particularmente la participación del personal femenino antes citado. Pero regresando a nuestro tema, el 30 noviembre de 1911 el presidente Francisco I. Madero voló como pasajero con el piloto Geo M. Dyott en un avión Deperdussin de dos plazas, equipado con un motor de 80 caballos de fuerza.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Los Orígenes*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996, pp. 147-150.





Este hecho provocó un gran entusiasmo y la aeronáutica cobró una mayor importancia a nivel nacional, pues a partir de ese momento se intensificaron los trabajos que ya venían realizándose en el diseño de tecnologías nacionales, presentándose durante los primeros meses de 1912 diversas propuestas para la implementación de aeroplanos, que serían destinados primordialmente a su empleo en la Secretaría de Guerra y Marina, entre los que destacaron los diseños del avión “Jalisco”, a cargo de Guadalupe Mejía; un biplano y un trihélice, diseñados por los hermanos Guillermo y Rafael Durand, sin embargo estos proyectos no fueron materializados en virtud de no contarse con los medios ni el personal necesarios, así como distintos motivos técnicos y económicos que no permitieron que la industria aeronáutica despegara en nuestro país.

La Secretaría de Guerra y Marina se mostró atraída a poner a su servicio estas tecnologías y comenzó a trabajar en el proyecto de creación y equipamiento de una escuela militar de aviación, para formar pilotos militares. Juan Guillermo Villasana presentó también un análisis de aspectos financieros y características propias de los vuelos tomando en cuenta las condiciones presentes en nuestro país, lo cual tuvo como resultado una propuesta para la creación de una industria y escuela propias, que fabricarían los aviones y adiestrarían a personal para servir a México, iniciando actividades el día 15 de noviembre de 1915, fecha en que comenzaron las clases teórico-prácticas de la Escuela Nacional de Aviación, en el Aeródromo Balbuena en la Ciudad de México.

## **La tecnología aeronáutica en el período de la Revolución Mexicana**

### **El deperdussin mexicano**

Un notable avance en aeronáutica fue llevado a cabo en 1912 por Juan Guillermo Villasana, cuya capacidad lo llevó a construir el primer avión hecho en México, a excepción del motor y la hélice que fueron traídos de Europa, y el cual efectuó vuelos con toda operatividad y eficiencia.

La intensa actividad de Juan Guillermo Villasana en el desarrollo de distintos diseños y construcción de planeadores, aunada a la experiencia

acumulada trabajando conjuntamente con personal que trabajaba en las giras de demostración de la compañía Moisant, le brindó conocimientos prácticos pormenorizados sobre el funcionamiento, la estructura, los posibles desperfectos y las refacciones de los aviones con que las leyendas vivientes de la aviación mundial efectuaban las exhibiciones, lo cual le dio las bases técnicas que aunadas a su profundo conocimiento de la teoría aeronáutica para convertirse en uno de los más importantes desarrolladores de la aviación nacional.

El primer avión construido en México fue encomendado a Villasana por el ingeniero de origen francés Jacques Poberejsky y se trataba de un avión Deperdussin, monoplaza, basado en el original perteneciente a Martín Mendía y con el consentimiento del mismo. Dicho avión contaba con un motor Anzani de 80 caballos y hélice traídos de Europa por Poberejsky.<sup>29</sup>

### **El primer motor de aviación mexicano**

Los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez, tras múltiples ensayos con planeadores en las colonias Roma y Anzures en la Ciudad de México se enfrentaron a la problemática de conseguir motores de aviación que proporcionaran la suficiente potencia para realizar vuelos estables, lo que los llevó a construirlos ellos mismos, cuyo diseño estaba contemplado de la siguiente forma:

“El motor proyectado tenía dos cilindros opuestos y estaba calculado para rendir 40 caballos. Primero hicieron todos los modelos en madera, algunos de ellos varias veces. Posteriormente procedieron a la fundición. El cárter resultó bien desde la primera vez, pero los cilindros, pistones y anillos fue necesario fundirlos varias veces, pues dado lo rudimentario de los medios disponibles, salían con burbujas de aire. El cigüeñal y las bielas de acero fueron forjadas con martillo y martillo por el herrero de la mina y todas resultaron a la perfección dada su gran habilidad. Igualmente fue necesario hacer las válvulas, los engranes, así como tornillos, excéntricas, tiradores y todo lo necesario para el motor como los tubos de admisión, carburador, distribuidor, bobinas y bujías. La fuente eléctrica para arrancar fueron seis pilas de las que en aquella época se empleaban para los teléfonos”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Ruiz Romero, Manuel, Los Orígenes, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996, pp. 173-174.

<sup>30</sup> Ibid. 180.





Pero la creatividad y talento de los Aldasoro no se redujo a la construcción de este motor, también proyectaron y fabricaron el aeroplano que lo utilizaría y el cual contaba con un fuselaje triangular y las alas de perfil “espeso”. Sin embargo cuando se efectuaban la últimas afinaciones para montar el motor, fueron comunicados por la Secretaría de Guerra y Marina que habían sido becados para ir a estudiar a la Escuela de Aviación Moisant, en Long Island, Nueva York, quedando inconcluso el proyecto del motor.

### La Hélice Anáhuac

La Hélice Anáhuac es un producto militar netamente mexicano, diseñado por Juan Guillermo Villasana. Este notable invento contaba con características especiales que la hacían superior a las demás hélices extranjeras de su época y su composición era la siguiente:

“Estaba hecha de varias piezas de distintas maderas seleccionadas, colocadas en forma contrachapada, de manera que cada una de sus mitades pesaba exactamente igual. Las piezas estaban unidas con cola sumamente resistente y el diseño, corte y tallado correspondía a principios aerodinámicos que Villasana había estudiado muy a fondo, por lo que estas hélices daban un mayor poder de tracción que las estándares. Finalmente, estaba cubierta con un barniz para barcos, que le daba gran protección. Su perfecto equilibrio entre ambas mitades evitaba desperfectos en los motores”.<sup>31</sup>

Esta invención fue probada en los primeros aviones de la aviación militar mexicana, tipo Morane - Moisant, con los que se creó la flotilla aérea del Ejército Constitucionalista y la cual gracias a sus características contaba con un gran potencial de tracción, necesario para hacer elevarse a las aeronaves en el valle de México, a más de 2000 metros de altura.

Esta hélice “Anáhuac” comenzó a elaborarse en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, cuya fama llegó a otros países y fue considerada por técnicos europeos como superior a todas las conocidas, en el número 7 de la revista “Tohtli” de julio-diciembre de 1916, apareció publicada una transcripción de un artículo de un periódico parisino:

<sup>31</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 32.

“París, 2 de agosto.- una comisión del cuerpo de Aviadores del Ejército de la República, ha sido nombrada para estudiar las conveniencias que puede reportar la hélice “Anáhuac” de fabricación mexicana, que se dice es de un costo mucho menor que el de las hélices que se usan actualmente y tiene una consistencia superior a todas las hélices conocidas. Probablemente después de que la comisión de aviadores haya presentado su informe al Ministerio de Guerra, se harán proposiciones a los constructores mexicanos para producir hélices que serán utilizadas en los aviones de guerra, pues un técnico que ha llegado de México, ha asegurado al gobierno que los aviadores mexicanos están obteniendo magníficos resultados económicos y profesionales con la hélice inventada no ha mucho y que lleva el nombre de Anáhuac”.

### **Los contendientes adquieren la nueva tecnología en aviación**

Tanto los constitucionalistas como el Ejército Federal emprendieron acciones para incluir en sus filas a personal con conocimientos en aviación y por contar entre sus medios de acción con aeronaves capaces de desempeñarse en operaciones militares.

Este nuevo perfil de soldado y armas de guerra fueron buscados fuera de nuestras fronteras. Por parte del Ejército Federal, el general Manuel Mondragón era el Secretario de Guerra y Marina, quien entendió en enorme potencial de los aviones para su empleo en campañas militares y convocó el día 7 de abril de 1913 En los llanos de Balbuena, junto a la estación de ferrocarril de San Lázaro a Miguel Lebrija, Horacio Ruiz, los hermanos Juan Pablo y Eduardo Aldasoro, Juan Guillermo Villasana y Antonio Sánchez Saldaña. El general Mondragón le dio instrucciones a los pilotos a efecto de que realizaran ejercicios en caminados a comprobar si los aviones eran susceptibles de ser utilizados en operaciones de guerra. Para ese efecto el grupo de aviadores fue dotado de granadas Martin Hale y Miguel Lebrija como piloto y Juan Guillermo Villasana como bombardero abordaron un Deperdussin, y varios de los explosivos acertaron en el blanco de un círculo de cal de 10 metros de diámetro implementado en aquel campo, hecho observado por mandos militares, quienes aprobaron el ejercicio como satisfactorio.

Cuatro días después se realizaron los trámites oficiales para se implementara la Escuadrilla Aérea de la Milicia Auxiliar del Ejército y se les expidió nombramientos a Miguel Lebrija como mayor; Horacio Ruiz,





Juan Pablo y Eduardo Aldasoro Suárez como capitanes primeros; Martín Mendía, capitán segundo; Juan Guillermo Villasana, teniente; Antonio Sánchez Saldaña, sargento y Jerónimo Sánchez, soldado.<sup>32</sup>

Pero los constitucionalistas no se quedaban atrás. Tras la promulgación del Plan de Guadalupe, sonorenses como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill apoyaron el movimiento iniciado por Venustiano Carranza y los Coahuilenses. Como toda fuerza armada se procedió a estructurar las tropas y conseguir armamento. El coronel Santiago Camberos y el capitán Joaquín Bauche Alcalde fueron designados para este fin, y en sus andanzas por San Diego y Los Ángeles, conocieron al señor Van Grafith, quien los reunió con el piloto aviador francés Didier Masson, hecho que cambiaría la forma en que los constitucionalistas libraron sus batallas. Masson consiguió un avión para los constitucionalistas, que más tarde sería bautizado como “Sonora”, así como un mecánico y después de algunas hazañas en la frontera, el avión Martin Pusher,<sup>33</sup> equipado con motor Curtiss de 75 caballos de fuerza llegó a territorio mexicano.<sup>34</sup>

### **Conclusiones: La trascendencia de la implementación de tecnologías en materia de aviación en las Fuerzas Armadas**

Los antecedentes de la aviación militar en nuestro país surgen a partir del inicio del siglo XX, cuando jóvenes mexicanos comenzaron a imaginar como podían utilizarse los aeroplanos en las operaciones militares de la revolución. Los presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero se percataron del potencial militar de la incipiente industria aeronáutica y procuraron incluir en sus fuerzas armadas aeronaves y personal capacitado en aviación, para este efecto el General Díaz envió a Europa al Capitán Federico Cervantes Muñozcano a conseguir información de las nuevas aeronaves así como para recibir adiestramiento en escuelas francesas de aviación; por su parte Francisco I. Madero mandó a estudiar a los primeros 5 pilotos mexicanos a Nueva York a la escuela de Aviación Moissant,

<sup>32</sup> Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 18.

<sup>33</sup> El avión tipo “Martin Pusher” fue producido entre 1912 y 1914 por la empresa norteamericana “Glenn Martin Company”.

<sup>34</sup> *Ibid.* pp. 19.

convencido de la utilidad de contar con aviones en el ejército, influenciado tras efectuar el primer vuelo de un presidente a nivel mundial.

México fue uno de los países en los que la aviación tuvo un “despegue” extraordinario. En 1910 cuando se celebraban los cien años del inicio de la guerra de Independencia los pilotos de origen francés Audemars, Barrier, Simon y Garrós realizaron vuelos sobre la ciudad de México ante el todavía presidente Porfirio Díaz.<sup>35</sup>

Con este espectáculo inició en nuestro país una gran actividad aeronáutica. El 30 de diciembre de 1911 el piloto Martín Mendía efectuó el primer vuelo sobre la ciudad de México. Tras los hechos de la Decena Trágica y la conformación de las fuerzas que defendieron la legalidad de las instituciones, encabezadas Venustiano Carranza, se comenzaron a hacer los arreglos para poner la aviación a las órdenes del ejército constitucionalista en misiones de reconocimiento, ametrallamiento y bombardeo.<sup>36</sup>

A partir de aplicaciones vanguardistas de aeroplanos en campañas de guerra, como el bombardeo del biplano constitucionalista “Sonora” sobre el barco federal “guerrero” en Topolobampo el 14 de abril de 1914, la atracción por parte del mando del Ejército Constitucionalista en el empleo de estos novedosos recursos, dio inicio al desarrollo de tecnologías propias, valiéndose de partes francesas combinadas con creatividad y ciencia, cuyos resultados hemos mostrado brevemente en el presente ensayo.

Para hacer un recuento completo del desarrollo de los progresos en materia de aviación alcanzados por nuestro país durante las dos primeras décadas del pasado siglo, sería necesario hacer un estudio comparativo de los alcances logrados por otros países teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada uno de ellos, lo cual nos separaría del objetivo inicial del presente trabajo.

<sup>35</sup> Dichas exhibiciones fueron efectuadas en aviones Bleriot y Demoiselle y fueron denominadas “La Decena de la Aviación” Carranza, Emilio, *Resumen histórico de la Aeronavegación*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, pp. 59.

<sup>36</sup> Carranza, Emilio, *Resumen histórico de la Aeronavegación*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, pp. 60.





Los logros tecnológicos alcanzados por México en esta materia son el reflejo de las condiciones económicas y políticas por las que atravesaba nuestra nación en el periodo que hemos referido. Los globos, los dirigibles y los aviones han sido utilizados en operaciones militares casi desde su creación, lo que propició el rápido desarrollo de los medios aéreos a nivel mundial. Todas las naciones del mundo, en la medida de sus posibilidades, han dedicado esfuerzos humanos y materiales en la construcción y perfeccionamiento de vehículos aéreos, y México no es la excepción.<sup>37</sup>

Desde los primeros vuelos efectuados en planeadores contruidos por los hermanos Aldasoro y Juan Guillermo Villasana entre 1908 y 1909, hasta la creación del Arma de Aviación Militar por orden del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza el 5 de febrero de 1915, el impulso de esta actividad en nuestro país tuvo una efervescencia muy importante que estuvo a la par de las grandes potencias, pues a partir de 1909 la mayoría de los ejércitos del mundo integraron en sus fuerzas aeronaves destinadas a tomar parte en operaciones militares, siendo la primera de ellas efectuada en Tripolitania, en la guerra de Italia contra Turquía.

A pesar de las dificultades con las que se enfrentó el desarrollo de la aviación en México, el arma de aviación en nuestro país emana de la Revolución Mexicana y se dio a la tarea de capacitar pilotos y construir aeronaves en México que posteriormente contribuyeron a la pacificación del País, tomando parte en batallas como el Ébano, San Luis Potosí y en el Estado de Yucatán, logrando la estabilidad necesaria para cristalizar los ideales de la Revolución Mexicana que se vieron consumados con la creación de la Constitución Mexicana de 1917 y las sucesivas elecciones democráticas.

La creación de un organismo que se encargara de la formación de personal mexicano capaz de pilotear aeronaves, y sobre todo, de construirlas, obedece a la idea que tenía Venustiano Carranza respecto a las intervenciones extranjeras, ya que consideraba que “todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones,

---

<sup>37</sup> Autor desconocido, “Anáhuac Aéreo” en Revista Tohtli, México, Año VII, No. 1, de enero de 1920, p. 2.

sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma en los asuntos interiores de otro”,<sup>38</sup> esto era imposible de llevarse a cabo debido a que México compraba todo su armamento a los Estados Unidos, limitando su capacidad de resolver sus conflictos por sus propios medios y por ende socavando su independencia.

Es por lo anterior que Venustiano Carranza determina crear los talleres que le dieran independencia armamentista a México procurando así la soberanía del país, al mismo tiempo que impulsaba el desarrollo de nuevas tecnologías en México, pues Carranza consideró que ningún país podría lograr su independencia si no era capaz de construir su propio armamento.

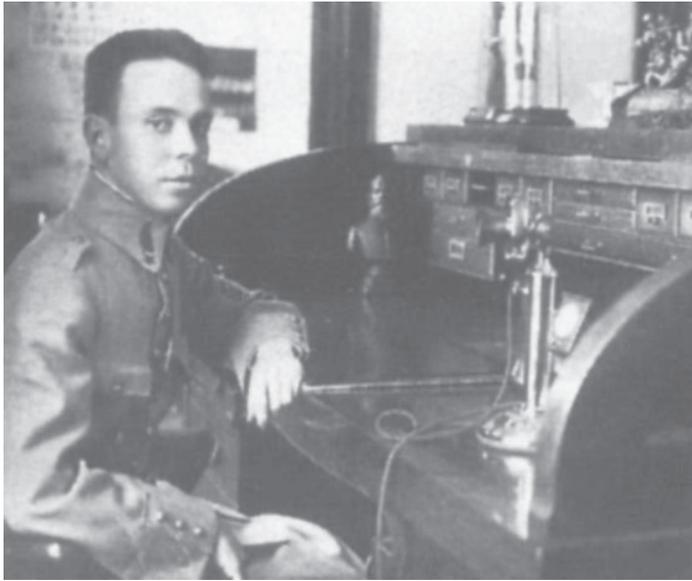
Tomando en cuenta que el primer avión para usos militares fue adquirido por el Ejército de Estados Unidos en 1908 y que el primer ataque bélico efectuado por una aeronave ocurrió en octubre de 1911 a cargo del Capitán Carlo Piazza, en la guerra de Italia contra Turquía,<sup>39</sup> entonces el primer bombardeo efectuado por el biplano constitucionalista “Sonora” en mayo de 1913, es una muestra de un gran adelanto para nuestro país en el empleo militar de las aeronaves. El origen y posterior desarrollo de la Fuerza Aérea se ubica en el contexto de los ideales de la Revolución Mexicana, cristalizados en la consolidación del Estado Mexicano, por lo tanto, junto con el Ejército y la Armada, la Fuerza Aérea Mexicana es un factor activo en el fortalecimiento de México como nación.

<sup>38</sup> Fabela Isidro, *La política interior y exterior de Carranza*, editorial Jus, S.A, México, 1979. p.

<sup>39</sup> Pérez Elorriaga, Liborio, *Historia de la Aviación Mundial*, Tomo III, Secretaría de la Defensa Nacional, 1982, pp. 28.

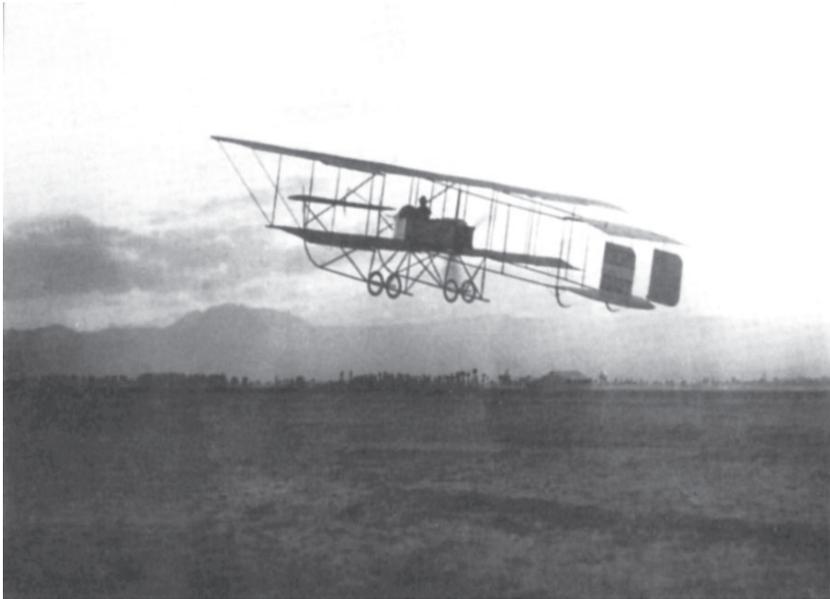






---

Alberto Salinas Carranza.



---

Braniff despegando con su Farman en Balbuena, en diciembre de 1911.



---

Eduardo Aldaroso Suárez.



---

Gustavo Salinas Camiña.



---

Juan Guillermo Villasana López.



---

Juan Pablo Aldaroso Suárez.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

CARRANZA, Emilio, *Resumen histórico de la Aeronavegación*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995.

CÓRDOVA TORRES, Medardo, *Historia de la iniciación de la Fuerza Aérea Mexicana*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1962.

FABELA ISIDRO, *La política interior y exterior de Carranza*, editorial Jus, S.A, México, 1979.

OBREGÓN, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

PÉREZ ELORRIAGA, Liborio, *Historia de la Aviación Mundial*, Tomo III, Secretaría de la Defensa Nacional, 1982.

RUIZ ROMERO, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004.

RUIZ ROMERO, Manuel, *Los Orígenes*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, Volumen I, 1996.

VILLELA GÓMEZ José, *Breve Historia de la Aviación en México*. México D.F. 1971.

### IMÁGENES

Alberto Salinas Carranza. Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, p. 26.

Braniff despegando con su Farman en Balbuena, en diciembre de 1911. Ruiz Romero, Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, p. 12.

Eduardo Aldaroso Suárez. Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, p. 19.

Gustavo Salinas Camiña. Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, p. 22.





Juan Guillermo Villasana López. Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, p. 15.

Juan Pablo Aldaroso Suárez. Ruiz Romero Manuel, *Aviación Militar*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, p. 18.

Es así como desde inicios del siglo XX, hubo algunos intentos para crear flotillas o escuadrones de aeronaves rudimentarias con fines militares.

En septiembre de 1910, se llevó a cabo la primera feria de la aviación con motivo de la celebración del primer centenario de la independencia de México; dicha celebración contó con la participación de globos aerostáticos y vuelos de exhibición de aviones a escasos años de que los hermanos Wright consiguieran levantar el vuelo en planeadores por primera vez.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Los primeros ensayos de los hermanos Wright se realizaron en 1900, en Carolina del Norte. EE. UU. y en el primer vuelo lograron un planeo de 37 m. Carranza Emilio, *Resumen histórico de la Aeronavegación*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, pp. 35.

# GÉNESIS Y ESTRUCTURA DE LA DIVISIÓN DEL NORTE

Capitán 1/o. Historiador  
Antonio Aguilar Razo

Al hablar de la División del Norte es inevitable mencionar a su Comandante el General Francisco Villa, uno de los principales personajes de la Revolución Mexicana que con sus victorias sobre las tropas huertistas fue conformando un mapa en el que las tropas revolucionarias moldearan una nueva nación.

Para poder conocer el origen del General Villa nos remontaremos a 1910 cuando se lanzó a la lucha armada para apoyar la causa de Don Francisco I. Madero, a través de Abraham González, con 15 hombres y una fama que fue creciendo por sus actos y sus victorias de tal forma que pronto llegó a reunir más de 400 rancheros y campesinos, montados, armados y municionados dispuestos a morir por su líder.<sup>1</sup>

El conocimiento del terreno propició que Villa tomara poblados y asaltara trenes a nombre de la Revolución, nombrando autoridades e imponiendo prestamos forzosos a los hacendados, con lo que se ganó el respecto y la admiración del pueblo, que estaba presto a unirse a la causa de la Revolución, al respecto el General Federico Cervantes, quien presto sus servicios en la División del Norte y fue muy allegado al General Francisco Villa, nos dice:

“...Lo notable era que en las poblaciones que tomaba, lo recibían jubilosamente, los voluntarios acrecían sus fuerzas y los dueños de las haciendas y negociaciones le proporcionaban elementos...”<sup>2</sup>

Lo anterior nos explica el porque la gente se unía a Villa, además nos permite inferir que las autoridades y jefes políticos eran arbitrarios y odiados, por lo que al llegar a un pueblo las fuerzas revolucionarias los

<sup>1</sup> Cervantes Muñozcano, Federico, *Francisco Villa y la Revolución*, p.17.

<sup>2</sup> *Ibid*, p.18.





veían como libertadores. De igual manera Villa al tomar un poblado primero se informaba de la situación, de las injusticias y posteriormente exigía a las autoridades y comerciantes, alimentos y dinero para pagar a sus tropas, dejándoles comprobantes para cuando triunfara la causa se les pagara, y finalmente mandaba abrir las tiendas de los comerciantes para que el pueblo tomara lo que necesitaba.<sup>3</sup>

### **Origen e ideales de Francisco Villa**

Francisco Villa es un personaje de gran popularidad en la historia de México, su verdadero nombre era Doroteo Arango Arámbula, quien nació en La Coyotada, cerca del rancho Río Grande, Municipio de san Juan del Río, estado de Durango, el 5 de junio de 1878. Su infancia y juventud son inciertos, ya que son poco precisos.

Se dice que era hijo de Agustín Arango y de Micaela Arámbula; se sabe que no asistió a la escuela y que quedó huérfano a temprana edad, por lo que tuvo que trabajar por ser el jefe de la familia, debido a que era el varón mayor de la familia. En septiembre de 1894, según su propia autobiografía, hirió a Agustín López Negrete, hacendado que quería mancillar a la hermana menor de Villa, por lo que este tuvo que huir de la hacienda y refugiarse en las sierras de la Silla y Gamón.

En esta etapa el propio Villa dice que adoptó el nombre de Francisco Villa en honor a su abuelo Jesús Villa, sin embargo varios autores dicen que el nombre lo adoptó en honor de un bandolero famoso en la zona. Se dedicó al abigeato como actividad principal, aunque también trabajó como minero, albañil, curtidor y carnicero, pero ante la constante persecución por parte de las autoridades, tuvo que dejar dichas actividades y regresar al abigeato

Se fue a radicar al estado de Chihuahua, en donde conoció en 1909 a Abraham González, Presidente del Club Anti reeleccionista del estado, quien lo convenció de que se uniera al movimiento y lo mandó a la Sierra Azul, ubicada en el sur de la entidad, para organizar un levantamiento armado en contra del gobierno del general Porfirio Díaz. Durante

<sup>3</sup> *Ibid*, p.18.

unas semanas estuvo en el grupo del rebelde Cástulo Herrera, pero su personalidad y cualidades de líder le permitieron ser designado jefe de los revolucionarios de la región. Participó en las acciones de Bajío del Tecolote, San Andrés, Camargo y Las Escobas, en las que fue derrotado.<sup>4</sup>

Al saber que Don Francisco I. Madero se encontraba en el estado de Chihuahua, de inmediato se unió a él en el pueblo de Bustillos, en abril de 1911, en donde Madero le otorgó el rango de Coronel. Desde el primer encuentro ambos personajes trabaron una buena amistad, subordinándose Villa a Madero de inmediato al creer que luchaba por el bienestar del pueblo.

Estando en las afueras de Ciudad Juárez las tropas revolucionarias y al ver que era pérdida de tiempo solo el sitio de la plaza, Villa y Pascual Orozco decidieron tomarla, el 9 de mayo de 1911, a sangre y fuego y después de casi dos días el General Juan J. Navarro, Jefe de la Guarnición de Ciudad Juárez se rindió a los rebeldes, el 10 de mayo, con lo que los revolucionarios se apoderaron de una plaza importante, estratégica por ser frontera con los Estados Unidos y en donde podían comprar armas y municiones con más facilidad.<sup>5</sup>

Cabe mencionar que el triunfo de Ciudad Juárez facilitó que se firmaran los tratados de dicha plaza, el 21 de mayo de 1911, por lo que el Presidente Porfirio Díaz renunció a la Presidencia de la República, con el propósito de evitar mayor derramamiento de sangre de su pueblo y se comprometió a salir del país, lo que significó un triunfo moral para la causa revolucionaria.

Después de la toma de Ciudad Juárez, Villa y Orozco tuvieron discrepancias con Francisco I. Madero por el General Juan S. Navarro, quien había defendido la citada plaza y Villa y Orozco querían fusilarlo, pero Madero le perdonó la vida y lo dejó en libertad, por lo que el caudillo duranguense dejó sus tropas y se retiró a la vida civil, después de recibir una compensación por los servicios prestados a la revolución.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> *Diccionario Histórico, Biográfico de la Revolución Mexicana*, tomo , pp.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 21-25.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 25-27.





En febrero de 1912 al darse la rebelión orozquista, Villa salió de la Ciudad de Chihuahua, reuniendo aproximadamente a 500 hombres; se enfrentó a los rebeldes en varias acciones y finalmente se unió a la División del Norte del Ejército Federal, comandada por el General Victoriano Huerta; unidad con la que participó activamente en Tlahualilo, Conejos, Escalón y Rellano, en las que Pascual Orozco fue derrotado, por las que el Secretario de Guerra y Marina le otorgó a Villa el grado de General Brigadier Honorario.<sup>7</sup>

Durante la campaña contra Pascual Orozco, Villa estuvo a punto de ser fusilado por órdenes del General Victoriano Huerta, con el pretexto de que quería sublevarse, pero gracias a la intervención del Coronel Guillermo Rubio Navarrete, encargado de la artillería de la División del Norte, logro salvar su vida siendo enviado a la Ciudad de México, donde fue internado en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, de donde se fugó exiliándose en los Estados Unidos.<sup>8</sup>

En febrero de 1913 al saber del asesinato del Presidente Francisco I. Madero se puso en contacto con José María Maytorena, gobernador del Estado de Sonora y Abraham González, Gobernador de Chihuahua, quienes lo apoyaron para que pasara a territorio mexicano, llegando a San Andrés, Chih., donde formó con 300 hombres la Brigada Villa, que a la postre sería la poderosa División del Norte.

Los Gobernadores de Coahuila y Sonora no reconocieron como Presidente al General Victoriano Huerta, por lo que Don Venustiano Carranza, titular de poder ejecutivo de Coahuila lanzó el Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, por el que desconocía los tres poderes y se designaba al propio Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien quedaría como Presidente Provisional hasta que triunfara el movimiento y se convocaran elecciones.<sup>9</sup>

Pronto se levantaron en armas varios grupos, sobre todo en Sonora, Coahuila, Chihuahua y Durango. En la Comarca Lagunera sobresalieron Gregorio García con 300 hombres; en Torreón destacó Eugenio Aguirre

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 32-39.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 40-49.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 4951.

Benavides, quien formo lo que sería la Brigada Zaragoza; asimismo Juan E. García con voluntarios de Lerdo y Gómez Palacio formó la Brigada Madero.

Por su parte los grupos de Chihuahua también tuvieron importancia como el de Rosalio Hernández con 300 hombres del Regimiento “Voluntarios de Camargo”: En Cuchillo Parado, Toribio Ortega reunió 350 jinetes, tomando la Región de Ojinaga; En Ciudad Guerrero José E. Rodríguez y Martiniano Servín se apoderaron de la plaza y posteriormente se fueron al sur del estado para unirse a Villa.<sup>10</sup>

En el Estado de Durango, Manuel Chao se levantó en armas en el pueblo de Rosario con 300 hombres que integraban el Regimiento Hidalgo, uniéndose a la gente de Tomás Urbina, quien se sublevo en Indé, al frente del Regimiento Morelos; entre ambas fuerzas atacaron Parral, Chih., en donde el pueblo se les unió para combatir a las tropas federales, en esta ciudad se unió a los rebeldes Maclovio Herrera, quien se levantó en armas en Casas Grandes, Chih., cruzando el estado para llegar a su tierra natal, Parral, en donde tenía gran ascendiente sobre el pueblo.

En Cuencamé, Dgo., Severino Ceniceros y Orestes Pereyra organizaron la rebelión, invitando a Calixto Contreras para que se pusiera al frente de la gente, reuniendo más de 1,500 hombres, con los que integró el Regimiento Benito Juárez, además de 800 del 22 Cuerpo de Rurales dirigidos por Orestes Pereyra.<sup>11</sup>

El 18 de abril de 1913 Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, emitió un documento firmado en Monclova, Coah. por el cual se creaban siete Cuerpos de Ejército, el del Noroeste, Noreste, de Oriente, de Occidente, del Centro, del Sur y del Sureste.

El Cuerpo de Ejército del Noroeste se integraría con las fuerzas de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y el Territorio de Baja California, dando el mando de dicho cuerpo a Álvaro Obregón.

<sup>10</sup> Salmerón, Pedro, *La División del Norte*, pp. 303-305.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 305-310.





Carranza conociendo los antecedentes revolucionarios y la popularidad de Francisco Villa mando emisarios a entrevistarse con él para explicarle la situación y para invitarlo a que se uniera al Ejército Constitucionalista. Villa reconoció el Plan de Guadalupe y a Carranza como Primer jefe, pero no aceptó que un fuereño mandara a los grupos de Chihuahua, en los términos siguientes:

“...no acepto que nadie venga a mandarme en mi Campo Militar, que nosotros sabemos aquí lo que estamos haciendo, y si llegan a faltarnos Generales, ya los nombraremos de entre nosotros mismos, pues así como nadie nos ha enseñado a pelear ni a cumplir con el deber, así tampoco nos mandará hombre que nosotros no consagramos por nuestro Jefe...”<sup>12</sup>

De igual manera, el enviado de Carranza, Juan Sánchez Azcona, recomendó a Villa pusiera orden entre sus fuerzas y sobre todo autoridad para evitar desmanes, lo que hizo molestar al “Centauro del Norte”, quien contesto:

“...Señor, esas son calumnias que les levantaron a mis tropas con el mal animo de deshónrame. Aquí nadie roba lo que se toma de los pueblos se toma por orden mía y es para el sostenimiento de la campaña. Igual se hace con cuanto quitemos al enemigo y al gobierno de la traición. Créame señor: no roban mis soldados, ni despojan sin motivo a los moradores de ningún pueblo. Necesitamos caballos, armas, monturas, ganado y dinero, y todo lo cogemos de donde lo hay. Pero según yo creo eso no es robar, sino cumplir con los deberes que nos impone la guerra...”<sup>13</sup>

## **Surgimiento, organización y reclutamiento de la División del Norte**

### **Surgimiento y organización**

El 26 de agosto de 1913 Francisco Villa con poco más de 1,000 hombres tomo el pueblo de San Andrés, Chih., defendido por los orozquistas, al mando de Félix Terrazas; la Batalla duro varias horas y finalmente los defensores tuvieron que desalojar la plaza. Los villistas se apoderaron de 7 trenes, 2 cañones, 421 rifles y cerca de 20,000 cartuchos.

<sup>12</sup> Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, pp. 188-190.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 190.

Contra todo lo esperado Villa se dirigió a Camargo, Chih. donde se le unieron los revolucionarios Maclovio Herrera con su Brigada Benito Juárez y Trinidad Rodríguez, quienes habían aceptado al “Centaurio del Norte” como Jefe.

Una vez en Camargo, Villa invitó a Tomas Urbina con su Brigada Morelos para que se uniera a él, para lo cual se entrevistaron en Jiménez, Chih., aceptando unirse para marchar a La Laguna a tratar de tomar Torreón, Coah., en donde previamente había sido derrotado Venustiano Carranza. Con Urbina iban Rodolfo Fierro y Alfredo Rueda Quijano, dos personajes que posteriormente destacaron en la División del Norte. A medida que avanzaba hacia el sur se le fueron uniendo varios grupos rebeldes, hasta reunir más de 3,500 hombres. Villa llegó a la hacienda de La Goma, ubicada en la ribera derecha del río Nazas, en la que hizo cruzar su escasa artillería (4 cañones), así como a las tropas de las Brigadas Villa y Morelos, dejando al grueso de la Brigada Benito Juárez en La Goma.

En la mañana del 29 de septiembre llegaron Villa y Urbina a la hacienda de La Goma, en donde había citado a los jefes revolucionarios que estaban luchando dispersos en los estados de Chihuahua y Durango.

En el transcurso de la mañana fueron presentándose los principales Jefes, destacando Calixto Contreras, Severino Ceniceros, Orestes Pereyra y José Carrillo, de Durango; de La Laguna llegaron Eugenio Aguirre Benavides, Raúl Madero, José Isabel Robles, Benjamín Yurjar y Juan E. García.<sup>14</sup>

En la obra “Memorias de Pancho Villa”, Martín Luis Guzmán manifestó que Villa considero conveniente unificar en un solo mando a las tropas allí reunidas, para lo cual comentó:

“...Estas fuerzas ya no son tan solo la brigada mía. Vienen las de mi compadre Urbina y las de Maclovio Herrera; están las Calixto Contreras, las de Aguirre Benavides, las de Yurjar, las de Juan E. García. Se necesita pues para esta operación, y para el futuro, un solo Jefe que conduzca bien todas las tropas y sea capaz de organizarlas para el mejor concierto de sus movimiento...”<sup>15</sup>

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 345-347.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 196.





Para el efecto Villa comisiono a Juan N. Medina, ex-federal formado en el Colegio Militar, para que organizara una reunión en la que explicara a los asistentes la necesidad de elegir un jefe único, capaz de imponer orden y con capacidad para dirigir el destino de los diversos grupos revolucionarios allí reunidos. El “Centaurio del Norte” habló así con los asistentes:

“Señores: en horas de la guerra nada se hace si no se sabe mandar y obedecer. O sea, que cuando se juntan las fuerzas en mucho número los jefes de todos los grupos deben escoger entre sí un jefe mayor, que lleve la carga del mando y al cual todos obedezcan. Como esas son ahora nuestras circunstancias, estamos en el deber, según yo creo, de nombrar un jefe que nos gobierne a todos y que con su autoridad dé a todas nuestras fuerzas la organización que en su ánimo se necesite para el progreso de la campaña. Opinó yo, salvo el parecer de los demás, que nombremos para el grado de general en jefe a mi compadre Tomás Urbina, o al general Calixto Contreras, o a mí”.<sup>16</sup>

Varios de los asistentes hablaron después del General Villa, pero fue Juan N. Medina quien expuso las razones que él tenía para organizar una División con todas las fuerzas reunidas y el por qué habían de elegir a Villa como general en Jefe. Las palabras del exfederal influyeron entre los asistentes, quienes convencidos ante la elocuencia designaron a Francisco Villa como comandante de la División del Norte. Al parecer Tomás Urbina no estuvo de acuerdo en el nombramiento de Villa, pero se tuvo que conformar y aceptar la decisión de la junta.<sup>17</sup>

La primera acción de Villa como Jefe de la División del Norte fue planear el ataque a Lerdo, Gómez Palacio y Torreón, que estaban defendidas por cerca de 5,000 hombres, comandados por el General Eutiquio Munguía; cabe mencionar que del total de las tropas federales más de la mitad eran orozquistas dirigidas por Benjamín Argumedo. Villa dispuso que las brigadas “Benito Juárez” y “Madero”, apoyadas por una fracción de la “Juárez de Durango”, que tenían como reserva a los “Voluntarios de la Laguna” avanzaran por la ribera norte del río Nazas.

Esta fuerza se enfrentó a la caballería orozquista durante todo el día y fue hasta la noche que logró desalojarla de sus posiciones. Por la ribera sur del Nazas fueron desplegadas las brigadas “Villa”, “Morelos”, “Primera de Durango” y la mayoría de la “Juárez de Durango”, con los hombres de

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 197.

Yuriar como reserva. Estas tropas atacaron Avilés, logrando derrotar a los federales, tomándoles dos cañones y 600 fusiles.

Por su parte, las brigadas de Aguirre Benavides y la de José Isabel Robles avanzaron sin combatir desde el pueblo de Matamoros y San Pedro de las Colonias, llegando sin problemas a las afueras de Torreón, para forzar la entrada a la plaza desde el oriente.<sup>18</sup>

El 30 de septiembre las brigadas “Juárez de Durango” y “Villa” con el “Centauro del Norte” a la cabeza, atacaron Lerdo y Gómez Palacio; Urbina con las brigadas “Morelos” y “Primera de Durango”, además de la gente de Yuriar, avanzaron desde Avilés, cubriendo el flanco derecho de los atacantes; por su parte Maclovio Herrera y Juan N. García, con las brigadas “Benito Juárez y “Madero” hicieron un movimiento envolvente para quedar frente al cerro de La Pila, obligando a los federales a replegarse, con lo que las brigadas “Benito Juárez” y “Madero” ocuparon Gómez Palacio por el norte, dejando a las tropas del general Eustaquio Munguía encerradas en Torreón.

La novel División del Norte atacó en toda la línea enemiga, lo que obligó a las tropas federales a evacuar Torreón, protegidos por la caballería de Benjamín Argumedo, con lo que Torreón fue ocupada por las tropas villistas, siendo este el primer triunfo de esta gran unidad revolucionaria.<sup>19</sup>

A partir de que Francisco Villa tomó el mando de la División del Norte su principal preocupación fue organizar la gran unidad, a las “chusmas indisciplinadas” en cuerpos bien organizados y sobre todo sembrar en su gente que la causa por la que luchaban era la Revolución, que el pleito era con todos los que explotaban a los pobres y humillados, contra los que los perseguían y los deshonraban, que el objetivo de su lucha era derrocar a la dictadura que se hacía insoportable por la falta de justicia y de libertades.<sup>20</sup>

Recordemos que en la toma de Torreón, Coah., las fuerzas villistas se integraban en brigadas, comandadas por el jefe que la había organizado, como era el caso de las brigadas “Villa”, a cargo del propio General Villa,

<sup>18</sup> Salmerón, *op. cit.*, pp. 348-349.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 348-349.

<sup>20</sup> Guzmán, *op. cit.*, pp.15-16.





“Morelos”, dirigida por Tomás Urbina, la “Benito Juárez”, mandada por Maclovio Herrera, la “Juárez de Durango”, comandada por Calixto Contreras.

El 2 de octubre de 1913, Villa hizo formar en la alameda de Torreón a la brigada “Villa” y separó de ella a 900 hombres del primero y cuarto regimientos, con los que integró la brigada “González Ortega”, designando a Toribio Ortega comandante y a Porfirio Ornelas segundo comandante; a José E. Rodríguez, hasta entonces segundo comandante de la brigada “Morelos”, lo designó comandante de la brigada “Villa”. Una semana después, en ciudad Jiménez, Chih., de la misma brigada “Villa” tomo gente el “Centauro del Norte” para integrar la brigada “Cuauhtémoc”, nombrando jefe de la misma a Trinidad Rodríguez y como su segundo a Isaac Arroyo.<sup>21</sup>

El 3 de octubre Villa pasó revista a la gente de Aguirre Benavides, reforzada con la de Toribio de los Santos y Julio Piña, con este personal se formó la brigada “Zaragoza”, dando el mando a Eugenio Aguirre Benavides y a Raúl Madero como segundo comandante.

El 4 del mismo mes tocó revista a la brigada “Juárez de Durango”, de la que segregaron el Regimiento de Juan Pablo Estrada para sumarlo a la gente de Juan E. García y así formar la brigada “Madero”, con el propio Juan E. García como comandante. El mismo día las fuerzas de Victor Elizondo pasaron a integrar la brigada “Robles”, junto con la tropa de José Isabel Robles, quien quedó como comandante. Por su parte la gente de Benjamín Yurjar permaneció independiente sin llegar a ser brigada y fue hasta que su jefe se insubordinó que se dividió a sus hombres entre las brigadas “Robles” y “Juárez de Durango”.<sup>22</sup>

Por su parte las brigadas “Benito Juárez”, “Morelos” y “Primera de Durango” no sufrieron cambios estructurales, sus jefes Maclovio Herrera, Tomás Urbina y Orestes Pereyra, respectivamente, continuaron en sus cargos. Con lo anterior la División del Norte quedó estructurada de la siguiente forma:

<sup>21</sup> Salmerón, *op. cit.*, pp.350-351.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 351-352.

Comandante:	General Francisco Villa.
Jefe de Estado Mayor:	Coronel Juan N. Medina.
Brigada “Villa”:	Coronel José E. Rodríguez.
Brigada “González Ortega”:	Coronel Toribio Ortega.
Brigada “Cuauhtémoc”:	Coronel Trinidad Rodríguez.
Brigada “Zaragoza”:	Coronel Eugenio Aguirre Benavides.
Brigada “Juárez de Durango”:	Coronel Calixto Contreras.
Brigada “Madero”:	Coronel Juan E. García.
Brigada “Robles”:	Coronel José Isabel Robles.
Brigada “Benito Juárez”:	Coronel Maclovio Herrera.
Brigada “Morelos”:	Coronel Tomás Urbina.
Brigada “Primera de Durango”:	Coronel Orestes Pereyra.
Brigada “Leales de Camargo”:	Coronel Rosalío Hernández.

Villa organizó la artillería, dos cañones que llevaban de San Andrés, otros dos quitados a los federales en Avilés y nueve tomados en Torreón, entre ellos “El Niño”, además de los tres que llevaban de Durango Calixto Contreras y Orestes Pereyra. Al mando de esta arma quedó Martiniano Servín, exfederal que se había destacado coordinando la artillería que atacó Torreón.

Al tener conocimiento que tropas huertistas procedentes de Saltillo, Coah., y de Chihuahua, Chih., se dirigían a Torreón para recuperar la plaza, Villa decidió enfrentarse a las que procedían de Chihuahua, comandadas por el General Francisco Castro, apoyadas por los orozquistas. Los federales al saber que los villistas se dirigían a su encuentro se dieron la media vuelta y se replegaron a la capital del estado grande.

Desde la unificación del mando se dieron varios hechos de indisciplina por parte de algunos comandantes de brigada, sobre todo porque no concebían que Villa los mandará, entre ellos estaban Tomás Urbina, Maclovio Herrera, Manuel Chao, Toribio Ortega y Benjamín Yuríar. Estando en Camargo el “Centauro del Norte” decidió dar una lección a sus jefes, tomando para ello a Yuríar, quien no aceptó una orden del Estado Mayor, además de retar a Toribio Ortega, quien había fungido





como mensajero del General Villa; para el efecto ordenó que lo arrestaran y lo fusilaran, previo Consejo de Guerra.<sup>23</sup>

Con la ejecución de Yuriar el resto de los comandantes de las brigadas sabía a que atenerse, en especial Tomás Urbina y Manuel Chao, que todavía se resistían a obedecer las órdenes de Villa. Antes de partir rumbo a Chihuahua, Villa discutió con sus jefes la conveniencia de atacar primero Ciudad Juárez en lugar de Chihuahua, pero la mayoría opinó que tomaran primero la capital del estado.

### Reclutamiento

La División del Norte fue una gran unidad que surgió de la nada, que rompió todos los esquemas de los ejércitos de la Revolución, ya que a ella se unieron toda clase de gente, de diversos orígenes desde bandoleros, campesinos, rancheros, mineros, hasta integrantes de la clase media y militares profesionales. Al respecto nos dice Adolfo Gilly:

“...La División del Norte es una de las mayores hazañas históricas de las masas mexicanas... las masas del norte del país y los que se sumaban a su avance, se incorporaron enteras a ellas, la organizaron de la nada y contra todos...Barrieron en el camino con cuanto se les puso por delante...”<sup>24</sup>

Gran parte los integrantes de la División del Norte se unieron a esta unidad porque Villa era un auténtico líder, al que siguieron incondicionalmente gran cantidad de jefes regionales que obedecían sus órdenes casi a ciegas, por su lucha contra los ricos y su generosidad con los pobres. Para confirmar esto Martín Luis Guzmán, en memorias de Pacho Villa nos dice:

“...Allí comprendí una noche como el pleito que desde años atrás había yo entablado con todos los que explotaban a los pobres, contra los que nos perseguían y nos deshonraban...Podían servir de algo bueno en beneficio de los perseguidos y humillados como yo, y no solo para andar echando balazos en defensa de la vida...”<sup>25</sup>

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 353-356.

<sup>24</sup> Gilly, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, p. 87.

<sup>25</sup> Guzmán, *op. cit.*, p. 46.

Villa era un auténtico líder, instintivo, dominador del hombre, carismático, apreciado por toda la gente a la que había ayudado y sobre todo que trataba de solventar sus necesidades, al respecto podemos decir del “Centaurio del Norte”:

“...Sus verdaderas cualidades carismáticas como conductor de hombres, como caudillo revolucionario, solo aparecerían en la lucha. Fue tejiendo una red de lealtades, amistades y clientelismos. Seguido siempre por sus compadres, cómplices y tenientes, a los que ayudaba y de los que recibía ayuda... hombre de valor probado, buen conocedor de los caminos del estado y con muchas simpatías, muy apreciado...”<sup>26</sup>

Podemos afirmar que el pueblo en masa se unió a Villa, en primer lugar por seguir a un caudillo nato, a una persona como ellos, sencillo, que había sido como ellos: vaquero, minero, comerciante, buen jinete y fiel con los pobres, ejemplo de ello es el siguiente:

“...Rancheros remisos a vivir bajo las órdenes de cualquier autoridad externa;...rancheros que trabajaban sus tierras propias o arrendadas... mineros cercanos a Parral, destacándose por sus cargas de dinamita arrojadas con hondas...caso curioso fue el de la población de Bustillos, en donde los hacendados con sus peones y vaqueros se unieron, ya que el administrador era tío de Francisco I, Madero...”<sup>27</sup>

Otra de las causas del por qué la gente se unía a Villa era el agradecimiento, ya que por todos los pueblos y ciudades por los que pasaba repartía entre los pobres alimentos:”...Mandé distribuir entre las familias del pueblo parte de los bastimentos quitados al enemigo...”<sup>28</sup>

Sin embargo hay otro factor de suma importancia para que la gente se uniera a la División del Norte y fue el económico, ya que si el problema era satisfacer las necesidades de la tropa que mejor que pagarles los haberes (sueldos) para que con ello compraran alimentos y cubrieran el resto de sus necesidades, al respecto en sus memorias Villa manifestó:

“...los haberes de todos los pagaba yo de mi propio peculio, pues como jefe me correspondía la obligación de atender desde luego que mis hombres no pasaran necesidad...”<sup>29</sup>

<sup>26</sup> Salmerón, *op. cit.*, pp. 58-60.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp.43-51.

<sup>28</sup> Guzmán, *op. cit.*, p. 194.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 46.





No podemos dejar de mencionar que Villa era un líder nato, que reunía gente en cuanto los invitaba, que se presentaban voluntarios, gustosos de morir por él si fuera necesario, caso concreto los famosos Dorados, escolta particular de Villa, que estaba integrada por jóvenes valientes, arrojados y resueltos.<sup>30</sup>

El propio Villa reconoce el sacrificio de sus tropas, de su gente, de aquellos que dejaron su pobreza, sus carencias para enfrentarse a la muerte, de aquellos que buscaban al igual que él un mejor país para sus hijos:

“...Si estos hombres no hubieran sacrificado su vida por el triunfo, yo no estaría aquí ni Torreón habría caído en mis manos. Si muchos hombres como estos no hubieran muerto ya, y otros muchos como ellos no estuvieran muriendo en toda la república por su apego a la revolución, nuestra Revolución no prosperaría...Estos hombres humildes que ya cayeron sin vida, y todos los que han sufrido en nuestros hospitales...son los grandes héroes de esta guerra, no son los licenciados de los libros ni los generales de las victorias, y son ellos los que merecen el honor de nuestros corazones...”<sup>31</sup>

Pero no solamente el pueblo llano era atraído por el carisma, el valor y la energía de Villa, también se adhirieron a la División del Norte varios exfederales egresados del Colegio Militar, el caso más conocido sin duda es el del general Felipe Angeles, uno de los mejores artilleros de la historia militar de México. De igual manera hubo otros militares de carrera que tuvieron gran influencia sobre el “Centauro del Norte” como el Coronel Juan N. Medina y Martiniano Servín, el primero Jefe del Estado Mayor de la División del Norte y el segundo primer jefe de la artillería de dicha unidad. Uno de los varios casos en que oficiales federales se unieron a Villa lo narra Federico Cervantes Muñozcano, otro exfederal, que dice:

“...Tres oficiales del Ejército vencido, eran alineados frente a un paredón para que los ejecutaran...logre que el General Angeles reclamara esos hombres al General Villa, diciéndoles que podían ser útiles a la División del Norte y que yo me encargaría de formar con ellos y los diversos prisioneros de la clase de soldados un Batallón al que yo les impartiría instrucción y enteraría de los ideales de la Revolución... tengo el agrado de decir que después continuaron su carrera en las filas de la Revolución, como elementos útiles y pundonorosos...”<sup>32</sup>

<sup>30</sup> Cervantes Muñozcano, *op. cit.*, p. 190.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 108-109.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 142-143.

Después de tener controlado el estado de Chihuahua Villa se autodesignó gobernador, el 8 de diciembre de 1913, nombrando gente cercana a él para ocupar los cargos importantes, entre ellos Silvestre Terrazas quien se encargó de la secretaría General de Gobierno; Sebastián Vargas, Tesorero General, y Matías C. García, Director General de Instrucción Pública.

A tan solo cuatro días de tomar las riendas del estado emitió el decreto por el cual confiscaron los bienes de los enemigos de la Revolución, lo que le permitió a Villa quitarle sus propiedades a Luis Terrazas e hijos, a los hermanos Creel, hermanos Falomir, a José María Sánchez, hermanos Culty, hermanos Luján, J. Francisco Molinar y a todos los familiares de ellos. Lo anterior con el fin de garantizar las pensiones para las viudas y huérfanos que había dejado la lucha en contra de los explotadores del pueblo, para tal efecto el Banco del Estado administraría los bienes confiscados.<sup>33</sup>

Los recursos generados por las propiedades expropiadas permitieron a Villa comprar armamento y uniformes a su tropa, así como pagarles con regularidad, lo que hacía de la División del Norte casi un ejército profesional.

Villa de inmediato mandó varios grupos a pacificar el estado, en algunos casos se enfrentaron a los orozquistas, derrotándolos, y en otros los propios colorados entregaban las armas, lo que dio como resultado que a principios de enero de 1914 el estado de Chihuahua ya se encontraba en paz general. Al mismo tiempo, Carranza sugirió al “Centauro del Norte” que renunciara a la gubernatura y dejara en su lugar a Manuel Chao, de quien pensaba que era de su gente, lo que llevó a cabo Villa para iniciar los preparativos para el ataque a Torreón.

Cabe mencionar que Villa dejaba el gobierno pero no el poder, ya que el nuevo gobernador era villista, al igual que Silvestre Terrazas, Secretario General de Gobierno, quien realmente manejaba al estado, junto con los jefes de armas de las regiones del estado.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Salmerón. *op. cit.*, 377-381.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 383-387.





Durante los meses de diciembre de 1913 y enero de 1914 llegaron al estado de Chihuahua varios ex maderistas que enriquecieron la ideología villista, entre ellos podemos mencionar a Emilio Madero, Roque González Garza, Adrián y Luis Aguirre Benavides, Martín Luis Guzmán, Francisco Escudero y Miguel Díaz Lombardo, quienes dieron una nueva visión a la División del Norte, ejemplo claro fue el del general Ángeles, quien de inmediato se hizo cargo de la artillería.<sup>35</sup>

Sin duda alguna el personal antes mencionado fue de gran importancia para el devenir de la División del Norte; sin embargo los que contribuyeron con su capacidad táctica y estratégica fueron varios militares exfederales que dieron junto con el General Ángeles orden y disciplina, además de ganarse el respeto de sus compañeros, ejemplo de ello fueron Federico Cervantes Muñozcano, Gustavo Bazán, Gustavo Durán González, José Herón González, Fausto Becerril Arcaute, Manuel García Santibañez y Vito Alessio Robles, entre otros.<sup>36</sup>

Una vez que Villa dejó la gubernatura se dedicó a preparar a sus tropas para emprender la campaña hacia Torreón, para el efecto concentró a la División, a excepción de las brigadas “Robles”, “Juárez de Durango”, “Primera de Durango” y la “Morelos”, que estaban en la zona de La Laguna, Cuencamé y en el norte de Durango, que eran las más indisciplinadas. Al resto de las brigadas las reforzó, disciplinó y las dividió en regimientos y escuadrones, como el Ejército Federal.

Con las ganancias de las propiedades expropiadas compró uniformes y calzado para la tropa; además de almacenar alimentos para la campaña que se avecinaba. De igual manera, a principios de febrero de 1914 el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, levantó el embargo de armas a los revolucionarios, lo que permitió que los villistas se hicieran de miles de armas, sobre todo Winchester 30-30. Para complementar el atractivo que significaba pertenecer a la División del Norte, Villa ordenó que se pagara a las familias de los soldados los haberes de sus hombres.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 387-395.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 395-396.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 403-404.

Con todos esos atractivos llegaban oleadas de voluntarios que eran encuadrados en las brigadas que representaban a sus regiones para luchar por el cambio social en beneficio del pueblo. Entre enero y marzo de 1914 se reorganizaron el Estado Mayor de la División del Norte, la escolta personal de Villa (Los Dorados), la artillería y la brigada sanitaria.

El Estado Mayor quedó a cargo de Manuel Medinaveytia; Los Dorados estaban integrados por jóvenes norteños vigorosos y resueltos, de tez blanca y pelo rubio, quemados por el sol y que por su aspecto fueron llamados “Los Dorados de Pancho Villa”. Estos jóvenes eran seleccionados personalmente por el propio Villa, de las distintas brigadas, en total eran 99 hombres leales, comandados por Jesús M. Ríos.

Por su parte la artillería quedó al mando del general Felipe Ángeles, quien se apoyó en artilleros en su mayoría de formación exfederal y algunos extraídos de las filas revolucionarias; contaban con 28 cañones, dos de ellos de gran alcance: “El Niño” y “El Chavalito”.

La brigada sanitaria tuvo su origen en el cuerpo de camilleros de la brigada “Villa” y estaba a las órdenes del Doctor Andrés Villarreal, quien reclutó a un grupo de médicos, enfermeras y camilleros con experiencia en el combate. Cabe mencionar que esta brigada también contó con doctores norteamericanos. Todo el personal sanitario tenía un tren-hospital que contaba con los adelantos médicos de la época.<sup>38</sup>

Para esta época la División del Norte ya contaba con cerca de 23,000 hombres, bien uniformados, calzados, armados y municionados, los cuales pasaron revista en Estación Yermo, Dgo., y salieron con rumbo a Torreón.

No hay que dejar de mencionar que las brigadas “Juárez de Durango” de Calixto Contreras, “Primera de Durango”, de Orestes Pereyra, la “Carranza” de José Carrillo, “Morelos”, de Tomás Urbina, “Robles”, de José Isabel Robles y la “Chao”, a las órdenes de Sostenes Garza, estaban

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 406-407.





en el estado de Durango o en otras ciudades del estado de Chihuahua pacificando las diversas regiones.<sup>39</sup>

Cabe mencionar que las brigadas estaban comandadas por caudillos regionales que conocía perfectamente las áreas o regiones de donde provenían y que en base a este hecho construyeron grandes redes de apoyo, aún antes de la Revolución.

### Principales operaciones

El 2 de noviembre de 1913, en Estación Consuelo, CHih., Villa pidió al General Mercado que entregara la plaza de Chihuahua o que saliera fuera de ella a pelear en campo abierto, lo cual fue rechazado; los villistas tomaron posiciones para la batalla mientras los defensores se aprestaban a defenderse aprovechando los cerros.

En la tarde del 5 de noviembre empezó el ataque villista, con su artillería y ataques frontales, lo que propició gran cantidad de bajas para la División del Norte, por lo que Villa ordenó suspender los ataques masivos y la noche del día 7 dispuso que se retiraran hacia el sur del estado, siendo perseguidos por la caballería orozquista que regresó pronto a la capital del estado. Este fracaso mostró a Villa que debía confiar más en sus lugartenientes y sobre todo debía moverse más rápido sin dejar la iniciativa al enemigo.<sup>40</sup>

Después del revés de Chihuahua, Villa decidió tomar Ciudad Juárez, para lo cual ordenó que Manuel Chao con los trenes y los soldados se retiraran a Parral, mientras que todas las tropas montadas amagaban de día con un nuevo ataque a la capital de estado y por la noche se unieron a las tropas que se trasladarían a marchas forzadas a Ciudad Juárez.

Para el efecto, los villistas capturaron un tren de carbón y obligaron a los telegrafistas a mandar mensajes al jefe de la estación de Ciudad Juárez de que habían regresar a la ciudad fronteriza. La noche del 14 de noviembre Villa y sus tropas llegaron a Juárez y después de un ataque sorpresivo

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 407-408.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 357-360.

tomaron en menos de dos horas la Ciudad, haciendo gran cantidad de prisioneros.<sup>41</sup>

El siguiente objetivo de la División del Norte era la Plaza de Chihuahua, pero debían tomarla antes de que le llegaran refuerzos de Torreón; además de que los problemas internos se hacían más fuertes, ya que Maclovio Herrera se quejaba de los procedimientos de Villa, por lo que dejó al mando de la Brigada Benito Juárez y se trasladó a El Paso, Texas. Villa mandó a Eugenio Aguirre Benavides a convencerlo de regresar con sus tropas, lo cual aceptó Herrera, reconciliándose con “El Centauro del Norte”.

Al saber que las fuerzas federales, principalmente orozquistas o colorados, se dirigían a Ciudad Juárez para enfrentar a la División del Norte, Villa decidió enfrentarlos en zona abierta, eligiendo la estación de Tierra Blanca, a 31 kilómetros al sur de la antiguo Paso del Norte. Para el efecto dispuso que sus tropas formaran un semicírculo en la parte firme del terreno en donde hay suficientes agujajes; el flanco izquierdo villista estaba defendido por la brigada “Morelos” y “Leales de Camargo”; al centro las brigadas “Villa” y “González Ortega” y el derecho por las brigadas “Benito Juárez” y “Zaragoza”, con la artillería detrás del centro, junto con las reservas (brigada “Cuauhtémoc” y una fracción de la brigada “Juárez de Durango”, con el cuerpo de Guías).

La Batalla Tierra Blanca se inició la mañana del 24 de noviembre, tomando la iniciativa los orozquistas comandados por Marcelo Caraveo y José Inés Salazar, atacando el flanco derecho villista. Después de varias horas de combate la División del Norte rechazó a los federales. Al día siguiente los colorados redoblaron esfuerzos por el flanco izquierda villista, pero el apoyo de la Brigada “Villa” impidió que este fuera roto, contraatacando por el centro y flanco izquierdo de los gobiernistas que se dieron a la fuga, obteniendo la División del Norte una victoria de gran importancia para la Revolución.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 360-361.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 362-364.





Villa trató de normalizar la vida cotidiana de Ciudad Juárez, en especial para el comercio; organizó una agencia para adquirir armas y municiones para la División del Norte.

Mientras tanto las tropas federales al conocer la derrota de Tierra Blanca discutieron las acciones a realizar; el General Mercado opinaba que evacuaran la plaza y se refugiaran en Ojinaga; por su parte Pascual Orozco y su gente querían defender la ciudad y en caso de necesidad de evacuarla se dirigieran a Torreón o al Distrito de Guerrero, donde había más recursos que en Ojinaga. Finalmente se impuso la opinión del General Mercado y las tropas federales se dirigieron a Ojinaga.

Villa y sus tropas entraron a la Ciudad de Chihuahua el 8 de diciembre, siendo designado gobernador provisional del estado, de conformidad con un acta redactada por algunos comandantes de la División del Norte, dándole facultades para separarse del cargo cuantas veces fuera necesario para atender necesidades de la guerra.<sup>43</sup>

El siguiente objetivo del Villa fue tomar Ojinaga y acabar con las tropas federales en el estado de Chihuahua. En Ojinaga las fuerzas gobiernistas tuvieron varios desacuerdos, hasta el grado que Pascual Orozco desconoció la autoridad del General Salvador Mercado; por lo anterior cientos de soldados cruzaron el río Bravo y se refugiaron en los Estados Unidos, muchos otros desertaron y se unieron a Villa, los que quedaron se defendieron por orgullo, sin artillería, casi sin parque, derrotados antes de empezar la batalla.

Por su parte, Villa organizó en Chihuahua una columna para tomar Ojinaga, designando a Pánfilo Nátera, quien se encontraba de paso para ir a entrevistarse con Venustiano Carranza. Los villistas se trasladaron a Ojinaga, iniciando el ataque el 4 de enero sin ningún orden y al día siguiente los atacantes se retiraron a cuchillo parado con grandes pérdidas. Villa al enterarse de las desavenencias entre los comandantes de las Brigadas que integraban la columna de ataque, reunió a todas sus tropas y dirigió personalmente la batalla, recriminando a Toribio Ortega no haber apoyado a Pánfilo Nátera.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 364-366.

La noche del 10 de enero la División del Norte inició el ataque a Ojinaga, las Brigadas Leales de Camargo y Villa atacaron por el frente; con el apoyo de la Artillería; por el oriente avanzaron las Brigadas Benito Juárez y Cuauhtémoc y por el poniente las Brigadas González Ortega y otras fracciones. La lucha solo duró dos horas y los principales jefes federales cruzaron el río Bravo, algunos se presentaron a las autoridades estadounidenses y otros como Pascual Orozco burlaron a las tropas norteamericanas y regresaron a México para incorporarse a las fuerzas federales establecidas en Torreón.

Cabe mencionar que mientras una parte de la División del Norte se esforzaba en controlar el estado de Chihuahua, otra parte se quedó en Torreón y en el norte de Durango, teniendo varios enfrentamientos en Saltillo, General Cepeda, Parras y Viesca, Coah., entre otros, en esta situación se integró una nueva Brigada, la Carranza, con gente del Regimiento Carranza de la Brigada Primera de Durango misma que desde su creación se consideró parte de la División del Norte.<sup>44</sup>

En marzo de 1914 la División del Norte se dirigió a La Laguna para recuperar las plazas de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, mismas que estaban defendidas por la División del Norte del Ejército Federal, al mando del General José Refugio Velasco, apoyada por tropas irregulares de Benjamín Argumedo y Juan Andrew Almazán, sumando en total 14,000 hombres.

Torreón, Gómez Palacio y Lerdo formaban un gran campo atrincherado, en el que el General Velasco aprovechó los canales y los cerros entre las que construyeron varios fuertes. Por su parte los villistas avanzaron sobre Torreón, tomando las estaciones de Peronal y Bermejillo, además de ocupar Tlahualilo, la brigada Morelos tomó Mapimi y continuo su avance rumbo a Lerdo y Gómez Palacio.

La brigada “Robles” ocupó Viesca, mientras el resto de la División del Norte se posicionó frente a Lerdo y Gómez Palacio; en el sur se colocó la brigada “Juárez de Durango” y las brigadas “Primera de Durango”, “Carranza” y la “Benito Juárez” se ubicaron en el poniente, quedando al

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 366-371.





mando de Maclovio Herrera. El cuartel general de la División del Norte se estableció frente al cerro de La Pila, apoyado por las fuerzas de infantería de Mateo Almanza y las brigadas “Villa”, y “Guadalupe Victoria”; de reserva quedaron las brigadas “Morelos”, “Zaragoza”, “Cuauhtémoc” y “Madero”.

La tarde del 23 de marzo de 1914 la artillería villista empezó a disparar sobre las trincheras federales de Gómez Palacio para mantenerlas ocupadas, mientras las tropas de la División del Norte se empeñaban en tomar Lerdo, que finalmente cayó bajo el poder de la fuerza villista. Dueño de Lerdo, Villa convocó a una junta de jefes para planear el ataque a Gómez Palacio, para lo cual llamó a todas sus tropas.

Villa formó un semicírculo desde la estación de Gómez Palacio a Lerdo; en el ala derecha quedaron las brigadas “Villa”, “Morelos” y “Benito Juárez”; el centro quedó integrado por las brigadas “González Ortega” y “Guadalupe Victoria”; por la izquierda las brigadas “Zaragoza” y “Leales de Camargo”. Por su parte las brigadas “Juárez de Durango” y “Carranza” atacarían el sur de Torreón para distraer a las fuerzas federales y con ello evitar que apoyaran la defensa de Gómez Palacio.

La noche del 25 de marzo el ataque de la División del Norte fue intenso y durante la noche no cesó; para la noche del día siguiente al iniciar el ataque los villistas descubrieron que las tropas federales habían desalojado sus posiciones en Gómez Palacio y se concentraron en Torreón.

El 27 de marzo Villa trasladó su cuartel general a Gómez Palacio y ahí un soldado encontró un plano con las fortificaciones de Torreón, lo que facilitó la planeación del ataque a dicha plaza. El “Centauro del Norte” distribuyó a sus tropas de tal manera que la noche del 28 se inició el ataque a Torreón, que fue desgastante para ambos contendientes y después de seis días de encarnizada lucha lo que quedaba de las tropas federales desalojaron la plaza de Torreón, la cual fue tomada el 3 de abril por la División del Norte. Durante la batalla los federales sufrieron la pérdida de más de 7,000 hombres, entre muertos, heridos, desertores y prisioneros. Por su parte los villistas perdieron cerca de 2,000 hombres.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 417-429.

El mismo 3 de abril, Villa al saber que los restos de la División del Norte del Ejército Federal, al mando del General De Maure, estaba esperando refuerzos en San Pedro de las Colonias, se dirigió a dicho pueblo para evitar que le llegaran los refuerzos de Viesca; sin lograr su objetivo. Villa atacó San Pedro durante varios días y finalmente las huestes federales evacuaron la plaza, no sin antes destruir su artillería, retirándose a Saltillo, con lo que la comarca lagunera quedó en manos de los revolucionarios.<sup>46</sup>

Después de controlar la comarca lagunera, Villa tuvo varios problemas con Venustiano Carranza, los cuales trató de resolver de la mejor manera e incluso marchó a tomar la plaza de Saltillo, Coah., a sabiendas de que esta era parte del territorio que le correspondía al Cuerpo de Ejército del Noreste, al mando de Pablo González, tan solo para darle gusto al “Primer Jefe”, con lo que se perdió un tiempo valioso para marchar sobre la plaza de Zacatecas.

Carranza para tratar de detener el avance victorioso de la División del Norte ordenó a Pánfilo Nátera, Comandante del Cuerpo de Ejército del Centro, que tomara Zacatecas, lo cual no pudo hacer, por lo que le ordenó a Villa que no se moviera de Torreón, que solamente le mandará 3,000 hombres de refuerzo a Nátera, a lo que Villa contestó que era más conveniente enviar a toda la División del Norte, cosa que hizo que “El Barón de Cuatro Ciénegas” se molestara mucho más, por lo que exigió a Villa que dejara el mando de la División del Norte.

Villa renunció como comandante de la División del Norte, pero sus jefes de brigada no aceptaron la renuncia y todos ellos se insubordinaron contra la orden de Carranza diciendo que Villa era el único comandante que ellos reconocían. Finalmente “El Centauro del Norte” siguió al frente de la División y se dirigió a Zacatecas, no para apoyar a Nátera, sino para tomar él dicha plaza, para demostrarle a Carranza la fuerza de sus tropas, que él tenía la fuerza de las armas.<sup>47</sup>

La toma de Zacatecas fue la más sangrienta de las batallas de la Revolución y la acción de guerra más brillante de la División del Norte, en la que

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 431-434.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 434-459.





destaca la artillería dirigida por el General Felipe Ángeles, esta batalla se planeo con los principios básicos del arte miliar.

La ciudad de Zacatecas tenía una importancia estratégica tanto para el Ejército Constitucionalista como para el Federal, ya que era un cruce de vías férreas, que eran el paso obligado del Norte del país a la Ciudad de México y viceversa. Era una plaza con defensas naturales, como los cerros de La Bufa, La Araña, La Virgen, Clérigos, El Padre y El Grillo, además de que estaba resguardada por una cañada, lo que hacia difícil acceso para los atacantes.

Es importante mencionar que la plaza era defendida por el General Federal Luis Medina Barrón, con un efectivo de 6,000 hombres. Del 10 al 13 de junio de 1914 las fuerzas constitucionalistas del General Pánfilo Natera trataron de tomar la ciudad de Zacatecas, pero fueron rechazados con grandes pérdidas para los atacantes. El 14 de junio el General Benjamín Argumedo derrotó nuevamente al General Natera en Guadalupe, Zac. y al día siguiente de nuevo fueron derrotados los constitucionalistas en Zacatecas.

Villa ordenó al General Felipe Ángeles que elaborará el plan de ataque, quien dio prioridad al uso de la artillería para mermar al enemigo. Desde el 20 de junio se inicio la disposición de las tropas revolucionarias: las tropas del Nátera se acercaron a Zacatecas por el pueblo de Guadalupe; Las brigadas Morelos, Robles, Zaragoza, Ceniceros y la Infantería del Coronel González se colocaron en Veta Grande y atacaron por el norte y noroeste de la plaza, con el objetivo de tomar los cerros de Tierra Negra y Tierra Colorada.

Las brigadas Villa, Hernández y la escolta de Villa saldrían de Las Pilas, por el flanco del cerro de Tierra Colorada. Las unidades de Martiniano Servín y Matías Almanza avanzaron por el oeste para tomar el cerro de La Sierpe. Las brigadas González Ortega, Juárez y Chao avanzarían por el sureste y sur, rumbo a la estación del ferrocarril.

Por su parte el Ejército Federal se propuso esperar los ataques villistas empleando los obstáculos naturales, para acabar con las clásicas cargas de

caballería de la División del Norte y después contraatacar y acabar con el enemigo; con el agravante de que tratarían de cortarle la retirada con un movimiento envolvente.

El ataque villista se inició a las diez de la mañana del 24 de junio de 1914, las tropas revolucionarias avanzaron por el norte, sur, oeste y sureste, apoyados siempre por la artillería que facilitaba el avance de sus tropas. El primer cerro en caer en manos de los atacantes fue el de La Sierpe y se dirigieron su ofensiva al cerro del Grillo, que cayó en su poder después de más de 9 horas intenso combate fue tomado. Con esto los defensores tuvieron que replegarse, sin dejar de combatir.

Finalmente la resistencia cedió y los villistas tomaron los cerros de La Bufa y Crestón Chino, haciendo que los federales se desbandaran. Había concluido una de las batallas más importantes del Ejército Constitucionalista. Esta victoria es considerada una obra de arte de la ciencia militar. Los villistas capturaron 6,000 prisioneros, 12 cañones, 300 ametralladoras y 12 fusiles.

Con esta victoria los constitucionalistas tenían el camino libre hacia la Ciudad de México y fue el golpe decisivo para la caída del gobierno del General Victoriano Huerta.

La División del Norte sufrió varias pérdidas, en especial la muerte de Trinidad Rodríguez, jefe de la brigada “Cuauhtémoc”, y de la enfermedad de Toribio Ortega, quien fue trasladado a Chihuahua en donde murió. Por su parte los federales tuvieron más de 5,000 bajas y perdieron toda su artillería. Con este triunfo de las tropas revolucionarias el ejército huertista estaba herido de muerte y solo era cuestión de tiempo para que el General Victoriano Huerta abandonara el poder y lo tomaran las fuerzas revolucionarias.<sup>48</sup>

Con la toma de Zacatecas Villa y la División del Norte estaban en lo más brillante de su carrera revolucionaria, lo que de nuevo le traería varios problemas con Carranza, quien ordenó que no se ministrara carbón a los trenes villistas, cuando el camino a la Ciudad de México estaba libre.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 459-466.





Carranza apoyó a Obregón, quien con su Cuerpo de Ejército del Noroeste avanza con paso firme por Nayarit y Jalisco, sin encontrar oposición fuerte, hasta llegar a las puertas de la capital del país, en Teoloyucan, Estado de México, firma en representación de Carranza los tratados por los que quedo legalmente disuelto el Ejército Federal y con ello el triunfo de la Revolución fue total.

Por su parte, Villa al no tener combustible para seguir su avance hacia el sur se regresó a la ciudad de Chihuahua, estando en esta plaza se enfrenta al problema del Gobernador de Sonora, José María Maytorena, quien tiene dificultades con Plutarco Elías Calles. Ambos problemas se resuelven aparentemente sin dificultad, pero a la postre son parte fundamental de la división de los revolucionarios, de la lucha de facciones que se da a partir de agosto de 1914.

Para tratar de evitar la ruptura entre Villa y Carranza, Álvaro Obregón se trasladó a Chihuahua para entrevistarse con Villa y de ahí se trasladan a Nogales, Son., para tratar de solucionar el conflicto entre Maytorena y Calles, logrando solo retrasar la división. Como era lógico el problema volvió a surgir y de nuevo Obregón se trasladó a la ciudad de Chihuahua para entrevistarse con Villa, pero esta vez el caudillo sonoreense estuvo a punto de morir fusilado por órdenes del “Centauro del Norte”, siendo salvado por la intervención de varios generales de la División del Norte.<sup>49</sup>

Finalmente llegó lo esperado, Villa desconoció a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, siendo apoyado por varios revolucionarios, entre ellos el Gobernador de Sonora. Tratando de evitar la escisión el general Lucio Blanco reunió a varios generales y organizaron una Convención en Aguascalientes, Ags.

A la Convención de Aguascalientes llegaron representantes de las diversas facciones revolucionarias: villistas, carrancistas, zapatistas, etc.. Los asistentes a dicha reunión determinaron destituir a Carranza como Primer jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo; quitar el mando de la División del Norte a Villa y se designó a un Presidente Provisional, Eulalio Gutiérrez.

<sup>49</sup> *El Ejército Mexicano*, p. 402.

En la Ciudad de México Carranza no aceptó su destitución y se trasladó al puerto de Veracruz; por su parte Villa tampoco aceptó la resolución de la Convención, por el contrario forzó a Eulalio Gutiérrez para que lo nombrara Comandante del Ejército Convencionista, integrado por villistas y zapatistas, lo cual aceptó. Las tropas convencionistas contaban con cerca de 50,000 soldados y 150 ametralladoras; mientras que los constitucionalistas eran poco más de 20,000 soldados.

Villa y Zapata ocuparon la Ciudad de México, a principios de diciembre de 1914, evacuándola poco después para prepararse para la lucha contra los constitucionalistas. Villa dividió a sus tropas en tres fuerzas: la primera al mando del general Felipe Ángeles, con 10,000 hombres que tenían como objetivo tomar la plaza de Torreón, General Cepeda y Saltillo, Coah.; la segunda columna, al mando del general Alberto Carrera Torres, a quien dispuso que tomara Ciudad Victoria y el puerto de Tampico, Tamps.; la tercera se la encargó a Tomás Urbina, y esta tenía como misión tomar la zona petrolera de El Ébano, S.L.P. y posteriormente apoyar a la columna de Carrera Torres, para tomar Tampico.

Urbina se enfrentó a una gran resistencia de los constitucionalistas, comandados por Jacinto B. Treviño, y después de un ataque permanente que duró 72 días los villistas no pudieron romper la línea constitucionalista, lo que finalmente propició que los villistas retrocedieran a San Luis Potosí.

Por su parte Villa se trasladó al occidente, tomando Guadalajara, Jal., en dos ocasiones, defendida férreamente por Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía, quienes finalmente recuperaron la plaza al derrotar a los villistas en barrancas de Atenquique. Si embargo, las batallas decisivas para el devenir de la División del Norte fueron las que se llevaron a cabo en El Bajío, en donde los constitucionalistas, con Álvaro Obregón al frente, se enfrentaron en Celaya, la cual constó de dos fases; en la primera, del 6 al 7 de abril de 1915, los carrancistas defendieron su posición con trincheras, apoyados con una artillería certera y de un movimiento envolvente por parte de su caballería, que sorprendió a los villistas, haciéndolos huir rumbo a Salamanca, Gto.





El 13 de abril se dio la segunda fase de la batalla de Celaya, en la que la táctica del general Obregón consistió en esperar las famosas cargas de caballería villistas y posteriormente contraatacar, apoyado por la artillería y finalmente rematar la acción con un movimiento envolvente de la caballería, con lo que se consumó la victoria de las tropas de Obregón.

Ante esta segunda derrota, las tropas villistas se replegaron a León, Gto., en donde se reorganizaron y retomaron la ofensiva, pero volvieron a ser derrotados en La Trinidad y Santa Ana del Conde, Gto., por lo que se fueron hasta San Juan de los Lagos, Jal., y posteriormente a Aguascalientes, Ags., donde se dio la última batalla de la División del Norte, en las que resultó nuevamente derrotada, en las que sufrió gran cantidad de bajas.

Con estas batallas la División del Norte dejó de existir y Villa con un pequeño grupo de sus fieles tropas se refugió en el estado de Chihuahua, regresando a la vida de guerrillero.<sup>50</sup>

### **Contribución de la División del Norte en el logro de los objetivos de la Revolución**

Uno de los objetivos de los miles de hombres que hicieron posible la Revolución Mexicana fue cambiar a la sociedad, hacerla más justa para que las futuras generaciones tuvieran una vida más digna que ellos o sus antepasados. Francisco Villa fue uno de esos miles de mexicanos que se unieron a la vorágine revolucionaria y que con su contribución influyó en los cambios en todos los rubros de la sociedad mexicana.

Podemos asegurar que desde que Villa se unió a la revolución en noviembre de 1910, hasta su entrada en la Ciudad de México, en diciembre de 1915, no emitió ningún documento en favor de los campesinos u obreros, sin embargo a raíz de que se unió con los zapatistas para formar el Ejército Convencionista se vio influenciado por los campesinos del sur y en mayo de 1915, sacó la Ley General Agraria, para dar cumplimiento a las promesas revolucionarias y como base de la pacificación del país.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 405-407.

En dicha Ley, el General Villa argumentaba que la tierra era la única fuente de riqueza del país y por lo tanto la que generaba desigualdad por la injusta distribución que propiciaba la mayoría de los mexicanos estuvieran sujetos a los terratenientes, abusos y el uso poco efectivo de la tierra.

Por esa ley el General Villa estableció 25 hectáreas como máximo para cada propietario, que se fraccionaría como utilidad pública las grandes haciendas, estableció la formación de un fondo para financiar créditos agrícolas, además de que se protegiera la tierra como patrimonio familiar.

En esa ley hizo excepción en cuestión de expropiación siempre y cuando fuera en favor de empresas agrícolas de propiedad mexicana que tuvieran como objetivo el desarrollo de las diversas regiones del país. Así mismo reducía la propiedad de los pueblos en conjunto a propiedad privada individual y dejó los asuntos de campo en manos de los estados.

Aunque el General Villa fue derrotado en las batallas de Celaya, y La Trinidad, en abril-mayo de 1915, y su proyecto agrario no se pudo llevar a cabo, sus fundamentos se plasmaron en la constitución de 1917 a pesar de que esta Carta Magna fue redactada por los constitucionalistas, los vencedores de la División del Norte, quienes con esto cumplían una parte de los objetivos que buscaban los mexicanos que lucharon en la Revolución Mexicana.

La Carta Magna de 1917 fue la cúspide en la que el movimiento regenerador reflejó sus ideales de igualdad, y justicia social que hasta la actualidad rigen la vida de todos los mexicanos, bases que desde su promulgación han dado las normas que rigen al estado mexicano para lograr el bienestar del pueblo de México.

Para concluir podemos afirmar que gracias al esfuerzo de todos los mexicanos que se lanzaron a la revolución para buscar mejores condiciones de vida para ellos y sus descendientes, incluso hasta llegar a ofrendar sus vidas, somos un país más justo, democrático y equitativo. A todo esto contribuyeron el General Francisco Villa y los integrantes de la División del Norte y a nosotros nos corresponde que esos anhelos no se pierdan, ya que detrás de todos los logros que se dieron después de la Revolución conllevan sufrimiento y miles de vidas por lograr lo que hoy somos.







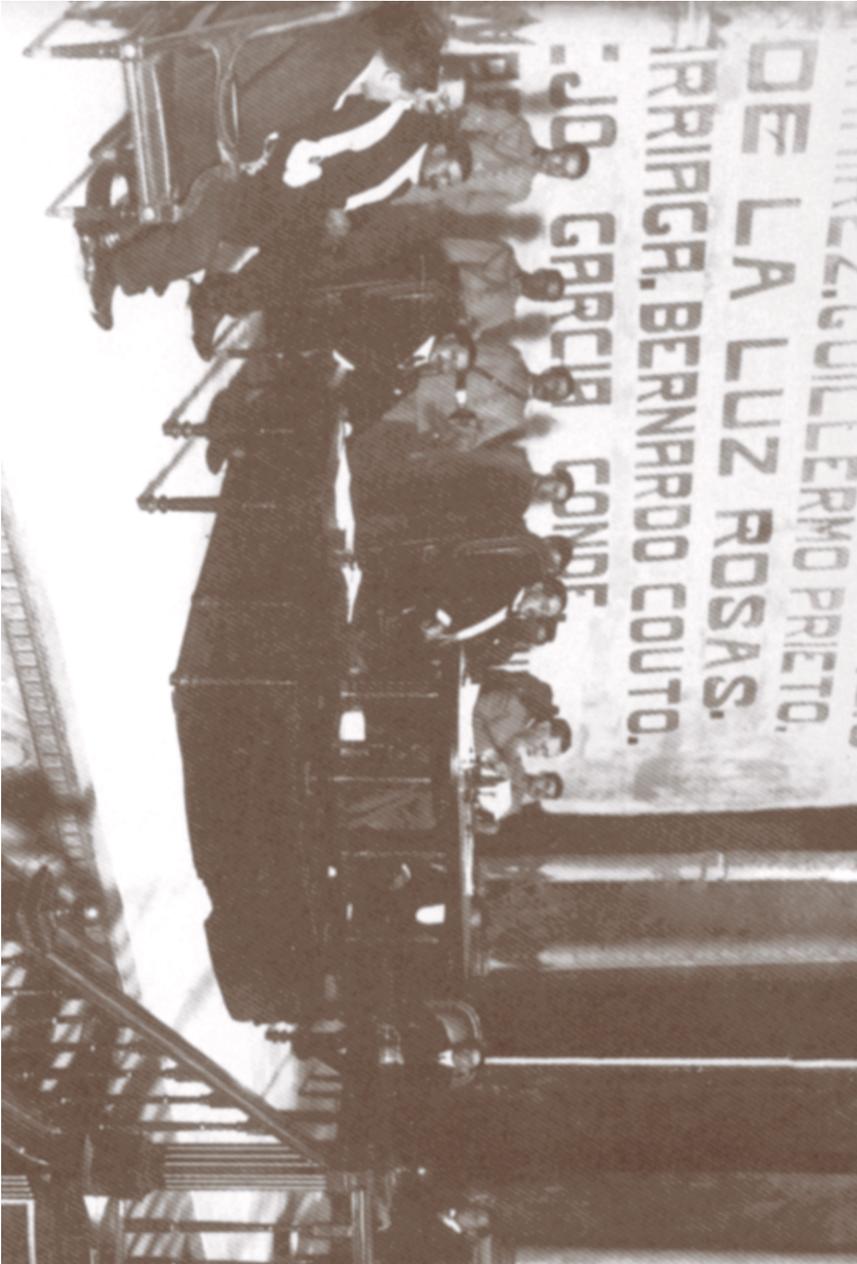
---

El General Francisco Villa, acompañado de los principales Jefes de la División del Norte, para revista de sus tropas.



---

El General Francisco Villa, acompañado de sus "Dorados".



Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, con su disciplina y determinación liderando a la lucha revolucionaria.



---

El “Centauro del Norte”, con su capacidad táctica y estratégica obtuvo los más brillantes triunfos de la Revolución.



---

General Francisco Villa, líder popular de la Revolución Mexicana.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

CERVANTES MUÑOZCANO, Federico, *Villa y la Revolución*, INERMH, México, 1985.

*Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, INERMH, México, 1991.

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, Editorial Porrúa, S.A., 1986.

GILLY, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, Editorial El Caballito, México, 1971.

GUZMÁN, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, Compañía Mexicana de Ediciones, S.A., México, 1974.

*El Ejército Mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979.

LANGLE RAMÍREZ, Arturo, *El Ejército villista*, INAH.

SALMERÓN, Pedro, *La División del Norte*, Editorial Océano, 2007.

### IMÁGENES

El General Francisco Villa, acompañado de los principales Jefes de la División del Norte, para revista de sus tropas.

El General Francisco Villa, acompañado de sus “Dorados”.

Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, con su disciplina y determinación liderando a la lucha revolucionaria.

El “Centauro del Norte”, con su capacidad táctica y estratégica obtuvo los más brillantes triunfos de la Revolución.

General Francisco Villa, líder popular de la Revolución Mexicana.





# CUERPO DE EJÉRCITO DEL NOROESTE

Sgto. 1/o Aux. Arch.  
Marha Teresa Méndez Santos  
Sgto. 1/o Aux. Arch.  
Germán Roberto Ávila Hernández

La Historia del Cuerpo de Ejército del Noroeste forma parte de las páginas de oro de la Historia del Ejército Mexicano, así como de la Historia de México. Su estudio, es tema obligado para entender dos aspectos de suma relevancia en la Revolución Mexicana de 1910: Las derrotas del general Pascual Orozco y del general Francisco Villa. Para el presente ensayo, dividimos su participación en tres campañas, la primera en contra de las fuerzas comandadas por Pascual Orozco, la siguiente en contra del ejército federal al servicio del general Victoriano Huerta y la tercera en contra de la División del Norte del general Francisco Villa, tratando en todo momento de contestar las siguientes interrogantes: ¿Quiénes integraron el Cuerpo de Ejército del Noroeste?, ¿Cuáles fueron las batallas en las que participaron? y ¿Cómo era su táctica y su estrategia?.

## La campaña contra el General Pascual Orozco

Los antecedentes del Ejército del Noroeste comienzan a inicios de 1912, cuando algunos grupos que en un principio habían apoyado el Plan de San Luis, proclamado por Francisco I. Madero se pronunciaron en su contra.<sup>1</sup> Específicamente tiene su origen con el desconocimiento de Pascual Orozco en contra del régimen maderista.

Pascual Orozco era nativo de Chihuahua, ranchero, arriero y comerciante, fue el primer caudillo emanado del movimiento armado y a quien se le atribuye el merito de la victoria a las tropas federales que guarnecían

<sup>1</sup> El Ejército Libertador del Sur, encabezado por Emiliano Zapata, fue otro grupo que primero apoyó a Madero y después lo desconoció, proclamando el Plan de Ayala.





la plaza de Ciudad Juárez, Chih., con lo que el general Porfirio Díaz renunció a la presidencia. Sin embargo, debido a malos entendidos entre el general Orozco y Madero, sobre todo porque el segundo no atendió las demandas de justicia social y dejó intacta la estructura del ejército federal, Orozco lo desconoció como presidente el tres de marzo de 1912.<sup>2</sup>

Los primeros enfrentamientos entre oroquistas y fuerzas federales, comandados por el general José González Salas, ocurrieron en Chihuahua, el 23 de marzo de 1912 en Rellano, en la que los primeros consiguieron la victoria y dos días después expresaron sus demandas en un manifiesto que se conoce como el Plan de la Empacadora,<sup>3</sup> sin embargo decidieron no entrar a la capital por falta de municiones.

A finales de mayo tuvo lugar un segundo enfrentamiento en la plaza de Rellano, esta vez el ejército federal, comandado por el general Victoriano Huerta, logró vencer a los insurrectos y poco a poco consiguió diezmar sus fuerzas, hasta conseguir el control de Chihuahua y Ciudad Juárez el 16 de agosto de ese año. Tras ser herido en un enfrentamiento en la ciudad de Ojinaga, Orozco se refugió en el país vecino del norte, en donde replanteó su estrategia.

A su regreso, en diciembre de 1912, la prioridad de Orozco fue la de ganar partidarios y comenzó una ardua campaña de reclutamiento de rurales, ex combatientes maderistas que habían sido licenciados después del triunfo revolucionario, miembros del ejército federal y cualquier persona que decidiera apoyarlo. En la campaña para conseguir seguidores estuvo involucrado el Estado de Sonora, el general Orozco le otorgó a Marcelino Villarreal el nombramiento de comandante de dicho estado, así como la misión de continuar con la campaña de reclutamiento y conseguir armamento para abastecer la rebelión; Villarreal consiguió el apoyo del hacendado Manuel Mascareñas quien comenzó a persuadir a gente de su misma posición económica para que secundaran la rebelión.

<sup>2</sup> Alarcón Menchaca, Laura, *José María Maytorena. Una biografía política, México*, Colegio de Sonora, Colegio de Jalisco y Universidad Iberoamericana, 2008, p. 156-157.

<sup>3</sup> Manifiesto promulgado el 25 de marzo de 1912, se compone de 37 cláusulas las cuales refieren al desconocimiento del gobierno federal, la supresión de la presidencia, la ampliación del periodo presidencial, la autonomía de los municipios, la eliminación de las jefaturas políticas, la instauración real de la libertad de expresión y de imprenta, así como a reformas socio-económicas.

Pero su verdadero objetivo consistió en ganarse el apoyo de los indios yaquis, pensando que serían fáciles de convencer ya que desde varias décadas venían arrastrando demandas que no habían sido atendidas por el gobierno.<sup>4</sup>

Ante la creciente rebelión, el gobernador de Sonora, José María Maytorena, tuvo que apoyarse en el Ejército Federal para mantener la paz en el estado. Sin embargo, este ejército no le inspiraba mucha confianza por haber estado al servicio del presidente Porfirio Díaz y temía que se pronunciara en contra del régimen de Madero. Por esta razón el gobernador se planteó como necesidad organizar sus propias milicias.

Desde marzo de 1912 comisionó al jefe de la Sección de guerra del estado, Ing. Eugenio Gayou, para que telegrafara a los presidentes municipales de la entidad, y les preguntara el número de hombres que podrían reclutar en sus respectivos municipios para formar una columna que se dirigiera a Chihuahua a combatir a Pascual Orozco, así como defender la zona serrana de los distritos de Álamos, Altar, Moctezuma, Sahuaripa y las áreas cercanas a la frontera con los Estados Unidos.<sup>5</sup>

La legislatura local otorgó poderes extraordinarios a Maytorena para sofocar la rebelión. Por orden presidencial, Gayou se dirigió al río Mayo para reclutar gente y organizar dos batallones de 250 elementos cada uno, con el apoyo de Chito Cruz, gobernador de los pueblos mayos. Poco a poco otros lugareños de diferentes zonas del estado de Sonora fueron acudiendo al llamado en defensa del régimen maderista.

Los reclutados se dividieron en batallones y después fueron incorporados oficialmente al Ejército Federal, sin embargo, por no estar conformado por militares de carrera se les dio el nombre de Batallones Irregulares. El 3/o. Batallón Irregular estuvo conformado con hombres de Sahuaripa, Suaqui Grande, Álamos, Altar, Ures, Buena Vista y Guaymas, que en total sumaban 6 oficiales y 283 soldados.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Alarcón Menchaca, Laura, *op. cit.*, p.158-162.

<sup>5</sup> Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 7 y 8.

<sup>6</sup> *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo VI, México, INEHRM, 1992, p. 452.





El 4/o. Batallón fue organizado por quien fungía en esos momentos como presidente municipal de Huatabampo, Álvaro Obregón, quien había utilizado los fondos de la tesorería municipal para reclutar gente y asumió el mando de los mismos. Salieron de su municipio el 14 de abril y el 19 llegaron a Hermosillo para ofrecer sus servicios al gobierno del estado. El gobernador Maytorena, por conducto de la Sección de Guerra, le otorgó el grado de teniente coronel a Obregón por contar con más de 250 hombres, aunque su contingente estaba malamente armado (diez armas viejas y escasos cartuchos).<sup>7</sup>

La Mayoría de estos hombres pertenecían a la región del río Mayo, eran originarios de Huatabampo y Navojoa, de origen indígena, la mayoría propietarios y todos se dedicaban a la agricultura.

En Hermosillo se les proporcionó armamento y equipos completos. El capitán Eugenio Martínez, comenzó a instruir a la tropa; diariamente les compartió los pocos conocimientos militares que había adquirido en sus antiguos tiempos de soldado. El 4º Batallón quedó integrado de la siguiente manera:

**Capitanes primeros:** Antonio A. Guerrero y Eugenio Martínez.

**Capitanes segundos:** Francisco Bórquez, José A Rocha y Juan Cruz.

**Tenientes:** Pablo Macías, Pioquinto Castro y Luis Rueda.

**Subtenientes:** Pedro Islas, Antonio Cruz y Tiburcio Morales.

**Pagador:** Guillermo Domínguez.

**Tropa:** 300 hombres, que incluía una fracción de 50 elementos de caballería.<sup>8</sup>

Además de los Batallones Irregulares, otros grupos respondieron a la convocatoria del estado de Sonora. En los primeros días del mes de junio se unieron las fracciones del 47º y 48º Cuerpos Rurales, al mando del teniente coronel Heriberto Rivera, con quienes sumaron una fuerza de 500 elementos. El 12 de junio se incorporará en Agua Prieta José de la Luz Blanco, llevando dos cañones Schneider Cannet, al mando del capitán Manuel Gaspar Ruiz y 29 oficiales graduados del Colegio Militar

<sup>7</sup> Obregón, Álvaro, *op. cit.*, p. 9.

<sup>8</sup> *Ibidem.*

y de la Escuela Militar de Aspirantes, quienes se habían ocupado de adiestrar dichas fuerzas.

Posteriormente se unieron un grupos de voluntarios del estado de Chihuahua, quienes completaban 150 elementos de caballería. El día 23 de junio se incorporó Salvador Alvarado con 150 hombres del Cuerpo Auxiliar Federal y dos ametralladoras. Finalmente el 6 de julio se reunió Agustín Sanguinés, quien tomó el mando del contingente y nombró al teniente coronel Rivera Jefe de la Sección de Infantería y al teniente coronel Obregón Jefe de la Sección de Caballería.<sup>9</sup>

El número de rebeldes casi alcanzó los 1, 000 elementos. Sin embargo, el siguiente problema fue financiar esta milicia. En julio de 1912, Maytorena se reunió con el jefe de la primera zona militar, general José Refugio Velazco, en La Dura, localidad situada en el municipio de Rosario, Son. En esa reunión acordaron lineamientos para la defensa del estado y la necesidad de reclutar más gente. Debido a la inestabilidad económica y de seguridad que provocaba la revuelta, muchos negocios cerraron sus actividades y esto ocasiono desempleo, lo que favoreció la campaña de reclutamiento del estado, aunque contaban con gente que no tenía el dinero necesario para armarlos a todos ni para pagarles sus haberes.

Un factor determinante para la defensa del estado fueron los recursos que Maytorena solicitaba a la federación. Desde abril de 1912 le había enviado un telegrama urgente a Ernesto Madero, Secretario de Hacienda, donde le señalaba que el adeudo que tenía la federación con el estado, ascendía a más de 250 mil pesos y Sonora los necesitaba con urgencia para combatir a Pascual Orozco; el secretario de hacienda accedió a financiar a sus milicias.<sup>10</sup>

Estas fuerzas sonorenses tuvieron su primera acción de armas el 12 de julio de 1912, en la Hacienda de Ojitos, Son., a cuarenta kilómetros de la línea divisoria entre Chihuahua y Sonora. En ese enfrentamiento el teniente coronel Obregón le propuso al general Sanguines el uso de “loberas”, fosas en las que los combatientes se introducían para cubrirse

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 11 y 12.

<sup>10</sup> Alarcón Menchaca, Laura, *op. cit.*, pp.163-164.





del fuego enemigo, al mismo tiempo y les permitían dirigir su ataque a discreción. La estrategia fue exitosa y consiguieron su primera victoria.

El 19 de septiembre, en el Rancho de San Joaquín, las fuerzas maderistas se impusieron nuevamente en contra de los orozquistas, a pesar de su inferioridad numérica. Obregón recibió el ascenso al grado de coronel por demostrar sus dotes en la ciencia de la guerra.

De agosto a diciembre los orozquistas comandados por José Inés Salazar, Emilio Campa y Antonio Rojas se enfrentaron con las tropas irregulares del general Sanguinés en Nogales, Naco, Agua Prieta y Nacozari. Pero además, los insurrectos también tuvieron que hacer frente al coronel Benjamín Hill, quien había organizado fuerzas irregulares para defender la capital sonorensis; Manuel M. Diéguez reclutó gente en Cananea y Plutarco Elías Calles reunió tropas en Agua Prieta. Las victorias de los grupos maderistas, ayudaron en gran medida a la derrota Pascual Orozco.

Al terminar la campaña contra Orozco, el estado de Sonora contaba con 2 500 hombres, encuadrados en fuerzas irregulares, entre auxiliares yaquis, cuerpos rurales, ex maderistas y batallones irregulares locales.<sup>11</sup> Ante la derrota del enemigo y el gran costo que representaba mantener a las milicias, Maytorena tomó la decisión de licenciar a sus tropas.

Sin embargo, después de la traición al presidente Madero que concluyó en su asesinato, así como la alianza entre el general Victoriano Huerta y Pascual Orozco, el gobernador Maytorena volvió a convocar a sus fuerzas. Gran parte de Sonora se levantó en armas en febrero de 1913, pero el gobernador Maytorena titubeó en el último momento y pidió licencia para ausentarse de su cargo por seis meses argumentando problemas de salud, por lo que abandonó su cargo el 27 de febrero de 1913 y el 5 de marzo fue sustituido por el Ignacio L. Pesqueira, quien desconoció el gobierno del general Huerta y nombró al coronel Álvaro Obregón Jefe de la Sección de Guerra, con cuatro mil hombres a su mando. Todo un reto para quien llevaba un año en la carrera de las armas.

---

<sup>11</sup> Alarcón Menchaca, Laura, *op. cit.*, p. 166.

## La campaña contra Victoriano Huerta

El coronel Álvaro Obregón partió junto con su tropa en la estación de ferrocarril de Hermosillo el 6 de marzo de 1913, con el fin de iniciar la campaña contra los federales acantonados en Nogales, su primer objetivo.<sup>12</sup> Antes de partir, dejó a Salvador Alvarado a cargo del reclutamiento para reponer las bajas que dejara la batalla.

En Nogales, las fuerzas sonorenses derrotaron al coronel Emilio Kosterlitzki y en ese lugar se incorporó Francisco R. Serrano, Secretario Particular del Gobernador Maytorena. Con la toma de la plaza fue posible establecer una base de aprovisionamiento y comunicación con el país del norte, gracias a lo cual el coronel Obregón, supo que el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, había desconocido al gobierno del general Victoriano Huerta, y que había iniciado la organización del Ejército Constitucionalista, del cual era el Primer Jefe, y cuya finalidad era defender los principios de la Carta Magna.<sup>13</sup>

De marzo a junio de 1913, las tropas sonorenses tomaron por asalto las siguientes plazas:

Nogales (13 y 14 de marzo); en la cual Obregón se aproximó con 800 hombres para tomar la plaza, los federales eran inferiores en número, pero se habían posicionado en puntos estratégicos de la plaza y esperaban a los revolucionarios. Obregón pidió la rendición del enemigo, pero su comandante, teniente coronel Manuel Reyes, se negó a rendir las armas. Los federales solo pudieron contener al enemigo dos días y tuvieron que abandonar sus posiciones con un gran número de bajas.

Naco (26 de marzo al 13 de abril). Obregón avanzó sobre Naco, la cual ya se encontraba fortificada, al frente 1650 hombres, inició su ataque recibiendo fuerte resistencia de parte de los federales, pero la superioridad numérica de los revolucionarios se impuso y los huertistas tuvieron que escapar hacia los

<sup>12</sup> Todavía hasta la década de 1950 el grueso de las tropas en campaña alrededor del mundo se desplazaba a pie. Los ejércitos revolucionarios no fueron a excepción, pero contaban también con los caballos no sólo de guerra, sino de tiro y de carga, además del extendido uso del ferrocarril, tanto por parte de las tropas federales como de los revolucionarios, por eso se dice que la "revolución viajaba en tren".

<sup>13</sup> Obregón Álvaro, óp. cit., p. 39.





Estados Unidos. Esta victoria dio como resultado la confiscación de un gran número de armamento.

Combatió en Santa Rosa (del 9 a 11 de mayo).<sup>14</sup> Esta plaza estaba guarnecida por 3, 500 federales bien armados, Obregón contaba solo con 2600 hombres y decidió emprender la retirada premeditadamente para provocar que los federales lo siguieran y alejarlos de su base de operaciones y aprovisionamiento. Pero el gobernador interino Ignacio I. Pesqueira ordenó que se hiciera frente a los huertistas por lo que Obregón preparó a sus hombres para entrar en combate y consiguió la victoria ayudado en gran parte por la escasez de víveres y municiones de los federales.

Con dichas acciones el general Obregón adquirió experiencia en el manejo administrativo, técnico y táctico de las tropas. Desde entonces, es posible encontrar uno de los elementos constantes en su forma de actuar: el uso adecuado del terreno.

Después de estos triunfos los sonorenses decidieron unir sus fuerzas para vencer al enemigo y el 18 de abril, Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, en representación del gobernador Ignacio Pesqueira, del Congreso Local y de los Jefes militares, se adhirieron al Plan de Guadalupe. Con esta alianza los sonorenses formaron parte del Ejército Constitucionalista y reconocieron a Venustiano Carranza como Primer Jefe.

El 4 de julio de 1913, el Primer Jefe emitió un decreto en Monclova, Coahuila, el cual estipulaba la organización del Ejército Constitucionalista en siete Cuerpos de Ejército: correspondientes al Noroeste, Noreste, Oriente, Occidente, Centro, Sur y Sureste; cubriendo las siguientes zonas del país:

Cuerpo del Ejército del Noroeste, con la zona de operaciones militares en:

- Sonora
- Chihuahua
- Durango
- Sinaloa
- Territorio de Baja California

<sup>14</sup> El 21 de mayo, el Primer Jefe ascendió al coronel Obregón a General Brigadier.

Cuerpo del Ejército del Noreste, con la zona de operaciones militares en:

- Coahuila
- Nuevo León
- Tamaulipas

Cuerpo del Ejército del Oriente, con la zona de operaciones militares en:

- Puebla
- Tlaxcala
- Veracruz

Cuerpo del Ejército del Occidente, con la zona de operaciones militares en:

- Jalisco
- Colima
- Michoacán
- Territorio de Tepic

Cuerpo del Ejército del Centro, con la zona de operaciones militares en:

- Zacatecas
- Aguascalientes
- San Luis Potosí
- Guanajuato
- Querétaro
- Hidalgo
- México

Cuerpo del Ejército del Sur, con la zona de operaciones militares en:

- Morelos
- Guerrero
- Oaxaca

Cuerpo del Ejército del Sureste, con la zona de operaciones militares en:

- Yucatán
- Campeche
- Tabasco





Sin embargo sólo tres fracciones de este ejército entraron en vigor, los Cuerpos de Ejército del Noroeste y Noreste, así como la División del Norte, al mando de Francisco Villa, quien nunca se adhirió completamente al constitucionalismo.

Mientras tanto, a mediados del mes de julio de 1913, regresó de los Estados Unidos el gobernador Maytorena y tras una junta con los generales Obregón, Hill, Pesqueira, Plutarco Elías Calles<sup>15</sup> y otros jefes, acordaron restituirle el cargo de gobernador.<sup>16</sup> Sin embargo, aunque volvió a ocupar su cargo como gobernador de Sonora, aquellas milicias irregulares que él había organizado, ya no lo reconocieron como líder.

A finales de ese mes, las milicias de Sonora contaban ya con 7,000 hombres y una dotación regular de artillería, por lo que iniciaron los preparativos para las operaciones hacia el sur del estado.

Para entonces, el ejército constitucionalista no se encontraba en las mejores condiciones y había sufrido las siguientes derrotas en Saltillo, Monclova y Candela.

Lo anterior era comprensible si consideramos que se trataba de nuevos ejércitos enfrentando a las tropas federales. Ello no significaba que el ejército carrancista no contara con grandes líderes como: Pablo González y los tenientes coroneles Jesús Carranza, Lucio Blanco y Jacinto B. Treviño, entre otros.<sup>17</sup>

Tras la pérdida de Monclova, donde Venustiano Carranza tenía su Cuartel General, el Primer Jefe se vio obligado a emprender el viaje rumbo a Sonora, acompañado de 150 hombres. Así, aunque algunos autores describen el viaje como una caravana triunfal, era más bien un viaje de

<sup>15</sup> Nació en Sonora en 1877. En 1912 se unió a las tropas bajo el mando del general Obregón. Peleó contra los orozquistas y desconoció el gobierno del general Huerta. En 1915 estuvo en campaña en contra de las fuerzas villistas y ese mismo año fue nombrado gobernador de Sonora por el Primer Jefe constitucionalista, y de nuevo ocupó dicho cargo en 1917. En 1919 apoyó el Plan de Agua Prieta y cuando el general Obregón ocupó la presidencia nombró a Calles Secretario de Gobernación y ocupó la presidencia de 1924 a 1928. Bojórquez Juan de Dios, *Forjadores de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1960, p. 13-16.

<sup>16</sup> Obregón Álvaro, *op. cit.*, p. 80.

<sup>17</sup> Rivera Antonio, *op. cit.*, p. 320-321.

reorganización y planeación, como se explica en la obra *Revolución en Sonora*:

Dura y penosa fue esta travesía, pues tuvieron que cruzar por lugares casi inaccesibles, cuya salvaje grandeza nunca antes había sido admirada por un ser humano, pero sirvió seguramente a aquel grande hombre para definir en su mente de manera clara y realista sus propósitos reformadores en sus largas meditaciones a que lo llevaba el silencio augusto de aquellas imponentes soledades, y en contacto directo con la naturaleza en el grandioso escenario de la Sierra Madre Occidental.<sup>18</sup>

En medio de las dificultades que implicaba el traslado y avance hacia el sur, el general Obregón se enteró del viaje que realizaba el Primer Jefe, por lo que fue a su encuentro para conocerlo y escoltarlo a Sonora. El recibimiento del que fue objeto el Primer Jefe es consignado por varios autores como un gran acontecimiento, por lo cual no es de extrañar que ante tal muestra de apoyo Carranza concluyera con un saludo al pueblo desde el balcón central del Palacio del Estado y con la designación del general Obregón como jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste,<sup>19</sup> dándole su apoyo en los roces que tuvo con el gobernador Maytorena. Dicho nombramiento fue una acción de implicaciones militares y al mismo tiempo un acto político efectuado en el momento preciso.<sup>20</sup>

El Cuerpo de Ejército del Noroeste, contaría con un pie veterano con experiencia en el campo de combate, el cual le dió personalidad propia, encabezado por generales como Obregón, Benjamín Hill, Ignacio Pesqueira, Ramón F. Iturbide, Juan Carrasco, Ángel Flores y Herculano de la Rocha entre otros, que controlaron los estados de Sonora y Sinaloa.

Ya con los territorios y los mandos bien delimitados, Carranza ordenó al general Obregón iniciar las operaciones al sur del estado, así como reactivar el reclutamiento y la instrucción de las tropas, pues los subsiguientes batallones que se formaron con aquellos que concluían su adiestramiento inicial.<sup>21</sup> Además, Obregón tuvo la facultad de otorgar

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 322.

<sup>19</sup> Obregón Álvaro, *op. cit.*, p. 82-83.

<sup>20</sup> Al igual que los posteriores discursos de Obregón, los exhortos y palabras de Carranza tenían elementos patrióticos y de tinte liberal. Rivera Antonio, *op. cit.*, p. 323. Obregón Álvaro, *op. cit.*, p. 82-83.

<sup>21</sup> Rivera Antonio, *op. cit.*, p. 334. Dunnigan, James F., *Cómo hacer la Guerra*, Tomo I, México, S.D.N., 1988, p. 18.





despachos a los oficiales de nuevo ingreso y para conceder ascensos que después serían ratificados por la Primera Jefatura si así lo ameritaba.<sup>22</sup> Esto es importante ya que al recibir un grado quedaban sujetos y obligados a proceder apegados a las disposiciones del mando, con lo cual se iba estructurando el Ejército Constitucionalista.<sup>23</sup>

La organización de las tropas constitucionalistas, fue similar a la del Ejército Federal, pues se vio influido por algunos militares que tuvieron su origen en el ejército de Porfirio Díaz, tal es el caso de Jacinto B. Treviño egresado del Colegio Militar. Los grados e insignias fueron los mismos, y también contaban con unidades organizadas en compañías, escuadrones, baterías, batallones, regimientos, brigadas y divisiones, aunque con un efectivo variable que no siempre se apegaba al título que ostentaban.

En cuanto al reclutamiento no tenían gran problema ya que los éxitos del Cuerpo del Ejército del Noroeste les acarrearón muchos adeptos, además tanto Carranza como los principales jefes constitucionalistas contaban con ciertas ventajas. En su mayoría los jefes del Ejército del Noroeste, era gente letrada, liberal y en muchos casos de la clase alta, ello les daba además experiencia como administradores.

Mientras que el ejército federal contaba con un reclutamiento por medio del sistema de “leva” o el uso de convictos que purgaban sus condenas en las unidades, el ejército del Noroeste era atraído por otros factores, entre ellos el acceso a un salario, lo cual les permitió contar con una estructura mucho más organizada que en otras regiones del país.<sup>24</sup>

El mismo Maytorena, al recuperar su estatus de gobernador, incluyó entre sus modificaciones la creación de la Proveduría General del Ejército Constitucionalista con el fin de suministrar especialmente víveres y armamento,<sup>25</sup> además de la Pagaduría General para manejar los haberes de las tropas.<sup>26</sup>

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 335.

<sup>23</sup> Para ese momento se encontraban vigentes las ordenanzas de Madero de 1911.

<sup>24</sup> El sistema de “leva” también fue empleado por los revolucionarios, pero en menor medida o en momentos de crisis.

<sup>25</sup> Prácticamente nunca utilizaron uniforme.

<sup>26</sup> Rivera Antonio, *op. cit.*, p. 340.

Otro elemento característico de este ejército fue la participación de indios yaquis y mayos,<sup>27</sup> así como el uso de los tamborcitos yaquis,<sup>28</sup> con los que se daban las órdenes como: atención, fajina, marcha, etc. Además, las tropas constitucionalistas contaron con apoyos similares a los servicios del ejército federal, como: médicos y enfermeras, telegrafistas, ferrocarrileros y personal especializado en la reparación de armamento.

El armamento con el que contaban fue:

- Carabina calibre 30-30 marca Winchester modelo 1892
- Fusiles y Carabinas marca Remington, calibre 7mm.
- Fusiles calibre 7mm Máusser modelo 1895.
- Ametralladoras marca Hotchkiss y Colt.
- Artillería: Cañones sin retroceso, marca Schneider Canet y Saint y Saint Chamond-Mondragón.
- Pistolas marca Colt, calibre 45”.

A la par, los mineros de este cuerpo emplearon dinamita para destruir las vías de comunicación y también la utilizaron como granadas de mano.

Como se ha mencionado, a lo largo de las batallas libradas por el Ejército de Noroeste se empleó como estrategia el aprovechamiento del terreno, así como capitalizar las debilidades del enemigo y procurar la economía de la fuerza.<sup>29</sup> Todo ello les dio una gran ventaja contra el ejército federal.

Otra característica fue el uso de aviones como apoyo en el ataque. El 15 de abril de 1914 se dio en primer bombardeo aéreo naval en la historia de nuestro país y uno de los primeros en el mundo, para lo cual se utilizaron

<sup>27</sup> La infantería es el arma de combate a pie. Utiliza toda clase de armas portátiles y semiportátiles, individuales y colectivas y, para desplazarse, toda clase de medios de transporte. Puede combatir por sí sola o en combinación con las demás, procurando tener la movilidad necesaria para *atacar, maniobrar y defenderse*. General de División Manuel González, *Ordenanza General para el Ejército de la República Mexicana*, Tomo I, México, Imprenta de I. Cumplido, 1882, (Biblioteca de la Secretaría de Guerra y Marina), p. 239.

<sup>28</sup> Especie de panderó grande y rudimentario, que cumplía con las funciones de corneta de órdenes.

<sup>29</sup> Dunnigan, James F., *op cit.*, p. 17. La “economía de fuerzas” es un principio o norma fundamental de la guerra, que consiste en la repartición en tiempo y lugar, de los elementos de que se dispone a efecto de que ante la imposibilidad de ser más fuerte que el enemigo en todas partes, se procure serlo en el lugar o lugares en que se espere o pretende obtener resultados decisivos. *Glosario de términos militares, op cit.*, p. 125.





granadas acondicionadas para ser lanzadas en el aire. El encargado fue el aviador mexicano Gustavo Salinas Camiña con el “Biplano Sonora” que fue utilizado por el Ejército del Noroeste. Aunque fue breve la vida de la aeronave la innovación del uso de aviones en la guerra, fue un elemento sorpresa que estableció una coyuntura en la forma de hacer la guerra.<sup>30</sup>

A lo largo de 1914 el Ejército del Noroeste libró tres importantes batallas en su marcha hacia el sur entre los que se destacaron:

La toma de Tepic, Nay., ocurrida en el mes de mayo de 1914. En esta batalla el Ejército Federal tenía concentrados 1500 soldados y habían recibido armas recién importadas de España; tras el embate de la caballería del ejército revolucionario, los federales desistieron de seguir luchando y la plaza quedó en poder de los constitucionalistas.<sup>31</sup>

La Batalla de la Venta-Orendain tuvo lugar el 6 y 7 de julio de 1914. En la cual el general Álvaro Obregón desplegó a los hombres de Lucio Blanco, Benjamín Hill, Manuel M. Diéguez y Rafael Buelna para rodear la plaza con dos objetivos: atacar por varios flancos e impedir que recibieran refuerzos. Debido a la estrategia empleada los federales emprendieron la retirada.<sup>32</sup>

La toma de Colima. En donde el Ejército Federal, al mando del general Antonio Delgado, tenía una guarnición de 2000 elementos, pero al saber de la aproximación de los constitucionalistas y sintiéndose en condiciones desventajosas decidieron escapar. Obregón apresuró al ataque a la plaza y descubrió a los federales a en la estación de ferrocarril. Se desató un tiroteo que dispersó a los huertistas y provocó la captura de un gran número de prisioneros, así como de armamento.<sup>33</sup>

Con estas victorias el ejército revolucionario logró controlar el noroeste y occidente del país, con lo que el general Obregón avanzó hacia la Ciudad de México y gracias a la victoria de la División del Norte en Zacatecas, el avance fue incontenible. Así, el 15 de julio de 1914 Victoriano Huerta

<sup>30</sup> Dunnigan, James F., *op cit.*, p. 17.

<sup>31</sup> Diccionario Histórico y Biográfico, *op. cit.*, p. 789.

<sup>32</sup> *Ibidem.* p.136.

<sup>33</sup> *Ibidem.* p. 511.

dejó la presidencia del país en manos del licenciado Carvajal, para que la entregara a la Revolución triunfante, con la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914.

Las tropas de Álvaro Obregón entraron a la capital del país el 15 de agosto y, el 20 del mismo mes, Carranza hizo su entrada a la Ciudad de México, con lo cual se convirtió en Presidente Provisional de la República.

### **La campaña contra el General Francisco Villa**

Después de desarmar las tropas constitucionalistas Carranza nombró su gabinete. No obstante, una rivalidad ya añeja sumada a los eventos recientes, provocó la ruptura entre el Primer Jefe y el general en jefe de la División del Norte, Francisco Villa, quien hasta entonces había luchado en el bando constitucionalista.

Desde el mes de julio de 1914, representantes de Carranza habían conferenciado con el general Villa con resultados poco favorables para la causa revolucionaria. En los meses de septiembre y octubre el propio general Obregón estuvo a punto de morir fusilado por órdenes del “Centauro del Norte” al intentar mediar la situación. Ante las discordancias entre carrancistas y villistas y los aún sublevados zapatistas, se convocó a una Convención que se reunió primero en la Ciudad de México, el 1/o. de octubre, y posteriormente en Aguascalientes, con el fin de resolver la situación.

Debido a las posturas irreconciliables, tanto de Carranza como del General Villa, la Convención de Aguascalientes acordó destituir a ambos de sus puestos y nombrar al general Eulalio Gutiérrez como Presidente Provisional, quien a su vez se vio obligado para designar al general Villa como Jefe del Ejército Convencionista.

Ante esta artimaña, Carranza se negó a aceptar la decisión de la Convención, dando lugar a lo que algunos autores denominan la tercera etapa de la Revolución o la “Lucha de Facciones”, entre carrancistas y villistas a los cuales se unió el Ejército Libertador del Sur, de Emiliano





Zapata, quien había mostrado una actitud firme en contra de Carranza a lo largo de la Convención:

Esta convención de los jefes revolucionarios de todo el país es la única que puede elegir con acierto al presidente interino, pues ella cuidará de fijarse en un hombre que por sus antecedentes y sus ideas preste absolutas garantías; mientras que Carranza por ser dueño o accionista de grandes propiedades en los estados fronterizos, es una amenaza para el pueblo campesino, pues seguiría la misma política de Madero, con cuyas ideas está perfectamente identificado, con la única diferencia de que Madero era débil, en tanto que Carranza es hombre capaz de ejercer la más tremenda de las dictaduras, con lo que provocaría una formidable revolución, más sangrienta quizás que las anteriores.

Cuartel General en Yauatepec, Morelos,  
agosto de 1914.<sup>34</sup>

El 3 de diciembre de 1914, el general Villa entró a la Ciudad de México al frente de las tropas convencionistas. Evidentemente Carranza no aceptó esta imposición y el país quedó atrapado en medio de dos gobiernos y de nuevo sumido en la guerra.

El ejército de la Convención tenía a la cabeza a los generales Villa, Felipe Ángeles, Rafael Buelna, Manuel Chao y Gertrudis Sánchez entre otros. Su principal fuerza era la División del Norte y además contaban con tropas maytorenistas y el ejército zapatista, que representaba una gran amenaza en la retaguardia.

Por su parte, Venustiano Carranza se dio a la tarea de reorganizar sus tropas y conformó el Ejército de Operaciones que dejó al mando del general Obregón. Carranza estableció su gobierno en Veracruz, con el fin de poder abastecer a su ejército y puso las redes ferroviarias, Interoceánica y Mexicana, a disposición de éste, ventaja que les permitió avanzar hacia Celaya en el ferrocarril que llegaba hasta Huehuetoca, donde rápidamente prepararon el terreno con zanjas y canales de drenaje.<sup>35</sup>

El ejército de Operaciones tenía a la cabeza a los generales Álvaro Obregón, Pablo González, Manuel M. Diéguez, entre otros. Contaba con 22,000 efectivos del Cuerpo del Ejército de Noroeste.

<sup>34</sup> *Carta de Emiliano Zapata a Woodrow Wilson, agosto de 1914*, "Boletín", México, Archivo General de la Nación, 6ª. época, enero-marzo 2009, No. 23, p. 180-189.

<sup>35</sup> La "zanja" es una excavación de cierta longitud que puede emplearse para la comunicación o el combate. *Glosario de términos militares, op cit.*, p. 418.

En un inicio el general Álvaro Obregón concentró a su ejército en Querétaro y el general Francisco Villa en Irapuato, Gto. Ante esta situación, el 7 de enero el Presidente Interino, Eulalio Gutiérrez, cesó a los generales Villa y Zapata de sus funciones, pero no sirvió de nada, pues habían empezado las hostilidades y el día anterior el general Obregón había recuperado Puebla de manos de los zapatistas.

Asimismo, el 8 de enero el ejército villista se dividió en tres columnas y obtuvo una victoria en Ramos Arizpe, Coah. La lucha era ya inevitable y el general Gutiérrez dejó la presidencia al general Roque González Garza, quien se estableció en Pachuca, Hgo.

Entre el mes de marzo y abril se libraron algunos combates hasta llegar a las batallas más grandes de este periodo, es decir las Batallas de Celaya, libradas del 6 al 15 de abril de 1915, en las inmediaciones de Celaya, Guanajuato, donde ambos ejércitos, Convencionista y de Operaciones, protagonizaron los combates decisivos del último periodo revolucionario.

En el primer enfrentamiento, desarrollado en el Guaje, las fuerzas villistas obtuvieron la victoria, por lo cual se confiaron y pretendieron atacar en Celaya utilizando la misma estrategia y sin esperar los refuerzos de la artillería. Tras esta derrota el general Obregón tuvo que reorganizar a sus tropas, pues ya había sido sorprendido una vez por las huestes villistas<sup>36</sup>. La flexibilidad en la planeación y en las acciones de guerra fue un factor fundamental en la estrategia del general Obregón que, como menciona James D. Dunnigan, no fue otra cosa que “sentido común”.<sup>37</sup>

La primera fase de los enfrentamientos de Celaya ocurrió los días 6 y 7 de abril de 1915, en los cuales el general Obregón ya había ordenado un reconocimiento del terreno, defendió su posición y nulificó la repetitiva táctica de los villistas, empleó una estrategia precisa y bien estructurada,

<sup>36</sup> “No pudiendo fijarse reglas precisas para determinar de una manera exacta y completa, las modificaciones que sea necesario adoptar en todos los casos respecto de la formación de las tropas sobre el terreno y las maniobras consiguientes al modo de combatir, los Generales en Jefe adoptarán las que fueren más convenientes, teniendo siempre en cuenta el número y la calidad de las tropas del enemigo, su estado moral en el momento en que se encuentre, la naturaleza de la guerra, la del terreno, la capacidad de los Jefes, y el objeto que se quiere alcanzar”. General de División Manuel González, *op. cit.*, p. 238.

<sup>37</sup> Dunnigan, James F., *op. cit.* p. 17.





una acertada colocación de la artillería, y el doble envolvimiento efectuado por la caballería que crearon confusión entre las tropas villistas, quienes se vieron obligadas a replegarse rumbo a Salamanca, desde donde planearon la ofensiva.

El 13 de abril, se inició la segunda parte de la batalla de Celaya, ya con ambos ejércitos reforzados. A partir de este momento, el general Obregón planeó esperar siempre los ataques del general Villa que consistían en ataques frontales de caballería, mediante posiciones defensivas bien articuladas con zanjas a manera de trincheras y una fuerte distribución de ametralladoras combinadas con alambradas de púas, que detuvieran a las famosas cargas villistas, para después dar su contraataque, apoyado con la artillería.

Las tropas constitucionalistas se desplegaron en forma periférica, y dejaron a la caballería dispuesta fuera de la plaza, pues sería la encargada de asestar el golpe decisivo.<sup>38</sup>

El día 14 ambos bandos lucharon ferozmente, sin embargo las tropas villistas empezaron a retroceder y su estrategia se mantuvo con pocas variantes. El día 15, ante el exitoso avance, el Ejército de Operaciones pasó de una táctica defensiva a una ofensiva, y fue un doble envolvimiento de caballería lo que consumó la victoria.<sup>39</sup>

Ante la derrota, el general Villa se había replegado a León, Gto. En estos enfrentamientos, su ejército perdió aproximadamente 4,000 hombres, además de tener 5,000 heridos y un número igual de presos. Después de la Batalla de Celaya, hubo otros hechos de armas entre los villistas y constitucionalistas en Trinidad, Gto., Santa Ana del Conde, Gto. (donde el general Obregón perdió el brazo derecho), San Juan de los Lagos, Jal. y Aguascalientes, Ags. y el Ebano, S.L.P.

<sup>38</sup> A principios del siglo XX el arma de caballería no poseía la acción de fuego y estaba obligada a permanecer lejos de las líneas hasta que se presentara el momento de acción. Forzada a recorrer espacios considerables bajo un fuego rápido y seguro, sus movimientos han de ser veloces y con vigor.

<sup>39</sup> El *ataque* "es la operación de infantería más temida. Independientemente de lo bien planeado que esté, el ataque significa que debemos erguirnos y exponernos al fuego enemigo. En condiciones ideales, la artillería golpea al defensor a tal grado que la infantería se limita a avanzar, a tomar algunos prisioneros y seguir avanzando, pero en verdad rara vez opera así". Dunnigan, James F., *op cit.*, p. 39.

Debido a lo diezmado de sus tropas, el general Francisco Villa comprendió que no podía seguir combatiendo como un ejército formal y tomó la decisión de desintegrar a la División del Norte y mantenerse en pie de lucha con una estrategia tipo guerrilla.<sup>40</sup>

De esta forma, en poco tiempo el Ejército de Operaciones logró pacificar el norte del país y se continuó con la tarea de desmembrar la resistencia que aun apoyaba al general Villa.

Finalmente en marzo de 1916, Carranza decidió desintegrar el Cuerpo de Ejército del Noroeste, pues los grupos armados de oposición que aún permanecieron en el país no implicaban una amenaza seria para el gobierno. Los efectivos del Ejército del Noreste quedaron a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, la cual estuvo a cargo del general Álvaro Obregón.<sup>41</sup>

## Conclusiones

A lo largo de esta investigación, observamos que el Cuerpo Ejército del Noroeste tuvo sus antecedentes en las fuerzas irregulares surgidas a raíz de la convocatoria y el apoyo financiero del gobernador Maytorena para contraatacar la insurrección del general Pascual Orozco.

De entre las fuerzas irregulares, surgió un líder que demostró eficacia en el arte de la guerra y, una vez que el gobernador pidió licencia para ausentarse de su cargo, este líder, de nombre Álvaro Obregón, tomó el mando de estos grupos y los acrecentó enormemente en número de personal y armamento, incorporándolos al ejército Constitucionalista, bajo el nombre de Cuerpo de Ejército del Noroeste, cuya participación ayudó a vencer al ejército del general Victoriano Huerta y fue imprescindible para derrotar a la División del Norte.

---

<sup>40</sup> La guerra de guerrillas o irregular, es un tipo de guerra que se aparta de los procedimientos ortodoxos que sigue la guerra convencional y se conduce en territorio sujeto al dominio del enemigo principalmente por nacionales. Frecuentemente esta guerra es la única expresión de la resistencia armada de un pueblo ante la potencialidad del enemigo. *Glosario de Términos Militares*, México, SEDENA, 1990, p. 239.

<sup>41</sup> Serrano Álvarez Pablo, "El cuerpo del ejército del Noroeste al mando de Álvaro Obregón, México, INEHRM, 2010, Consultado en: [www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx).





Entes de incorporarse a la lucha armada, la mayoría de estos hombres no habían recibido ningún tipo de instrucción militar; desempeñaban oficios como la agricultura, la minería y la ganadería; sin embargo, por desempeñar estas labores sabían manejar armas de fuego y eran excelentes jinetes, razón por la cual fueron adiestrados sin tanta dificultad.

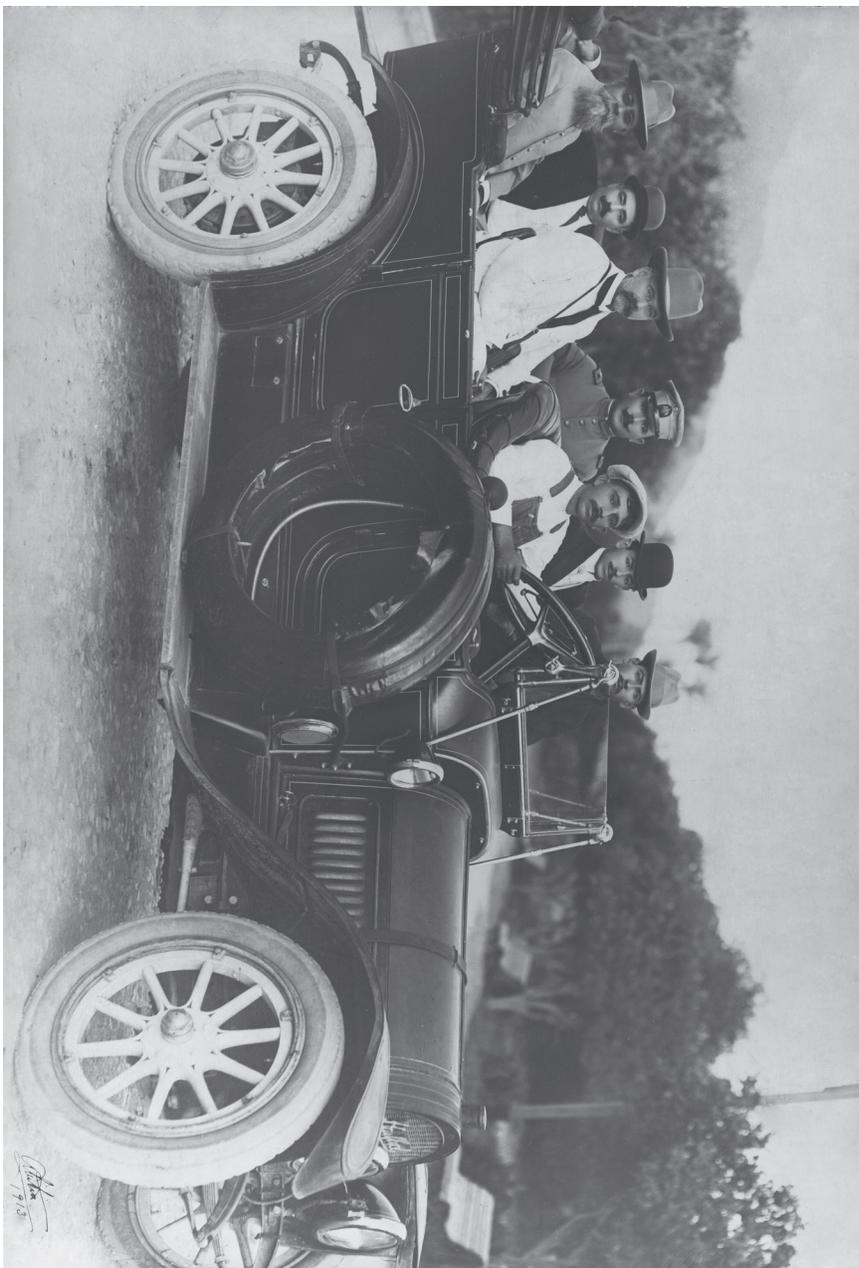
Finalmente, debido a que algunos miembros del ejército revolucionario pertenecieron al Ejército Federal, los rebeldes retomando los mismos grados, insignias y formaciones, pero una característica particular de ellos fue la planeación de su estrategia, la cual desarrollaron con base en su sentido común y se escasa experiencia en combate, no en manuales de adiestramiento.



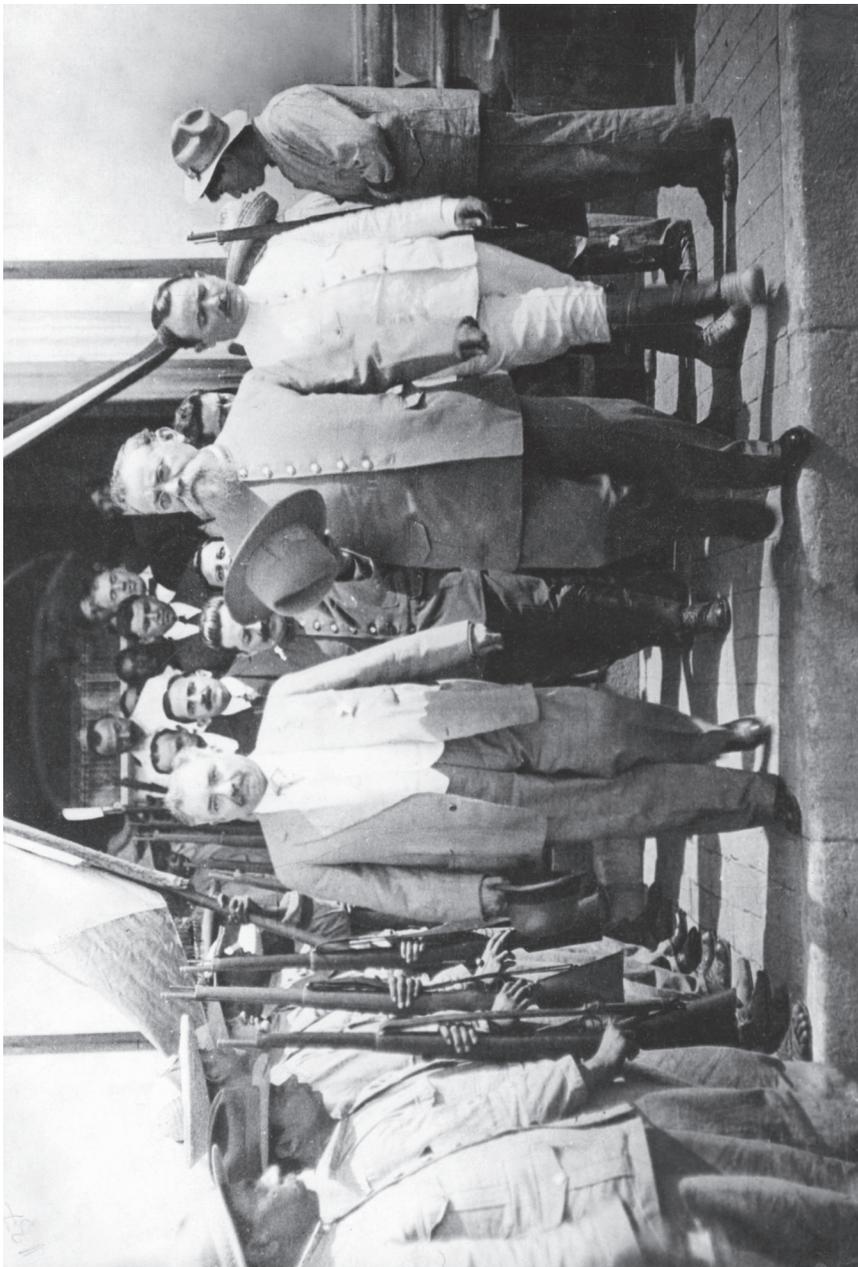
Venustiano Carranza en Tlalnepantla.  
En su paso hacia la Ciudad de México el ferrocarril de Carranza paró en Tlalnepantla donde fue recibido con festejos y música. 19 de agosto de 1914.



Sello del Ejército Constitucionalista.



Venustiano Carranza.  
Acompañado de José María Mayorena, el general Alvaro Obregón, el licenciado Gustavo Espinoza Mireles y el coronel Jacinto Treviño,  
en Hermosillo, Son.



El Primer Jefe Constitucionalista don Venustiano Carranza acompañado por el gobernador de Sonora don José María Maytorena y el general Álvaro Obregón en su visita a Nogales, Son., en 1913. Atrás se observa al capitán Gustavo Garmendia, Alfredo Breceda y Alfonso de la Huerta.



Ejército constitucionalista.  
Llegando a Cruz de Piedra, en su travesía de la estación Maytorena, pasando frente a Guaymas que estaba ocupada por fuerzas federales.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

ALMADA Francisco, *Vida, proceso y muerte de Abraham González*, Tomo I, México, Talleres gráficos de la nación, 1967.

ARENAS Guzmán Diego, *El Régimen del General Huerta en Proyección Histórica*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Colección Biblioteca INEHRM, # 50. 1970.

BOJORQUEZ Juan de Dios, *Forjadores de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1960.

DUNNIGAN, James F., *Cómo hacer la Guerra*, Tomo I, México, S.D.N., 1988.

*Glosario de Término Militares*, México, SEDENA, 1990.

GÓMEZ-QUIÑONES, Juan, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México, Era, 1977.

KRAUZE Enrique, *El vértigo de la victoria. Álvaro Obregón*, México, segunda reimpresión, 1987, Colección Biografía del poder, No. 6.

MORENO Daniel, *Los hombres de la Revolución*, 3ª. Edición, México, Vidriales Editores, 1977.

OBREGÓN Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

RIVERA Antonio, *La Revolución en Sonora*, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1981.

TRONCOSO P. Francisco, *Las guerras con las tribus Yaqui y Mayo*, Tomo II, México, S.D.N., 1984, (Colección Historia, Biblioteca del Oficial Mexicano).  
WOMACK John, *Zapata y la Revolución mexicana*, 9ª. Edición, México, Siglo Veintiuno Editores, 1969.

### ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

SERRANO ÁLVAREZ Pablo, "El cuerpo del ejército del Noroeste al mando de Álvaro Obregón", México, INEHRM, 2010, Consultado en: [www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx).





“Boletín”, México, Archivo General de la Nación, 6ª. época, enero-marzo 2009, No. 23.

## IMÁGENES

Venustiano Carranza en Tlalnepantla. En su paso hacia la Ciudad de México el ferrocarril de Carranza paró en Tlalnepantla donde fue recibido con festejos y música. 19 de agosto de 1914. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, FOTOTECA, (Bóveda).

Sello del Ejército Constitucionalista. Archivo General de la Nación: Archivo Alfredo Robles Domínguez, Vol. 9, cuaderno B. f. 7, Colección del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Archivo Narváez, exp. 6 f. 1, Archivo de Lucio Blanco exp. 4.

Venustiano Carranza. Acompañado de José María Maytorena, el general Álvaro Obregón, el licenciado Gustavo Espinoza Mireles y el coronel Jacinto Treviño, en Hermosillo, Son. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, FOTOTECA, (Bóveda).

El Primer Jefe Constitucionalista don Venustiano Carranza. Acompañado por el gobernador de Sonora don José María Maytorena y el general Álvaro Obregón en su visita a Nogales, Son., en 1913. Atrás se observa al capitán Gustavo Garmendia, Alfredo Breceda y Alfonso de la Huerta. Fondo desconocido.

Ejército constitucionalista. Llegando a Cruz de Piedra, en su travesía de la estación Maytorena, pasando frente a Guaymas que estaba ocupada por fuerzas federales. Fondo desconocido.

# LOS MENORES DE EDAD, ACTORES SOCIALES EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Tte. Cor. Inf.  
Miguel Ángel Ibarra Bucio  
Sgto.1/o. Aux. Hist.  
Nadxieli Libertad Miguel Díaz

La Revolución Mexicana, considerada como el primer movimiento social de importancia del siglo XX, significó un cambio violento en las instituciones políticas, económicas y sociales del país, tuvo como motor las acciones de hombres, mujeres y menores de edad; este ensayo tiene la finalidad de exponer la participación de estos últimos en el Ejército Federal y en las fuerzas revolucionarias el realizar la investigación revistió tres grandes retos:

- A. El que los menores de edad, son actores sociales poco analizados en los estudios históricos.
- B. Que las fuentes documentales primarias al ser de carácter testimonial, no facilitan cuantificar los datos, perdiéndose en la particularidad.
- C. Los menores de edad como actores sociales, quedaron supeditados a los actos de la vida cotidiana y de los adultos.

Abordar el tema, resulta importante hacer constar la presencia de los menores de edad en la Revolución, porque permite ver desde otra perspectiva este periodo de la vida Nacional.

Para crear y organizar el ejército que restableciera el orden constitucional en el territorio nacional, se requirió de lo más importante, “el soldado”, el cual fue reclutado de la población civil que vivía afectada, tanto por el bando revolucionario, como por el gobierno federal, ya que ambos contendientes





extrajeron de los poblados, a los campesinos que convirtieron en soldados, en ocasiones estos fueron seguidos por su mujer e hijos, siendo esta la práctica más común en la que los menores de edad quedaron involucrados en las actividades bélicas de los batallones y regimientos, muchos otros nacieron en un campamento o un cuartel, y durante el desarrollo de la Revolución alcanzaron la edad o la talla que les permitiría empuñar un arma y combatir en la misma unidad donde se encontraba su padre (quien veía por la seguridad de su vástago), ingresando así a las filas revolucionarias o federales, contrastante con esta situación hubo otros menores que se unieron voluntariamente en la búsqueda de aventuras; por lo que sea cual fuere su particular forma de ingreso a la Revolución, mantuvieron en común una actitud de cotidianeidad ante las actividades beligerantes, puesto que estas también correspondían a la realidad social que enfrentaba el país.

Con la finalidad de reconocer a las personas que participaron durante la Revolución Mexicana, la Secretaría de la Defensa Nacional creó en el año de 1939, la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, a través de la cual se revisaron las solicitudes<sup>1</sup> para la acreditación e incorporación de estos en el archivo de Veteranos de la Revolución; de ahí que esta información sea considerada por nosotros como la principal fuente testimonial, de la cual hemos seleccionado a los personajes que a su ingreso, (en alguno de los ejércitos, maderista, constitucionalista, villista o zapatista) contaran con menos de 21 años de edad; información que referenciada con documentos del Archivo General de la Nación, así como bibliografía de quienes han abordado el tema, complementan el presente trabajo.

---

<sup>1</sup> Las solicitudes son principalmente de civiles que al término de la lucha armada no se quedaron a prestar sus servicios dentro del Ejército Constitucionalista, los expedientes están compuestos de: un cuestionario de datos personales, tres testimonios que avalan los servicios prestados a la causa revolucionaria, el análisis de la veracidad de estos documentos por parte de la comisión Pro-Veteranos de la Revolución, y el reconocimiento como Veterano de la Revolución esto dentro de alguno de los siguientes periodos: primer periodo del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911, segundo periodo del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, tercer periodo del 16 de agosto de 1914 al 5 de febrero de 1917.

## Marco referencial de la condición de la minoría de edad en la Revolución

La minoría y/o mayoría de edad son términos jurídicos que guardan relación con el desarrollo físico y mental del ser humano, este carácter jurídico, modifica y fortalece los conceptos de ciudadanía o personalidad jurídica dentro de una nación determinada, a su vez estos conceptos definen una condición sociocultural en un espacio-tiempo determinado durante la transición de niñez a la edad adulta.<sup>2</sup>

El referente político que expresa más claramente el sentir jurídico de las instituciones previo a la revolución, es la *Constitución Política de 1857* donde se menciona que para adquirir la nacionalidad (mayoría de edad) es un requisito ser ciudadano y haber cumplido 18 años de edad si es casado y 21 años si es soltero, además de tener una forma honesta de vivir; por lo que se dejaría de ser menor de edad al estar incluido en uno de estos preceptos.

El ser menor de edad en el México de principios del siglo XX, no significó estar ajeno a las responsabilidades de la vida cotidiana de los adultos, por lo que la edad biológica poco se tomo en cuenta ante la necesidad y las costumbres, por ejemplo un varón de 12 años de edad, era visto con la capacidad de tomar responsabilidades y participación dentro de su sociedad; al igual que una niña de esa misma edad, que podía contraer nupcias, asumiendo las implicaciones que conlleva el rol social de esposa:

Tomando como base las leyes de la época, las creencias y costumbres de los pueblos de México, los menores de edad quedaron sujetos a la realidad que enfrentaba el país en la época revolucionaria, fue con la reforma a la Ley Electoral Federal el 29 de enero de 1970<sup>3</sup> que se estableció que una vez cumplidos los 18 años se adquiría la ciudadanía y se podía ejercer el voto y con ello la participación en la vida política del país.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Rodríguez y Davesiez, 1991, En Rodríguez Vignoli, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables. Un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, ONU, Santiago, Chile, 2001, pp 39.

<sup>3</sup> Decreto, a la Reforma Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de enero de 1970, México, D.F.

<sup>4</sup> *Ibidem*.





## Los menores de edad en el Ejército Federal

Los menores de edad estuvieron presentes en las filas del Ejército Federal, antes y durante la Revolución Mexicana, sin que fuese una regla, los oficiales formados en el Colegio Militar y en la Escuela Militar de Aspirantes eran de un grado socioeconómico privilegiado que abrazaban la carrera de las armas por vocación, pudiendo muchos de ellos inclusive estudiar en el extranjero, por lo general la gente que conformaba la tropa y se daba de alta voluntariamente provenía de un estrato económico medio; al contrario de los reclutados por leva que provenían de la clase más baja, ello aunado al sistema de jerarquía militar, dictó la dinámica social y cultural de la vida cotidiana.

La connotación social que se le daba al soldado del Ejército Federal, era una condición inferior e incluso denigrante, debido a que era un trabajo peligroso y no bien remunerado, además era obligatorio, ante la necesidad de engrosar las filas se recurrió a un sistema de reclutamiento conocido como “leva”;<sup>5</sup> considerándose como:

*“La inexorable ley de la necesidad, [que obligó a los mandatarios] a reclutar [a la tropa que integraba] el ejército de un modo irregular, procedimiento en el que naturalmente la equidad y la justicia no había podido ser la base para imponer el servicio de las armas”;<sup>6</sup> “El sistema de reclutamiento siguió siendo uno de los grandes obstáculos, que estropearon la funcionalidad del Ejército Federal. La tropa [se reclutó] por el sistema de leva entre elementos de notoria mala conducta y a otros, víctimas de los jefes políticos, se les [envió] a servir en el Ejército durante tres años”.<sup>7</sup>*

Dentro de las poblaciones, este sistema se justificó como un castigo impuesto por las autoridades locales “a la gente pernicioso”,<sup>8</sup> aunque existieron casos

<sup>5</sup> Sistema importado de España cuando se inició la organización del ejército novohispano, fue el sistema de reclutamiento necesario por la poca efectividad que ofrecían los sistemas de reclutamiento voluntario. La leva fue empleada en América desde 1646 para limpiar los burdeles, tabernas y otros refugios, la intención fue la de evitar vagabundos, a quienes generalmente se les azotaba o eran enviados a prisión, a las galeras, al destierro, las consecuencias de este sistema fueron que los soldados reclutados por este medio generalmente buscaban la forma de evitar la instrucción militar y/o desertar del servicio. Ver: Parker, G. El ejército de Flandes y el camino Español 1567-1659. Madrid, 1976, p. 80, Borreguero. 38.

<sup>6</sup> General Bernardo Reyes, *Ensayo sobre un nuevo sistema de reclutamiento para el ejército y organización de la guardia nacional*, San Luis Potosí, 1885, pp. 15.

<sup>7</sup> *Momentos estelares del ejército mexicano, Porfiriato e inicio de la Revolución Mexicana*, SDN, 2010, pp. 11.

<sup>8</sup> General Bernardo Reyes, *op. cit.*, pp. 15.

en que por este medio se reclutó a menores de edad de familias acomodadas que inclusive impusieron amparos ante este hecho.<sup>9</sup>

Entre los grandes problemas que presentó este ejército fue el mantener a un gran número de personas sirviendo al Estado, el enganche voluntario resultó insuficiente para cubrir las bajas, resultantes de los combates. La leva, popularmente tomó el nombre de la “bola”, por las expresiones: “se los llevaron en bola”, “en bola los agarraron”, y “vámonos con la bola”, (sin embargo este uso del término refiere más a la condición del reclutamiento en las fuerzas revolucionarias) acto en el cual, los rurales, llegaban de forma sorpresiva a un poblado y capturaban a los hombres con la capacidad para emplear un arma, así quedaron enrolados menores de edad en las fuerzas federales; este sistema tenía la desventaja de una alta desertión provocada por el estilo de vida militar, la falta de pago y la inconformidad de su estadía en el ejército; la desertión provocó además la pérdida de armamento, municiones y vestuario que se llevaba consigo el desertor.<sup>10</sup> Para evitar las desertiones se emplearon métodos como el enviarlos lejos de su lugar de reclutamiento, amenazas, consejos de guerra, y juicios sumarios que tenían por resultado el fusilamiento del acusado.

Contrariamente a las condiciones que generó, la “leva” en los menores de edad reclutados por este sistema, los cadetes y alumnos de las escuelas militares en su mayoría ingresaron por voluntad propia, algunos siguiendo una tradición familiar, también existieron casos en los que ingresaron forzados por su familia. La educación militar se consideraba más que sólo la educación institucional, era la formación del espíritu necesario para defender a la patria ya que “con la educación militar se levanta el espíritu, se arraiga el sentimiento del deber y se populariza el sentimiento del honor”<sup>11</sup> con la educación militar Bernardo Reyes consideraba que se podía cambiar la imagen que se tenía del servicio en el ejército como un acto de honor en lugar de un castigo.

El ambiente que se vivió en los planteles de educación militar fue totalmente diferente, pues no existió un peligro inminente de entrar en combate, se les

<sup>9</sup> En el Archivo General de la Nación en el fondo de Gobernación se encuentran documentados de amparos ante el reclutamiento de leva.

<sup>10</sup> *Ibidem.* p. 17.

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 50.





educó en el arte de la guerra y, al graduarse adquirirían el grado de oficial y algunos un nivel de estudios como el de ingeniero; en el Colegio Militar se exigió como edad mínima de ingreso 13 años y máxima 18 años ya fuera como cadetes o como alumnos por lo que ingresaban a los planteles militares siendo menores de edad lo que facilitó su adiestramiento.

La formación profesional del alumno o del cadete comprendía enseñar a los educandos conceptos como el de Patria, espíritu de cuerpo, sacrificio y un alto sentimiento del deber y del honor, por lo tanto, cuando estos menores de edad eran incorporados a las contiendas estaban preparados académicamente respecto a la forma de aplicar el arte de la guerra en las situaciones que se le presentaban, sabían cómo dirigir a las tropas puestas bajo su mando, y además había adquirido durante su formación los valores militares que los distinguían respecto a los jefes y oficiales que se formaban únicamente al calor de la batalla.

El sistema educativo militar fue exclusivo del Ejército Federal, pero cuando triunfó el movimiento revolucionario, fueron aprovechados los planteles y se continuó con la educación militar ahora en el Ejército Constitucionalista, en los que incluyeron y educaron en el arte de la guerra a los militares que adquirieron grados por méritos en campaña y no tenían en su currículo haber egresado de algún plantel militar.

Otra forma de ingreso voluntario u obligado directamente por algún familiar, quien influía o tenía cercanía con el comandante de un batallón o regimiento (que podía ser o no militar), era para desempeñar inicialmente funciones de mensajero, porta Estandartes o Bandera (no abanderado), también fueron incorporados a las bandas de guerra como soldados corneta o tambores, como ayudantes en los talleres de herrería (para los caballos y las piezas artillería), talleres de carpintería, en los trabajos de las caballerizas o como "Ordenanzas" de un oficial o jefe, y sus funciones consistieron en asear el calzado, ropa, dormitorio, atender los caballos, servir de mensajero, entre otras.

Cabe hacer mención que independientemente de la forma en que hayan sido reclutados, los menores de edad, recibían un adiestramiento netamente militar sobre el empleo del armamento, caballo, y demás formas de hacer

la guerra y por necesidades del servicio en dado momento todos eran incluidos en las líneas de combate, pero no se tiene registro de que hayan existido en el Ejército Federal unidades conformadas exclusivamente por menores de edad, tampoco grandes unidades dirigidas por jóvenes.

La presencia de estos menores de edad obligó a que se legislara sobre la forma en que deberían ser castigados, a diferencia de los militares adultos, es que a los menores de edad la justicia se aplicó con la mitad de las condenas, pero también se consideró que cuando los delitos cometidos demandaran penas más estrictas para mayores de nueve años y menores de catorce se les impondría de un tercio a la mitad que le corresponde a un adulto; y a los mayores de catorce y menores de dieciocho años de la mitad a dos tercios de la pena que se le impondrá en su mismo caso a un adulto.<sup>12</sup>

### **Los menores de edad en las fuerzas revolucionarias**

El sistema de producción campesina en México constituía la unidad domestica de trabajo donde a los integrantes desde pequeños se les asignaban tareas específicas, al estallar la revolución se alteró a la vida cotidiana obligando las circunstancias a sumar estas unidades familiares a la causa revolucionaria.

El pertenecer al ejército federal o a las fuerzas revolucionarias, fue considerado un peligro, sin embargo los actos no convencionales de algunos comandantes que a su paso permitían el saqueo de los poblados, la toma del botín de guerra, la imposición de préstamos forzosos, decomisos de ganado y mercancía, permitían la sobrevivencia.

El sistema de reclutamiento en las fuerzas revolucionarias, se dio también por medio de la leva y al ser reclutado el padre de familia también lo eran los hijos, en esta circunstancia el padre buscaba protegerlos, cuidarlos, y a su vez aconsejarlos e instruirlos, de tal forma que fuera menos difícil esa

<sup>12</sup> "Ley Penal Militar, Título V.- Aplicación de las penas, sustitución, reducción y conmutación de ellas. En el "Capítulo II.- Aplicación de las penas a menores de edad y a los alumnos del Colegio Militar y de las Escuelas Navales, Artículo 90 el cual establece que los menores de 18 años que legalmente estén prestando sus servicios en el Ejército o en sus dependencias y los alumnos del Colegio Militar, de la Escuela Naval, de la Militar de Aspirantes, de la de Maestranza, de la de Mariscales y de las demás dependencias del Ejército o de la Armada, eran consignados a los Tribunales del Fuero de Guerra.





nueva vida; los soldados reclutados por leva fueron seguidos en muchas ocasiones por la esposa y demás descendientes que no tenían edad aún para tomar las armas, lo que constituía un vínculo forzoso entre la familia y el soldado, siendo la mayor fuerza moral que lo mantenía en pie, un ejemplo es lo que expresó el soldado villista Roberto Merino Rivera, cuando su padre fue reclutado y él siendo un menor de edad le escucho decir:

“...Mi padre dijo: yo no dejo a mis hijos [...] que se mueran conmigo en la lucha-”.<sup>13</sup>

La unidad familiar fue así, la parte más importante de las fuerzas contendientes en la Revolución Mexicana.

Sin embargo la mayor parte de los que conformaban las filas revolucionarias, se unieron a la causa por ser afines a las ideas y proclamas de la revolución; así al enrolarse, los “juanes” fueron seguidos por mujeres y menores de edad quienes pasaron por un proceso de adaptación; y los nacidos durante el periodo de la revolución la única realidad conocida era la vida dentro de un campamento o cuartel, por lo que la infancia de estos estuvo rodeada de sobresaltos característicos de las actividades realizadas por los batallones o regimientos, su ambiente era el del soldado, y simplemente se ajustaron a esta forma de vida. Conforme fueron creciendo, al ser capaces de empuñar un arma participaron en las contiendas escalando las jerarquías por meritos en campaña, hasta alcanzar importantes grados militares.

La popularidad de las historias de los triunfos de los grandes líderes, provocó que menores de edad generalmente de 16 a 18 años, ingresaran a las fuerzas revolucionarias con el afán de imitar a los guerreros más conocidos del momento, como los generales Villa y Zapata; fue el caso de las fuerzas integradas por los llamados “Dorados de Villa”; de esta forma los menores de edad siguieron a los líderes revolucionarios, con la intención de que al concluir la revolución tendrían un mejor nivel de vida.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Entrevista realizada por María Isabel Sauza, al soldado ex -villista Roberto Merino Rivera el 30 de octubre de 1973, en Bachiniva, Chih. Mex. Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis MoraPHO/1/112. p.6. en “Los Niños Villistas” por Beatriz Alcubierre, pp 154.

<sup>14</sup> Beatriz Alcubierre, Tania Carreño King, *Los niños villistas una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, INEHRM, 1996, pp. 11.

Los menores de edad participaron activamente con diferentes labores desde pequeños, aportando su fuerza laboral, dentro de los ejércitos rebeldes, sus tareas estaban ligadas a las necesidades de subsistencia, “La edad era el parámetro para determinar los diferentes roles. En el caso de los bebés y hasta poco más de los tres años de edad no eran activos. Acompañaban a la familia y eran cuidados por las madres que los cargaban en los rebosos, a partir de los cinco años se les encomendaban tareas sencillas como cuidar a los animales, acarrear el agua de los pozos a los campamentos o las tiendas, así como llevarle tortillas y comida a los revolucionarios. Cuando los pequeños tenían entre siete y nueve años de edad, los varones se alistaban a las bandas de guerras y seguían con el cuidado de los animales.

Desde los 10 años, los revolucionarios comenzaban a asignar labores de guerra y entrenamiento militar. Los niños podían ya portar rifles y algunos eran enviados directamente al combate, hecho que era considerado un honor por los menores sin embargo; la muerte de los más pequeños, era más común por enfermedad que por decesos en combates. Vivían en condiciones muy insalubres, durante meses vivían hacinados en trenes y en campamentos, y las enfermedades eran algo muy común.<sup>15</sup>

La edad promedio que ostentaron los menores de edad al causar alta en las filas de un ejército (revolucionario o Federal), fue de 13 años, cuando ya podían manipular su armamento individual y en el caso de la caballería cuando podían controlar un caballo, a la vez emplear su arma, en la artillería la escalada de funciones era según como fueran aprendiendo el empleo y manejo de los cañones y obuseros.

Las funciones que realizaron los menores de edad en el Ejército Revolucionario, se centraron en actividades que coadyuvaron con las operaciones de cada una de las unidades militares, sobresaliendo como: mensajeros, asistentes, ordenanzas, soldado corneta, soldado tambor, ayudante en los oficios de carpintería, herrería, armamento, talabartería, entre otros, servicios de cuadra, vigilancia y centinelas de ganado, material

<sup>15</sup> Entrevista a Carreño King coautora del libro: *Los niños villistas una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, En Diario: Informador. Guadalajara, Jalisco (08/ago/2010). consultado en: <http://www.informador.com.mx/cultura/2010/224130/6/los-ninos-tambien-apoyaron-la-revolucion.htm>.





de guerra y de las tropas mientras descansaban y como soldado de infantería, caballería, artillería, y los más pequeños desempeñaron tareas sencillas del trabajo doméstico como mandaderos o acarreando agua y leña y las niñas en los trabajos de cocina y lavandería. Por ejemplo los menores de edad, en su función de mensajeros obtenían información del terreno y de las tropas enemigas, sin embargo, los revolucionarios emplearon en mayor escala al menor de edad como combatiente.

Los menores de edad varones desempeñaron también los puestos de “asistentes”,<sup>16</sup> para los jefes revolucionarios, realizando diversas funciones ordenadas directamente por el jefe, que “servían”, en la realización, de múltiples actividades como: mantener limpio su caballo, el armamento, sus artículos personales, pero no en actividades domésticas, pues esas labores eran “propias” de las mujeres.

Al igual que en el Ejército Federal, los menores de edad, desempeñaron funciones dentro de las bandas de música, donde el riesgo era menor, además de que las bandas tuvieron gran importancia, ya que daban solemnidad a los actos de la vida militar... “Donde iba Carranza era recibido con música de banda militar... al igual que todos los ejércitos, los constitucionalistas festejaban sus triunfos con música y daban pauta para los discursos del Primer Jefe, fue en agosto de 1914 tras la caída del gobierno del Huerta que la comandancia del Cuerpo del Ejército del Noroeste, ordenó que a la cabeza de cada cuerpo, marcharan sus respectivas bandas”,<sup>17</sup> por lo que no es de extrañar que ante la demanda de la participación de las bandas fuera necesario se crearan nuevas, en las que los menores formaron parte de estas, figurando así en las contiendas revolucionarias.

Por todo lo anterior, la familia militar en los tiempos de la Revolución vivió en un ambiente tenso originado por los constantes movimientos y preparativos de las tropas para el combate, los ferrocarriles, campamentos

<sup>16</sup> En la revisión de los expedientes de las series documentales de la sección Veteranos de la Revolución, se encontró aplicado este término, para designar a quien realizaba las actividades de servicio a un superior en jerarquía en lugar de ordenanza utilizado por el Ejército Federal.

<sup>17</sup> Rafael Antonio Ruiz Torres, *Historia de las bandas militares de música en México: 1767-1920*, Tesis de Maestría, UNAM, México, 2002, pp. 237.

y cuarteles fueron los espacios domésticos donde los soldados, soldaderas y menores de edad reprodujeron la vida familiar.

### **Ejemplos que representan la participación de menores de edad en la Revolución**

Hay innumerables casos de menores de edad que participaron en la Revolución Mexicana, sin embargo sus testimonios han escapado al registro en algún archivo, quedando vestigio de estos héroes anónimos sólo a nivel local en diferentes poblaciones. En el archivo de Veteranos de la Revolución de la Secretaría de la Defensa Nacional existe gran cantidad de expedientes que dan cuenta de la participación de hombres y mujeres menores de edad en diferentes actividades colaborando a realizar los anhelos de una patria más justa.

Cabe destacar que la fuente documental de la serie de Maderistas del citado Archivo no refieren gran cantidad de menores de edad, esto es debido a que el movimiento revolucionario en sus inicios fue la propagación y convocatoria a adherirse a las ideas revolucionarias; las historias de vida que existen en los documentos refieren los casos de hombres y mujeres en un rango de 17 a 21 años que dan cuenta de haber realizado por lo general militancia en escuelas y plazas, trabajo en imprentas y periódicos, así como diversas tareas dentro de clubes políticos.

#### **Casos de mujeres menores de edad**

El papel principal de las mujeres menores de edad fue asistiendo en las labores de la vida cotidiana a excepción de las que sobresalieron como enfermeras, propagandistas y mensajeras, ejemplo de estos casos son los siguientes:

**Magdalena Cueva y Cueva**, originaria de Santa Marta, Jal. Nació el 25 de mayo de 1896, ingresó en la Revolución en marzo de 1913, a la edad de 17 años como propagandista de la Junta Revolucionaria. Su última comisión fue, el llevar unos oficios de la Junta, al General Manuel M. Diéguez, instándole a que avanzara a la Plaza de Guadalajara. El 19 de





junio de 1914, termina su participación acreditada con el cumplimiento satisfactorio de la comisión anteriormente citada.

**María Jesús Castro Patrón**, nació el 18 de enero de 1900 en Guadalajara estado de Jalisco, ingresó al movimiento revolucionario el 11 de febrero de 1916 a la edad de 16 años como enfermera, militó bajo de las órdenes del General zapatista Martiniano Oznaya, que combatió contra las fuerzas huertistas. Sus servicios consistieron en atender a los enfermos y heridos además de desempeñar comisiones para poder adquirir medicinas e insumos necesarios para el servicio de las fuerzas zapatistas. Se separó del ejército el 22 de octubre de 1919 al habersele concedido licencia absoluta.

**Esther Calvo de Campos**, nació el 2 de noviembre de 1900 en Torreón, Coahuila, ingresó a la Revolución en marzo de 1914 a la edad de 14 años en el Cuartel General de la columna Lucio Blanco, prestando sus servicios como auxiliar enfermera se separó del ejército el 25 de agosto de 1914 para continuar sus estudios como taquí-mecanógrafa.

### **Casos de varones menores de edad**

Los testimonios de la participación de los menores de edad varones más frecuentes en el archivo de Veteranos de la Revolución son los que dan cuenta de haber combatido durante algún periodo de la Revolución, estos al ingresar a alguna fuerza revolucionaria fueron asignados a realizar funciones en la artillería, caballería, e infantería, pudiendo además obtener un grado militar,<sup>18</sup> aunque a la mayoría se les recluto como soldados rasos y a través de sus acciones en campaña no siempre escalafonariamente ascendieron en la jerarquía militar; a manera de ejemplo se exponen los siguientes casos:

**Juan Delgado Herrera**, nació el 2 de julio de 1899 en Ixcateopan, estado de Guerrero, ingresó al movimiento revolucionario el 16 de febrero de 1911 como soldado raso, en las fuerzas revolucionarias del Ejército Libertador del Sur comandando por Emiliano Zapata; militó bajo el mando de los

<sup>18</sup> El cual se obtenía a partir de los recursos de equipo, armamento y gente que proporcionaban a la causa de la revolución.

Generales Pablo Barrera y Pedro Saavedra, participó en los siguientes hechos de armas:

- 23 de marzo de 1911, combate en Tlaltizapan, Mor.
- 20 de abril de 1911 combate en Cuautla, Mor.
- 6 de abril de 1912 ataque a Jojutla, Mor.
- 12 de mayo de 1912 toma de Cuautla, Mor.
- 22 de mayo de 1912 ataque a Yautepec, Mor.
- 3 de agosto de 1913 ataque a Rancho Frio, Mor.
- 28 de septiembre de 1913 combate en Huitzuco, Gro.
- 10 de octubre de 1913 combate en Olinalá, Gro.
- 16 de diciembre de 1913 combate en Buenavista, Gro.
- 25 de enero de 1914 toma de Cajones, Puente de Ixtla y Amacuzaco, Mor.
- 15 de febrero de 1914 combate en Huitzuco, Gro.
- 20 de marzo de 1914 toma de ciudad Chilpancingo, Gro.

No se mencionan los grados alcanzados puesto que no fueron ratificados por Emiliano Zapata; se separó del ejército hasta 1920 por licenciamiento general de las fuerzas revolucionarias.

**Ambrosio Castro Cerda**, nació el 8 de diciembre de 1899 en el Rancho de San Bernardo del estado de Guanajuato, ingresó al movimiento revolucionario el 5 de enero de 1914, a la edad de 15 años ingresó como Teniente de Caballería en las fuerzas revolucionarias de la División que comandaba el General Jesús Carranza, estando bajo el mando del General Alberto Carrera Torres, participó en los siguientes hechos de armas:

- 7 de febrero de 1914, combate en Jaumave, Tamps.
- 9 de febrero de 1914, combate en pueblo de Palmillas, Tamps.
- 12 de febrero de 1914, ataque toma de la plaza de Tula, Tamps.
- 5 de junio de 1914, tomo parte en el ataque y toma de Cerritos, S.L.P.

Se separó del ejército por haber sido salido herido en el ataque y toma de Cerritos con el grado de Teniente de Caballería.



**Felipe Beltrán Cruz**, originario de Tehuacán, Pue. Nació el 23 de abril de 1898, ingresó a la Revolución el 3 de julio de 1916, a la edad de 18 años en las fuerzas constitucionalistas en el Regimiento Zaragoza del General Ernesto Santos Coy, con el empleo de Soldado de Caballería, participó en los siguientes hechos de armas:

- 5 de septiembre de 1916, combate en Villa Ojuelos, Zac.
- 16 de octubre de 1916, combate en Villagran, Tamps.
- 1 de enero de 1917, combate en Cadereyta Jiménez, N.L.
- 17 de julio de 1917, combate en Tenango del Valle, Méx.

Ascendió por méritos en campaña a Sargento 1/o. de Caballería, causó baja el 7 de marzo de 1918, para atender algunos males contraídos en la Revolución.

**Carlos Bracho Bravo**, originario de Cosautlán de Carvajal, Ver. nació el año de 1899, ingresó en la Revolución el 3 de julio de 1914 en Misantla, Ver, en las fuerzas constitucionalistas del General Heriberto Jara; con el grado de Subteniente se desempeñó como Oficial encargado de la mayoría de las ordenes de la plaza de Jalapa, Ver. cumpliendo funciones de escribiente. Continuó prestando sus servicios hasta el año de 1917, en que se separó de la causa revolucionaria para continuar sus estudios en la Escuela Preparatoria de Jalapa.

**Ausencio Cervantes Carcaño**, nació el 25 de diciembre de 1898 en Tlaxcala, Tlax. ingresó al movimiento revolucionario el 15 de junio de 1913, con el grado de Teniente de Caballería militó con el General Gilberto Camacho, Jefe de la 1/a. y 2/a. División Oriente del Ejército Constitucionalista, participó en los siguientes hechos de armas:

- 22 de julio de de 1913 combate en Apizaco, Tlax.
- 12 de agosto de 1913 combate en la estación de Zacatpec, Tlax.
- 7 de septiembre de 1913 Zacatelco, Tlax.
- 11 de enero de 1914 combate contra el ejército huertista en Ixtacuixtla, Tlax.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: capitán 2/o. de caballería el 7 de septiembre de 1913, Capitán 1/o. de Caballería el 3 de julio de 1914. Se separó del ejército en 1917 para dedicarse a las labores del campo.

**Gustavo de la Fuente Garza**, nació el 24 de agosto de 1897 en Sierra Mojada estado de Coahuila, ingresó al movimiento revolucionario el 28 de febrero de 1913 como subteniente sin arma, en las fuerzas revolucionarias de la División del Norte bajo las órdenes del General Francisco Villa, participó en los siguientes hechos de armas:

- 3 de junio de 1913 ataque a la ciudad de Chihuahua, Chih.
- 6 de agosto de 1913 ataque a la Estación Diaz, Chih.
- 25 de agosto de 1913 combate en la Estación Arevalo, Chih.
- 15, 16, 17, de septiembre de 1913 combate en Santa Clara, Dgo.
- 16 de octubre de 1913 toma de Avilés, Dgo.
- 9 al 12 de noviembre de 1913 toma de Torreón, Coah.
- 24, 25 de noviembre de 1913 combate en Tierra Blanca, Chih.
- Del 16 de enero de 1914 toma de Ojinaga Chih.
- 20 de marzo de 1914 combate en Bermejillo, Dgo.
- 26 de marzo de 1914 toma de Gómez Palacio, Dgo.
- 22 de abril de 1914 toma de Torreón, Coah.
- 14 de abril de 1914 toma de San Pedro de las Colonias, Coah.
- 21 al 23 de junio de 1914 toma de Zacatecas, Zac.

Por méritos en campaña obtuvo los asensos a Teniente, Capitán 2/o. Capitán 1/o. de caballería Mayor de Caballería 2 de abril de 1914 y Teniente Coronel de Caballería 23. Se separó del ejército el 22 de noviembre de 1915 por haberse disuelto la División del Norte.

**José Antonio Gutiérrez López**, nació el 11 de octubre de 1901 en Córdoba, estado de Veracruz, ingresó al movimiento revolucionario el 12 de junio de 1914 como sargento 2/o. (el expediente no especifica arma) militando bajo las órdenes del Coronel de Caballería Jesús Soto, posteriormente en la Brigada “Leales de Coahuila” bajo las órdenes del General Idelfonso Vázquez, posteriormente en los siguientes hechos de armas:



- 14 de abril de 1914 toma de San Pedro de las Colonias, Coah.
- Noviembre de 1915 concurrió a los combates que se efectuaron en la estación de Tablas, S.L.P.
- Marzo de 1916 combate en Palomas, Buena Vista y Tablas S.L.P.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: sargento 1/o. s/a. Subteniente s/a, Teniente s/a, Capitán 2/o. s/a. Se separó del ejército el 25 de abril de 1916 por enfermedad contraída en campaña.

**Rubén Elías Aguilar**, nació el 6 de julio de 1898 en San Jerónimo, estado de Zacatecas; ingresó al movimiento revolucionario el 14 de noviembre de 1913 a la edad de 15 años, militó bajo el mando del General Francisco Villa, jefe de la División del Norte contra las fuerzas huertistas, entre las acciones de guerra en que participó destacan:

- Combate en la toma de Ciudad Juárez Chih.
- Combate en Tierra Blanca, Chih.
- Toma de Ojinaga, Chih.
- Toma de Torreón, Coah.
- Toma de San Pedro de las Colainas, Coahuila.
- Toma de Zacatecas.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: Capitán 2/o. de Caballería, Capitán 1/o. de Caballería, y Mayor de Caballería. Se separó del ejército el 13 de noviembre de 1915, por haberse disuelto la División del Norte, se dedicó a trabajar como obrero.

**Melquiades Basilio Lozano**, nació el 13 de noviembre de 1898 en Tixtla, estado de Guerrero, ingresó al movimiento revolucionario el 10 de enero de 1913, con el grado de soldado la militó bajo el mando del General Eliodoro C. Castillo contra las fuerzas huertistas; participó en los siguientes hechos de armas:

- 19 de noviembre de 1913 combate en la plaza de Tepecoacuilco, Gro.
- 12 de diciembre de 1913 toma de la plaza de Chilapa, Gro.
- 1/o. de enero de 1914 toma de la plaza de Chilapa, Gro.

- 6 de enero de 1914 Tixtla, Gro.
- 22 de febrero de 1914 combate en Ajacallan Tixtla., Gro.
- 14 de marzo de 1914 toma de la plaza de Chilpancingo, Gro.
- 9 de abril de 1914 combate en Iguala, Gro.

Por méritos en campaña llegó a ostentar el grado de Sgto. 2/o. Se separó del ejército el 29 de octubre de 1917 por enfermedad.

**Luis Liquidano Flores**, nació el 9 de octubre de 1897 en Zacualpan de Amilpas estado de Morelos, ingresó al movimiento revolucionario el 10 de enero de 1913, con el grado de Soldado de Caballería en la militó bajo el mando de los Generales Emiliano Zapata, Francisco Mendoza Palma y Marcelino Rodríguez, participó en los siguientes hechos de armas:

- 15 de marzo de 1913 en el cerro del Jilgero, Mor.
- 19 de abril de 1913 en el sitio y toma de Jonacatepec, Mor.
- 10 de mayo de 1913 combate y toma de Olinalá, Gro.
- 20 de junio de 1913 combate en el Mezquital, Mor.
- 4 de agosto 1913 combate en el Cerro Prieto Huahutla, Mor.
- 24 de septiembre de 1913 combate en Palo Verde, Pue.
- 8 de diciembre de 1913 combate en Moyotepec, Mor.
- 21 de diciembre de 1913 combate y toma de Buenavista, Cuella Mor.
- 13 de febrero de 1914 combate en el cerro del Caracol, Mor.
- 20 de marzo de 1914 sitio y toma de Chilpancingo, Gro.
- 1/o. al 17 de mayo sitio y toma de Chilpancingo, Gro.
- 2 de junio al 13 de agosto de 1914 sitio de Cuernavaca Mor.
- 15 de diciembre de 1914 sitio y toma de la Ciudad de Puebla, Pue.

No tuvo ascensos Se separó del ejército el 30 de diciembre de 1920, por haberse disuelto el Ejército Libertador del Sur.

**Alfonso Fernández Monrea**, nació el 31 de agosto de 1897 en Silao estado de Guanajuato, Ingresó al movimiento revolucionario el 13 de marzo de 1913 a la edad de 15 años, con el grado de Subteniente de Caballería, militó bajo el mando del General Francisco Villa, jefe de la





División del Norte y del General Trinidad Rodríguez contra las fuerzas huertistas, en los siguientes hechos de armas:

- 26 de abril de 1913, combate en la toma de ciudad Camargo, Chih.
- 24 y 25 de noviembre de 1913, combate en Tierra Blanca, Chih.
- 16 de enero de 1914 toma de Ojinaga, Chich.
- 20 de marzo de 1914 combate en Bermejillo, Dgo.
- 26 marzo de 1914 toma de la plaza de Gómez Palacio, Dgo.
- 2 de abril de 1914 toma de Torreón, Coah.
- 14 de abril de 1914 toma de San Pedro de las Colonias, Coah.
- 17 de mayo de 1914 toma de Paredón, Coah.
- 21, 22 y 23 de junio de 1914, toma de la ciudad de Zacatecas, Zac.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: Teniente de Caballería y Capitán 2/o. de Caballería.

**Porfirio Genis Quiroz**, nació el 25 de febrero de 1896 en Córdoba, Estado de Veracruz, Ingresó al movimiento revolucionario el 17 de septiembre de 1913 a la edad de 17 años, con el grado de Teniente de Caballería, militó bajo el mando del General Francisco Villa, jefe de la División del Norte contra las fuerzas huertistas, en los siguientes hechos de armas:

- 29 de septiembre de 1913, toma de la Avilés, Dgo.
- 2 de abril de 1913 toma de Torreón, Coah.
- 9 al 12 de noviembre de 1913, ataque a la Plaza de Chihuahua, Chih.
- 15 de noviembre de 1913, toma de la plaza de Ciudad Juárez, Chih.
- 24 y 25 de noviembre de 1913, combate en Tierra Blanca Chih.
- 16 de enero de 1914, toma de Ojinaga, Chich.
- 26 marzo de 1914, toma de la plaza de Gómez Palacio, Dgo.
- 2 de abril de 1914, toma de Torreón, Coah.

- 14 de abril de 1914, toma de San Pedro de las Colonias, Coah.
- 17 de mayo de 1914, toma de Paredón, Coah.
- 21, 22 y 23 de junio de 1914, toma de la ciudad de Zacatecas, Zac.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: Capitán 2/o. de Caballería, Capitán 1/o. de Caballería. Se separó del ejército el 13 de noviembre de 1915, por haberse disuelto la División del Norte.

**Teodoro Estrada Cuevas**, nació el 18 de diciembre de 1899 en Guaymas, estado de Sonora, ingresó al movimiento revolucionario el 28 de febrero de 1913 como Capitán 1/o. de Caballería militó en la brigada bajo el mando del General Francisco Villa, jefe de la División del Norte, En los siguientes hechos de armas:

- 3 de junio de 1913 ataque a la ciudad de Chihuahua, Chih.
- 6 de agosto de 1913 ataque a la estación Diaz, Chih.
- 25 de agosto de 1913 combate en la estación Arevalo, Chih.
- 15, 16, 17, de septiembre de 1913 combate en Santa Clara, Dgo.
- 1/o. de octubre de 1913 toma de Torreón, Coah.
- 9 al 12 de noviembre de 1913 sitio a la plaza de Chih.
- 24, 25 de noviembre de 1913 combate en Tierra Blanca Chih.
- Del 16 de enero de 1914 toma de Ojinaga Chih.
- 20 de marzo de 1914 combate en Bermejillo, Dgo.
- 26 de marzo de 1914 toma de Gomez Palacio Dgo.
- 2 de abril de 1914 toma de Torreón Coah.
- 17 de mayo de 1914 toma de paredón Coah.
- 14 de abril de 1914 toma de San Pedro de las Colonias Coah.
- 21 al 23 de junio de 1914 toma de Zacatecas, Zac.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: capitán 1/o. de caballería 28 de febrero de 1913 en san Andrés, Chih. Mayor de caballería 2 de abril de 1914, coronel el 23 de junio de 1914 en Zacatecas, Zac. Se separó del ejército el 22 de noviembre de 1915 por licenciamiento por enfermedad contraída en campaña.





**Juan Fernández Reséndiz**, nació el 2 mayo de 1901 en Huichapa, Estado de Hidalgo, (según certificado médico militar que se le practico fija su nacimiento en 1899) Ingresó al movimiento revolucionario el 23 de febrero de 1913 a la edad de 12 años (o 14 años según certificado), el certificado refiere que Juan Fernández al mando de 40 hombres montados y armados en la plaza de Camargo, Chih., se presentó voluntariamente con el General José Rodríguez por lo que le confirió el grado de Subteniente de Caballería; militó bajo el mando del General José Rodríguez; combatió contra las fuerzas huertistas y constitucionalistas en los siguientes hechos de armas:

- 9 al 12 de noviembre de 1913, ataque a la Plaza de Chihuahua, Chih.
- 15 de noviembre de 1913, toma de la plaza de Ciudad Juárez, Chih.
- 25 de noviembre combate en Tierra Blanca Chih.,
- 26 marzo de 1914 toma de la plaza de Gómez Palacio, Dgo.
- 2 de abril de 1914 toma de Torreón, Coah.
- 21, 22 y 23 de junio de 1914, toma de la ciudad de Zacatecas, Zac.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: Teniente de Caballería, Capitán 2/o. de Caballería, Capitán 1/o. de Caballería y Mayor de Caballería. Se separó del ejército el 13 de noviembre de 1915, por haberse disuelto la División del Norte.

**Manuel Flores**, nació a finales de diciembre de 1897 en Acamilpa Estado de Morelos ingresó al movimiento revolucionario el 20 de marzo de 1913 con el grado de soldado raso, militó bajo el mando del General Zeferino Ortega, en la División del General Lorenzo Vázquez, participó en los siguientes hechos de armas:

- 3 de agosto de 1913 combate en Rancho Frío, Mor.
- 29 de septiembre de 1913 combate en Huitzucu, Gro.
- 1 de enero 1914 combate en Tehuiztla y Coaxitlan, Mor.
- 20 marzo 1914 combate y toma de Chilpancingo, Gro
- 17 mayo 1914 combate y toma de la Hda. de Zacatepec, Mor.

- 6 de julio 1914 combate en estación del parque Morelos, Mor.
- 16 de agosto 1914 combate en la ciudad de Cuernavaca, Mor.
- 12 de marzo 1915 combate en el D.F.
- 26 de diciembre 1915 toma de Atlixco, Pue.
- 25 de junio 1916 combate de Tranquillas, Mor.
- 20 de febrero 1917 combate en Miaatlán, Mor.

Por méritos en campaña obtuvo los siguientes ascensos: Cabo de Caballería, Sargento 2/o. de Caballería, Sargento 1/o. de Caballería, Subteniente de Caballería, Teniente de Caballería, Capitán 2/o. de Caballería y Capitán 1/o. de Caballería. Se separó del ejército el 2 de abril de 1917.

La participación de menores de edad que por lo destacado de sus actos dentro del movimiento Revolucionario se han vuelto leyenda han dejado también testimonio en el archivo de Veteranos de la Revolución como por ejemplo los generales más jóvenes de la Revolución:

**General Adrián Castrejón**, nació el 10 de mayo de 1894 en Apaxtla Gro. Ingreso a la revolución como soldado de caballería el 2 de julio de 1911 a la edad de 17 años, participo en varios hechos de armas hasta 1924, obtuvo los ascensos de capitán 1/o. de caballería el 23 de abril de 1913, hasta obtener el 19 de diciembre de 1917 el grado de General de División a la edad de 23 años, al término de la Revolución, continuó prestando sus servicios en el Ejército Constitucionalista, que posteriormente cambio de denominación a Ejército Nacional, en el cual desempeño los siguientes cargos:

- Jefe de la 21/a. Jefatura de Operaciones Militares.
- Jefe de la 12. Brigada de Caballería.
- 109/o. Regimiento de Caballería.
- Jefe del 80/o. Regimiento de Caballería.
- Comandante de la 14/a., 16/a., 18/a., 9/a. 31/a., 27/a. Zonas Militares.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión le confirió el voto de confianza y simpatía, obtuvo las condecoraciones del mérito militar de





2/a. clase, la cruz de guerra 1/a. clase, fue reconocido como veterano de la revolución en el 2/o. periodo, condecoraciones de perseverancia de 5/a., 4/a., 3/a. 2/a., y 1/a. clases, se separó del ejército por haber fallecido, el 15 de marzo de 1954.

**General Rafael Buelna Tenorio**, conocido como “El Granito de Oro”, nació en 1890, originario de Mocorito, Sin. Ingreso a la Revolución en 1910 a la edad de 20 años como ciudadano armado sin grado militar prestando sus servicios en el Estado Mayor del General Martin Espinosa, quien el 1/o. de julio de 1911 lo ascendió a Coronel fungiendo como Jefe del Estado Mayor.

Al morir Francisco I. Madero se levantó en armas contra el gobierno de Victoriano Huerta, el 21 de marzo de 1914 tomo el mando de la Brigada Buelna que perteneció al cuerpo del Ejército del Noroeste por méritos en campaña ascendió a General de Brigada el 10 de noviembre de 1914, destaco en la batalla de Orendain, y toma de la plaza de Guadalajara Jal. del 6 al 8 de julio de 1914 donde al frente de 3200 hombres de caballería contra la columna federal del general Zozaya, habiendo quitado al enemigo 5 trenes, monturas, dos ametralladoras y hecho 1019 prisioneros que le fueron entregados al General Obregón, este triunfo constitucionalista contribuyó a la derrota de la fuerzas federales de Victoriano Huerta.

En 1915 destacan los siguientes hechos de armas:

- 28 de enero combate en Agua Zarca, Sin.
- 30 y 31 de enero batalla en la Muralla, Sin.
- 10 de julio Toma de la Ciudad de Tepic, Nay.

En 1923 se unió a la rebelión delahuertista en las fuerzas del General Enrique Estrada perdiendo la vida en la toma de la plaza de Morelia Mich., el 12 de enero de 1924 a la edad de 34 años.

## Condición de los menores de edad al triunfo constitucionalista

Con la consolidación del triunfo constitucionalista, Venustiano Carranza realizó acciones para reducir los efectivos del ejército, de tal forma que no afectará la seguridad nacional y se mantuviera el control territorial.

Una de las medidas aplicadas por Carranza fue la supresión de los Cuerpos de Ejército. Si tomamos en cuenta que para abril de 1917 la composición general del ejército era de 11 Generales de División, 58 de Brigada y 138 Brigadieres; 2 638 Jefes, 18 452 Oficiales y 125 823 individuos de tropa,<sup>19</sup> esto implicó quitar del mando y por consiguiente el poder militar a varios militares connotados como los generales Álvaro Obregón, Pablo González, Francisco Murguía y Salvador Alvarado,<sup>20</sup> para el efecto se apoyó en el artículo 129 de la Constitución Política de 1917,<sup>21</sup> que a la letra dice:

“Art. 129 - En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar; solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión, o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas”.

Con la aplicación de este artículo, el control del ejército quedó bajo la jurisdicción del Poder Ejecutivo, la reorganización permitió un mejor aprovechamiento del presupuesto, el cual se había incrementado desde finales de 1916 y principios 1917, se procedió primero con la elaboración del inventario del ejército y después con la organización por armas.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Matute, Álvaro Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 6, México. 1977, pp. 164-170.

<sup>20</sup> No obstante, Pablo González permaneció al mando de dos brigadas y dos divisiones, las cuales correspondían al Cuerpo de Ejército de Oriente.

<sup>21</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, que reforma la del 5 de febrero de 1857, Texto conforme al Diario Oficial, tomo V, 4ª época, No. 30. lunes 5 de febrero de 1917, 149-161.

<sup>22</sup> Durante el primer año de la administración carrancista no arrojó buenos resultados en cuanto a la reducción de efectivos, aunque sí hubo una reorganización interna, pero según la prensa, en mayo de 1918, el ejército contó con un total de 133 510 efectivos, que comprendía a 10 generales de División, 67 de Brigada y 211 brigadieres; 1 345 jefes, 12 932 oficiales y 118 425 clases y tropa. Estas cifras, casi no cambiaron con los oficiales, jefes y generales, en 1918 y 1919, pero en septiembre de 1919 Carranza informo que contaba con los mismos 10 divisionarios, con 63 generales de Brigada y 204 brigadieres,





Esta reorganización produjo que un número importante de jefes y oficiales quedaran excedentes, este problema fue resuelto dándoles empleo en los Estados Mayores Regionales y en las oficinas de reclutamiento, en las comisiones designadas para levantar la Carta Militar de la República, en el mando de cuerpos especiales y encuadrándolos en la Legión de Honor, de la cual se proyectó formar veinticuatro grupos, distribuidos en todo el país, formados por una Plana Mayor, profesores, compañías, banda de guerra y servidumbre, con la finalidad de proporcionar instrucción militar elemental a los futuros soldados que se enlistaran en el ejército.

Otra decisión para solucionar los excedentes fue la de decretar que causaban baja los menores de edad, que alcanzaron cifras elevadas.<sup>23</sup> Ellos fueron una necesidad para ambos ejércitos, —el Revolucionario y el Federal— fueron empleados como guerreros, la totalidad de ellos aprendió con la experiencia, tuvieron menos conciencia sobre la desertión o el levantamiento en armas contra sus superiores, fueron de fácil sometimiento, realizaron las mismas funciones que un soldado adulto, actuaron en la defensa de su vida y pocos entendieron los motivos que originaron los combates en que participaron.

El Estado mexicano intentó mitigar algunos de los más dolorosos efectos de la Revolución en la infancia: el abandono o la muerte paterna. Se establecieron leyes para mejorar la situación de los menores y restituir el bienestar social y familiar de la población, si la educación y el cuidado de los niños habían ocupado un lugar secundario durante la guerra, una vez que terminó, estos aspectos se convirtieron en las prioridades del nuevo Estado.<sup>24</sup>

“Una de las consecuencias inmediatas de la Revolución mexicana fue la promulgación de la Constitución Política de 1917. Entre sus artículos

---

los jefes en cambio, aumentaron, por el avance en la reorganización de batallones y regimientos a 2 617 y los oficiales disminuyeron a 12 493, el total general de reducción fue de 13 610 individuos Garciadiego. pp. 213-214. Y Matute, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, v. 6, pp. 162-170.

<sup>23</sup> Garciadiego. “*La constitución de 1917: Triunfo y Limites del Carrancismo*”. pp. 222-226. publicados en *Gran Historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución*, PLANETA DE AGOSTONI, CONACULTA, INAH. 1857- 1920. México 2002.

<sup>24</sup> Anna Freud y Dorothy Burlingham, *La guerra y los niños*, Buenos Aires, Eds. Imán, 1945, pp.9. EN Susana Sosenski, infancia y familias posrevolucionarias, artículo en legajos, número 1, julio-septiembre UNAM, 2009.

fundamentales sobresalió el 123, que en una de sus cláusulas fijó la edad mínima de admisión al trabajo en 12 años. Los niños menores de 16 años no podrían trabajar más de seis horas, ni en condiciones insalubres o peligrosas, ni tampoco en horarios nocturnos”.<sup>25</sup> Sin embargo, pese a las disposiciones constitucionales y a los posteriores reglamentos, en las primeras décadas del siglo XX los niños continuaron trabajando tanto como antes.

Elementos sociales como: la escolarización obligatoria, y una nueva mentalidad sobre el lugar del niño en la sociedad, contribuyeron a que el trabajo infantil fuera adquiriendo de manera gradual una connotación negativa socialmente, con lo que el trabajo de los menores disminuyó.

### Conclusiones

En la revolución mexicana, los menores participaron activamente en los diferentes combates (inclusive en las contiendas) aunque muchos desconocieron realmente la razón de la lucha lo hacían por la influencia de los adultos y por el instinto de supervivencia.

El reclutamiento y las actividades que realizaron los menores de edad, fueron prácticas sociales utilizadas para la época, estas permitían que asumieran roles sociales establecidos, hoy día para los adultos, estos roles “operan en contextos históricos y socioculturales específicos, incluso más, dependen directamente de tales contextos”;<sup>26</sup> los menores de edad aunque en principio no estaban preparados para asumirlos, como es el de las armas ello no puede ser considerado de manera abstracta y a histórica.

Además las características de la normatividad social<sup>27</sup> facilitaban la participación de menores de edad en conflictos armados, que constituían diversas conductas hoy consideradas antijurídicas, “los niños iban a la guerra sin que los organismos internacionales crearan convenios y

<sup>25</sup> Susana Sosenki, *Los niños trabajadores en la ciudad de México durante la posRevolución*, 2010. Memoria de las Revoluciones en México, V. 3, mayo de 2009, consultado en: <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=823300> el 23-11-2012.

<sup>26</sup> Rodríguez Vignoli, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables. Un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, Onu, Santiago Chile, 2001, pp. 39.

<sup>27</sup> Como normatividad social entendemos toda una serie de juicios y conveniencias explicativas relacionados con el principio de justicia.





protocolos humanitarios para evitarlo, en primer lugar porque dichos organismos no existían”.<sup>28</sup>

En este sentido, nuestro trabajo se relaciona con las siguientes premisas:

- A. La niñez de todos los estratos sociales, en el periodo revolucionario se vio implicada en la realidad social de México, sin embargo la clase pudiente tuvo la posibilidad de continuar sus estudios y una vida más desahogada.
- B. Los menores de edad, participaron activa y pasivamente tanto en el ejército federal como en las fuerzas revolucionarias; su actuación en las contiendas y en la vida cotidiana ayudo a alcanzar los triunfos que hicieron posible la materialización de las ideas de la Revolución.
- C. Los niños que nacieron durante este periodo y en los espacios domésticos de las contiendas en su momento no conocieron otra opción de vida; por lo que no es de extrañar que al término de la Revolución muchos de ellos se quedaron a prestar sus servicios en el Ejército Constitucionalista y posteriormente en el Ejército Nacional.
- D. Los menores de edad que no hicieron carrera militar se retiraron a la vida civil, en la que tuvieron dificultades para adaptarse, sin embargo en los testimonios revisados la mayoría refiere el desarrollo de alguna actividad productiva e inclusive continuaron sus estudios, encontrando un modo honesto de vivir, además el gobierno Federal en 1938 dispuso que las vacantes en las oficinas públicas, fueran cubiertas por los que sirvieron en la Revolución.
- E. Como logro de la Revolución Mexicana, se sentaron las bases para la protección de la infancia por lo que en la Constitución Política de 1917, entre sus artículos fundamentales esta el 123, que en una de sus cláusulas fijó la edad mínima de admisión al trabajo en 12 años, y los niños menores de 16 años no podrían trabajar más

---

<sup>28</sup> Tania Carreño King, *Infancia y Revolución*, Suma Mexicana, CONACULTA, 2010.

de seis horas”.<sup>29</sup> Sin embargo, pese a las disposiciones constitucionales y a los posteriores reglamentos, los menores de edad en la vida civil continuaron trabajando, al igual que siguieron causando alta tanto en los planteles militares como en las diferentes dependencias del Instituto Armado.

Actualmente la normatividad social y la legislación definen la edad de ingreso a la condición de adulto a los 18 años por lo que la normatividad institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional se contemplan jurídicamente requisitos establecidos que protegen el bien superior de la niñez, y favorecen el desarrollo de estos dentro del servicio militar sin comprometer su integridad y seguridad física, por lo que el ingreso tanto al servicio como a los planteles militares se establece al alcanzar la mayoría de edad.

Como un justo reconocimiento a la participación de miles de hombres, mujeres y niños durante el movimiento regenerador de 1910 -1920, el estado creó en 1939 la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución la cual otorgó precesas, reconocimientos, compensación monetaria y varias prerrogativas como empleo en los diversos gobiernos estatales y el federal. Hoy día nos corresponde como sociedad no olvidar a los mexicanos que construyeron loablemente nuestra patria.

---

<sup>29</sup> Susana Sosenki, *Los niños trabajadores en la ciudad de México durante la posRevolución*, 2010. Memoria de las Revoluciones en México, V. 3, mayo de 2009, consultado en: <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloid=823300> el 23-11-2012.







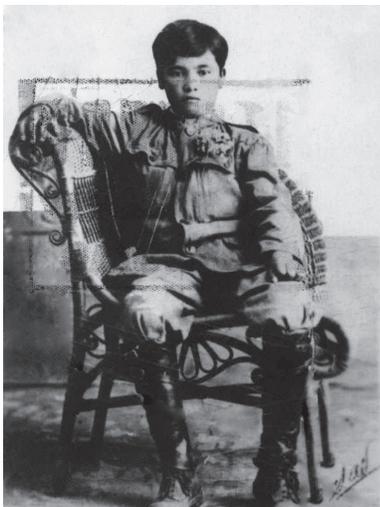
---

Al centro a la derecha el Coronel Victoriano Mermejo a su derecha su asistente Alejandro Huertero y al centro a la izquierda el Teniente Coronel José María Cuevas con su asistente Gobem Astudillo. Todos zapatistas, originarios y vecinos de Apan Gro.



---

Lorenzo Nieves González marcado con una cruz, originario de Cuatro Ciénegas, Coah., se incorporó a la revolución el 15 de agosto de 1915, Combatió en las fuerzas Constitucionalistas contra las fuerzas huertistas, con el grado de Sargento 1/o. de caballería.



---

Jesús Lara Arciniega “La pingüica” ingreso a la revolución a los 12 años de edad, ostento el grado de sargento 1/o., fungió como abanderado de la Brigada “Leales de Camargo” del General Rosalío Hernández, foto tomada en la ciudad de Camargo, Chih. el 25 de abril de 1913.



---

Corneta Jesús Martínez de 12 años de edad tocando diana, en la Batalla de Celaya, 1915.



Librado Peña Capitán 1/o. de Caballería 4ª. Brigada del Noroeste y su hijo Ernesto Peña, Sargento 1/o. de Banda, perteneciente a la 4ª Brigada del Noroeste, "Un recuerdo de mis familiares al C. General Manuel Pérez Treviño, Jefe del Estado Mayor Presidencial. Palacio Nacional Presidencial, México, D.F. Librado Peña. 28 de octubre de 1921 Tlaxcala, Tlax.



Banda de música de la Brigada Ortega del Ejército Constitucionalista. La cual se integró con los grupos juveniles de Ojo caliente y el Hospicio de Niños de Guadalupe. Se emplearon en los diferentes ejércitos a su llegada a los estados o durante los discursos de sus comandantes.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

ALCOCER Agustín, *La ley Penal del Fuero de Guerra*, Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca, 1925.

ALCOCER Agustín, *Ley Penal Militar*, México, Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca, 1925.

ALCUBIERRE Beatriz, Carreño King Tania, *Los niños villistas una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, INEHRM, 1996.

BALBUENA E. *Plan de Guadalupe*. México, 2ª .Edición del Departamento de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional. 1965.

Diario Oficial, tomo V, 4ª época, No. 30. lunes 5 de febrero de 1917.

Diario Oficial de la Federación, 1970, México, D.F.

GARCÍADIEGO. Dantan, Javier “*La constitución de 1917: Triunfo y Límites del Carrancismo*”. pp. 222-226. publicados en *Gran Historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución*, PLANETA DE AGOSTONI, CONACULTA, INAH. 1857- 1920. México 2002.

GARFIAS MAGAÑA, Luis, *La Revolución Mexicana: compendio histórico político militar*.

MATUTE Álvaro, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 6, México. 1977.

*Ordenanza General del Ejército*, Departamento de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, concedida al ejecutivo por el decreto 409, de 17 de diciembre de 1910, del Congreso de la Unión, México, 1910, artículos; 17 y 142 Parker, G. *El ejército de Flandes y el camino Español 1567-1659*. Madrid, 1976.

RODRÍGUEZ y Davesiez, 1991, En Rodríguez Vignoli, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables. Un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, ONU, Santiago Chile, 2001.





SAUZA María Isabel, Entrevista realizada al soldado ex-villista Roberto Merino Rivera el 30 de octubre de 1973, en Bachiniva, Chih. Mex, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora PHO/1/112. En “Los Niños Villistas” por Beatriz Alcubierre.

VELÁZQUEZ DELGADO Graciela. *La ciudadanía en las constituciones mexicanas del siglo XIX: inclusión y exclusión político social en la democracia mexicana*, Revista *Acta Universitaria* Septiembre Vol. 18 número especial, Universidad de Guanajuato, México 2008.

## FUENTES PRIMARIAS

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Alberto Ramírez Ramos, XI/112/C-5102.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución expediente personal: Alfonso Fernández Monreal, XI/112/V-1330.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución expediente personal: Ambrosio Castro Cerda, XI/112/C-5120.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Antonio Valdés Ortega, XI/112/V-1402.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Armando León Bejarano, XI/112/C-5110.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Ausencio Cervantes Carcaño, XI/112/C-5100.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Carlos Bracho Bravo, SEDENA, XI/112/C-5094.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Enrique De La Vega Yllescas, SEDENA, XI/112/V-1394.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Enrique Olalde, XI/112/Z-130.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Esther Calvo De Campos, XI/112/C-5089.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Felipe Beltrán Cruz, XI/112/C-5145.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Félix Rodríguez Flores XI/112/C-5105.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Fernando Guadarrama Ochoa, XI/112/V-1365.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Gilberto Elizondo Rábago XI/112/V-1314.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Gustavo De La Fuente Garza, XI/112/V-1327.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Ignacio Alvear Pineda. XI/112/Z-135.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: XI/112/C-360.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: José Antonio Gutiérrez López , XI/112/V1367.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: José Aurelio Torres XI/112/V1313.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: José Cruz Zermeño Romo, XI/112/V-1395.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: José Guadalupe González Mondragón, XI/112/V-1363.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Juan Delgado Herrera, XI/11P2/M-414.





Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Juan Fernández Reséndiz, XI/112/V-1328.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Juan Rivera Gutiérrez, SEDENA, XI/112/C- 5132.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Lorenzo Nieves González, XI/112/C-191.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Luis Liquidano Flores, XI/112/Z-123.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Luz Corso Corso, XI/112/C-5114.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Magdalena Cueva Y Cueva, XI/112/C-5084.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Manuel Flores. XI/112/Z-110.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: María De La Luz Barber, XI/112/C-5091.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: María Jesús Castro Patrón, XI/112/Z-99.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Melquiades Basilio Lozano, XI/112/Z-140.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Miguel Valadez Cervantes XI/112/V-1405.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Pascual Cortes Rodríguez, XI/112/C-5131.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Porfirio Genis Quiroz, XI/112/V-1366.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Rafael Aceves Arendain, XI/112/V-1315.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Rafael Aceves Arendain, XI/112/V-1315.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Ramón Velázquez González XI/112/V-1393.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Ricardo Cordero Irigoyen, XI/112/C-5119.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Ricardo Cruz Medina, XI/112/C-5101.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Rubén Elías Aguilar XI/112/V-1391.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Silvestre González Hueyotenco, XI/112/Z-2079.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Teodoro Estrada Cuevas XI/112/V1323.

Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Tereso Villanueva Zamora XI/112/V-1399.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://www.consejeria.df.gob.mx/rppc/historia/index.html>  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt9.htm>

## IMÁGENES

Al centro a la derecha el Coronel Victoriano Mermejo a su derecha su asistente Alejandro Huertero y al centro a la izquierda el Teniente Coronel José María Cuevas con su asistente Goben Astudillo. Todos zapatistas, originarios y vecinos de Apan Gro. Fotografía Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: José Ma. Cuevas Villamar XI/112/Z-3566.



Lorenzo Nieves González marcado con una cruz, originario de Cuatro Ciénegas, Coah., se incorporó a la revolución el 15 de agosto de 1915, Combatió en las fuerzas Constitucionalistas contra las fuerzas huertistas, con el grado de Sargento 1/o. de caballería. Fotografía Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Lorenzo Nieves González XI/112/C-191.

Jesús Lara Arciniega “La pingüica” ingreso a la revolución a los 12 años de edad, ostento el grado de sargento 1/o., fungió como abanderado de la Brigada “Leales de Camargo” del General Rosalío Hernández, foto tomada en la ciudad de Camargo, Chih. el 25 de abril de 1913. Fotografía Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, sección Veteranos de la Revolución, expediente personal: Jesús Lara Arciniega XI/112/.

Corneta Jesús Martínez de 12 años de edad tocando diana, en la Batalla de Celaya, 1915. Fotografía Secretaria de la Defensa Nacional, Archivo Histórico.

Librado Peña Capitán 1/o. de Caballería 4ª. Brigada del Noroeste y su hijo Ernesto Peña, Sargento 1/o. de Banda, perteneciente a la 4ª Brigada del Noroeste, “Un recuerdo de mis familiares al C. General Manuel Pérez Treviño, Jefe del Estado Mayor Presidencial. Palacio Nacional Presidencial, México, D.F. Librado Peña. 28 de octubre de 1921 Tlaxcala, Tlax. Fotografía Secretaria de la Defensa Nacional, Archivo Histórico.

Banda de música de la Brigada Ortega del Ejército Constitucionalista. La cual se integró con los grupos juveniles de Ojo caliente y el Hospicio de Niños de Guadalupe. Se emplearon en los diferentes ejércitos a su llegada a los estados o durante los discursos de sus comandantes. Fotografía Secretaria de la Defensa Nacional, Archivo Histórico.

# LAS MUJERES EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Tte. Cor. Inf.  
Miguel Ángel Ibarra Bucio  
Sgto. 1/o. Aux. Arch.  
Martha T. Méndez Santos

El presente análisis se ubica en la segunda mitad del siglo XX mexicano, y aborda los diferentes factores que intervinieron en la participación de las mujeres dentro del movimiento revolucionario.

Con este fin, se han revisado fuentes secundarias y primarias, principalmente del fondo “Veteranos de la Revolución” del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, y de cuyo análisis se desprende, no una conclusión definitiva sino el punto de partida de investigaciones subsecuentes, que nos permitan arrojar luz sobre aspectos desconocidos de este periodo histórico.<sup>1</sup>

Para entender la presencia femenina dentro del proceso revolucionario es preciso partir de que no fue un hecho fortuito. La historia de la mujer en México cuenta con innumerables ejemplos de aquellas que, por necesidad o convicción, apoyaron diversos movimientos sociales y armados.

Durante la Revolución Mexicana la idiosincrasia de la mujer mexicana, fuera cual fuera su procedencia, llevó a miles de ellas a sumarse a esta

---

<sup>1</sup> La Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, encargada de revisar los antecedentes y emitir los reconocimientos, funcionó en el periodo de 1939 a 1979. Los requisitos para lograr la acreditación eran haber prestado sus servicios dentro de la lucha armada entre el 19 de noviembre de 1910 y el 15 de mayo de 1911 para el “Primer Periodo” y del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914 para el “Segundo Periodo”; ser superviviente en primer grado y comprobar: Fecha de ingreso a la Revolución, hechos de armas a los que concurrió, regiones donde operó y jefes con quienes militó. Aquellas personas que reunieron estos requisitos, sin distinción de sexo, obtuvieron sus condecoraciones al Mérito Revolucionario. Estos expedientes conforman el fondo “Veteranos de la Revolución” del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.





lucha desde diferentes frentes,<sup>2</sup> y pese a que comúnmente se muestra a la mujer revolucionaria como “la Adelita”, fueron muy diversos los orígenes y las clases sociales de las que provenían, pues fue una guerra interna que involucró a todo el país, y a lo largo de diez años *ser revolucionaria se convirtió en una forma de vida*.

### **Precursoras y maderistas: el inicio de la Revolución Mexicana**

De 1876 a 1911 existió una centralización del poder por parte del presidente Porfirio Díaz Mori la cual fue respaldada por el grupo conocido como los “científicos”.<sup>3</sup>

Las condiciones de desigualdad y extrema pobreza generadas por las guerras pasadas y una mala administración del erario nacional, produjeron una gran inmigración del campo a la Ciudad de México, por parte de hombres y mujeres que habían perdido sus tierras.

Dicha situación pareció llegar a su fin, después de que el 1/o. de febrero de 1908 el general Díaz le concediera una entrevista al periodista James Creelman, editor asociado del *Pearson's Magazine* de Nueva York, donde expresó su deseo de retirarse y permitir un proceso electoral limpio para el año 1910:

He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República Mexicana este preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Dentro de periódicos, hospitales o incluso en el campo de batalla proporcionando información, alimentos y auxilio a los heridos.

<sup>3</sup> Se trataba del círculo de políticos cercanos al presidente Díaz, se les llamó así debido a la postura positivista del gobierno según la cual los problemas de un país pueden ser resueltos con base en la “ciencia”.

<sup>4</sup> El primer periódico mexicano en publicar esta entrevista fue *El Imparcial*. Garcíadiego, Javier, *La Revolución Mexicana. Crónicas, Documentos, Planes y Testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Atendiendo estas declaraciones Francisco I. Madero inició su campaña para la Presidencia de la República, sin embargo, una vez más el general Díaz se lanzó como candidato y ganó la presidencia.

Desde ese momento las mujeres que habían apoyado el antirreeleccionismo y otras más que aún no habían tenido actividad política, condenaron las acciones del presidente y mostraron su apoyo a Madero, tales como Isabel Vargas Urquidi que albergó en su casa a los maderistas perseguidos<sup>5</sup> y Dolores Romero de Revilla, quien había iniciado su actividad política en 1909 y tras el estallido de la revolución tuvo participación en diversos combates.

Muchas de las mujeres antirreeleccionistas y maderistas eran de clase media alta usualmente instruidas, así que empezaron a conformar un ideario feminista que molestó incluso a algunos simpatizantes de Madero, ya que estas mujeres cultas pugnaban por derechos y oportunidades que muchos hombres aun no podían concebir.<sup>6</sup>

Como resultado de la reelección, el 20 de noviembre de 1910, Madero quien había sido desterrado por el general Díaz, hizo un llamado al pueblo de México con el fin de expulsar al presidente del poder, pero ya no mediante los recursos que proporcionaba la legalidad sino por medio de las armas, tal como lo habían previsto desde años atrás los miembros del Partido Liberal Mexicano, entre ellos Ricardo Flores Magón que tenía una ideología más radical que la de Madero.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Isabel Vargas Urquidi, XI/112/M-948, 13 fjs.

<sup>6</sup> Lau Ana, (compiladora), *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM, 1993, p. 40.

<sup>7</sup> Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, (1900-1913)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979.





Pronto, simpatizantes de Madero iniciaron los preparativos, entre ellos los miembros de la familia Serdán, Aquiles, Máximo, Natalia, Carmen y su madre que tenía el mismo nombre.<sup>8</sup> Estas últimas se dedicaron a difundir propaganda, además de reunir armas y municiones en espera del 20 de noviembre.

No obstante, el 18 de noviembre de 1910 la policía poblana se presentó en la casa de la familia Serdán con el objeto de practicar un cateo pero ante la resistencia de Aquiles la policía abrió fuego. Su hermana Natalia huyó para salvar a los dos hijos de Aquiles y cinco propios. Su otra hermana Carmen, quien utilizaba el seudónimo de *Marcos Serrato* para cumplir encargos propios de la causa maderista, fue herida de gravedad al subir a la azotea de su casa para proveer de municiones a los defensores.

El combate concluyó con la muerte de Aquiles y Máximo Serdán y la aprehensión de Carmen, su madre y la esposa de Aquiles, Filomena del Valle, lo cual sólo contribuyó a acrecentar el apoyo a Madero.<sup>9</sup>

En todo el país diversos grupos se sumaron a la lucha de manera paulatina. Desde 1910, Francisco Villa por conducto del gobernador provisional de Chihuahua, Abraham González, respondió al llamado del 20 de noviembre iniciando así su participación revolucionaria con el grado de Coronel.

Por su parte el Ejército Libertador del Sur se sumó formalmente a la Revolución en marzo de 1911 cuando Emiliano Zapata, Pablo Torres

<sup>8</sup> Archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expedientes personales: Carmen Serdán Alatríste, XI/112/M-71, 9 fjs.

<sup>9</sup> Gracias a la maestra Paulina Maraver, colaboradora de los hermanos Serdán, Carmen continuó en contacto con diversos jefes revolucionarios como Carlos Ledezma de Veracruz; Camerino Mendoza y Rafael Tapia, de Puebla, y Emiliano Zapata, entre otros.

Burgos, Gabriel Tepepa, Catarino Perdomo y Próculo Capistrán, entre otros, se lanzaron a la lucha con instrucciones de Madero.<sup>10</sup>

A la par, muchas mujeres se levantaron en armas, entre ellas podemos destacar a Ramona R. Flores “*La Tigresa*”, Clara de la Rocha<sup>11</sup> y Carmen Vélez “*La Generala*”.

Como consecuencia de estos levantamientos, el 21 de mayo de 1911 en el Edificio de la Aduana Fronteriza,<sup>12</sup> se firmaron los “Tratados de Ciudad Juárez”, donde se estipuló la renuncia del general Díaz a la presidencia y de Ramón Corral a la vicepresidencia del país. Asimismo, se acordó que el poder ejecutivo sería ocupado de manera interina por el Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, quien además asumió la misión de convocar a elecciones. En éstas Madero obtuvo mayoría de votos y el 6 de noviembre de 1911 protestó como presidente constitucional.<sup>13</sup>

Para ese momento existían miles de personas en condiciones de miseria en el territorio nacional. Cientos de mujeres se encontraban en calidad de indigentes, alcohólicas y enfermas, de las cuales muchas habían sido recluidas en cárceles y hospitales mentales durante el periodo porfirista, sin que la nueva administración representara un cambio drástico en su calidad de vida.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Reyes Avilés, Carlos, *Cartones Zapatistas*, México, [se.], 1928, p. 52.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Clara de la Rocha, XI/112/M-251, 23 fjs.

<sup>12</sup> Ubicado en el Centro de Ciudad Juárez y actual sede del Museo de la Revolución en la Frontera.

<sup>13</sup> Garcíadiego, Javier, *op. cit.*, 117-119.

<sup>14</sup> Mancilla Villa, Martha Lilia, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, México, Circulo psicoanalítico mexicano, 2001, p. 152.





La ideología del Presidente Madero y la forma en que intentó conducir el país provocó inconformidad por parte de algunos grupos que esperaban un cambio drástico y soluciones expeditas, mientras que el nuevo mandatario quiso esperar un tiempo antes de generar cambios radicales, por ejemplo con respecto a la reforma agraria:

Para Madero el problema de la distribución de la tierra era importante pero no grave, por lo que las soluciones no debían festinarse, sino estudiarse resolverse a mediano plazo. Más que en la restitución de tierras usurpadas, Madero confiaba en la venta de terrenos nacionales y en la disolución del latifundismo ineficiente mediante métodos indirectos, tales como su venta y el aumento de los impuestos.<sup>15</sup>

Con base en lo anterior, a finales de 1911 el general Zapata se rebeló contra Madero al proclamar “Plan de Ayala”, firmado el 28 de noviembre de 1911.<sup>16</sup> La estocada final para el efímero gobierno maderista se dio el 9 de febrero de 1913, cuando varios generales se levantaron en armas dando inicio a la “Decena Trágica”.<sup>17</sup>

El 19 de febrero, el general Victoriano Huerta envió un telegrama a cada gobernador del país para notificar que el Senado de la República Mexicana le había autorizado asumir el Poder Ejecutivo y que tanto el Presidente como el vicepresidente Pino Suárez se encontraban presos.

De inmediato, diversos clubes y asociaciones expresaron su oposición, destacando la participación de mujeres como Crescencia Garza Vda. de Martínez, Sofía Dorantes, Concepción García y María Hernández Zarco, esta última fue antirreeleccionista y simpatizante de Madero. Se opuso al gobierno del general Huerta y cuando Belisario Domínguez intentó sin éxito publicar su discurso contra Huerta, ella lo imprimió

<sup>15</sup> Garcíadiego, Javier, *op. cit.*, p. XLII.

<sup>16</sup> En el citado documento se desconoció el gobierno de Francisco I. Madero. Garcíadiego Javier, *op. cit.*, p. 145-150.

<sup>17</sup> Francisco I. Madero fue presidente de México desde el 6 de noviembre de 1911, el 18 de febrero del mismo año fue apresado en Palacio Nacional y el día 22 fue asesinado.

de manera clandestina motivo por el cual fue perseguida y permaneció oculta en Veracruz hasta 1918.<sup>18</sup>

Paralelamente, el 19 de febrero de 1913, el XXII Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila, emitió el decreto No. 1421, por el cual se desconoció al general Huerta como Jefe del Poder Ejecutivo de la República y le concedió al Gobernador del estado Don Venustiano Carranza, facultades para armar un ejército que coadyuvara al sostenimiento del orden constitucional en la República.<sup>19</sup>

A este movimiento se sumaron tanto la División del Norte, encabezada por el general Francisco Villa, como el Ejército Libertador del Sur, del general Zapata. En este contexto las mujeres que habían apoyado a Madero se sumaron a las nuevas facciones, iniciando el periodo álgido de la participación femenina en la Revolución.

### **Formas de enrolamiento y actuación**

Existieron dos tipos de incorporación al movimiento revolucionario, una de ellas fue de apoyo desde fuera de las filas, de mujeres que repartían propaganda, distribuían información, y conseguían abastecimientos para la causa, la otra se explicará a continuación.

Contrariamente a la incorporación del hombre a la Revolución, que en su mayoría fue por reclutamiento forzoso –“la bola” o “la Leva”–, tanto las soldaderas como las combatientes se incorporaron a los diferentes ejércitos por diversas razones y bajo diferentes circunstancias.

<sup>18</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Hernández Zarco, XI/112/M-507, 17 fjs.

<sup>19</sup> Comisión de Historia Militar, *Plan de Guadalupe. Cincuenta y dos aniversario 1913-1965*, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1965, p. 31.





Una de ellas fue por seguir a un soldado, que bien podía ser su padre, hermano, esposo o pareja, práctica que se inició en el Ejército Federal en el cual acompañaban a los soldados pero sin pertenecer al ejército, mientras que en los ejércitos revolucionarios las mujeres no sólo se incorporaron a las tropas sino que ostentaron grados militares.

También existió la práctica del rapto. Cuando las tropas se encontraban estacionadas los soldados de diferentes facciones se llevaban a las jóvenes de los pueblos, por ello muchas veces las familias procuraban esconderlas.

Otras más se unieron siguiendo a mujeres ya incorporadas al movimiento por haber quedado sin hogar o sin familia y como medio de supervivencia. Sin embargo, no todas tomaron ese camino y por diferentes motivos permanecieron en sus poblados, muchos de ellos habitados por una mayoría femenina, en virtud de que los hombres habían partido antes o durante la Revolución en busca de mejores oportunidades.

Según el censo de octubre de 1910 varios estados como Sinaloa, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Tlaxcala y Querétaro entre otros, contaban con más población femenina que masculina, mientras que los hombres emigraban mayoritariamente hacia los estados de Coahuila, Nayarit, Tamaulipas, Durango, Sonora, Nuevo León, Chihuahua y Veracruz.<sup>20</sup>

Cuando las tropas “acantonaban”<sup>21</sup> por largos periodos en una plaza solían rentar un jacal donde podían reorganizarse estableciendo medidas de

<sup>20</sup> Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, Traducción Sergio Fernández Bravo, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 338-342.

<sup>21</sup> Alojamiento de las tropas en poblado y bajo techo. *Glosario de términos militares*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2011, p. 10.

seguridad con “patrullas de reconocimiento”.<sup>22</sup> Esto daba cierta confianza a los soldados que organizaban el campamento simulando una posición defensiva, lo cual era muy útil si eran atacados, a la vez que les permitía elegir los lugares dónde darle de comer al ganado, instalar las armas colectivas y los servicios de vigilancia inmediata.

En esta situación, las mujeres se encargaban de las tareas domésticas, como lavar la ropa y cuidar a los hijos. Además, hacían una búsqueda exhaustiva de víveres y muchas veces tenían que trasladarse a poblados vecinos que ya estaban bajo control de su facción.

Después de preparar los alimentos acudían al cuartel y sentadas en la banqueta, con el niño recostado en el canasto, esperaban a que el corneta o clarín tocara las notas de “rancho”<sup>23</sup> para que pudieran acompañar a su “Juan”<sup>24</sup> en el consumo de los alimentos.

Durante la noche las que estaban casadas o tenían un concubino podían emplear las “cuadras”<sup>25</sup> o compañías del cuartel para pasar la noche con su pareja una vez que el corneta de órdenes tocaba “silencio”.<sup>26</sup> La mayoría de ellas fueron concubinas fieles y muy pocas tuvieron dos amantes a la vez.

---

<sup>22</sup> Destacamento de fuerzas terrestres o áreas enviado por una unidad mayor, con el propósito de recolectar información. *Glosario de términos militares, op cit.*, p. 322.

<sup>23</sup> Comida del soldado cuando se prepara y come en los cuarteles. *Glosario de términos militares, op. cit.*, p. 349.

<sup>24</sup> Llamar “Juan” a los soldados fue una forma de nombrar o reconocer a los miembros del ejército al grado de que se les celebraba el día de San Juan. En 1932 se estipuló el 27 de abril como el “Día del soldado” para recordar la gesta de Damián Carmona en el sitio de Querétaro el 1867. Finalmente el 22 de marzo de 1950 por Decreto Presidencial se estableció el 19 de febrero para conmemorar el día del Ejército Mexicano.

<sup>25</sup> Dormitorios de los soldados.

<sup>26</sup> Toque que indica el cese de actividades del día. *Glosario de términos militares, op. cit.*, p. 382.





Otra forma de actuación fue la de proporcionar información, una tarea sumamente riesgosa que requería mujeres versadas en el tema, pues debían disfrazarse de comerciantes y adentrarse en pueblos en poder del enemigo. Por ello, esta no fue una práctica constante y se dio particularmente dentro del ejército zapatista.<sup>27</sup>

Por seguridad, las soldaderas que viajaban con las tropas muchas veces iban separadas de los contingentes y no se integraban a la columna de marcha. Hay que tener en cuenta que la mujer se trasladaba con una impedimenta quizás más pesada que la del soldado y que incluía: ropa, petate, anafre, trastes, molcajete y en algunos casos menores de edad.

Por su parte, un soldado de infantería llevaba en el mejor de los casos, una cobija, un fusil y cartuchos. Los soldados de otras armas, como los artilleros, tenían que trasladar sus cañones, cargas y granadas entre otros materiales, sin embargo, estos eran dotados con animales de “baste”<sup>28</sup> lo que les daba mayor movilidad.

El caballo, aún como medio de transporte, se le dio preferentemente al soldado antes que a la mujer, salvo aquellas que tenían un grado dentro de dicha arma, como el caso de la coronel de caballería Guadalupe García.<sup>29</sup>

Es por ello que, cuando la tropa se desplazaba, las mujeres la acompañaban formando parte de la retaguardia, ya que su simple presencia podía alertar al enemigo entorpeciendo las acciones.

<sup>27</sup> Lau Ana, *et al*, *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM, 1993, p. 40.

<sup>28</sup> Artefacto empleado para el transporte a lomo del armamento y material de guerra en general. *Glosario de términos militares*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2011, p. 40.

<sup>29</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Guadalupe García, XI/112/Z-1651, 9 fjs.

Por si eso fuera poco, las revolucionarias eran suspicaces y no permitían que mujeres ajenas a su círculo se acercaran, investigaran o simplemente deambularan por áreas cercanas al campamento. En estos casos se convertían en una línea de seguridad.

Por lo anterior, las mujeres que actuaron como informantes fueron muchas veces damas de clase media o alta que simpatizaron con el movimiento revolucionario y desde sus hogares o los lugares donde realizaban sus actividades, se convirtieron en órganos de información. Existieron también aquellas mujeres de clase media alta que sirvieron de enlace con otros países para obtener apoyo y abastecimientos, tal como escribió la señora Mercedes A. de Arvide, precursora revolucionaria:

“El objeto que nos proponíamos era ayudar a los revolucionarios y al efecto nos lanzamos como primer trabajo, una protesta contra los abusos del Gobierno porfirista, como madres, esposas, hermanas e hijas de los ciudadanos de la República, con el noble fin de alentar los ánimos decaídos de éstos y de manifestar a las Naciones amigas, cuyos representantes estaban entre nosotras que recibieron nuestra protesta por conducto de los miembros del Partido Nacionalista Democrático, que la oposición cuya existencia les era negada subsistía en México, no solamente entre los hombres, sino entre las mujeres decididas a compartir con ellos sus trabajos y sus sufrimientos”.<sup>30</sup>

También hubo mujeres que tuvieron participación armada y tenían personal bajo su mando pasando las mismas adversidades que los hombres pero con el agravante de ser mujer y tener más inseguridad sobre su integridad física, pues en el contexto revolucionario poseer a una mujer, con consentimiento o por la fuerza, fue una forma de reafirmar el poder masculino.

Algunas ocuparon el lugar del marido muerto, heredando el grado del militar y ganándose el respeto de sus subordinados.<sup>31</sup> Otras adquirieron

<sup>30</sup> Martínez Garza Vda. De Hernández Aurora, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964, p. 21.

<sup>31</sup> Estos casos fueron más comunes dentro de las tropas zapatistas.





nombres masculinos y actuaron como hombres, lo cual resultó un inconveniente al reconocerlas como Veteranas de la Revolución por ser un hombre el registrado y una mujer la que ostento esa personalidad, como el caso de Amelia Robles.<sup>32</sup>

Cualquiera que fuera la razón de su incorporación ellas se ganaron un lugar importante entre las tropas gracias a sus propios méritos, como Valentina Ramírez Avitia<sup>33</sup> y Rosa Padilla Camacho.<sup>34</sup> Esta última ingresó a las Fuerzas Revolucionarias del Sur, el 1/o. de mayo de 1912, bajo las órdenes del general Francisco Mendoza Palma. Posteriormente, sirvió en las tropas del general Fortino Ayaquica, donde combatió en los estados de Guerrero, Puebla y Morelos contra las tropas huertistas. Prestó sus servicios como agente confidencial en las fuerzas del coronel Pedro Bernal, recopilando información del enemigo. En total, participó en más de 65 hechos de armas, por los cuales obtuvo el grado de Capitán de Caballería, de las Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo el mando directo del general Emiliano Zapata.

Además de tomar las armas, en periodos de enfrentamiento las mujeres actuaban de forma equivalente al servicio de sanidad, auxiliando a los heridos. Entre las enfermeras revolucionarias se encontró Celia Espinoza Jiménez, fue miembro de la Cruz Blanca Neutral y tuvo una gran actividad política dentro del constitucionalismo de 1913 a 1920.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: Amelio (a) Robles Ávila, XI/112-9, 53 fjs. Otro de los inconvenientes con que se encontraron los revolucionarios al solicitar las Condecoraciones fue que no pudieron comprobar su participación, en virtud de que los generales o jefes que podían dar fe de su intervención ya habían fallecido o simplemente no pudieron localizarlos.

<sup>33</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (BÓVEDA), Expediente personal: Valentina Ramírez Avitia, XI/112-1, 28 fjs.

<sup>34</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosa Padilla Camacho, XI/112/Z-416, 142 fjs.

<sup>35</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Celia Espinoza Jiménez, XI/112/M-237, 58 fjs.

Destacando también en este aspecto, Sara Perales viuda de Camargo, quien acompañó a los grupos revolucionarios que tomaron Ciudad Juárez, Chih., y estaba al frente del cuerpo voluntario de enfermeras, con el que se organizó la atención de los hospitales de sangre de ese estado. En 1914, en Monterrey, N.L., se afilió al constitucionalismo en calidad de enfermera en jefe. Sirvió bajo las órdenes de los médicos militares Ignacio Sánchez y Pablo Martínez hasta 1916. Desde esta fecha hasta 1920 tuvo a su cargo el Hospital Principal de Cuernavaca, Morelos. Sus actividades revolucionarias la llevaron dos veces a la cárcel.

Es necesario destacar que todas estas actividades en las que participó la mujer no eran una tarea única, pues la mayoría de las revolucionarias realizaban simultáneamente los servicios de alimentación, enfermería, vigilancia, etc., como en el caso de Eulalia Jiménez Méndez quien fue encarcelada en 1910 al igual que su madre, María de los Ángeles Viuda de Méndez, por su actividad revolucionaria; cuando Victoriano Huerta dio el golpe de Estado, ambas tuvieron que emigrar hacia La Habana, Cuba, a su regreso en 1914 fue comisionada a Texas, Estados Unidos, con el objeto de comprar municiones para la causa constitucionalista. En marzo de ese mismo año se incorporó a los Servicios médicos constitucionalistas en campaña y colaboró en la tarea de hacer ropa para el ejército revolucionario.<sup>36</sup>

### **¡Adelita, Adelita del alma no me vayas por Dios a olvidar!**

El ingenio popular dentro y fuera de las tropas se encargó de crear sobrenombres y etiquetas para las mujeres que acompañaban a los ejércitos, según su situación al interior de las filas.

<sup>36</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Eulalia Jiménez Méndez, XI/112/M-224.





Existían las denominadas “jefas”, “vivanderas” o “comideras”, que en general eran un grupo de mujeres mayores que ya habían pasado por su etapa de concubinas y se dedicaban a la atención de los soldados que no contaban con una pareja, entre los cuales usualmente se encontraban sus hijos que por su edad ya pertenecían a algún ejército.

Asimismo, se encontraban las “galletas”, aquellas que habían enviudado varias veces por las condiciones mismas de la guerra y habían tenido más de una o dos parejas.

Una expresión con la que el soldado solía referirse a sus mujeres era la de “viejas”, y la empleaba hacia su pareja como “mi vieja”, hacia su madre como “mi viejita”, a las mujeres de su familia como “mis viejas” y también se empleó en combinación con adjetivos calificativos: “mi viejita linda”, “esa es mi vieja”, “mendiga vieja”, “vieja chimolera”, etc...

Otros sobrenombres para las revolucionarias fueron “chimiscoleras”, “soldadas”, “juanas”, “cucarachas”, “argüenderas”, “mitoterás”, “busconas” y “hurgamanderas”. Ahora se les etiqueta por igual, sin distinción de bandos, como “**adelitas**”.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Esta denominación se hizo popular gracias a la canción del mismo nombre que difundió la División del Norte entre 1914 y 1915. Existen diversas versiones sobre su origen a saber: que la escribió el joven capitán Elías Cortázar Ramírez; que es anterior a 1910 y su compositor fue Ángel Viderique; que surgió cuando la toma de ciudad de Camargo en abril de 1913; que es una canción anónima que el general Domingo Arrieta y sus tropas escucharon en el estado de Sinaloa; otra versión es que el mismo general Arrieta le encomendó a un maestro de su banda militar, Julián S. Reyes, que la escribiera e instrumentara; que el título de “Adelita” hace referencia a la enfermera Adela Velarde Pérez quien ingresó a la revolución en la División del Norte del Ejército Constitucionalista posteriormente se incorporó al Cuerpo de Ejército del Noreste. Fue reconocida como Veterana de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: Adela Velarde Pérez, XI/112/15, 8 fjs.

## Diversas facciones y diversas trincheras

Al hablar de la mujer que sufrió los estragos de la vida militar, no podemos ignorar a aquellas que sin estar en los campos de batalla contribuyeron en los ámbitos ideológico, educativo, político o cultural y que con estas actividades no sólo expusieron su propia vida, sino la de sus familias y a todos los que estuvieron vinculados directa o indirectamente con ellas.

Desde los primeros movimientos antireleccionistas hasta el estallido de la Revolución las mujeres prestaron su apoyo a través del periodismo y la literatura, medios con los cuales ofrecieron una tenaz resistencia al gobierno del presidente Díaz. Entre ellas destacaron la escritora Laureana Wright de Kleinhans, con su revista *Violetas de Anáhuac*,<sup>38</sup> Juana Belén Gutiérrez de Mendoza a través de las publicaciones *Vésper*; *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*, además de Guadalupe Rojo Vda. de Alvarado y Alejandra Izábal Rojo madre e hija que dirigieron el periódico *Juan Panadero*.<sup>39</sup>

Desde finales del siglo XIX, muchas mujeres también se incorporaron a los clubes liberales dirigidos por hombres, para después conformar los propios. Como ejemplo tenemos a las damas que pertenecían al “Club Liberal Sebastián Lerdo de Tejada”, en el estado de Veracruz y que se separaron de éste para establecer el club femenino denominado “Benito Juárez”, representado por Asunción Valdés, Josefa de Arjona de Pinelo<sup>40</sup> y las hermanas Otilia y Eulalia Martínez Núñez, entre otras.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Primera revista feminista de México, fundada y dirigida por ella desde 1884.

<sup>39</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Alejandra Izabal Rojo, XI/112/M-247, 9 fjs.

<sup>40</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Josefa de Arjona de Pinelo, XI/112/M-528, 23 fjs.

<sup>41</sup> Martínez Viuda de Hernández, Aurora, *op. cit.*, p. 26; Mendieta Alatorre Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Precursora de la Revolución Mexicana*, México, Talleres Impresores de Morelos, 1983, p. 133.; Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del federalismo*,





Debido a estas actividades también sufrieron la severa persecución política a que fueron sometidos los liberales por parte de las autoridades, motivo por el cual muchas mujeres como Dolores Jiménez Muró fueron recluidas en la cárcel de Belén la cual fue descrita por el Jefe de Defensores de Oficio Isidro Fabela en la obra *Mis memorias de la Revolución* como:

“[...] un antro inundo, hediondo y peligroso, por ser constante foco de epidemias; las más serias, como tifo, tifoidea, tuberculosis y enfermedades del aparato digestivo, hacían de aquel local un verdadero infierno.

La entrada a la prisión daba tormento al olfato. Sus galeras y celdas se encontraban en tal estado de asquerosidad que todo visitante sentía indignación contra las autoridades que toleraban su existencia, a la par con la conmiseración con los infelices que tenían que soportar de día y de noche la pestilencia del aire y la incuria de pisos, paredes y atarjeas visibles por la más absoluta carencia de sanitarios.<sup>42</sup>

Por lo anterior, muchas otras tuvieron que exiliarse del país, pero aún en el extranjero no cesaron en su labor periodística opositora al régimen del general Díaz. Entre ellas estuvieron Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña Rosseti<sup>43</sup> y Sara Estela Ramírez, quienes en Laredo, Texas, reeditaron el rotativo *Vesper* y fundaron en San Antonio, del mismo estado norteamericano, el periódico *La Corregidora*.

Esta actividad se vio favorecida por algunas mujeres norteamericanas de tendencia socialista como Elizabeth D. Trowbrige, Ethel Duffy Turner y Luella Twinning, que se sumaron al movimiento magonista y trabajaron

---

México, Planeta, 1987, p. 182; *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de la Revolución Mexicana, tomo III, Estado de Sinaloa (en prensa). Cockeroff, James D., *op. cit.*, p-87.

<sup>42</sup> Fabela, Josefina E. de, *Mis memorias de la Revolución*, México, Editorial Jus, 1977, p. 21. Isidro Fabela fue abogado y fundador del Ateneo de la Juventud. Fue Jefe de Defensores de Oficio y del Consejo Técnico de la Penitenciaría del Distrito Federal. Al condenar el gobierno del general Huerta sufrió persecuciones y se exilió a Cuba. En 1913 regresó a México y se unió al constitucionalismo. En 1920 se encontraba en el extranjero desde donde manifestó su rechazo al Plan de Agua Prieta y se expatrió en Estados Unidos. A su regreso en 1923 ocupó diversos cargos tanto en el escenario político como cultural, además de tener en su haber múltiples publicaciones sobre la Revolución Mexicana. Garcadiago, Javier, *op. cit.*, p. 245-246.

<sup>43</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Elisa Acuña Rosseti, XI/112/M-758, 22 fjs.

como propagandistas, estableciendo asociaciones en pro de los asilados políticos y participando como oradoras en mítines.<sup>44</sup>

En México María Arias Bernal conocida como “María Pistolas”,<sup>45</sup> Inés Ramírez Malvárez<sup>46</sup> y Dolores Sotomayor se sumaron a estas actividades y tras el asesinato de Madero fundaron el Club Femenil “Lealtad”, dedicado a la difusión de noticias sobre el curso de la Revolución, el derrocamiento del general Victoriano Huerta y la libertad de los presos políticos.

Empero, no sólo las periodistas e intelectuales apoyaron los objetivos de la Revolución. Las obreras de diferentes ramas de la producción también empezaron a organizarse para exigir mejores condiciones de trabajo. En 1907, cuando los trabajadores de la fábrica de Río Blanco, en Orizaba, Ver., se disponían a reanudar sus labores después de una huelga infructuosa, un grupo de mujeres decidió impedirlo, entre ellas estuvieron Isabel Díaz de Pensamiento, Anselma Sierra, Carmen Cruz, Dolores Lados, Guadalupe Martínez y Lucrecia O. Toriz, quien falleció por las heridas de bala que recibió al exigir derechos laborales y defender los ideales revolucionarios.

Ya desde mediados de 1908, cuando Madero escribió la obra titulada *La Sucesión Presidencial*, también fundó el Partido Antirreeleccionista en San Pedro de las Colonias, Coah., donde recibió el apoyo de varias mujeres destacándose por su activismo María Teresa Rodríguez, quien

<sup>44</sup> Ethel Duffy Turner, junto con su esposo John Kenneth Turner, se involucró en la lucha del Partido Liberal Mexicano (PLM); impartió clases de inglés a los miembros del PLM y sirvió de enlace entre éstos y los presos políticos. En 1950 llegó a vivir a México donde trabajó como Investigadora en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y murió en Cuernavaca, Mor., en 1969. Garciadiego, Javier, *op. cit.*, p. 77-78.

<sup>45</sup> En agosto de 1914 el general Álvaro Obregón le hizo entrega de su pistola, afirmando: “Esta arma que ha servido para defender la causa del pueblo, la entrego a esta valerosa joven porque aquí en México sólo puede ser confiada en manos de mujeres”, hecho por el cual se le llamó *María Pistolas*. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: María Arias Bernal, XI/112-6, 9 fjs.

<sup>46</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Inés Ramírez Malvárez, XI/112/C-490, 19 fjs.





organizó varios clubes femeninos en Orizaba, Ver., y fue miembro del Club Aquiles Serdán, en Puebla. En 1910 y 1911 consiguió armas para el levantamiento de Francisco I. Madero y en 1912 perteneció al Partido Maderista Constitucional Progresista. A pocos días del golpe de Estado del general Victoriano Huerta, tomó parte en la protesta del *Diario del Hogar* en contra de la usurpación, al lado del constitucionalismo. Sirvió como agente confidencial del general Heriberto Jara Corona y Venustiano Carranza le otorgó el grado de coronel de caballería del Ejército Constitucionalista. En diciembre de 1914 se le comisionó para reclutar hombres y difundir propaganda revolucionaria en los estados de Chiapas y Veracruz. En 1915 inauguró la Escuela Campamento del Cuerpo de Inspección Federal, siendo su primera directora. Un año más tarde se reincorporó como agente confidencial del general constitucionalista César López de Lara. En 1917 Carranza la comisionó en la Secretaría de Guerra.<sup>47</sup>

También destaca Petra Leyva, quien en 1909 presidió el club magonista posteriormente maderista, progresista, feminista y liberal “Josefa Ortiz de Domínguez”, ligado al club “Luz y Progreso”, de los hermanos Serdán.

Las actividades que realizaron estas damas contribuyeron a facilitar el movimiento maderista, pero también les costó muchas veces la pérdida de la libertad, de sus bienes y de la vida.

### **Maderistas, villistas, zapatistas y constitucionalistas... Todas a la lucha**

La vida dentro de los ejércitos revolucionarios era dura, tanto para el hombre como para las mujeres y son recurrentes las descripciones de los

<sup>47</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Teresa Rodríguez, XI/112/M-162, 35 fjs.

horrores de la guerra, tal como lo hace Rosa Eleanor King en su obra *Tempestad sobre México*:

“... Era espantoso ver como caían muertos, y todavía peor si caían heridos. Las trágicas soldaderas tomaban en brazos a los heridos que aún podían mantenerse en pie y se los llevaban a rastras, intentando seguir el paso de los demás, imposible detenerse para ayudar a los heridos graves; los cascos de los caballos y mulas que venían detrás pasaban sobre ellos. Teníamos doctores y enfermeras pero todo su equipo de trabajo lo habían perdido desde el primer día... nunca olvidare la agonía de una pobre mujer que recibió un balazo en la espalda en esta jornada...”<sup>48</sup>

Cuando Francisco I. Madero asumió la Presidencia de la República, en 1911, no resolvió las demandas más urgentes tales como el problema agrario ni tampoco licenció al Ejército Federal lo que provocó malestar en el sector campesino pues los revolucionarios que lo llevaron a la cúspide se quedaron sin trabajo.

Como se mencionó en el Capítulo I, el general Emiliano Zapata fue el primero en rebelarse. Al levantamiento zapatista se incorporaron cientos de mujeres, tales como Ángela Jiménez, alias el “*Teniente Ángel Jiménez*” quien se unió a la Revolución junto con su padre y fue soldadera, abanderada, experta en explosivos, espía y a veces cocinera. Luchó en el centro y norte del país con los villistas y zapatistas. Herida de bala, dejó el ejército y emigró a Texas y luego a California, Estados Unidos. Fue una de las fundadoras de la organización Veteranos de la Revolución de 1910-1920 en California y defensora de los derechos de los chicanos en el vecino país del norte.

La mayoría de las mujeres zapatistas eran de origen campesino, acostumbradas a las tareas más pesadas y a la dura vida del campo.

<sup>48</sup> Eleanor King Rosa. *Tempestad sobre México*. Traducido por Adriana Estrada Cajigal, Boston 1950, p. 161.





Otra de las rebeliones que se produjeron durante la administración de Madero fue la realizada por el general Pascual Orozco quien empezó a tener discrepancias con Madero por las condiciones en las que éste firmó los Tratados de Ciudad Juárez en mayo de 1911.

Aunado a lo anterior, durante las elecciones para la gubernatura de Chihuahua, Madero designó a Abraham González, mientras que el Centro Independiente Chihuahuense postuló a Pascual Orozco, situación que aumentó las diferencias entre ambos.

El 25 de marzo de 1912 Orozco se declaró en abierta rebelión contra el gobierno maderista al lanzar el “Plan de la Empacadora” en el estado de Chihuahua, en donde propuso un amplio programa de reformas sociales, laborales y agrarias.<sup>49</sup>

A la rebelión orozquista se adhirieron mujeres que participaron como soldaderas, correos, enlaces y luchando en los campos de batalla como el caso de Belén Robles, quien se sumó a dicha rebelión en 1912. Durante su militancia en el orozquismo alcanzó el grado de coronel.

Tras los sucesos de la “Decena Trágica” y de que el general Huerta ocupara la presidencia, las mujeres que participaron en el movimiento maderista se integraron a las distintas facciones constitucionalistas: zapatistas, villistas, obregonistas, etc... y desde los distintos frentes (doméstico, sindical, militar, político y feminista), atacaron al gobierno de Victoriano Huerta y después apoyaron a los diferentes generales de la Revolución.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 151-157.

En este grupo pueden mencionarse a las siguientes damas: Julia Nava de Ruisánchez, Rosaura Lima Téllez,<sup>50</sup> Sara García Sabido, Magdalena Alcántara, Juana Torres y María Encarnación Mares “*Chonita*”,<sup>51</sup> entre otras.

Dentro del constitucionalismo la presencia femenina fue numerosa, una ventaja fue que Carranza legitimó la participación de muchas de ellas reconociéndoles grados militares y méritos revolucionarios. Otorgó pensiones a las viudas de la lucha revolucionaria siempre y cuando no volvieran a casarse.

Además, emitió una serie de decretos y reformó el Código Civil con el fin de legalizar la disolución del matrimonio dejando a los conyugues en libertad de contraer nuevas nupcias con sus condiciones, a diferencia del divorcio o separación estipulado en el Código Civil, donde no podían volver a casarse.<sup>52</sup>

Dentro de las filas constitucionalistas, singular mención merece la periodista Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza y directora del semanario ilustrado *La Mujer Moderna*, quien sostenía que la participación activa de las mujeres debía darse tanto en los asuntos políticos que atañen al país como en los propiamente femeninos. Fue una de las más destacadas exponentes del feminismo en México entre 1915 y 1919, viajó al extranjero para efectuar una campaña en favor del constitucionalismo; estuvo en La Habana, Cuba, y en Colombia dando a conocer la Doctrina “Carranza”, además de su labor propagandística en

<sup>50</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosaura Lima Tellez, XI/112/C-780, 11 fjs.

<sup>51</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Encarnación Mares, XI/112/C-801, 21 fjs.

<sup>52</sup> Lau ana, *op. cit.*, p. 48.





pro del feminismo, adoptando una posición de avanzada en problemas como el divorcio, la sexualidad, la religión, la prostitución y la política.

Su entusiasmo y empuje favoreció la creación de sociedades feministas en distintos lugares de la República: México, Toluca, Puebla, San Luis Potosí, Campeche, Veracruz, etc. La influencia que ejerció en el gobernador de Yucatán Salvador Alvarado fue decisiva para la realización del Primer Congreso Feminista celebrado en el mismo estado, en enero de 1916.

Es importante mencionar que la presencia femenina en la Revolución surgió de todos los estratos sociales, en las distintas facciones y desde los distintos frentes por ejemplo Carmen Parra Vda. de Alanís, conocida como *La Coronela*, quien prestó sus servicios a las órdenes de Antonio I. Villarreal, Lázaro Alanís y Marcelo Caraveo en el estado de Chihuahua y en la Ciudad de México, no sólo en combate sino donando dinero y bienes. Se incorporó a las fuerzas del general Francisco Villa y participó en la toma de Ciudad Juárez, en mayo de 1911 y en contra de la rebelión de Pascual Orozco en noviembre de 1913. Además, combatió contra las tropas del general Victoriano Huerta.<sup>53</sup>

Pese a que la participación de la mujer fue menor dentro de la División del Norte, sí existieron mujeres al interior de sus filas, tales como Cristina Baca viuda de Fusco,<sup>54</sup> María Guadalupe Cortina de Labastida, Mariana Gómez Gutiérrez, María Villaseñor.

De esta forma, podemos observar que los efectos de la Revolución alcanzaron a cada sector de la sociedad mexicana modificando su forma de existencia según lo dictaban las necesidades de la guerra.

<sup>53</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Carmen Parra Vda. de Alaniz, XI/112/M-253, 18 fjs.

<sup>54</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Cristina Baca Vda. de Fusco, XI/112/C-417, 21 fjs.

Afortunadamente son muchas las mujeres que dejaron un registro en archivos y publicaciones de todo tipo, desafortunadamente otras más permanecen en el anonimato por lo cual estas páginas son un intento por resaltar de manera general su aportación no sólo a la historia del país sino a la historia de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

## **Conclusiones**

Asumir la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana como un hecho insólito sería negar su larga tradición de lucha y auxilio a las fuerzas armadas en el territorio nacional.

Mujeres indígenas, mestizas e incluso de ascendencia extranjera se han unido a diversos movimientos subversivos desde la etapa novohispana hasta la actualidad. Por ello es necesario entender este fragmento de la historia como la lucha de un sector de la población, que peleó al lado de hombres y niños, ya fuera por defender sus ideales o aún más por defender su propia vida. En este contexto, las mujeres obtuvieron grandes logros en diferentes ámbitos de los cuales podemos destacar los siguientes:

- Reconocimiento de las mujeres dentro de las tropas constitucionalistas, emitido por don Venustiano Carranza en 1913.
- Ley promulgada por Carranza por la cual las mujeres podían obtener el divorcio por la ausencia prolongada del marido, impulsada por Hermila Galindo Acosta en 1914. No obstante, dicha ley fue restringida por la Ley de Relaciones Familiares del mismo año.
- Obtención de grados militares y el mando de las tropas.





- Primer Congreso Feminista celebrado en Yucatán, en enero de 1916.
- El artículo 1º y 4º de la Constitución de 1917, que entre otros estipulaban la protección de la mujer como persona, como ciudadana e incluso en el ámbito laboral, como el artículo 123 donde se estableció que las mujeres trabajadoras debían gozar de prestaciones por maternidad y las protegía del trabajo nocturno.
- En 1918 Hermila Galindo se postuló como candidata al 5º distrito electoral de la Ciudad de México, con lo cual fue la primera mujer mexicana que contendió en una elección popular. Pese a que el Colegio Electoral rechazó los votos hacia ella, sentó un precedente para la participación de la mujer en la vida política.

No obstante los obstáculos para hacer efectivas las garantías de las mujeres, la importancia de su intervención en este periodo trasciende a la Revolución misma, pues al término de este movimiento armado muchas de ellas pugnaron por su derecho a una mejor calidad de vida.

Fundaron hospitales, periódicos, clubes y asociaciones mutualistas y feministas, escuelas, etc., y aquellas que no sobrevivieron a la lucha dejaron testimonio de que la legalidad y los ideales no sólo se defienden con rifles, sino con la vida misma.

Cuando se dio paso a la institucionalización de la Revolución, muchas ex-revolucionarias continuaron trabajando dentro de congresos nacionales o comités en pro de los derechos de la mujer. Además, ingresaron a la vida política incluso al interior del Partido de la Revolución Mexicana, creado en 1938. En 1953, tras décadas de luchar por el sufragio, las mujeres

obtuvieron el derecho al voto por medio de la reforma al artículo 34 de la Constitución.

De esta forma, para la segunda mitad del siglo XX la mujer mexicana había recorrido un largo camino en busca del reconocimiento de sus derechos. De 1910 a 1950 trabajó incansablemente por lograr y mantener las garantías que le proporcionaran seguridad laboral, física, económica y social.

Desde entonces muchas mujeres lograron abrirse camino en el medio castrense en labores administrativas (1932); como egresadas de la Escuela de Enfermeras (1938) y de la Escuela Médico Militar (1973) además de abogadas, comunicólogas, historiadoras, oficinistas y archivistas entre otras.

Actualmente el personal femenino ya puede ingresar a los diversos planteles del sistema educativo militar destacando el Heroico Colegio Militar y del Colegio del Aire. Además, en 1994 ascendió al grado de general brigadier la primera mujer militar, egresada de la escuela militar de enfermeras y con estudios posteriores de cirujano dentista.







---

Guadalupe García.

Ingresó a la Revolución el 15 de julio de 1913 con el grado de Capitán 1/o. de Caballería. Combatió en los estados de Puebla y Morelos. Se retiró el 20 de mayo de 1920 por licencia absoluta, con el grado de Coronel.



---

Srita. Herlinda González.

Acompañada de las mujeres que apoyaron el antirreeleccionismo y repartieron el Plan de San Luis Potosí. Chihuahua, junio 1911.



Amelia (o) Robles.

Se vistió de hombre para ingresar a las fuerzas revolucionarias del ejército Libertador del Sur, con el grado de Capitán 1/o. de Caballería. Participó en varias acciones de armas, entre ellas las de Tixtla y Chilpancingo, Gro., y en Cuernavaca, Mor.

Ascendió al grado de Coronel por méritos en campaña. Prestó sus servicios en el ejército hasta 1924, bajo el mando del general Francisco Mendoza Palma y combatió para sofocar la rebelión delahuertista.

Rosaura Lima Téllez.

Se afilió al maderismo. Su labor se centró en la prensa opositora, en los periódicos El México y México Nuevo. Cronista parlamentaria durante los trabajos de la XXVI Legislatura federal. Se encargó de llevar información y propaganda a los presos políticos reclusos en Belén. En 1914, ya como constitucionalista, fue redactora en Veracruz del periódico El Pueblo, órgano oficial de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. En 1916 Venustiano Carranza le otorgó un diploma por méritos revolucionarios.





Luz Suárez Ruero Vda. De Ortíz  
Ingresó a la Revolución en 1910 como propagandista de Francisco I. Madero. Militó con el mayor H. Díaz Leal, de la Guardia Presidencial de Venustiano Carranza y operó principalmente en el Distrito Federal y Veracruz.



Carro de sanidad militar

Acondicionado a las necesidades y circunstancias de la época. Se observa una enfermera voluntaria auxiliando a los heridos. Guanajuato. Mayo 1915.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

Comisión de Historia Militar, *Plan de Guadalupe. Cincuenta y dos aniversario 1913-1965*, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1965.

COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

*Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana 1991, 7 vols.

*Diccionario de Historia Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1986, 3 vols.

*Edición Gráfica Conmemorativa al Centenario de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2010.

*Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1977, 12 vols.

GARCIADIEGO, Javier, *La Revolución Mexicana. Crónicas, Documentos, Planes y Testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

*Glosario de términos militares*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2011.

GUERRA, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, Traducción Sergio Fernández Bravo, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.





MANCILLA VILLA, Martha Lilia, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, México, Circulo psicoanalítico mexicano, 2001.

MARTÍNEZ GARZA, Viuda de Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964.

MELÉNDEZ, José T., *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 2 vols. (Obras fundamentales).

MENDIETA ALATORRE, Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Precursora de la Revolución Mexicana*, México, Talleres Impresores de Morelos, 1983.

MENDIETA ALATORRE, Ángeles, *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961. (Biblioteca del INEHRM: 23).

MUSACCHIO, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León editor, 1990, 4 vols.

MUÑOZ, Daniel, “Ocho periodistas mexicanas”, en *El Universal*, 8 de octubre de 1954.

MENDIETA ALATORRE, Ángeles, *La mujer y la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961.

*Pensamiento y acción de Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1973 (Biblioteca del INEHRM: 60).

REYES AVILÉS, Carlos, *Cartones Zapatistas*, México, [se.], 1928.

ROCHA, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mujeres mexicanas*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

TUÑÓN PABLOS, Julia, *Mujeres en México, una historia olvidada*, México, Planeta, 1987. (Mujeres en su tiempo).

TURNER, Frederik, "Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910", en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XVIII, núm. 30, octubre -noviembre, 1985.

SALGADO, Eva, "Fragmentos de historia popular II. Las mujeres en la Revolución", en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre diciembre, 1985.

Senado de la República *Así fue Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 8 vols.

## EXPEDIENTES CONSULTADOS

Archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expedientes personales: Carmen Serdán Alatríste, XI/112/M-71, 9 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: María Arias Bernal, XI/112-6, 9 fjs.





Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (BÓVEDA), Expediente personal: Valentina Ramírez Avitia, XI/112-1, 28 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Guadalupe Moreno, XI/112/M-810, 13 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Petre de Fernández, XI/112/M-239, 19 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Eulalia Jiménez Méndez, XI/112/M-224.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Alejandra Izabal Rojo, XI/112/M-247, 9 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Carmen Parra Vda. De Alaniz, XI/112/M-253, 18 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Celia Espinosa Jiménez, XI/112/M-237, 58 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Inés Ramírez Malváez, XI/112/C-490, 19 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: Amelio (a) Robles Ávila, XI/112-9, 53 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosa Padilla Camacho, XI/112/Z-416, 142 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Clara Moguel Gamboa, XI/112/M-5999, 84 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Carmen Baca de Cuellar, XI/112/C-110, 9 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Leogivilda Luna de Solís, XI/112/C-148, 47 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Petra Guzmán Barrón, XI/112/C-709,18 fjs.





Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: Adela Velarde Pérez, XI/112/15, 8 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Marina Velarde Pérez, XI/112/C-4744, 24 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Marina Aceves Mateos, XI/112/M-938, 7 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Enriqueta Aceves Mateos, XI/112/M-937, 20 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Carlota Aceves Mateos, XI/112/M-755, 11 fjs

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Josefa de Arjona de Pinelo, XI/112/M-528, 23 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Isabel Vargas Urquidi, XI/112/M-948, 13 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Adelaida Mann, XI/112/M-702, 31 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Elisa Acuña Rosseti, XI/112/M-758, 22 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Hernández Zarco, XI/112/M-507, 17 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Trinidad Ontiveros, XI/112/M-60, 24 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Leonor Villegas Vda. de Magnon, XI/112/C-222, 19 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Clara de la Rocha, XI/112/M-251, 23 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Aurea Sanmartín de Velasco, XI/112/M-168, 11 fjs.





Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Atala Apodaca de Ruiz Cabañas, XI/112/M-851, 12 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Aurora Ursua de Escobar, XI/112/C-63, 14 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Cristina Baca Vda. de Fusco, XI/112/C-417, 21 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María de los Ángeles Contreras, XI/112/C-820, 25 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosaura Lechuga Jauregui, XI/112/C-1691, 13 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Teresa Rodríguez, XI/112/M-162, 35 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Gregoria Reyes Vda. de Maldonado, XI/112/M-489, 16 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Carlota Urquidi Márquez, XI/112/M-914, 17 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Eva Flores Blanco, XI/112/M-940, 14 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María del Refugio Salado Santoyo, XI/112/M-1765, 25 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Beatriz González Ortega, XI/112/C-989, 19 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: María Encarnación Mares, XI/112/C-801, 21 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Dominga Carrascosa de Huerta, XI/112/C-100, 21 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Manuela Garza de Jackson, XI/112/C-101, 18 fjs.





Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Francisca Manrique Guillén, XI/112/M-906, 10 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosaura Lima Tellez, XI/112/C-780, 11 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Elodia Campuzano Vda. de Pineda, XI/112/M-97, 6 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Avelina Villareal de Arriaga, XI/112/M-29, 25 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Luz Suárez Ruero Vda. de Ortiz, XI/112/M-73, 18 fjs.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Lydia Calderón, XI/112/M-696, 11 fjs.

## IMÁGENES

Guadalupe García. Ingresó a la Revolución el 15 de julio de 1913 con el grado de Capitán 1/o. de Caballería. Combatió en los estados de Puebla y Morelos. Se retiró el 20 de mayo de 1920 por licencia absoluta, con el grado de Coronel. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional,

México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Guadalupe García, XI/112/Z-1651, 9 fjs.

Srita. Herlinda González. Acompañada de las mujeres que apoyaron el antirreeleccionismo y repartieron el Plan de San Luis Potosí. Chihuahua, junio 1911.

Amelia (o) Robles. Se vistió de hombre para ingresar a las fuerzas revolucionarias del ejército Libertador del Sur, con el grado de Capitán 1/o. de Caballería. Participó en varias acciones de armas, entre ellas las de Tixtla y Chilpancingo, Gro., y en Cuernavaca, Mor. Ascendió al grado de Coronel por méritos en campaña. Prestó sus servicios en el ejército hasta 1924, bajo el mando del general Francisco Mendoza Palma y combatió para sofocar la rebelión delahuertista. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución (Bóveda), Expediente personal: Amelio (a) Robles Ávila, XI/112-9, 53 fjs.

Rosaura Lima Téllez. Se afilió al maderismo. Su labor se centró en la prensa opositora, en los periódicos El México y México Nuevo. Cronista parlamentaria durante los trabajos de la XXVI Legislatura federal. Se encargó de llevar información y propaganda a los presos políticos reclusos en Belén. En 1914, ya como constitucionalista, fue redactora en Veracruz del periódico El Pueblo, órgano oficial de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. En 1916 Venustiano Carranza le otorgó un diploma por méritos revolucionarios. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Rosaura Lima Tellez, XI/112/C-780, 11 fjs.

Luz Suárez Ruero Vda. De Ortíz. Ingresó a la Revolución en 1910 como propagandista de Francisco I. Madero. Militó con el mayor H. Díaz Leal,





de la Guardia Presidencial de Venustiano Carranza y operó principalmente en el Distrito Federal y Veracruz. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, Fondo Veteranos de la Revolución, Expediente personal: Luz Suárez Ruero Vda. de Ortiz, XI/112/M-73, 18 fjs.

Carro de sanidad militar. Acondicionado a las necesidades y circunstancias de la época. Se observa una enfermera voluntaria auxiliando a los heridos. Guanajuato. Mayo 1915. Fondo desconocido.

# LA DECENA TRÁGICA Y LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES: EL CASO DEL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO

Capitán Corb. SDN. Prof.  
Leticia Rivera Cabrieles.

Se analiza a lo largo del presente trabajo la participación del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio Irizarri, en un acontecimiento tan delicado como fue la Decena Trágica, coyuntura histórica que puso al descubierto las contradicciones internas del régimen maderista y la agresiva política imperialista de las grandes potencias en torno a nuestro país, con particular énfasis en la estadounidense.

La Revolución Mexicana iniciada en 1910 fue el primer movimiento conspirador del siglo XX, y se ha convertido a un siglo de distancia, en uno de los temas más ricos y complejos de la historiografía nacional. Calificada por algunos especialistas como transformación social sin precedente o descrita como una metamorfosis política, conceptualizada como revolución burguesa y como rebelión campesina, definida como construcción de un Estado moderno o calificada también como una revolución interrumpida, ese cúmulo de contradicciones es aún fuente inagotable para la historia.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Indudablemente existen obras clásicas como *La ideología de la Revolución Mexicana* de Arnaldo Córdova, *La revolución interrumpida* de Adolfo Gilly, *Zapata y la revolución mexicana* de John Womack, entre muchas otras que resultan imprescindibles para comprender las diferentes revoluciones que se dieron al interior de lo que se ha conocido



Este proceso histórico inició en 1910 y atravesó por diferentes etapas, la primera fue la relacionada con la figura de Francisco I. Madero, la cual incluye desde su ascenso al poder hasta su muerte (1911-1913). Dicha fase contiene la coyuntura de la Decena Trágica, uno de los acontecimientos más emotivos de la historia nacional, pero a la vez uno de los más sombríos, ya que no sólo produjo el golpe de Estado, sino que también desembocó en el magnicidio de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en un contexto histórico de fragmentación política y social que dio pie a la segunda etapa de la revolución.

Aunque la destitución de Madero era hasta cierto punto esperada, el asesinato del presidente y vicepresidente provocó un ambiente de desconcierto y de tensión en los diversos grupos políticos y en general, en toda la sociedad mexicana. Su asesinato fue la primera de las muertes violentas que produjo la revolución, lista que se cerraría con el magnicidio del presidente electo de México, General Álvaro Obregón en 1928.

El prestigio de Madero creció en 1911 de una manera inédita. Tras la derrota de un gobierno fuerte como el de Porfirio Díaz y bajo un programa liberal y democrático, amplios sectores de la sociedad mexicana esperaban mucho –o quizá demasiado– del nuevo presidente, sobre todo las clases medias y populares, que anhelaban el cumplimiento de los ofrecimientos del nuevo mandatario. Sin embargo una vez consumado el triunfo, las transformaciones radicales que esperaban algunos, comenzaron a llegar lentamente y de una forma diferente a la anhelada. Aplicar correctamente

---

como Revolución Mexicana. A ellas, se agrega el espléndido libro *La Guerra Secreta en México* de Friedrich Katz, en donde el autor reconstruye las actividades abiertas y secretas mediante las cuales las compañías extranjeras, sus gobiernos y agencias de inteligencia intentaron influir sobre el curso de la revolución mexicana. No obstante, también debe reconocerse el trabajo de Martha Strauss, Bertha Ulloa, Javier Garcíadiego, Josefina MacGregor, así como de María Alicia Mayer y José Luis Ceceña, quienes con múltiples enfoques –que van desde el diplomático, el económico hasta el militar– contribuyen a plantear no sólo un panorama acerca de este tema, sino también a identificar algunos paradigmas en torno a este proceso histórico.

las leyes y reformar aquellas que consideraba inoperantes e insuficientes se convirtió en el sello del gobierno de Madero.

Es incuestionable que Madero fue el primer presidente de México elegido democráticamente, y que también fue impulsor de la formación de una cámara legislativa que tuviese poder soberano, así como uno de los primeros que liberó a la prensa de la opresión gubernamental. No obstante, sus logros no fueron suficientes, razón por la cual a la postre, los resultados fueron poco favorables al mandatario. Por ejemplo, el poder legislativo lo obstaculizó y la prensa lo injurió a pesar de que ambos fueron beneficiados con el régimen. Sin embargo, el sector que más buscó su destitución fue la burguesía porfirista que conspiró abiertamente para derrocarlo, apoyada por el embajador Henry Lane Wilson quien se convirtió en uno de sus más acérrimos enemigos.

El vecino del norte presionó para que el gobierno de Madero fuera favorable a los intereses de sus grandes compañías. Así, la rivalidad entre EE.UU. y Europa fue uno de los factores principales para que Lane Wilson intrigara contra Madero. El embajador no se cansó de denostar al presidente Madero en sus informes al Departamento de Estado y participó activamente en la política interna de México al convertir la embajada de Estados Unidos en centro de conspiración e intriga. El embajador conoció de antemano los planes de los conspiradores y de alguna forma no sólo los respaldó, sino que intervino en la elección del nuevo presidente durante el Pacto de la Embajada.<sup>2</sup>

Después del golpe de Estado, el embajador, y a pesar de las súplicas de muchas personas, entre ellas la esposa del presidente Madero, se negó a brindar ayuda alguna para salvar la vida de Madero y Pino Suárez.

<sup>2</sup> Berta Ulloa, *De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas*, selección y prólogo de Josefina MacGregor, México, El Colegio de México, 2011, p. 123.

Por el contrario, no escatimó esfuerzos para convencer al presidente Taft de que reconociera al nuevo gobierno de Huerta antes del 4 de marzo de 1913, fecha en que terminaría su mandato presidencial. No obstante, el Departamento de Estado condicionó el reconocimiento del nuevo régimen a la resolución satisfactoria de los asuntos pendientes y de que Huerta demostrara su capacidad para dar protección a los estadounidenses y a sus intereses.<sup>3</sup>

Madero no aplicó los cambios de tipo radical que demandaban los campesinos y los obreros, y en su lugar impulsó una serie de reformas a mediano y largo plazo. Así, sin el apoyo de la vieja élite porfiriana y sin el apoyo de los obreros y los campesinos, el presidente mexicano se quedó prácticamente sólo. Fueron escasos los hombres, en los momentos más aciagos de su gobierno, quienes lo apoyaron: uno de ellos, fue el Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio Irizarri, quien en la Decena Trágica puso al descubierto no sólo su lealtad a Madero, sino también su visión de hombre de Estado. A ello, había contribuido su desarrollo personal el cual se dio en un contexto difícil y lleno de transformaciones como lo fue el siglo XIX. Su experiencia en los movimientos revolucionarios de España y sus cargos en México como jefe del Departamento de la Armada Nacional y jefe del Estado Mayor Presidencial, le habían permitido adquirir esa visión institucional.

Durante los trágicos acontecimientos de febrero de 1913, Ortiz Monasterio conservó la cabeza fría, nunca como antes brillaron sus prendas específicas: la severidad, la reflexión y la entereza de carácter que junto con sus valores militares, ampliaron esa visión. Cada paso que dio, tuvo un toque de sabiduría, pero sobre todo, de un gran amor a México. Por ello el presente ensayo tiene como objetivo explicar la teoría y la praxis

<sup>3</sup> Ibid, pp. 123-124.

de hombres como Francisco I. Madero y Ángel Ortiz Monasterio, así como de otros hombres notables de su época, con los cuales se relacionaron en un tiempo de circunstancias complejas que tuvieron que enfrentar y resolver para que el país pudiera seguir adelante y construir los cimientos del México moderno.

### ¿Quién fue Ángel Ortiz Monasterio?

Ángel Ortiz Monasterio nació en la ciudad de México el 15 de enero de 1849, en un período de agitación y turbulencia, ya que un año atrás, el país había perdido la mitad de su territorio tras una guerra injusta con Estados Unidos. En 1856 la familia Ortiz Monasterio decidió marcharse a España. En ese entonces, Ángel contaba con escasos siete años de edad. La agitada vida política de México con sus pronunciamientos, cambios de gobierno, lucha de partidos, guerras civiles y exteriores, sintetizan a grandes rasgos, las razones de la familia Ortiz Monasterio Irizarri para probar suerte en la Península Ibérica.

Realizó sus estudios como marino militar en el Colegio Naval de San Fernando de Cádiz en España. El suceso de armas que le dio renombre en la Armada española y que lo colocó en la cúspide de su experiencia como táctico naval fue la captura del buque filibustero *Virginius* de origen estadounidense en el año de 1873 y que le valió la más alta distinción que en esos años otorgaba España: la condecoración denominada *Cruz Roja del Mérito Naval*.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, en adelante FDVAOM Carpeta año 1874, Documento 1, 2 y 3; carpeta año 1876, documento 2, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana (Del Porfiriato a la Décena Trágica)*, Secretaría de Marina-Armada de México, México, 2006.

Contaba con veinticuatro años de edad cuando se produjo esa victoria trascendental para España, al impedir el triunfo de los insurrectos de la Guerra de Diez Años, ya que obstaculizó la llegada de un valioso cargamento de armas, municiones, así como de hombres. Desde el punto de vista táctico, para Ortiz Monasterio fue una espectacular victoria ya que pudo combatir a una fuerza superior -mediante el abordaje- del barco *Virginus* con tan sólo diez marineros a su mando, el saldo fue la captura de 165 prisioneros, entre ellos, al presidente electo de Cuba y al General en Jefe del Ejército cubano y dos generales de división de las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Durante los trece años que estuvo al servicio de la Armada española (1865-1878) obtuvo los grados de aspirante de marina, guardiamarina de segunda y primera clase y el empleo de alférez de navío.<sup>5</sup> Fue comisionado por lo menos en veintiséis buques<sup>6</sup> en donde demostró sus conocimientos y cualidades marinerías.

La nostalgia por su país de origen, lo motivó a regresar a México el 2 de abril de 1878,<sup>7</sup> y con ello comenzaría una nueva etapa en la vida profesional de Ángel Ortiz Monasterio quien no alcanzó siquiera a imaginar los sucesos históricos en que se vio involucrado. A partir de ese entonces, las relaciones entre Ortiz Monasterio y los actores políticos del momento empezaron a entrelazarse.

<sup>5</sup> FDVAOM, carpeta año 1884, documento 1, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

<sup>6</sup> FDVAOM, carpeta año 1870, documento 1; carpeta año 1871, documento 1, carpeta año 1873 Documento 1 y 2; carpeta año 1874, documento 1 y 2; carpeta año 1875, documento 1; carpeta año 1876, documento 1, carpeta año 1877, documento 1, carpeta año 1878, documento 1, carpeta año 1884, documento 1, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

<sup>7</sup> FDVAOM, carpeta año 1875, documentos 2 y 3; carpeta año 1876, documento 3; carpeta año 1878, documento 4, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

Su desempeño en la Armada mexicana, le permitió obtener diversas jerarquías desde segundo teniente hasta vicealmirante; acceder a altos cargos militares como jefe del Departamento de Marina (1879-1885)<sup>8</sup> y jefe del Estado Mayor Presidencial -este último cargo, lo ocupó en dos ocasiones de 1895 a 1899 y de 1900 a 1905-, entre muchos otros puestos que exigieron de Ortiz Monasterio una impecable hoja de servicios.<sup>9</sup>

Fue impulsor y vanguardista de la marina de guerra y mercante en México, expuso en diferentes foros la importancia de ambas estructuras para el desarrollo del país y resaltó su posición geoestratégica. Para Ortiz Monasterio era claro que al encontrarse México rodeado por amplios litorales, el país tenía que fortalecer su poder marítimo y naval si deseaba potenciar un verdadero poder nacional. Por ello, intentó organizar las cuestiones del mar a través de una legislación que le sirviera de marco jurídico. En virtud de su alta preparación académica, cuando era jefe del Departamento de Marina, formó parte integrante de una comisión que se encargó de la elaboración de los reglamentos del Ejército y la Marina en sus diversos ramos.<sup>10</sup> Así, contribuyó a crear el marco legal que respaldaría a la Marina y que de alguna forma constituye el antecedente de la legislación naval actual.

A su llegada a México, Porfirio Díaz se encontraba en el poder, por lo que una buena parte de sus cargos importantes fueron precisamente durante el largo mandato de Díaz. A pesar de que el objetivo central del Porfiriato fue promover la modernización del país, la política económica de Díaz no

<sup>8</sup> FDVAOM, carpeta año 1879, documento 1, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

<sup>9</sup> FDVAOM, carpeta año 1930 (completa), Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

<sup>10</sup> FDVAOM, Carpeta año 1879, Documento 2, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

fue permanentemente exitosa en los 34 años de su gestión y generó sus propias contradicciones y por ende altos costos sociales.

Un momento coyuntural fue la crisis económica de finales del siglo XIX con la depreciación de la plata y el déficit comercial que impactó severamente en los gastos del erario nacional. Cuestión que produjo la proliferación de iniciativas para mejorar las finanzas del país; entre ellas, la realizada por el diario *El Siglo XIX*, que sugirió la desaparición de la Marina de Guerra, hecho con el cual, se obtendría un ahorro de 700,000,000 millones de pesos. Con esta propuesta se evidenció una vez más la falta de visión marítima de un país que irónicamente posee una gran extensión de mares; sin embargo la Armada Nacional sobrevivió, a pesar de algunas posturas adversas.

Consciente Díaz que para potenciar a la Marina mercante, requería de una Armada moderna, la dotó de 12 unidades de superficie de las más recientes e innovadoras de la época, entre ellas, la corbeta *Zaragoza*; velero *Yucatán*; cañoneros *Nicolás Bravo*, *Tampico*, *Veracruz*, *Guerrero* y transporte *Progreso*, entre otros. El punto a destacar es que estas adquisiciones no respondían a un momento de coyuntura -por alguna guerra o conflicto-, sino como parte de una planeación a mediano plazo de lo que requería la Armada para cumplir con sus funciones de garante de la soberanía nacional y la salvaguarda de la seguridad interior.

Aunque Díaz intentó mantener la paz y promover el desarrollo del país, ello fue imposible en su totalidad, ya que el sistema generó sus propias contradicciones. Así, Ángel Ortiz Monasterio tuvo que enfrentar durante su gestión como jefe del Departamento de la Armada Nacional, diversos levantamientos internos que pusieron en riesgo la seguridad nacional del país, tales como el movimiento lerdista y la guerra de castas.

En el equipo de Díaz, hubo hombres con características muy marcadas, y algunos de ellos se encargaron de los asuntos poco transparentes del régimen, aunque hubo otros que demostraron una alta ética profesional. Ortiz Monasterio se encontraba en el segundo grupo, su visión de las instituciones y de hombre de Estado le permitió sostenerse durante el régimen sin manchar su honor.

Uno de los eventos históricos de magna trascendencia en el devenir de la marina de guerra mexicana en que participó Ortiz Monasterio fue el primer viaje de circunnavegación que se llevó a cabo entre 1896 y 1897. El 25 de marzo de 1896 por instrucciones de Porfirio Díaz se le anunció que sin dejar su cargo como jefe del Estado Mayor Presidencial, tendría el mando de la insigne tripulación de la corbeta *Zaragoza* en la segunda etapa del viaje, la cual incluía la travesía desde el Océano Pacífico al Golfo de México por la vía del canal de Suez.<sup>11</sup>

Este viaje de circunnavegación fue el primero de esta naturaleza que se efectuaba en México. Cada reto y logro de la *Zaragoza* fue celebrado con la incredulidad y la aclamación del público en todos los puertos en que arribó y que quedó plasmado en los diarios de la época. Vale la pena resaltar que este tipo de travesías, aún en los finales del siglo XIX, eran poco frecuentes ya que exigía no sólo de un buen barco que incluyera las tecnologías más avanzadas de la época; sino también, de personal altamente preparado en materia de navegación y que sólo las marinas más desarrolladas de la época realizaban. El hecho de que México se sumara a esta selecta lista, constituyó un hecho histórico de capital importancia para el reconocimiento y prestigio del país en el exterior.

<sup>11</sup> FDVAOM, Carpeta año 1896, Documento 2, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles...*op.cit.*

### Francisco I. Madero y su contexto histórico

Francisco I. Madero (1873-1913) conocido como “*el apóstol de la democracia*”, nació en el seno de una de las familias más pudientes del norte de México. Provenía de un linaje moderno y capitalista dedicado al comercio, agricultura, ganadería, industria vitivinícola, banca, minería e incluso siderurgia. Además, a principios de la década de 1880, su abuelo Evaristo Madero había sido gobernador de Coahuila. Sin embargo, al arribar Bernardo Reyes a la zona lo desplazó del poder, y esto hizo que la familia asumiera una actitud disímbola hacia Díaz, ya que por un lado se hicieron enemigos de Reyes, y por el otro, fueron partidarios de los “científicos”, pues la política económica nacional favorecía sus negocios.<sup>12</sup>

Madero no sólo creció con esa contradicción, su preparación académica se convirtió en otro elemento ideológico igualmente complejo. Después de estudiar la primaria en Saltillo y la secundaria y preparatoria en Baltimore, se marchó a París donde curso la carrera de comercio. Al respecto -señala Garcíadiego-, “fue tan importante para Madero el haber adquirido una profesión, como también lo fue su adhesión al espiritismo y al republicanismo francés: si uno lo hizo creer en la bondad innata del ser humano y en su capacidad de progreso y superación, el otro lo hizo seguidor de la libertad, la fraternidad y la democracia.”<sup>13</sup>

El bagaje ideológico y político que trajo de Francia y Estados Unidos le permitió ampliar el horizonte de sus ideales y el marco de sus actividades. La mezcla de espiritismo con republicanismo democrático lo llevó a tener una concepción moral y humanitaria de la política y los negocios.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Javier Garcíadiego, Felipe Arturo Ávila, et. al. “De la oposición a la lucha armada”, *Gran Historia de México*, volumen 4, De la Reforma a la Revolución 1857-1920, Planeta, 2002. pp. 281-282.

<sup>13</sup> Javier Garcíadiego, Felipe Arturo Ávila, et. al. “De la oposición... op.cit. pp. 281-282.

<sup>14</sup> Ibid. pp. 281-282.

A partir de 1906, comenzó a incrementar su contacto con los opositores al régimen de otras regiones del país. En 1907 con la crisis económica de Estados Unidos que impactó en la economía de México, la familia Madero se vio afectada así como la de otros latifundistas que dependían de los créditos bancarios. Las medidas tomadas por los científicos en relación con la banca, afectaron al sector latifundista del país, casi todos ellos nacionales, por lo que sus quejas al secretario de hacienda José Yves Limantour no se hicieron esperar.<sup>15</sup> Así, a las luchas populares se sumó en contra del porfirismo el descontento de un sector de empresarios y terratenientes que habían decidido tomar la iniciativa y presionar por un reacomodo de los grupos de poder utilizando la coyuntura electoral y la apertura democrática del dictador.<sup>16</sup>

La oportunidad política que tanto deseaba Madero llegó a principios de 1908, como consecuencia de las declaraciones hechas por Díaz al periodista estadounidense Creelman, a quien aseguró que las elecciones de 1910 serían libres y que no estaría él como candidato. En marzo de 1908 una revista norteamericana publicó el artículo que abrió paso a la revolución en México. La conferencia Díaz-Creelman, no pretendía sino hacer una entrevista al presidente mexicano, pero el reportaje pasó a la historia por varias razones. Pero la principal fue porque en el curso de la conversación, el general Díaz se dignó defender su dictadura y anticipar a Creelman su abdicación a favor de la democracia. Ello contribuyó a fundamentar en gran parte a la causa de la revolución que sobrevino dos años más tarde.<sup>17</sup>

Con ese aliciente, Madero comenzó a escribir el libro *La sucesión presidencial*, obra en donde analizó la situación del país, haciendo una

<sup>15</sup> Ismael Colmenares M, Miguel Ángel Gallo, et. al. "Introducción", *Cien años de lucha de clases en México*, México Quinto Sol, S.A., 1995, p. 14.

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 15

<sup>17</sup> Ralph Roedher, "Díaz-Creelman: La entrevista histórica", *Cien Años de lucha...* op. cit. p. 159.

evaluación del gobierno de Porfirio Díaz. En su libro, afirmó que la solución a los problemas del país residía en organizar un partido independiente, nacional y democrático.<sup>18</sup>

Madero supo desde un principio que la publicación de su libro no era suficiente para la creación de un partido opositor, por lo que a este objetivo se dedicó desde mediados de 1909, fundando el Centro Democrático Antirreleccionista del que fue elegido vicepresidente. Como era de esperarse, en sus inicios, tuvo muy pocos miembros, casi todos pertenecientes a la clase media urbana, por lo que la primera tarea fue difundir la propuesta organizativa, y realizó para ello varias giras políticas en el país con la finalidad de crear el mayor número de clubes. Los itinerarios, las características y los discursos pronunciados en las giras emprendidas, muestran a un Francisco I. Madero poseedor de una gran capacidad política, muy lejano a la imagen de hombre ingenuo que ha predominado hasta hoy en la historiografía.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Para mayor información véase a Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, México, editorial Nacional, 1967.

<sup>19</sup> La primera gira lo llevó a Orizaba, Veracruz, Yucatán y Tampico, lugares con conflictos sociales y políticos recientes; en Orizaba aún estaba presente la represión de la huelga de los trabajadores textiles de Río Blanco; en Yucatán estaba el problema de las castas y de las condiciones infrahumanas de los trabajadores de las haciendas henequeneras; además de que se estaba viviendo un proceso electoral independiente en el que destacaba José María Pino Suárez, por último en Tampico comenzaba a desarrollarse el sector de los trabajadores petroleros, con algunos inmigrantes radicalizados. Se dice que Madero recibió ayuda importante de empresarios norteamericanos de esta rama de la economía en su lucha por el poder. Desde un principio sus giras se caracterizaron por ser independientes, sin elementos de apoyo oficiales, con participación mayoritaria de la clase media urbana. Con estas giras, Madero se dio a conocer a lo largo y ancho del país. La segunda gira tuvo lugar a finales de 1909 y llevó a Madero al occidente (Jalisco, Colima y Sinaloa) y norte del país (Sonora y Chihuahua). En esta región recibió apoyo de los reyistas que se habían quedado solos a causa de la comisión en Europa que éste había recibido. Madero aprovechó la ocasión para atraerse numerosos contingentes reyistas y del Partido Liberal Mexicano, especialmente de los sectores mineros de Cananea. La disolución del reyismo y la fragmentación del magonismo por la represión del régimen porfirista, había traído como resultado que la oposición se concentrara en un solo movimiento, el antirreleccionista. La famosa sentencia política de "divide y vencerás" muy usada por Díaz contra sus adversarios, ahora la sufría en carne propia, al revés de la oposición. La tercera gira tuvo lugar en marzo de 1910, con los estados centrales (Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y Durango) como ruta final. La característica de esta gira fue la represión gubernamental.

Díaz acudió a procedimientos represivos para interrumpir las giras de Madero y muy pronto lo encarceló en San Luis Potosí, bajo el cargo de que su principal orador, Roque Estrada había convocado a la población a tomar las armas con su autorización. Esta treta facilitó al gobierno la manipulación de las elecciones, en las que fueron declarados vencedores Díaz y Corral.

A pesar de que hasta ese entonces Madero había reprobado la violencia para acceder al poder, las artimañas de Díaz, lo obligaron a modificar radicalmente su estrategia. Dicho cambio fue de gran trascendencia para la historia nacional ya que dio pie al inicio de la Revolución Mexicana.

Al quedar preso Madero -justamente en el marco de las celebraciones que México había organizado por su centenario de la Independencia-, representó una coyuntura extraordinaria que le benefició, dado que Díaz deseaba dar una buena imagen ante los representantes extranjeros que habían acudido a los festejos.

Así, en medio de las celebraciones, Madero huyó de San Luis Potosí y se refugió en San Antonio Texas. Redactó allí un plan que modificó radicalmente el curso de su movimiento. El documento fue fechado el 4 de octubre de 1910 en San Luis Potosí, último día que Madero pasó en México, para que no pudiera ser acusado de violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos. Mediante este documento, sorpresivamente convocaba a una lucha armada para el 20 de noviembre. El Plan de San Luis Potosí desconocía al gobierno de Díaz y otorgaba la presidencia a Madero, pero no contenía un plan de gobierno alternativo.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Ibid. p. 285.

Todo parece indicar que Madero no deseaba una rebelión popular generalizada, pues temía que resultara incontrolable. Pretendía una lucha urbana, breve y con poco derramamiento de sangre en la que sus cuadros antirreleccionistas debían dar ciertos golpes estratégicos, ocupando las principales oficinas políticas y policiales de cada población, llegar a un acuerdo con las fuerzas militares oficiales allí establecidas y movilizar a los principales sectores sociales del lugar.<sup>21</sup>

Dicha estrategia sufrió de severas limitaciones, ya que muy pocos antirreleccionistas estuvieron dispuestos a transformarse en rebeldes. Así, el llamado a la rebelión de Madero tuvo una resonancia muy reducida. El 20 de noviembre sólo hubo un puñado de acciones y esa calma siguió durante diciembre y enero. Los representantes diplomáticos informaron a sus países que la rebelión había sido derrotada y Díaz con exceso de confianza, minimizó la importancia del conflicto. Fue entonces cuando aparecieron con carácter protagónico gente como Pascual Orozco y Emiliano Zapata. Su relación con Madero distó de ser las de simples subalternos. Fue en ese sentido, que Madero y sus colaboradores más cercanos perdieron la hegemonía del movimiento.<sup>22</sup>

Consciente de esa situación, Madero ingresó al país en febrero de 1911 con la finalidad de dar impulso a la lucha, pero también con la idea de imponer su liderazgo, y con ello, sus procedimientos a un movimiento que amenazaba con convertirse en anárquica, según la percepción de Madero. A partir de febrero fueron perceptibles varios cambios. Para comenzar, la lucha dejó de reducirse a Chihuahua para incluir Sonora, Durango y Coahuila, así como en las regiones sureñas de Guerrero y Morelos. El arribo de Madero al campo de batalla mejoró la capacidad política

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 286.

<sup>22</sup> *Ibid.* pp. 286-287.

rebelde, al disponer de un líder con prestigio en todas las clases sociales, en todas las regiones del país, e incluso en Estados Unidos.<sup>23</sup>

El cambio se reflejó también en las tácticas y las estrategias, ya que se empezó a librar combates formales con el Ejército Federal en todas las regiones ya señaladas e inclusive en marzo de 1911, hubo alrededor de 140 acciones diversificándose el escenario geográfico, lo que hizo imposible su represión. El Ejército Federal se vio obligado a atomizarse para combatir tantos levantamientos, sin embargo, los constantes ataques a los ferrocarriles restringieron su movilidad.<sup>24</sup>

Para abril de 1911, era claro que el movimiento rebelde a pesar de sus débiles inicios estaba en vías de derrotar al Ejército porfirista que carecía de un líder y que resultó insuficiente y falto de experiencia por tantos años de paz. Y esto era así, porque años atrás, Díaz había roto sus lazos con el general Bernardo Reyes y había ordenado recortes presupuestales para las fuerzas armadas mexicanas, por temor a los cuartelazos que habían proliferado en el siglo XIX, y porque consideraba que las fuerzas armadas mexicanas eran suficientes para librar cualquier problema con Centroamérica y en caso de un enfrentamiento con EE.UU. recurriría a Europa, de ahí la famosa frase que se atribuye a Díaz: “pobres de los mexicanos, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”.

Los temores y desconfianza de Porfirio Díaz respecto a su vecino del norte se hicieron realidad. Washington percibió la debilidad del mandatario mexicano y la creciente fuerza de los sublevados, por lo que terminó de retirar de una vez por todas cualquier apoyo a Díaz y permitió que desde su territorio pasaran armas a México. Sin embargo, esa fue una decisión que había sido pensada con anterioridad debido a la política económica

<sup>23</sup> Ibid. p. 287.

<sup>24</sup> Ibid. p. 287.



de contrapesos que había establecido Díaz al favorecer al capital europeo. Así, la conspiración de Madero, sólo fue la coyuntura para materializar el deseo de derrocar a un gobierno que ya no respondía a los intereses estadounidenses.

La toma de ciudad Juárez en mayo de 1911, tuvo una gran fuerza, ya que, al ser una ciudad fronteriza, generó un eco internacional inmediato, que permitió a los rebeldes regularizar sus compras de armas y municiones, Madero estableció allí su gobierno provisional y EE.UU. dejó abiertas sus oficinas aduanales, lo que se interpretó como una muestra de confianza hacia los rebeldes.

La captura de ciudad Juárez, obligó a ambos bandos por razones distintas, a profundizar en las negociaciones de paz. Díaz se vio obligado a renunciar ante la muestra de indisciplina del propio Ejército y por la ausencia de apoyo de Washington. A su vez Madero, precipitó la firma de la paz, quedando complacido con muy pocas concesiones, todas ellas políticas, pero dejando insatisfechas a las grandes mayorías que lo habían apoyado.

A pesar del clima de optimismo generado por la renuncia de Díaz y por el triunfo de Madero, lo cierto es que las dificultades estaban por venir. Los temores de Madero respecto a la lucha armada pronto habrían de confirmarse en forma contundente. Madero había iniciado un proceso pacífico que terminó convirtiéndose en militar. Con la violencia desencadenada aparecieron nuevos actores sociales que muy pronto cuestionarían el gobierno de Madero.

## Las calamidades del gobierno de Madero

Iniciaba el año de 1913, cuando los hilos de la política mexicana se tensaban reabriendo viejas heridas en sus relaciones con el vecino del norte, así como en diversos sectores de la sociedad. Cuestiones como la rivalidad imperialista entre Estados Unidos y Europa; la oposición del presidente Madero a ceder ante las presiones norteamericanas; la cuestión petrolera; el movimiento zapatista; la legalización de los sindicatos y la gran ola de huelgas que impactaron a las compañías estadounidenses; el levantamiento reyista<sup>25</sup> y orozquista; fueron entre otros factores, el telón de fondo para el magnicidio de Madero y José María Pino Suárez, así como el ascenso en el poder del general Victoriano Huerta.

La crisis política que originó el asesinato de Madero, fue particularmente grave, ya que su destitución y muerte fueron resultado de un golpe de Estado fraguado por algunos personajes del viejo ejército porfiriano -como Bernardo Reyes-,<sup>26</sup> pero también por la clara intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de México a través de su embajador Henry Lane Wilson. La consecuencia inevitable de ello, fue que se dio paso al inicio de la segunda fase armada de la Revolución Mexicana,

<sup>25</sup> El reyismo fue un movimiento opositor de enorme importancia durante el Porfiriato. En términos de influencia inmediata, probablemente fue el más significativo, aunque no el más radical. Si bien estuvo ligado a la figura de Bernardo Reyes, uno de los políticos más influyentes del Porfiriato y de quién se creía hasta antes de 1903 que era uno de los candidatos a ser escogido por Díaz como su sucesor, lo cierto es que fue un movimiento que terminó por tener una existencia independiente. Sin embargo, es incuestionable que buena parte de las propuestas del movimiento reyista coinciden con los puntos de vista desarrollados por Reyes durante su gubernatura en Nuevo León y durante su paso por la Secretaría de Guerra y Marina. Ver a Javier Garciadiego y Josefina MacGregor, "Crisis y opositores del Porfiriato", *Gran Historia de México*, Volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, CONACULTA-INAH, Planeta, 2002, pp. 268-269.

<sup>26</sup> Fue tal el éxito de Reyes que su prestigio trascendió el ámbito militar y los límites regionales, se le empezó a reconocer nacionalmente como un gran político. De hecho, a principios de 1900 fue integrado al gabinete como Secretario de Guerra y Marina, puesto desde el que aumentó su fama y construyó un grupo, con cuotas y espacios de poder en diversos sectores y en varias regiones del país, grupo que resultó complementario y a la vez contrapuesto al de los científicos, el otro gran equipo sobre el que Díaz construyó su aparato gubernamental. Ver a Javier Garciadiego y Josefina MacGregor, *Ibid.*, p. 269.



comprometiendo la frágil estabilidad política en que se asentó el gobierno del General Victoriano Huerta.

¿Por qué fracasó el gobierno liberal de Madero?. Como es conocido, el triunfo del movimiento antirreeleccionista, debió gran parte de su fuerza al fervor civil que despertó su líder y a pesar de que arrasó en las elecciones presidenciales de 1911, había perdido buena parte de su poder.<sup>27</sup>

La explicación a lo anterior, se fundamenta en que una buena parte de la historiografía nacional ha señalado que Madero sólo introdujo cambios de tipo político y que se redujeron al vértice de la pirámide del aparato gubernamental, y que éste continuó siendo mayoritariamente, el mismo aparato de la última etapa porfirista. Sin embargo, esta percepción es errónea como señala Garcíadiego, ya que es incuestionable, que al llegar a la presidencia, sí realizó una serie de cambios que fueron desde la libertad de prensa, elecciones libres, independencia y equilibrio entre los tres poderes y mayor autonomía en las regiones. Al mismo tiempo, se dio el cambio en la cúspide de la pirámide política que desencadenó otros cambios en cadena y que llevó a una nueva generación -que pertenecía a otra clase social- a ocupar la estructura gubernamental.

Así, el nuevo presidente designó en su gabinete a Manuel Calero en Relaciones Exteriores; Abraham González en Gobernación; Manuel Vázquez Tagle en Justicia; Miguel Díaz Lombardo en Instrucción Pública; Rafael Hernández en Fomento; Jaime Gurza en Comunicaciones; Ernesto Madero en Hacienda y José González Salas en Guerra y Marina. A pesar de la presencia de varios integrantes de la familia Madero, -prueba de la carencia de cuadros y de la naturaleza clánica de la lucha revolucionaria- y

<sup>27</sup> Javier Garcíadiego, "La presidencia de Madero: el fracaso de un gobierno liberal", *Gran Historia de México*, Vol. IV De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002, p. 301.

de la inestabilidad ministerial, expresada en los constantes cambios en casi todas las carteras, resultan obvios tres principios significativos: los nuevos ministros eran más jóvenes, provenían de un estrato inferior de la sociedad y tenían una ideología distinta a la de los ministros porfirianos.<sup>28</sup>

Lo mismo puede decirse de las gubernaturas. Al triunfo de la lucha se acordó, junto con la salida de Díaz, la paulatina renuncia de sus gobernantes. Así, en los estados hubo gobernadores maderistas, reyistas y algunos provenían de la vieja estirpe liberal como Benito Juárez Maza en Oaxaca, o a viejas familias oligárquicas pero liberales y antiporfiristas, como José Maytorena en Sonora.<sup>29</sup>

Al margen del nuevo perfil ideológico y socioeconómico de los políticos maderistas, los cambios realizados por Madero el presidente mexicano, dio lugar, a que accedieran a los puestos de mando, políticos de la más variadas tendencias y con muy diferentes antecedentes a nivel federal. Por lo mismo, el aparato político maderista no fue homogéneo y resultó poco exitoso. Se hizo perceptible el dilema surgido entre una nueva democracia sin bases institucionales, ni tradición histórica, y un gobierno eficiente aunque autoritario.<sup>30</sup>

Fue en dos instancias donde especialmente se hizo clara la antinomia: en la prensa y en el poder legislativo. En tanto que Madero no dominó, ni golpeó a la prensa porfirista y tampoco fomentó la creación de una prensa que lo apoyara, sufrió una constante oposición que lo atacó y ridiculizó de manera astuta e inmisericorde. Con ello, el propio Madero contribuyó paradójicamente a perder el respaldo de la opinión pública.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Ibid. p. 303.

<sup>29</sup> Ibid. p. 303.

<sup>30</sup> Ibid. p. 304.

<sup>31</sup> Ibid. p. 304.



Por lo que se refiere al poder legislativo, es indiscutible que la creación de la XXVI legislatura constituyó uno de los aspectos más destacados del régimen maderista. No obstante, su prestigio como institución democrática e independiente, rivalizó con su verdadera gestión como órgano legislativo. Fue electa libremente a mediados de 1912, lo que permitió que muchos antimaderistas obtuvieran un escaño.<sup>32</sup> Por si fuera poco, la convicción de Madero, referente a la independencia que debía tener el poder legislativo, dio lugar a que no se creara un frente común entre él y los diputados promaderistas. Aunque éstos eran mayoritarios, la evidente falta de liderazgo, experiencia, estrategia, disciplina, y coherencia alrededor de un programa definido, desencadenó que los diputados del Partido Constitucional Progresista fracasaran en términos legislativos. Las reformas que ellos propusieron fueron obstruidas y pospuestas, lo que aumentó el encono de las clases medias y de los grupos populares contra Madero, la tardía propuesta de Luis Cabrera para solucionar el problema agrario fue un trágico ejemplo de ello.<sup>33</sup>

Aunque suele negarse, es evidente y contundente que Madero buscó transformaciones en el ámbito socioeconómico aunque estas hayan sido calificadas de moderadas. Sus propuestas en materia agraria y laboral fueron de grandes consecuencias. Dado que Madero era un hacendado y de que muchos medianos propietarios rurales habían conquistado importantes puestos de mando en varias regiones del país, resulta comprensible que el gobierno maderista fuera defensor de la propiedad privada de la tierra. Sin embargo, al poseer una visión capitalista y liberal, se opuso a la excesiva desigualdad en la propiedad de la tierra y a la ineficiencia productiva de las grandes haciendas. Pero igualmente se opuso a la propiedad comunal de la tierra. Su idea era la de un sistema agrario basado en la pequeña y mediana

<sup>32</sup> Ejemplo de ello fueron los casos de Nemesio García Naranjo, José María Lozano, Querido Moheno y Francisco de Paula Olaguíbel.

<sup>33</sup> Javier Garciadiego, "La presidencia de Madero...*op.cit.* p. 304.

propiedad. Todo parece indicar que Madero no creyó que el problema de la desigualdad respecto a la propiedad agraria fuera excesivamente severo, por lo que se opuso contundentemente a cambios radicales e inmediatos. Resulta comprensible que en este contexto surgieran otras propuestas de solución al problema agrario que tuvieron un eco significativo entre el campesinado, ya que exigía cambios radicales cuyo objetivo era la preservación de las tierras de los campesinos.<sup>34</sup>

Madero fue incapaz de darse cuenta de que se había dado un gran cambio en el mundo rural mexicano, ya que la participación del campesinado en la primera fase de la revolución armada y los posteriores cambios en los aparatos políticos y militares, los había hecho menos débiles; ahora ya no pedían, sino exigían. Algunos campesinos tomaron tierras argumentando que jurídica, ética e históricamente les pertenecían. Las secuelas políticas de las reformas propuestas por el gobierno de Madero fueron contradictorias, ya que el campesinado no las aceptó. Así, es incuestionable que los zapatistas y los orozquistas se rebelaron por motivos fundamentalmente de tipo agrario. Aunque el gobierno de Madero logró pasar un fermento importante al derrotar a la rebelión de Orozco, esta creó nuevas situaciones que no presagiaron nada bueno para el futuro y gravó duramente los escasos recursos gubernamentales.<sup>35</sup>

Igual que los campesinos, los trabajadores urbanos habían incrementado notablemente su capital político con la rebelión de 1910 y 1911. Tan pronto fueron conscientes de los nuevos vientos de libertad, se aprestaron a crear organizaciones obreras como fueron los sindicatos y las sociedades mutualistas. La más importante de ellas fue la Casa del Obrero Mundial, creada en 1912 por militantes anarquistas que exigían mejores condiciones laborales, así como de salario. Durante la presidencia de Madero, México

<sup>34</sup> Ibid. pp. 305-306.

<sup>35</sup> Charles C. Cumberland, "rebeliones contra Madero", *Cien años de...* op.cit. p. 177.



sufrió la inflación de 1912, así como de numerosas huelgas. La política de Madero respecto al problema obrero consistió en el respeto a la legalidad, en no hacer uso de la represión, en tratar de mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores, pero sin afectar los intereses de los empresarios.

Es importante señalar que los empresarios en el gobierno de Madero vieron decaer su influencia. Ello se debió a que el presidente tenía como objetivo instaurar la democracia y la libertad, mientras que el de Díaz, imponer el orden y alcanzar el crecimiento económico. La diferencia entre ambos no era menor. A pesar de los esfuerzos de Madero, los empresarios estaban insatisfechos con el mandatario a quien consideraban débil, mientras que los trabajadores también le negaron su respaldo. Al sumarse el desorden rural con las inéditas movilizaciones obreras, Madero fue acusado de anárquico. Por si fuera poco, ya para mediados de 1912, había perdido la confianza y apoyo estadounidense.<sup>36</sup>

Así, el gobierno de Madero padeció críticas y oposiciones de todo tipo. Sin embargo, la mayor preocupación del gobierno provino de cuatro rebeliones: las encabezadas por Bernardo Reyes,<sup>37</sup> Félix Díaz,<sup>38</sup> Emiliano Zapata y la de Pascual Orozco. Las dos primeras, estuvieron dirigidas por militares, y aunque ambas apelaron al Ejército en busca de apoyo, lo cierto es que éste permaneció ajeno a dichas rebeliones, por lo que ninguna de

<sup>36</sup> Ibid. pp. 307-308.

<sup>37</sup> La rebelión reyista tuvo lugar a finales de 1911, al mismo tiempo que Madero iniciaba su gestión presidencial. Todo inició cuando Bernardo Reyes concluyó su comisión en Europa y regresó a México, pues creyó que en ausencia de Díaz y de los científicos, él estaba destinado a gobernar y que era el único capaz de controlar al país, devolviéndole el orden y el progreso. Al no obtener apoyo y fracasada su rebelión, se refugió en Texas para organizar una nueva rebelión. Irónicamente, antes de terminar 1911, decidió entregarse a las autoridades por encontrarse sin seguidores, la rebelión de febrero de 1913, sería fatal y trágica para Reyes.

<sup>38</sup> La rebelión felicista tuvo lugar en el puerto de Veracruz en octubre de 1912, fue encabezada por Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, quien argumentó que Madero era incapaz de gobernar; sin embargo Félix Díaz no gozaba de prestigio en el Ejército Federal por su conocido nepotismo. Así, a pesar de su llamado a la lucha, esta fracasó.

las dos puede considerarse como una rebelión militar. Tanto Reyes como Félix Díaz, se habían sublevado por el hecho de que al asumir Madero la presidencia, veían perder un puesto que anhelaban y creían suyo, por lo que sus luchas fueron personalistas, y aunque no triunfaron, colaboraron a la ingobernabilidad que terminó por destruir a Madero.

### **El distanciamiento con Estados Unidos**

La gestión del presidente Madero no fue nada fácil, desde el inicio de su gobierno tuvo que enfrentar continuas rebeliones y conspiraciones que mantuvieron al país en vilo; es decir, en estado de agitación permanente. Sin embargo, aun cuando las condiciones eran caóticas, nunca fueron tan graves como las describieron sus opositores, incluyendo al embajador de Estados Unidos. Fue un golpe de Estado, y no una revolución, la causa de su derrocamiento. El revés más importante que sufrió su gobierno, fue el viraje total de la actitud estadounidense hacia México.

En su fase inicial el movimiento maderista había gozado de la simpatía del gobierno norteamericano, así como del apoyo de algunas de las principales compañías norteamericanas en México como la Standard Oil. Sin embargo esa buena relación comenzó a desgastarse en marzo de 1912 debido a una serie de confrontaciones cada vez más ásperas entre Madero y el gobierno y los intereses comerciales norteamericanos.<sup>39</sup> Una gran parte del apoyo inicial que recibió Madero de Estados Unidos provenía de aquéllos elementos que esperaban que favorecería al capital norteamericano sobre el europeo. Lo más significativo para el gobierno y

<sup>39</sup> En las décadas finales del Siglo XIX y en los primeros años del XX, los países latinoamericanos fueron absorbidos en grado cada vez mayor por el desarrollo del capitalismo mundial. Hacia 1914, 7,567,000.000 dólares de capital extranjero habían inundado la economía latinoamericana y no se veía fin a esta ola de inversiones. Pero esto, en ningún sentido transformó a dichos países en sociedades industriales análogas a las de los Estados Unidos o Europa Occidental. Por el contrario, ello sirvió para acentuar la dependencia con respecto al exterior.



las compañías estadounidenses no fue lo que hizo Madero, sino lo que no hizo. En la opinión del diplomático alemán Paul Von Hintze, el cambio en la política norteamericana con respecto a Madero, de simpatía a una hostilidad abierta, se debió básicamente a cuatro factores:<sup>40</sup>

- 1.- La negativa de Madero a satisfacer las demandas norteamericanas de otorgar una compensación por la pérdida de vidas y propiedades, sin pasar por los canales normales.
- 2.- Su demostrada intención de alentar la inmigración europea y por ende de sus capitales.
- 3.- Su resuelta oposición a ceder ante las presiones de EE.UU. respecto al tratado de reciprocidad.
- 4.- Su esfuerzo por despertar y cultivar sentimientos patrióticos en la población mexicana, que culminó con su intención de introducir el servicio militar obligatorio.

Estos son los motivos generalmente tratados por la historiografía, sin embargo existen otros factores, menos conocidos -señala Katz-, pero que resultan de la mayor importancia:

- 1.- Madero aparentemente había obtenido apoyo de EE.UU. para su revolución, prometiendo entregar la industria petrolera del país a la Standard Oil Company y el ferrocarril del istmo (británico) a los ferrocarriles mexicanos (en realidad norteamericanos). Esta es una información que no está comprobada y que se contrapone con la figura conocida del presidente Madero. Sin embargo, se especula que miembros de su familia y de su partido hubieran podido realizar tratos de esta naturaleza.

<sup>40</sup> Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, México, Era, quinta reimpresión 2004, pp. 61-81.

- 2.- La burguesía industrial mexicana y la clase media que apoyaba a Madero, estaban poco dispuestos a conceder a los estadounidenses una hegemonía irrestricta sobre México.
- 3.- La legalización de los sindicatos y la gran ola de huelgas de 1911-1912, tuvieron un impacto tremendo en las compañías norteamericanas. La libertad de prensa y de palabra, que en comparación con la que se tenía bajo Díaz, era bastante amplia, lo que permitió la expresión, por primera vez, de actitudes antiestadounidenses previamente ocultas.
- 4.- El movimiento zapatista tuvo por supuesto muy poco efecto sobre las compañías norteamericanas, pero la impotencia de Madero para acabar con él, fue interpretada como una falta de deseo de hacerlo, por lo que en repetidas ocasiones hablaron sobre una insurrección general en el campo. Además, la existencia de un ala radical en el partido de Madero -que pedía abiertamente cambios en la estructura agrícola del país-, daba sustancia a estos temores.

Se hizo cada vez más evidente para EE.UU. que Madero no era el hombre indicado para regresar al sistema de favoritismo a su gobierno. En opinión de Hintze,<sup>41</sup> la oposición norteamericana hacia Madero cobraría plena fuerza en marzo de 1912, la cual se instrumentó en cuatro direcciones:

- 1.- Enviar notas de protesta cada vez más hostiles al gobierno mexicano en las que se aprovechaban todos los incidentes, hasta los más triviales.
- 2.- Retirar a estadounidenses de muchas regiones de México y dar armas a un sector de la colonia norteamericana en el país, mediante lo cual la embajada intentaba crear una

---

<sup>41</sup> Ibid. pp. 61-81.



- atmósfera de histeria contra el gobierno de Madero y sentar las bases para una intervención estadounidense en México.
- 3.- Organizar una amplia campaña de prensa en los Estados Unidos en la cual se presentaba a Madero como incapaz de imponer “la ley y el orden” en México.
  - 4.- Apoyar intentos de golpe de Estado contra Madero.

Mientras que la conspiración reyista (diciembre de 1911) tuvo lugar en un momento en que Washington todavía tenía sus esperanzas puestas en Madero, varios meses más tarde, hombres de negocios y diplomáticos norteamericanos brindaron su apoyo al intento de golpe de Félix Díaz. Obviando los detalles, sólo cabe destacar que el fracaso de la insurrección no desalentó a los estadounidenses. De esta manera, se organizó una nueva conspiración para derrocar a Madero en 1913. En esta ocasión el apoyo de Washington a los sublevados alcanzó proporciones mayores que tendió a cambiar el equilibrio de fuerzas a favor de los conspiradores.

### **La Decena Trágica**

Iniciaba el año de 1913 cuando se organizó una nueva conspiración contra el primer mandatario, se trataba de la quinta rebelión contra Madero, esta vez, encabezada por Bernardo Reyes y Félix Díaz, quienes se alzaron contra el gobierno desde sus respectivas prisiones a través de sus más íntimos colaboradores. Se trataba de una conspiración en la cual los grupos conservadores rivales lograban unirse por primera vez, enterrando, por lo menos temporalmente sus diferencias.

En esta ocasión no cometieron el error de organizar la insurrección en un lugar distante a la capital del país. El hecho de que la lucha tuviera lugar en la propia sede del poder ejecutivo, hacía más probable la participación

de los soldados profesionales, más dispuestos a los cuartelazos que a las rebeliones.

El jefe del nuevo gobierno sería Reyes; sin embargo como en sus anteriores levantamientos, el resultado le fue adverso. Luego de ser liberado por sus seguidores, murió el 9 de febrero al momento de exigir que le fuera entregado Palacio Nacional, el cual estuvo defendido por el General Lauro Villar y el Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio.

Por su parte, Félix Díaz tuvo que parapetarse en un edificio de la Ciudadela, quedando a merced de sus sitiadores. Muerto Reyes y con Félix Díaz en situación crítica, esta rebelión tampoco generó grandes adhesiones. El Ejército Federal y los principales grupos políticos antimaderistas se mantuvieron ante la expectativa durante varios días, en espera de conocer el destino de Félix Díaz y el comportamiento de otros actores principales.

Regresándonos a la fase inicial del levantamiento armado encabezado por Reyes y Díaz, cabe destacar que los conspiradores habían establecido contacto con varios oficiales del Ejército y con el embajador norteamericano Lane Wilson, quien estaba al tanto de estos planes. La versión del papel autoritario e independiente de Lane Wilson ha corrido con fortuna en una parte de la historiografía sobre la Revolución Mexicana, excluyendo de culpabilidad al gobierno de Estados Unidos. No obstante, si bien es cierto que Wilson fue el adversario más obsesivo de Madero, no se puede olvidar que como embajador que era, su actividad estaba supeditada a las consultas previas y la final aprobación por el gobierno del entonces presidente William Howard Taft, a través del Departamento de Estado.

Por tanto, no era la de Wilson, una acción personal sino oficial, ya que aplicó, en todos los casos, la política que su gobierno juzgó conveniente

a sus intereses en México. La lectura atenta de los telegramas y las comunicaciones de Lane Wilson demuestran hoja a hoja, el encono, la calumnia y el fin de las decisiones del gobierno norteamericano: obligar a Madero a aceptar cuanto se le exigía por medio de su representación diplomática.<sup>42</sup>

Originalmente, los conspiradores habían decidido levantarse en armas el 11 de febrero. Pero, dado que el gobierno había sido puesto al tanto de su plan, decidieron entrar en acción el día 9 de febrero. El grueso de los rebeldes, reclutados en diversos sectores de la guarnición de la capital, sacó de inmediato de la cárcel a Félix Díaz y a Bernardo Reyes. Mientras otros se apoderaban de Palacio Nacional, tomando prisioneros al hermano del presidente, Gustavo Madero y al Ministro de Guerra.

La represión de la primera parte de la rebelión y la defensa de Palacio Nacional estuvieron a cargo de Lauro Villar, comandante militar de la plaza y de Ángel Ortiz Monasterio quién fue llamado para ese efecto. Correspondiendo a ellos, dirigir el planeamiento y las tácticas a utilizar para defender Palacio Nacional:

Lauro Villar, general de división [...], certifica que el contralmirante de la Armada Nacional Ángel Ortiz Monasterio, concurrió a la defensa del Palacio Nacional, de la que en mi carácter de comandante militar de la plaza, tuve el mando; habiendo desempeñado con todo valor, carácter y sin vacilación las diversas comisiones que le fueron encomendadas; por todo lo que y para los usos que convengan al interesado expide el presente, en la ciudad de México a los 9 días del mes de septiembre de 1913 [...] La defensa [...] a que se refiere este certificado es la que llevé a cabo el 9 de febrero de este año, al ser atacado por las fuerzas sublevadas de los generales Reyes, Mondragón, Félix Díaz y Gregorio Ruiz...<sup>43</sup>

<sup>42</sup> El 20 de enero Lane Wilson contestaba al ministro cubano en México, Márquez Sterling, sobre sí creía que estaba próxima la caída de Madero, contestó: "su caída no es fácil, pero tampoco imposible". Un día más tarde, visitaba al ministro alemán buscando su apoyo en la conspiración contra Madero. Friedrich Katz, *op. cit.* p. 119.

<sup>43</sup> Certificado de servicios que expide el General de División Lauro Villar al Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio sobre la defensa del Palacio Nacional del 9 de febrero de 1913. Fondo Documental Ángel Ortiz Monasterio (FDVAOM), carpeta año de 1913, documento 5, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de

La táctica empleada fue sencilla, se atrincheraron en Palacio Nacional, en donde esperaron a los rebeldes encabezados por Bernardo Reyes y Félix Díaz. Estos últimos, a su vez, tuvieron errores de cálculo, pues creyeron que Palacio estaría ocupado por sus aliados y llegaron sin tomar las precauciones necesarias para tal fin; por lo que cayeron y murieron cientos de sublevados, entre ellos Bernardo Reyes. Félix Díaz se retiró entonces, con el resto de sus tropas a la Ciudadela de la capital.

En esta primera fase inicial de la conspiración Madero y su gobierno habían salido ilesos de los acontecimientos; pero pronto se vieron obligados a tomar decisiones cruciales ya que el Presidente podía agrupar en torno suyo a las fuerzas revolucionarias que aún estaban sobre las armas y proclamar el cumplimiento de las exigencias revolucionarias, con lo que hubiera recobrado por lo menos una parte de su popularidad. O bien, podía seguir apoyándose en el viejo ejército porfirista, Madero escogió el segundo camino.

A primera vista, la situación parecía ser favorable al régimen. Con escasas excepciones, la rebelión apenas había encontrado apoyo en el país. En la capital misma, Félix Díaz sólo contaba con alrededor de 1,500 soldados. Parecía como si un asalto decidido contra la Ciudadela fuera suficiente para someter a los rebeldes que estaban aislados, y habían perdido la ventaja de la sorpresa. Sin embargo, la situación se desarrolló de otra manera. Un punto sumamente importante fue que el comandante de las tropas gubernamentales, General Lauro Villar, había sido herido, por lo que Madero nombró para relevarlo al General Victoriano Huerta. Esta fue una decisión que pagó con su propia vida.

---

Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*, México, Secretaría de Marina, 2006.

Para muchos colaboradores cercanos a Madero fue evidente el peligro que corría el presidente con Huerta al frente de las tropas de gobierno. Sin embargo, corrió el riesgo. Por ejemplo, Katz señala que León de la Barra dijo a Ernesto Fernández Arteaga: “No puede usted saber... cuánto nos esforzamos por salvar la vida del señor Madero”...<sup>44</sup>

Por su parte, el General Juan Manuel Torres, sostiene que otro colaborador de Madero que intuyó del peligro que corría el presidente, fue precisamente Ortiz Monasterio, quien en la tarde del 9 de febrero, en conversación con el General Huerta, se dio cuenta de algún propósito torcido de éste, por lo que informó de sus temores al Secretario de Relaciones Exteriores. Sin embargo, se desconoce si éste, a su vez, lo hizo del conocimiento del mandatario.

Desde el principio, Félix Díaz y los demás rebeldes habían intentado atraerse a Huerta. Tan grandes esperanzas tenían que se decidiera, que en dos ocasiones, el 1 y el 17 de enero de 1913, habían aplazado el golpe porque Huerta se mostraba renuente. Afirma Katz que en la víspera del levantamiento armado -el 8 de febrero-, un emisario de Huerta fue encargado de entrevistarse con Félix Díaz con miras a llegar a algún arreglo, pero las propuestas eran tan distintas de ambas partes que resultó imposible llegar a un acuerdo.<sup>45</sup>

No fue su lealtad a Madero lo que le impedía a Huerta a aceptar, sino el hecho, de que no le habían ofrecido hasta entonces incentivos suficientes. Sin embargo, después de que Madero lo había colocado en un puesto donde su poder era decisivo, Huerta estaba en una situación muy distinta frente a los rebeldes y podía reiniciar las negociaciones desde una posición fortalecida.

<sup>44</sup> Friedrich Katz, *op. cit.* p. 135.

<sup>45</sup> *Ibid.* p. 121.

Un día después del comienzo de las hostilidades, el 10 de febrero de 1913, se reanudarían las negociaciones con los rebeldes, reuniéndose Huerta personalmente con Félix Díaz. En estas negociaciones ambas partes llegaron a un acuerdo para derrocar al gobierno de Madero y decidieron que Huerta escenificaría una “guerra falsa” con el fin de eliminar tantas tropas leales a Madero como fuera posible, antes de intentar dar el golpe de Estado. Había comenzado el juego de confundir al gobierno.

Era de vital importancia colocar a los hombres fuertes y leales a Madero al frente del combate de la Ciudadela para poder eliminarlos. Entre ellos a Ángel Ortiz Monasterio y sus tropas, razón por la cual, Huerta lo nombró comandante de las fuerzas que operaban en la plaza principal:

Comandancia militar de México. “Dispone esta comandancia que tome el mando de las fuerzas que operan en la plaza principal, el contralmirante Ángel Ortiz Monasterio. Libertad y constitución”. México 9 de febrero de 1913. El general comandante militar Victoriano Huerta.<sup>46</sup>

Los diez días que mediarían entre el levantamiento y el final de “la guerra falsa” se conocen en la historia mexicana como “la Decena Trágica”. La expresión “guerra falsa” sólo es acertada en lo que se refiere al hecho de que Huerta no estaba combatiendo con el objeto de derrotar al movimiento de Félix Díaz. Por lo demás, esta guerra sería del todo real y causó miles de víctimas. Huerta hizo colocar los cañones de forma, que de ninguna manera pudieran bombardear las posiciones de los rebeldes, sino las casas vecinas.

Juan Manuel Torrea, señala que el error cometido por Madero durante los acontecimientos de febrero de 1913, había sido conferir el mando único

<sup>46</sup> FDVAOM, carpeta año 1913, documento 1, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*, Secretaría de Marina, 2006.



a Victoriano Huerta, ya que lo debió conservar el secretario de Guerra y Marina. En su opinión, referente al ataque a la Ciudadela, la estrategia debió haber dividido a las tropas en tres columnas:

- 1.- Una columna de ataque, bajo las órdenes del General de Brigada Pedro Troncoso, quien llevaría como segundo al Brigadier Felipe Ángeles.
- 2.- Una columna de reserva, bajo el mando del Brigadier Agustín Sanginés.
- 3.- Una columna de custodia para Palacio Nacional a las órdenes del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio.<sup>47</sup>

Todos estos militares en opinión de Torrea “estaban ansiosos de que se les diera alguna comisión por el gobierno; todos tenían anotados en sus hojas de méritos, una lealtad a toda prueba y jamás fallida y un pundonor dignísimo y ejemplar”.<sup>48</sup> Asimismo, este autor señala: “...de Ángel Ortiz Monasterio, se tenía un concepto por los antiguos oficiales, de un esclavizado cuando se trataba del cumplimiento del deber. Jefe del Estado Mayor del presidente, dejó de serlo y aún se separó de la Armada cuando se le quisieron demarcar funciones que él creyó comprometedoras para su honor de soldado”.<sup>49</sup>

Previo al desenlace de la Decena Trágica, se habían filtrado noticias acerca de la conspiración; sin embargo, la confianza de Madero en el antiguo ejército porfirista y en sus jefes no pudo ser quebrantada. La

<sup>47</sup> Es frecuente encontrar en los documentos de archivo de la época, la utilización de los grados jerárquicos de la Armada con equivalencia a los del Ejército. Es así que al contralmirante Ángel Ortiz Monasterio se le encuentre también como general de Brigada. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*, Secretaría de Marina, 2006.

<sup>48</sup> Juan Manuel Torrea, *La Decena Trágica. La asonada militar de 1913. Apuntes para la Historia del Ejército Mexicano*. Joloco, 1939, p. 188.

<sup>49</sup> *Ibid.* p. 191.

noche del 17 de febrero, el hermano del presidente, Gustavo Madero, quien por medio de un amigo se enteró de las reuniones entre Díaz y Huerta, hizo detener a Huerta y lo llevó a las dos de la mañana con Madero.

Huerta se defendió, y argumentó a su favor, la fidelidad demostrada cuandoreprimió la rebelión orozquista y prometió tomar medidas decisivas contra los rebeldes al día siguiente.

Madero reprendió a su hermano, dejó en libertad a Huerta y le dio un plazo de 24 horas para probar su lealtad.<sup>50</sup> Al día siguiente, la conspiración entraba en su fase última. El mismo día, Huerta indujo a un grupo de senadores a que le pidieran a Madero que renunciara. Como éste se negó a acceder a esta exigencia, Huerta lo hizo detener por sus tropas a las 13:30 horas. Una hora más tarde el ministro alemán Hintze se dirigió a la embajada norteamericana a solicitud de Wilson quien había convocado al cuerpo diplomático a las tres de la tarde, a la par que circulaba un comunicado de Huerta con la noticia del arresto de Madero.

Los representantes de la Gran Bretaña, Austria, España, Japón, Chile y Brasil, tenían cada vez más la impresión de que el golpe de Estado, significaba una victoria para los Estados Unidos; sin embargo, no protestaron tampoco de manera formal.

La tarde del 18 de febrero, Wilson invitó a Huerta y a Félix Díaz a la embajada norteamericana. Allí se reunieron durante varias horas. Fue un encuentro difícil y tormentoso. Huerta había expresado anteriormente que no tenía ambiciones personales y que lo único que deseaba era poner fin a la guerra y al derramamiento de sangre en el país. Pero desde el

---

<sup>50</sup> Katz, op. cit. p. 129.



momento en que se había materializado la detención de Madero, su supuesto desinterés se hizo a un lado. El principal tema de discusión entre los dos generales fue por supuesto, elegir al nuevo presidente de México.

En este punto la discusión se volvió tan violenta que el embajador Wilson propuso dejar solos a Huerta y a Díaz para que intercambiaran opiniones. Ello no significaba que se propusiera permitir que los dos generales negociaran sin su intervención. Aunque favorecía a Félix Díaz, el embajador estaba convencido de que por el momento la única solución viable era que Huerta asumiera la presidencia en virtud que tenía más soldados que Díaz y contaba con muchas cartas de triunfo, pues tenía en su posesión a Madero.

No obstante, los consejos no bastaron para convencer a Félix Díaz. Fueron necesarias muchas amenazas y lisonjas del embajador para que se llegara al acuerdo conocido en la historia mexicana como “el Pacto de la Embajada”. Se decidió aún antes de que hubiera renunciado Madero formar un nuevo gobierno. Se escogió a Huerta como presidente provisional, con la condición de que se comprometiera a organizar rápidamente elecciones y apoyar la candidatura de Félix Díaz para presidente.<sup>51</sup>

El primer problema con el que se encontraron los nuevos gobernantes fue el decidir la suerte de Francisco I. Madero. La renuncia de éste era necesaria para dar un viso legal al nuevo gobierno. Con este fin, al presidente y vicepresidente, se les prometió un salvoconducto para el extranjero si firmaban su renuncia.<sup>52</sup>

Confiado en esta promesa, ambos firmaron. De acuerdo con la constitución mexicana, Lascuráin fue nombrado entonces presidente

---

<sup>51</sup> *Ibid.* p. 131.

<sup>52</sup> *Ibid.* p. 132.

provisional, renunciando de inmediato y nombrando como su sucesor a Huerta. Así se le dio un viso de “legalidad” al golpe de Estado. Pero el nuevo gobierno de ninguna manera tenía la intención de cumplir la promesa dada a Madero y a Pino Suárez y dejarlos salir del país. Ellos representaban un peligro demasiado grande, ya que una vez en el exilio tenían la posibilidad de llamar a una nueva revolución y de impugnar la legalidad del nuevo gobierno.<sup>53</sup>

En última instancia, la decisión acerca del destino de Madero, dependió del embajador norteamericano, sin embargo, Wilson dejó en entera libertad a Huerta sobre ese punto; es decir, le dio a entender que no pondría ningún reparo a la ejecución de Madero. Cuando Huerta le preguntó qué sería mejor, “enviar al ex presidente fuera del país o a un asilo para locos”, Wilson respondió “que debía hacer lo que considerara mejor para el país”.<sup>54</sup>

El ministro alemán Hintze, intervino ante Wilson para salvar la vida de Madero. Calificó entonces a Madero -a quien dos semanas antes había tachado de “incapaz” y a quien él mismo había pedido su renuncia-, de auténtico patriota que no quería ser un dócil instrumento de los norteamericanos. Por consiguiente estaba interesado en mantener con vida a Madero, como posible contrapeso para el nuevo gobierno, al que veía totalmente pronorteamericano. Sin embargo, no obtuvo resultado alguno a su petición.

Hintze insistió y advirtió a Wilson que la ejecución de Madero significaría una mancha sobre su actividad en esta revolución; si por el contrario, en atención a estas consideraciones y por motivos humanitarios evitaba la

---

<sup>53</sup> Ibid. p. 132.

<sup>54</sup> Ibid. p. 132.

ejecución, añadiría una página de honor a la historia de su país y a la suya propia.<sup>55</sup>

Lane Wilson pudo inferir de estas palabras que en caso de que se ejecutara a Madero, eventualmente sería culpado de complicidad por los alemanes. Por lo que junto con Hintze fue a ver a Huerta, quien rechazó la idea de una posible ejecución. Dijo que “él había encabezado la escolta del general Porfirio Díaz a Veracruz, y que en el camino había librado una escaramuza para proteger al general; aseguró que Francisco I. Madero estaría expuesto durante el trayecto a que algún guardavía o telegrafista lo asesinara, y que él no podía responsabilizarse por la vida de Madero en ese desplazamiento”. Añadió que él daba su palabra de honor de que la vida de Madero sería preservada y protegida, pasara lo que pasara.<sup>56</sup>

La actitud de Lane Wilson indica que no solamente no quiso hacer ninguna gestión para salvar a Madero, sino que en realidad favorecía su ejecución. En este punto existió una cierta discrepancia con el secretario de Estado norteamericano, quien poco antes de abandonar su puesto, quiso evitar todo lo que pudiera hacerlo responsable de la muerte de Madero. Lane Wilson, sin embargo, prestó poca atención a estas indicaciones. Obviamente, no pensaba que su desacato pudiera ocasionarle dificultades con el Departamento de Estado.

El 22 de febrero Madero y Pino Suárez fueron sacados de sus celdas, diciéndoles que se les iba a trasladar a otra prisión, y se les asesinó en el camino. Se anunció oficialmente que el presidente y el vicepresidente habían sido ejecutados durante su traslado de Palacio Nacional a la prisión de Lecumberri, en un intento de sus partidarios por liberarlos.

---

<sup>55</sup> Ibid. p. 133.

<sup>56</sup> Ibid. p. 133.

La identidad de los asesinos de Madero y Pino Suárez se conoce perfectamente. Eran dos miembros del Ejército federal, Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta. Años más tarde, Cárdenas confesó haber matado al presidente Madero, pero disculpó sus acciones declarando que sólo estaba cumpliendo órdenes de sus superiores y que si no lo hubiese hecho, lo hubieran matado a él.

Desde su aprehensión, Madero y Pino Suárez habían permanecido en Palacio Nacional, esperando en vano un tren que los condujera al puerto de Veracruz, de donde se embarcarían a Cuba, al exilio. De nada sirvieron las gestiones de sus familiares y amigos, así como de los ministros de Cuba, Chile y Japón que intercedieron ante Wilson para que hiciera valer su influencia sobre Huerta. Dando por respuesta que él como diplomático no podía interferir en los asuntos internos de México.

El General Aureliano Blanquet, dio órdenes, confirmadas por Huerta, para que la noche del 22 de febrero se trasladara a Madero y Pino Suárez a la penitenciaría de Lecumberri. En el trayecto se simularía un ataque y los prisioneros serían asesinados. Con esta deplorable acción se consumaba la traición y el golpe de Estado. El magnicidio, provocaría nuevamente la crisis política, y con ello el levantamiento de los revolucionarios, dando inicio a una nueva etapa de la Revolución Mexicana.

En este contexto, tres días antes de la muerte de Madero, se comunicó a Ángel Ortiz Monasterio y a otros jefes y oficiales de la Secretaría de Guerra y Marina que habían permanecido leales al gobierno de Madero, que quedaban arraigados en su domicilio, como se muestra en el siguiente documento:<sup>57</sup>

<sup>57</sup> FDVAOM, carpeta año 1913, documento 3, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada, Secretaría de Marina. Véase también a Leticia Rivera Cabrieles, *Vicemirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*, México, Secretaría de Marina, 2006.



Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. México. El General Brigadier Comandante Militar de esta Plaza en oficio de esta fecha me dice lo siguiente: “hónrame en comunicar a usted que el Cuartel General dispone que se sirva usted retirarse a su domicilio donde permanecerá bajo su palabra de honor para presentarse tan luego como se ordene y disponer igualmente que los señores Generales Manuel M. Plata, Emiliano Lojero, Rodrigo Valdés, Vicealmirante *Ángel Ortiz Monasterio* [...]. México, Febrero 19 de 1913. El General de División Ángel García.

Así, el cargo que ocupaba Ángel Ortiz Monasterio como vicepresidente del Supremo Tribunal Militar, lo perdió por negarse a secundar a Huerta. Sería leal al presidente en la Decena Trágica. Victoriano Huerta lo trató como enemigo y lo hizo aprehender el día de la traición. Más tarde, le impidió recibir credencial como senador por el Distrito Federal, no obstante haber sido públicamente reconocido su triunfo en las elecciones.

### **Consideraciones finales**

A los diez días de haber iniciado el cuartelazo, sobrevino una solución muy distinta a la que se había fraguado originalmente con Bernardo Reyes y Félix Díaz. Con la mediación del cuerpo diplomático, en especial de Henry Lane Wilson y de varios políticos antimaderistas, se llegó a un acuerdo entre Huerta y Félix Díaz, que como ya se mencionó se le conoció como el Pacto de la Embajada. El intento insurreccional de Bernardo Reyes y Félix Díaz no debe ser visto como parte del proceso que llevó a Huerta al poder, este fue otro movimiento, de naturaleza y objetivos distintos. A diferencia de aquellos, Huerta sí obtuvo el apoyo inmediato del Ejército, el respaldo de grupos políticos antimaderistas y de las clases altas del país, gracias a su prestigio de hombre firme, duro e inteligente.

Madero no sólo perdió la presidencia, sino también la vida. Junto con él, también fueron asesinados, su hermano Gustavo y el vicepresidente José María Pino Suárez. Huerta argumentó con respecto al magnicidio, que

había sido imposible salvarlos. Su disculpa no fue bien vista, ya que en la supuesta acción de liberación no hubo otros heridos o muertos. Según los estudios forenses, ambos cuerpos presentaban tiros a quemarropa. Con su muerte, comenzó la leyenda del “apóstol de la democracia” y, también dio comienzo a una nueva fase de ese violento proceso histórico llamado Revolución Mexicana.<sup>58</sup>

Respecto a Ángel Ortiz Monasterio, después del arraigo dictado por Huerta, su retiro de la vida pública fue definitivo; no obstante lo sucedido en 1913, acentuó aún más sus rasgos y características personales y profesionales. El paso de los años lo había hecho aún más comprensivo a los problemas de la Marina, del país y de la humanidad. Sus últimos años fueron difíciles para este marino que dedicó una parte importante de su vida a la legalidad de las instituciones; sin embargo con sus proyectos, iniciativas y obras sembró los fundamentos de la actual Armada de México.

Tenía la concepción del porvenir y el conocimiento del pasado. Sabía dominar el presente, conquistarlo, subyugarlo con la habilidad que da el conocimiento, la cultura y la experiencia. La violencia no fue una característica suya. Trabajó en obras de organización y construcción nacionales relativas a lo que él sabía hacer, y por eso fue uno de los hombres más prominentes de su siglo. Ortiz Monasterio se alejó definitivamente mar adentro el 28 de marzo de 1922.

Con la muerte de Madero no se acabaron los problemas del país y que el gobierno de Huerta también tuvo que recorrer un largo y sinuoso camino. En los libros oficiales se hace muy poca referencia al gobierno de Huerta y se le ha conocido con varios adjetivos desde el usurpador hasta el chacal.

---

<sup>58</sup> Javier Garcíadiego, Felipe Arturo Ávila Espinoza, et. Al., “De la oposición a la lucha armada”, *Gran Historia de México*, volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002, p. 285.



La traición y la violencia de las que se valió para acceder al poder, su incuestionable responsabilidad en el asesinato de Madero y el triunfo de de la facción revolucionaria de Venustiano Carranza que se alzaron en su contra, condujeron a que durante décadas se guardara silencio sobre su gobierno. Sin embargo, es evidente que con su participación o sin ella, el gobierno de Madero estaba predestinado a derrumbarse, debido a ese cúmulo de contradicciones que prevalecían en el país y que dieron forma a la Revolución Mexicana, cuya característica primordial es que se trató de un proceso histórico que aglutinó varias revoluciones y revueltas muy diferentes entre sí.

Por ello, la historia de la Revolución Mexicana, no se puede entender sin la explicación del gobierno de Huerta. Su mandato -como señala Josefina MacGregor- fue breve, duró algo más que el de Madero: casi diecisiete meses y como su antecesor, también enfrentó la oposición armada de numerosos grupos que tardaron muy poco en desconocerlo o que simplemente no lo reconocieron jamás y que acabaron por derrotarlo.<sup>59</sup>

En el terreno internacional jamás obtuvo el reconocimiento del gobierno de EE.UU. y tuvo que encarar a partir de abril de 1914, la ocupación del puerto de Veracruz por tropas de aquel país. El gobierno de Woodrow Wilson no quiso adoptar públicamente una posición y llamó “espera vigilante” a su política sobre México. Sin embargo, en los hechos, sí asumió una postura al mostrar una fuerte animadversión hacia Huerta, por lo que presionó a la comunidad internacional para que retirara su apoyo al gobierno mexicano y recurrió a la presión diplomática, para después llegar a la violencia con el fin de derrocar a Huerta.

---

<sup>59</sup> Josefina MacGregor, “El huertismo: contrarrevolución y reforma”, *Gran Historia de México*, volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002, p. 321-322.

Así, la invasión estadounidense ocurrida el 21 de abril y que llevó a siete meses de ocupación del puerto de Veracruz por tropas norteamericanas, contradice las declaraciones del presidente Wilson de que no deseaba intervenir en los asuntos de México y de que sólo pretendía apoyar para que se siguieran las prácticas democráticas.

Una vez más, EE.UU. intervenía en los asuntos mexicanos, sólo que a diferencia del pasado, no despojó a México de territorio, los intereses habían cambiado, pasándose de la expansión territorial a la influencia política y económica, se valió del uso del espionaje y de la injerencia diplomática, para asegurar que quedara en el poder, un hombre que fuera afín a los intereses económicos y políticos del vecino del norte.

Por ello, el análisis de la Decena Trágica y del proceso histórico de la Revolución Mexicana, debe ser estudiado a la luz de las actividades de las potencias europeas y de Estados Unidos, de sus servicios de espionaje y de los grupos económicos imperialistas que influyeron sobre el curso de la revolución.

A pesar de los diferentes tintes políticos de los gobiernos que se sucedieron desde Porfirio Díaz hasta Venustiano Carranza, coinciden en que todos ellos, desearon limitar la influencia económica como política de los gobiernos extranjeros -especialmente de Estados Unidos-, y de sus compañías. Sin embargo, la influencia económica de EE.UU. en vez de disminuir en el transcurso de la revolución, tendió a crecer. Las corporaciones estadounidenses, especialmente las compañías petroleras, alcanzaron una preeminencia de la que nunca habían gozado en México. Los intereses británicos y franceses se vieron muy debilitados como resultado de la primera guerra mundial cuanto de la Revolución Mexicana,



ya no pudieron reasumir el papel que habían desempeñado antes de 1910, como contrapeso a la influencia estadounidense.

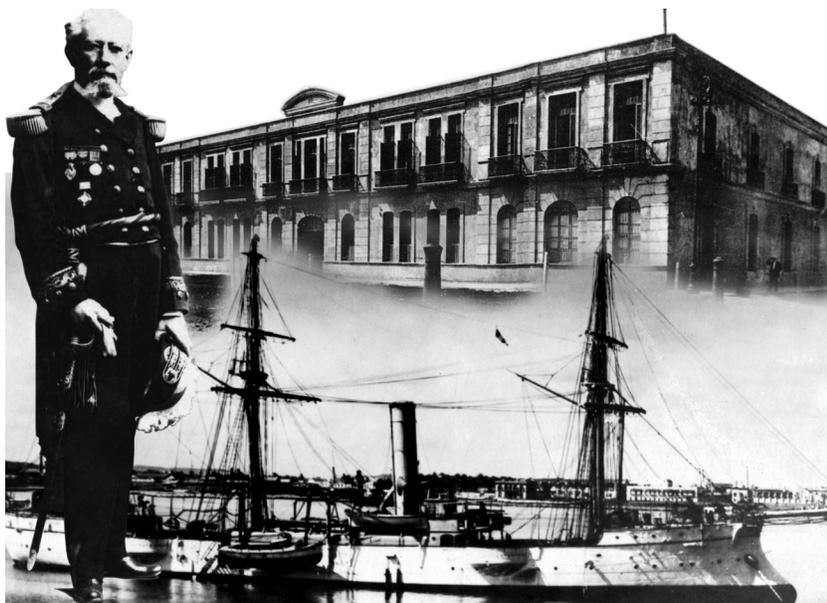
A pesar de la injerencia estadounidense, los distintos gobernantes mexicanos lograron mantener la independencia política del país, en un periodo en que estuvo en peligro en repetidas ocasiones. Los intereses económicos y militares norteamericanos exigieron muy diversas formas de intervención en México. El gobierno de Taft influyó en la caída de Díaz y en el golpe de Estado y magnicidio cometido contra el gobierno de Francisco I. Madero; el gobierno de Wilson, en 1913 propuso a Carranza el envío de tropas norteamericanas al norte de México; en 1914 ordenó la ocupación del puerto de Veracruz, y en 1916 mandó la expedición punitiva a Chihuahua; si cualquiera de esas intervenciones hubiera tenido éxito, el resultado pudo haber sido la pérdida de la independencia política, ya que México hubiera corrido el peligro de convertirse en un protectorado.



La noche del 22 de febrero de 1913 el presidente Francisco I. Madero y vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados a espaldas de la penitenciaría de Lecumberri. Con este crimen se consumó la traición a la democracia más emblemática de México y se desató una de las guerras civiles más cruentas de nuestra historia.



El ataúd con los restos de Francisco I. Madero sale del Palacio Negro de Lecumberri, con rumbo al panteón francés de La Piedad, el 24 de febrero de 1913.



El Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio fue de los escasos hombres que en los días más aciagos del gobierno de Francisco I. Madero puso a prueba sus ideas de hombre de Estado. En la imagen se aprecia a Ángel Ortiz Monasterio, al fondo la Escuela Naval Militar y la corbeta *Zaragoza*.



Certifica servicios.

L A U R O V I L L A R , General de Division en situacion de disponibilidad, certifica: que el Contra-Almirante de la Armada Nacional Angel Ortiz Monasterio, concurrio á la defenza del Palacio Nacional, de la que en mi caracter de Comandante Militar de la Plaza, tube el mando; habiendo desempeñado con todo valor, caracter y sin vacilación las diversas comisiones que le fueron encomendadas; por todo lo que y para los usos que convengan al interesado expido el presente, en la Ciudad de México á los nueve dias del mes de Septiembre de mil novecientos trece.

El General de División.

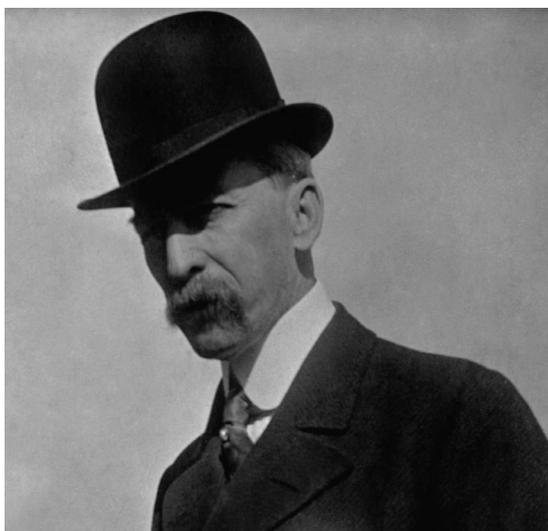
La defenza del Palacio Nacional a que se refiere este certificado es la que lleve a cabo el nueve de Febrero de este año, al ser atacado por las fuerzas sublebadas de los Generales Reyes, Mondragon, - Felix Diaz, y Gregorio Ruiz.-  
Mexico fecha ut supra.

El General de Division.

Oficio del General Lauro Villar donde se certifica la participación del Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio en la defensa de Palacio Nacional durante los trágicos acontecimientos de febrero de 1913.



El General Victoriano Huerta fue uno de los principales conspiradores del golpe de Estado al gobierno de Francisco I. Madero. En la foto se aprecia a Huerta, ya nombrado presidente interino de México y su gabinete.



Henry Lane Wilson convirtió a la embajada de Estados Unidos en un centro de conspiración e intriga en contra del presidente mexicano Francisco I. Madero. A pesar de que distinguidas personalidades intercedieron para salvar la vida del mandatario, no quiso prestar ningún tipo de ayuda, y al contrario le dijo a Huerta que hiciera lo que creyera más conveniente para México.

## FUENTES CONSULTADAS

### DOCUMENTALES

Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Comisión de Estudios Especiales, Estado Mayor General de la Armada. Secretaría de Marina.

### BIBLIOGRÁFICAS

ASTIÉ Burgos Walter, *El Águila Bicéfala: Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel, 1995.

ASTIÉ Burgos Walter, *México y Estados Unidos: Entre la cooperación y el desacuerdo*, México, Siglo XXI, 1998.

CECEÑA José Luis, “Inversiones Extranjeras y Dependencia”, en *Cien años de Lucha de Clases en México, 1876-1976*, México, Quinto Sol, 1995.

CECEÑA José Luis, *El Porfirismo. México en la órbita imperial*, Antología Formación Social Mexicana 1, vol. 2, Universidad Pedagógica Nacional.

CÓRDOVA Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. México, Era, 23ª reimpresión, 2003.

CUMBERLAND, Charles C. *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1977.

CUMBERLAND, Charles C. “Rebeliones contra Madero”, *Cien años de lucha de clases en México*, México, Quinto Sol, S.A., 1995.

GARCIADIEGO Javier, *La Revolución Mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2005.

GARCIADIEGO Javier, “La presidencia de Madero: el fracaso de un gobierno liberal”, *Gran Historia de México*, Vol. IV De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002.

GARCIADIEGO Javier y Ávila Felipe Arturo et. al. “De la oposición a la lucha armada”, *Gran Historia de México*, Volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002.

GARCIADIEGO Javier y MacGregor Josefina, “Crisis y opositores del Porfiriato”, *Gran Historia de México*, Volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002.

GILLY Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1971.

KATZ Friedrich, *La Guerra Secreta en México*, Era, quinta reimpresión, 2004.

LAVALLE ARGUDÍN, Mario. *La Armada en el México Independiente*. Secretaría de Marina-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

LEAL Juan Felipe “La maquinaria política del Porfiriato” en *Cien años de Lucha de Clases en México, 1876-1976*. Ediciones Quinto Sol, México. 1995. p. 61-69.

MACGREGOR Josefina, “El huertismo: contrarrevolución y reforma”, *Gran Historia de México*, volumen 4 De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002.

ORTIZ MONASTERIO, Ángel. “Nuestra Marina de Guerra”, *Revista Militar Mexicana*, México. 1894

RIVERA Cabrieles Leticia, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio. Precursor de la Marina Mexicana. Del Porfiriato a la Decena Trágica*, México, Secretaría de Marina, 2006.

ROEDHER Ralph, “Díaz-Creelman: la entrevista histórica” *Cien años de lucha de clases en México*, México, Quinto Sol, S.A., 1995.

SALMERÓN Alicia, “La política exterior del Porfiriato 1888-1910”, *Gran Historia de México*, Vol. 4, De la Reforma a la Revolución 1857-1920, México, Conaculta-INAH, Planeta, 2002, p. 122.

TORREA Juan Manuel, *La Decena Trágica. La asonada militar de 1913. Apuntes para la Historia del Ejército Mexicano*. México, Joloco, 1939.

TOUSSAINT Mónica, *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006.

ULLOA Bertha, *De fuentes, historia, revolución y relaciones diplomáticas*, Selección y prólogo de Josefina MacGregor, México, El Colegio de México, 2011.

WOMACK John, *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1969.

## IMÁGENES

La noche del 22 de febrero de 1913 el presidente Francisco I. Madero y vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados a espaldas de la penitenciaría de Lecumberri. Con este crimen se consumó la traición a la democracia más emblemática de México y se desató una de las guerras civiles más cruentas de nuestra historia. Fuente: <http://www.letraslibres.com/revista/dossier/cartas-y-testimonios-de-la-tragedia>.

El ataúd con los restos de Francisco I. Madero sale del Palacio Negro de Lecumberri, con rumbo al panteón francés de La Piedad, el 24 de febrero de 1913. Fotografía de Manuel Ramos.

El Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio fue de los escasos hombres que en los días más aciagos del gobierno de Francisco I. Madero puso a prueba sus ideas de hombre de Estado. En la imagen se aprecia a Ángel Ortiz Monasterio, al fondo la Escuela Naval Militar y la corbeta *Zaragoza*. Fuente: Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana. (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*. Secretaría de Marina, 2006.

Oficio del General Lauro Villar donde se certifica la participación del contralmirante Ángel Ortiz Monasterio en la defensa de Palacio Nacional durante los trágicos acontecimientos de febrero de 1913. Fuente: Leticia Rivera Cabrieles, *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana. (Del Porfiriato a la Decena Trágica)*. Secretaría de Marina, 2006.

El General Victoriano Huerta fue uno de los principales conspiradores del golpe de Estado al gobierno de Francisco I. Madero. En la foto se aprecia a Huerta, ya nombrado presidente interino de México y su gabinete. Fuente: <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/HUV45.html>.

Henry Lane Wilson convirtió a la embajada de Estados Unidos en un centro de conspiración e intriga en contra del presidente mexicano Francisco I. Madero. A pesar de que distinguidas personalidades intercedieron para salvar la vida del mandatario, no quiso prestar ningún tipo de ayuda, y al contrario le dijo a Huerta que hiciera lo que creyera más conveniente para México. Fuente: <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/WilsonHL-b.jpg>.



# LA INVASIÓN NORTEAMERICANA DEL 21 DE ABRIL DE 1914

Lic. Ángel Amador Martínez  
Pasante Omar Samuel Palacios Aponte

## Introducción

La invasión norteamericana del 21 de abril de 1914, ocurrida en el puerto de Veracruz, marcó para México una violación de su soberanía nacional, y como dice una parte del himno nacional mexicano: *“Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio”*, el pueblo veracruzano y los cadetes de la entonces Escuela Naval Militar tomaron las armas para defender a su patria ante el desembarco norteamericano.

A punto de cumplirse el centenario de la invasión norteamericana en Veracruz, el presente ensayo tiene como principal misión exponer los acontecimientos que envolvieron la heroica defensa del puerto, por parte de la sociedad civil y cadetes de la Escuela Naval Militar. El análisis va encaminado a explicar las discrepancias que México comenzó a tener con los Estados Unidos de Norteamérica, a partir de la última década del Porfiriato, y que desembocaron posteriormente, con Victoriano Huerta en la presidencia, en una intervención armada.

El tema de la invasión norteamericana ha sido profundamente estudiado por investigadores, tanto nacionales como extranjeros, pero la participación de los cadetes de la Escuela Naval Militar, es un tema que sólo ha sido objeto de estudio por parte del personal de la Armada

de México y por ello, la importancia de difundir esta parte histórica de la Institución. Los datos con que fue desarrollado el ensayo permiten conocer los momentos del combate entre los cadetes de la Escuela Naval Militar y los norteamericanos, y comprender las acciones de los superiores que tomaron el mando para repeler el ataque.

### **Antecedentes**

A principios del siglo XX, México entraba en la fase final de la *pax porfiriana*, los tiempos de la inversión extranjera sin precedentes y de orden y progreso pronto llegarían a su fin. Aunque dentro del gobierno del General Porfirio Díaz hubo grandes avances sobre todo en infraestructura y en obras de comunicación y transportes, jamás logró erradicar los graves problemas de desigualdad social y pobreza que imperaban entre la población. El prolongado gobierno porfiriano y sus políticas provocaron un descontento generalizado en la sociedad mexicana, misma que, al acercarse el año 1910, mostraba con mucho mayor énfasis su oposición a la dictadura.

Si bien los pobres y campesinos fueron los sectores más afectados por el modelo modernizador porfiriano, con el cual quedaron excluidos y perdieron sus tierras, no fueron éstos los que iniciaron con el movimiento revolucionario. Los obreros y las clases media y alta mostraron con más energía su hostilidad a las políticas de Díaz, los trabajadores se quejaban de las condiciones laborales y del maltrato que recibían en las compañías norteamericanas, por ello en 1906 y 1907, los obreros se fueron a huelga en la compañía minera de Cananea, Sonora y en la fábrica de textiles Río Blanco, Veracruz, respectivamente.

Por su parte, la burocracia, los ricos hacendados y en general el sector adinerado, se dieron cuenta que con Porfirio Díaz permaneciendo en el poder, perdían la oportunidad de ascender económica y políticamente. Así uno de los mayores opositores al régimen porfiriano fue Francisco I. Madero, quien en 1908 publicara *La sucesión presidencial en 1910*, texto que criticó a Díaz y su manera de perpetuarse en el poder.

En 1910 Madero fue candidato a la presidencia por el Partido Antirreeleccionista, pero fue apresado mientras desarrollaba su campaña. Tras la celebración de las elecciones, que dieron como vencedor a Porfirio Díaz, Madero escapó de prisión y bajo los preceptos del Plan de San Luis convocó a los mexicanos a levantarse en armas y formar un movimiento revolucionario. En noviembre de ese mismo año, se dieron los primeros levantamientos para derrocar a Díaz y a mediados de 1911, como resultado de las revueltas a favor de Madero, el presidente de 80 años abandonó el país, para exiliarse en Francia.

La caída del régimen de Díaz se debió en gran parte a los problemas y crisis al interior del país, pero también influyó de manera importante la relación que el general entabló con Estados Unidos, sobre todo en materia de inversión y comercio, misma que en la última década del Porfiriato se desgastó y comenzó a ser hostil porque México abrió sus puertas a las inversiones de las potencias europeas, oponiéndose así a la exclusividad y al dominio norteamericano.

El régimen de Díaz no fue derrocado únicamente por las múltiples fuerzas cuya hostilidad suscitó dentro de México, sino también debido a las muy poderosas fuerzas cuya oposición despertó fuera del país: las de importantes grupos económicos en los Estados Unidos. En su esfuerzo por detener lo que llegó a considerarse como una invasión de inversionistas norteamericanos, Díaz comenzó a volverse hacia las potencias europeas, invitándolas a invertir en su país y a desafiar en él la supremacía norteamericana.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 2ª ed., 1998, p. 40.



En realidad, la postura de Díaz estaba influida por la preocupación que representaba la invasión monopólica de los Estados Unidos, el General se mostraba alarmado por el papel que México comenzaba a desempeñar en relación con la economía norteamericana. Por un lado, los empresarios y banqueros estadounidenses pensaban que el territorio mexicano se estaba convirtiendo en una dependencia del aparato económico de los Estados Unidos, y por otro, la élite gobernante mexicana se contagiaba de la percepción del presidente, creían peligroso basar el crecimiento y la estabilidad del país solamente en las entradas de capital estadounidense.

La busca de apoyo y la apertura al capital e inversión de las potencias europeas se proponía como un contrapeso a la injerencia de los Estados Unidos en la industria y el comercio de México, estas medidas fueron de conveniencia, pero Díaz y los políticos mexicanos jamás pensaron en voltear a Europa con la finalidad de romper relaciones con el poderoso vecino del norte. El gobierno mexicano tenía bastante claro que para seguir por el camino del desarrollo, la modernización y la industrialización no podía perder el respaldo y el dinero estadounidense

El gobierno del presidente Díaz giró su interés en el capital de Francia, Alemania y Gran Bretaña principalmente, aunque las dos primeras naciones tuvieron un aporte de inversión situado más bien en la deuda pública y el sistema bancario, en cambio el dinero británico sí representó una real competencia para las compañías norteamericanas. Los ingleses, que durante la mayoría del siglo XIX establecieron comercio con México, querían volver a ser el principal socio comercial de la nación mexicana, que a principios del siglo XX se había catapultado como la tercera productora de petróleo en el Mundo.

Los políticos mexicanos y los inversionistas británicos se concentraron en dos aspectos para tratar de equilibrar el accionar comercial norteamericano: los ferrocarriles y el petróleo. Así, en 1907 – 1908 se creó Ferrocarriles Nacionales de México, compañía que le permitió al gobierno mexicano el control de la mayoría de las vías férreas. Con el control mexicano sobre los ferrocarriles, las empresas inglesas salieron beneficiadas, un claro ejemplo fue el Pearson Trust; y en contraparte las compañías norteamericanas fueron perjudicadas como la Standard Oil.

Estas medidas, evidentemente, castigaban la inversión estadounidense y produjeron un sentir generalizado entre la clase política y los empresarios norteamericanos: pensaron que en México debía haber un cambio de gobierno. De esta manera Estados Unidos comenzó a darle el visto bueno a Francisco I. Madero y a su movimiento revolucionario para derrocar al general Díaz.

En realidad el gobierno estadounidense trató de mantenerse al margen respecto a los conflictos mexicanos, pero en más de una ocasión se mostró a favor del cambio de presidente. Una forma de cobrarle al General Díaz su postura pro europea, fue permitir que Madero realizara los planes revolucionarios en territorio americano sin ningún inconveniente, además de no cortar el acceso de armas norteamericanas para los revolucionarios.<sup>2</sup>

A mediados de 1911, después de varias batallas en el norte de México, Madero y sus hombres demostraron que la dictadura de Díaz ya era insostenible, además de evidenciar al Ejército Federal y su debilidad. La victoria más significativa de los revolucionarios sobre los soldados porfirianos se dio en Ciudad Juárez, provocando la renuncia del General y el ascenso de Francisco I. Madero a la presidencia.

<sup>2</sup> Friedrich Katz, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2004, p. 84.



El triunfo de la revolución y el cambio de gobierno no significaron la transformación política y social que demandaban los sectores más radicales de la sociedad, de hecho, entre distintos grupos revolucionarios surgió un ambiente de descontento al observar que las primeras decisiones de Madero, más que corresponder a la lucha, se encaminaban a debilitar el movimiento y a mantener las principales instituciones porfirianas, un ejemplo de ello fue el Ejército Federal.

A principios de 1912, se dio una de las primeras rebeliones en contra del régimen maderista, el ex General revolucionario Pascual Orozco, con ayuda de los terratenientes del estado de Chihuahua y financiado por empresas norteamericanas, organizó tropas para rebelarse a Madero. Este primer levantamiento fracasó cuando el Ejército logró derrotar a las fuerzas de Orozco, pero la victoria de las tropas estatales no se debió a la lealtad que le tenían a su presidente, en realidad los federales también querían derrocar a Madero, pero no con la colaboración o participación de fuerzas revolucionarias.<sup>3</sup>

El gobierno maderista también reprimió las rebeliones de Bernardo Reyes y Félix Díaz, pero estos pequeños triunfos no fueron más que el inicio del camino hacia la caída y muerte de Francisco I. Madero. Algo que definitivamente marcó el rumbo de los primeros años de la revolución, fue el cambio de postura de los Estados Unidos hacia la presidencia de Madero. Lo que en un principio era apoyo y tolerancia para los revolucionarios se transformó en hostilidad.

Uno de los principales opositores norteamericanos al régimen de Madero fue el embajador Henry Lane Wilson, quien en un principio había pensado que la sucesión presidencial de Díaz le iba a favorecer a las compañías

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 94.

americanas. El diplomático, y en general los políticos estadounidenses, tenían la percepción de que con el triunfo de la revolución el sistema de Díaz no sufriría grandes cambios y que el gobierno mexicano daría prioridad, de nuevo, al capital norteamericano sobre el europeo.

En el primer punto los americanos acertaron, ya que el gobierno de Madero parecía una continuación de la dictadura porfiriana, pero al ver que su capital y las empresas seguían estando un escalón por debajo de las europeas, decidieron presionar al régimen maderista y comenzar a jugar en su contra. Otros factores que irritaron a los norteamericanos fueron que Madero intentó despertar sentimientos patrióticos entre la población mexicana, no atendió las principales demandas de las empresas norteamericanas, estuvo a favor de la inmigración europea y se negó a concederle la hegemonía comercial a Estados Unidos.

Para finales de 1912, el gobierno de Madero había entrado en un estado de profunda crisis.<sup>4</sup> El presidente no había podido, por un lado, corresponder a la lucha revolucionaria, y por otro, mantener conforme al gobierno estadounidense. Madero jamás logró implantar la paz en el campo ni en la ciudad, de hecho trabajadores y campesinos se sintieron traicionados al ver que sus aspiraciones no fueron atendidas. Por su parte, la oposición estadounidense era cada vez más hostil, y propagaron la idea de que Madero no era el hombre indicado ni capaz para imponer “la ley y el orden” en México, además de:

Evacuar a los estadounidenses de muchas regiones de México y dar armas a un sector de la colonia estadounidense, mediante lo cual la embajada intentaba crear una atmósfera de histeria contra el gobierno de Madero y sentar las bases para una intervención estadounidense.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> John Mason Hart, *El México revolucionario. Gestación y Proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza, p. 356.

<sup>5</sup> Friedrich Katz, *De Díaz a Madero...*, *op. cit.*, p. 99.



Así, al iniciar el año de 1913, se comenzó a fraguar un golpe de Estado en contra de Madero, encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y la embajada de Estados Unidos en México. A este levantamiento se uniría el general Victoriano Huerta, quien en medio de esta rebelión había sido nombrado Jefe de las Fuerzas Federales por el mismo presidente Madero. Una vez unidos, Díaz y Huerta, y respaldados por el embajador Wilson, capitalizaron el episodio histórico que se conoce como la “Decena Trágica”; diez días en los cuales se dio una fuerte lucha con el propósito de aprehender a Madero y a su círculo más cercano en el poder y establecer un nuevo presidente en México.

Al final la rebelión resultó exitosa, y Madero, junto con su hermano Gustavo y el vicepresidente José María Pino Suárez, fueron arrestados y asesinados por considerarlos la primera y más fuerte amenaza para el nuevo régimen. Tras la ejecución de los hombres más importantes del primer gobierno revolucionario, el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, fue nombrado presidente interino, quien a su vez eligió a Victoriano Huerta como Secretario de Gobernación; al paso de unas horas Lascuráin renunció, cediendo su lugar a Huerta.

Entre lo presupuestado estaba que Huerta convocara a elecciones y que el nuevo presidente fuera Félix Díaz, pero mostrando su astucia y ambición de poder, el General Huerta comisionó a Díaz embajador en Japón, terminando así con su fuerza política.<sup>6</sup> Desde un principio la presidencia de Huerta se vio en serios problemas, por un lado, las distintas facciones revolucionarias lo consideraban un traidor y el autor intelectual del asesinato de Madero, y por otro, gobernadores de algunos estados, sobretodo del norte, desconocieron su gobierno y comenzaron a planear la insurrección.

<sup>6</sup> David Granados Paredes, Mario Oscar Flores López, “Los marinos en la Revolución Mexicana”, en *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, t. I, México, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 2012, p. 426.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila proclamó en marzo de 1913 el Plan de Guadalupe, en el que desconocía al General Victoriano Huerta como presidente de México y se nombraba primer jefe del Ejército Constitucionalista. Francisco Villa decidió adherirse al Plan de Guadalupe, Carranza correspondió el gesto al facilitarle armas y dinero, además de reconocerlo como el comandante militar de la División del Norte. Por su parte, Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador del Sur, no quiso firmar el plan carrancista, pero también mostró abiertamente su rechazo al régimen huertista. De esta manera, los diferentes sectores revolucionarios comenzaron la reorganización de sus tropas para preparar el golpe de Estado en contra del General Victoriano Huerta.

El 4 de marzo de 1913, Woodrow Wilson asumió la presidencia de Estados Unidos, a tan sólo unos cuantos días de que Huerta ocupara el mismo cargo en México, sin embargo, el cambio de administración no significó, en un principio, variación alguna en el apoyo que los estadounidenses le estaban brindando al régimen huertista, pero conforme fue avanzando ese año, las relaciones México-Estados Unidos volvieron a tornarse complicadas.

Wilson reconoció al provisional gobierno de Huerta, con la condición de que en breve se celebraran elecciones generales y se nombrara a un presidente constitucional.<sup>7</sup> El principal objetivo norteamericano al apoyar a Huerta era buscar que el General abriera paso a la conciliación con los revolucionarios y que el nuevo régimen correspondiera brindando las mayores concesiones posibles a las empresas y ciudadanos estadounidenses. Sin embargo, Huerta, además de posponer y evitar las elecciones, pronto dejó ver que su política también estaría encaminada a favorecer a la inversión europea.

<sup>7</sup> Isidro Fabela, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana I 1912-1917*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, p. 195.



Durante el mes de agosto de 1913, el embajador norteamericano en México, John Lind, presentó al gobierno mexicano diversas propuestas con el fin de mejorar la relación entre los dos países y de mantener protegidos los intereses estadounidenses en México. El gobierno americano sugirió a Huerta detener la guerra con los revolucionarios, llevar a cabo lo antes posible elecciones con la participación de todos los partidos, y apoyar a la nueva administración; a cambio el presidente Wilson se ofrecía a mediar entre Huerta y los sediciosos.<sup>8</sup>

Hacia septiembre de ese mismo año, el gobierno mexicano decidió ceder un tanto a las peticiones del presidente norteamericano, una de las primeras acciones que causó buena impresión entre los políticos norteamericanos, fue que Huerta no se proclamó candidato a la presidencia. Días después, se anunció que, Federico Gamboa, ministro de Relaciones Exteriores, era el candidato presidencial por parte del Partido Católico, esta postulación contó con el apoyo del Estado norteamericano, mismo que sentía que las discrepancias con el régimen huertista estaban por llegar a su fin.

Al apoyar el gobierno norteamericano la candidatura de Gamboa, evidentemente tuvieron que comenzar a negociar con los constitucionalistas, que para finales 1913 ya habían tomado una tercera parte de México. El presidente Wilson le pidió a Carranza que luchara con los votos y no con las armas, además amenazó al jefe constitucionalista al declararle que Estados Unidos no reconocería un gobierno emanado de una revolución.<sup>9</sup> Los constitucionalistas no aceptaron las propuestas del gobierno norteamericano, de esta manera los primeros acercamientos entre los revolucionarios y la política estadounidense fracasaron.

<sup>8</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, op. cit., p. 195.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 197.

El 10 de octubre de 1913, Victoriano Huerta decidió disolver al Congreso, y después, el día 26 del mismo mes se celebraron elecciones y el General se hizo nombrar presidente. Estas acciones hicieron que el gobierno estadounidense, al romperse el pacto con Huerta, tomara medidas serias en cuanto su política en México. Las primeras acciones que Wilson y su gente llevaron a cabo para con México fueron presionar a los ministros y políticos europeos para que le retiraran el apoyo a Huerta, la comunicación entre las embajadas europeas y la norteamericana se dio en últimos meses de 1913.

A principios de 1914, el presidente Wilson decidió reconocer a los revolucionarios, que para estos tiempos tenían el control de más de la mitad del territorio mexicano. Al tomar esta decisión, el gobierno americano permitió que los constitucionalistas compraran armas de manera legal en los Estados Unidos. El presidente norteamericano vio en esta acción una forma de presionar, aún más, a Huerta para dejar el poder, aunque tampoco dejaba de lado la idea de una intervención militar como su último recurso.

La relación entre el gobierno estadounidense y los revolucionarios estuvo condicionada por la postura de Carranza de no permitir participación alguna de los Estados Unidos en asuntos internos mexicanos, esta situación hizo que la política norteamericana pensara de forma más seria en una intervención armada, y que buscara una nueva negociación con Huerta para promover a un nuevo presidente; a finales de marzo, el régimen huertista, volvió a negarse a aceptar las propuestas del embajador Lind.

A partir de esta última negativa, Wilson decidió actuar con más fuerza en su intención de orillar a Huerta a dejar la presidencia. El presidente



norteamericano hostigó, aún más, a los bancos y empresas europeas para que le retiraran el apoyo al régimen huertista, mismo que sufría cada vez más el avance de los revolucionarios y las derrotas de los federales; al comenzar el mes de abril, el gobierno de Huerta, ante la falta del respaldo europeo, y la enemistad con los Estados Unidos, entró en una severa crisis.

A principios de enero de 1914, el gabinete del presidente Woodrow Wilson se reunió, y acordaron la invasión armada a México. El secretario de Guerra estadounidense Lindley Garrison y el de la Armada, Josephus Daniels, tuvieron una larga conversación y concluyeron que sería conveniente un duro ataque a México, por lo que estaban en la espera del momento apropiado y de los preparativos necesarios.<sup>10</sup>

El presidente Wilson buscó la manera de derrocar al General Huerta y utilizó el movimiento constitucionalista –encabezado por Venustiano Carranza–, para lograr su objetivo; Wilson le propuso al jefe constitucionalista que tropas norteamericanas ocuparían una gran parte del país mientras los constitucionalistas peleaban contra Huerta, pero esta propuesta fue rechazada por Carranza, y Wilson se quedó con las ganas de realizar sus planes de intervención masiva en México.<sup>11</sup>

### **La invasión norteamericana**

El gobierno de los Estados Unidos se mantuvo en la espera para emprender una acción armada, cuyo pretexto se dio el 9 de abril de 1914, cuando ocho tripulantes del buque norteamericano *Dolphin* se integraron a territorio mexicano para comprar combustible en un almacén ubicado a 100m del Puente de Iturbide en Tampico, Tamaulipas, y fueron descubiertos por los

<sup>10</sup> John Manson Hart, *El México Revolucionario, Gestación y Proceso de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Patria, 3ª ed., 1992, pp. 396-397.

<sup>11</sup> Friedrich Katz..., *op. cit.*, p. 227.

huertistas, quienes estaban en el lugar resistiendo a los constitucionalistas. De inmediato elementos del ejército huertistaprehendieron a los tripulantes, y los dirigieron al cuartel del Coronel Ramón Hinojosa, bajo la excusa de que el puerto de Tampico se encontraba en estado de sitio, y sin la debida autorización, nadie podía desembarcar en el lugar.

Los implicados fueron presentados con el Coronel mexicano, y éste le permitió al dueño del almacén, el alemán Max Tryon, que avisara de lo sucedido al gobernador y Jefe de armas de Huerta, General Ignacio Morelos Zaragoza. Pero el alemán tomó la decisión de dirigirse mejor con el Almirante Henry T. Mayo, quien se encontraba al mando de los barcos de guerra norteamericanos anclados en Tampico: *Connecticut*, *Minnesota*, *Chester*, *Des Moines* y *San Francisco* y el *Dolphin*.<sup>12</sup>

El Almirante Mayo al enterarse del incidente ordenó al Capitán del *Dolphin*, Ralph K. Earle y al cónsul norteamericano en Tampico, Clarence A Miller, para que protestaran ante el General Morelos Zaragoza y dejarán en libertad a los implicados. El General, al enterarse de la aprehensión de los norteamericanos, ordenó de inmediato su liberación y se disculpó por el incidente, sin embargo, para el Almirante Mayo, esta acción no fue suficiente, y exigió una disculpa más formal, además de pedir el arresto del Coronel Hinojosa por sus actos en contra de la tripulación estadounidense. El Almirante norteamericano exigió demasiado y dio un ultimátum a las autoridades mexicanas de 24 horas para izar la bandera norteamericana y saludarla con una salva de veintiún cañonazos.<sup>13</sup>

El General Morelos Zaragoza le respondió al Almirante Mayo que su petición debería turnarla al Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que

<sup>12</sup> Berta Ulloa, *Veracruz, Capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 13.

<sup>13</sup> Friedrich Katz..., *op. cit.*, p. 227.

él no tenía la facultad para tratar este tipo de asuntos. El Almirante Mayo a pesar de haber enviado el ultimátum sin previo aviso al gobierno norteamericano, éste lo aprobó y lo apoyó. La situación de Tampico cada vez se complicaba, en respuesta a lo ocurrido, la Secretaría de Relaciones Exteriores trató de gestionar el retiro del ultimátum con el encargado de negocios de Estados Unidos, Nelson O'Shaughnessy, pero fue imposible, porque éste propuso que una batería o un cañonero mexicano hicieran el saludo a la bandera norteamericana izada en el *Dolphin*.<sup>14</sup> Ante esta respuesta, Huerta se dirigió, mediante una nota enviada el 12 abril de 1914, al encargado de negocios de los Estados Unidos:

“los marinos americanos desembarcaron en un lugar sujeto a la autoridad militar, en donde se estaban efectuando operaciones de guerra, y el cual acababa de sufrir el ataque enemigo. (Después explicaba que) los marinos desembarcaron sin previo aviso y sin recabar permiso de la autoridad militar mexicana (por lo que era) perfectamente explicable que el coronel Hinojosa [...] se haya creído autorizado para arrestar a los marinos americanos [...] porque la plaza estaba sujeta a operaciones de guerra. Por tal motivo [...] Morelos Zaragoza [...] al dar amplia satisfacciones y arrestar inmediatamente a [...] Hinojosa, llevó hasta el extremo la cortesía”.<sup>15</sup>

Ese mismo 12 de abril, el General Cándido Aguilar recibió un comunicado de parte del Almirante Mayo, en el que le menciona la desocupación de la zona petrolera de Tuxpan, y que tenía un plazo de 24 horas para abandonar el lugar, ya que Mayo tenía la orden de garantizar la seguridad de sus connacionales y algunos otros extranjeros. Los estadounidenses analizaron de manera detallada una operación de desembarco en el puerto de Tampico, pero concluyeron no llevar a cabo la operación, debido a que el puerto no contaba con la profundidad necesaria para sus buques, y que causaría pérdidas humanas y materiales en caso de que sus fuerzas ejecutaran una operación de desembarco.<sup>16</sup> Por lo mientras, continuaban las “negociaciones” entre las autoridades mexicanas y las estadounidenses.

<sup>14</sup> Berta Ulloa..., *op. cit.*, p. 14.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> David Granados Paredes, Mario Oscar Flores López..., *op. cit.*, p. 443.

En la mañana del 20 de abril de 1914, Wilson convocó a una reunión en la Casa Blanca con miembros de su gabinete, para informarles que las negociaciones con el gobierno de Huerta ya no eran necesarias debido a la llegada de un telegrama que comunicaba el arribo del vapor *Ipiranga* con un cargamento de armas para México, y con esto, el gobierno mexicano violaba una sanción de embargo que los Estados Unidos le había impuesto, para no adquirir armas del extranjero.

A esa reunión asistieron los secretarios de Marina, Josephus J. Daniels; de Guerra, Lindley M. Garrison y de Estado, William J. Bryan; además estuvo el jefe de Estado Mayor del Ejército, General Leonard Wood, y los almirantes Bradley A. Fiske y Blue, y John Lind. El presidente Woodrow Wilson les hizo saber el mensaje que tenía propuesto para el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente actuar de inmediato para detener las armas procedentes de Alemania, y no cayeran en manos de Huerta.<sup>17</sup> Los asistentes llegaron a un acuerdo y decidieron que el Almirante Frank Friday Fletcher trazara el plan de campaña y ocupara Veracruz, posteriormente se haría lo mismo, pero con el puerto de Tampico; cuando culminó la reunión, el secretario de Marina Daniels, ordenó a los Contralmirantes Henry T. Mayo y Charles T. Badger dirigirse a Veracruz para preparar el desembarco.<sup>18</sup>

El presidente Huerta nuevamente envió un mensaje a los Estados Unidos en el que propuso que México efectuaría la petición de la salva de veintidós cañonazos, sí los norteamericanos saludaban de la misma forma al lábaro patrio mexicano, por obvias razones, las autoridades estadounidenses se negaron rotundamente a tal propuesta. Ante la negativa de Huerta para cumplir con el ultimátum, ese mismo 20 de abril, el presidente Wilson

<sup>17</sup> El vapor *Ipiranga* contaba con un cargamento de doscientas ametralladoras y quince millones de Cartuchos. Berta Ulloa..., *op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>18</sup> Ídem.

pidió plenos poderes a las dos Cámaras del Congreso de su país para efectuar una intervención armada en México, del que obtuvo 232 votos a su favor,<sup>19</sup> y mencionó el siguiente discurso:

El incidente no puede ser mirado como trivial, especialmente desde que dos hombres fueron tomados desde el bote mismo —esto es decir, desde territorio de los Estados Unidos— ...lo que por sí mismo puede ser atribuido a la arrogancia o ignorancia de un simple oficial. Desgraciadamente, no fue un caso aislado. Una serie de incidentes han ocurrido recientemente los que no pueden sino crear la impresión que los representantes del general Huerta estaban dispuestos a apartarse de su camino para mostrar desprecio por la dignidad y los derechos de este Gobierno, y se sentían perfectamente seguros al hacer cuanto deseaban, libres para mostrar de muchas maneras su irritación y desprecio...<sup>20</sup>

Por otro lado, el embajador de México en los Estados Unidos, Ángel Algara, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores la lista oficial dada por el Departamento de Marina de los Estados Unidos, relacionada con sus buques que serían enviados a aguas mexicanas:

Washington, abril 20 de 1914.

Secretario de Relaciones. México.

Refiérome mensaje ayer, salida escuadra. Con referencia mi telegrama fecha 14 actual en seguida lista oficial dada por Departamento Marina Estados Unidos, buques en Tampico: “Connecticut”, veinticuatro cañones, novecientos cincuenta y tres hombres; “Minnesota”, veinte cañones, novecientos cincuenta y tres hombres; “Chester”, dos cañones, trescientos setenta y tres hombres; “Des Moines”, diez cañones, trescientos nueve hombres; “Dolphin”, dos cañones, ciento quince hombres; transporte “Hancock”, ochocientos marinos; “Utah”, veintiséis cañones, novecientos cuarenta hombres.

En Veracruz, “Florida”, veintiséis cañones, novecientos noventa y cinco hombres; “Prairie”, diez cañones, ciento quince hombres; “San Francisco”, ocho cañones, ciento veinticinco hombres.

En camino Tampico, “Arkansas”, treintitrés (sic) cañones, mil trescientos y seis sic hombres; “South Carolina”, ocho cañones, ochocientos cinco hombres; “Michigan”, ocho cañones, ochocientos cinco hombres; “Geltic”, ciento diez hombres; “Tacoma”, diez cañones, trescientos nueve hombres; “Nashville”, dos cañones, ciento ochentitrés (sic) hombres; “Brutus”, ciento cincuenta hombres.

Listos para salir para el Atlántico, “Nebraska”, “Virginia”, “Georgia”, “Delaware”, “Kansas”, de veinticuatro cañones y novecientos veinte hombres cada uno, “New York” y “Texas” de treintiún (sic) cañones

<sup>19</sup> Friedrich Katz..., *op. cit.*, pp. 227-228.

<sup>20</sup> Cristián Guerrero Yoacham, *Las conferencias del Niagara Falls. Mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1966, pp. 58-59.

y mil setentidós (sic) hombres cada uno, más dos divisiones de torpederos, diez y siete buques.

Buques en el Pacífico: "California", diez y ocho (sic) cañones, novecientos veintiún hombres; "Glacier", ciento quince hombres; "Annapolis", seis cañones, ciento sesenta hombres; "Justin", ciento setenta y cinco hombres; "New Orleans", diez cañones, trescientos cuarenta y seis hombres.

Rumbo al Pacífico: "Cleveland", diez cañones, doscientos noventisiete (sic) hombres; "Chatanooga", diez cañones, trescientos veintidós hombres; "Júpiter".

Listos para salir para el Pacífico: "Maryland" y "Pittsburgh", "Virginia", trescientos cuarentiséis (sic) hombres; "Charleston", catorce cañones, seiscientos setentinueve (sic) hombres, "Colorado" y "South Dakota", dieciocho cañones, ochocientos setenta y ocho hombres cada uno, haciendo un total de sesenta y cinco buques, seiscientos noventicinco (sic) cañones y veintinueve mil cuatrocientos setenta y tres hombres. Gran cantidad de cañones de pequeño calibre además de los asentados, en cada barco.

Algara.<sup>21</sup>

Isidro Fabela menciona lo siguiente en relación a lo ocurrido en Tampico en el que señala, desde su punto de vista, la decisión que tomó el gobierno norteamericano en contra de la nación mexicana:

Mas como el almirante Mayo lo que buscaba era un pretexto para convocar incidentes y humillar a las autoridades huertistas, pidió satisfacciones desmedidas que originaron el comunicado transcrito: y al ser rechazado por Victoriano Huerta el cumplimiento de la infamante condición de la nota norteamericana, quedó abierta la puerta para el presidente Wilson aplicara contra México y su pueblo la tradicional política intervencionista de "poder y fuerza" de los Estados Unidos. El incidente causado por los marinós del "Dolphin" y por la absurda conducta del almirante Mayo provocó, poco más tarde, la ocupación militar de Veracruz por los Estados Unidos; hecho antijurídico e inhumano que ocasionó muchas víctimas inocentes no sólo de nacionalidad mexicana y norteamericana, sino también de otras ciudadanías, principalmente de la española. Vidas cuya pérdida es imputable tanto al citado almirante como al presidente Wilson, quien ordenó la intervención armada.<sup>22</sup>

El presidente Wilson tuvo entre sus planes ocupar el puerto de Veracruz, Tampico y desde luego la ciudad de México, y realizó los preparativos para enviar a su flota a aguas mexicanas; el ataque lo programó para finales de abril, pero una noticia lo obligó a adelantar sus planes: el 21 de abril. Por

<sup>21</sup> Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, t. II, 1962, pp. 3-5.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 16-18.

su parte, el presidente Wilson tomó las medidas necesarias para evitar el desembarco de armas del *Ipiranga*, por lo que de inmediato ordenó a la flota norteamericana ocupar la aduana de Veracruz, que desde tres meses atrás, el Departamento de Guerra, Armada y el Ejército norteamericano habían revisado sus pertrechos de artillería y navales, así como la logística de las fuerzas armadas estadounidenses, y sus abastecimientos los tenían almacenados en Galveston y Filadelfia, cuya finalidad era utilizarlos para llevar una operación naval y la transferencia de tropas.<sup>23</sup>

En México, previos día antes del 21 de abril, el Secretario de Guerra y Marina, General Aurelio Blanquet, ordenó al Comodoro Manuel Azueta Perillos la formación de una escuadrilla con buques de guerra que se encontraban en el Golfo de México, y lo nombró Jefe de ella. Posteriormente el Comodoro Azueta se embarcó en el cañonero *Bravo*, y después viajó a la ciudad de México para recibir órdenes; durante su estancia, informó al mando sobre la presencia de los buques norteamericanos en el puerto de Veracruz, del que notó una actitud amenazante y hostil.<sup>24</sup>

Eran las once de la mañana con veintiún minutos del 21 de abril de 1914, cuando habitantes del puerto de Veracruz se percataron que del cañonero *Praire*, descendían soldados de infantería de marina norteamericana, del que ocuparon cerca de once botes de gasolina que eran remolcados rumbo al muelle Porfirio Díaz, donde desembarcaron inmediatamente.<sup>25</sup> Al llegar las tropas estadounidenses al puerto veracruzano, aseguraron la aduana, la estación terminal del ferrocarril, la oficina de correos, la oficina del telégrafo, el cable transoceánico y la planta de energía; en ese

<sup>23</sup> John Manson..., *op. cit.*, p. 397.

<sup>24</sup> Comodoro Manuel Azueta Perillos. *Ensayo Biográfico*, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009, pp. 55-56.

<sup>25</sup> Justino Palomares, "La ocupación de Veracruz", en *Lecturas Universitarias. Antología, México en el siglo XX, 1913-1920*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª ed., t. 2, 1989, p. 43.

momento el Comodoro Manuel Azueta se percató del desembarco cuando se dirigía a sus oficinas, de inmediato, Azueta acudió a la Comandancia Militar con el objetivo de recibir órdenes del comandante de la plaza, General Gustavo Maass, pero éste no se encontraba en su oficina, por tal motivo, el Comodoro decidió dirigirse a las instalaciones de la Escuela Naval Militar.<sup>26</sup>

El Cónsul norteamericano en Veracruz, William W. Canada, por vía telefónica se comunicó con el comandante de la plaza, el General Maass, y le informó sobre el desembarco norteamericano y los alcances que tenía, de los cuales se reducían a la toma del puerto y la zona costera de la ciudad para evitar el contacto con el Ejército Federal mexicano. Según el parte oficial del General Maass, “recibió los informes sobre el desembarco de la Marina de los Estados Unidos, unos minutos antes del asalto y no aceptó las condiciones impuestas por los intervencionistas, por lo que ordenó el movimiento de sus tropas”.<sup>27</sup>

Otro contingente militar norteamericano arribó al muelle del puerto proveniente de los buques *Florida* y *Utah*, que al desembarcar y expandirse por las calles del puerto, fueron recibidos por un pequeño grupo de voluntarios que abrieron fuego en contra de los invasores norteamericanos:

Tras un breve preparativo, el contingente de la fuerza yanqui (sic) inició su marcha hacia la población y en derechura a la calle de Montesinos. Un pelotón de sesenta hombres del *Florida* se desprendió del grupo, dirigiéndose al edificio de correos y telégrafos... Al presentarse la fuerza invasora en la esquina de Morelos y Emparan fue recibida por la descarga de un pequeño grupo de voluntarios comandados por el teniente coronel Manuel Contreras... Desde ese momento los invasores rompieron el fuego cubriendo con sus disparos de fusilería y ametralladoras toda la trayectoria de las calles que dominaban, y aunque de manera débil e intermitente, por falta de jefes y oficiales federales, el fuego continuó incesante.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Comodoro Manuel Azueta Perillos..., *op. cit.*, pp. 56-57.

<sup>27</sup> David Granados Paredes, Mario Oscar Flores López..., *op. cit.*, 445.

<sup>28</sup> Justino Palomares..., *op. cit.*, pp. 43-44.

Minutos antes del arribo de los invasores, los Cadetes de la Escuela Naval Militar se encontraban realizando sus actividades con toda normalidad, la mayoría de ellos estaban entrando a su clase de preparación física, cuando de pronto empezaron a notar que la gente corría desesperada por las calles; en eso escucharon que el Oficial de Guardia, el 2º Teniente Antonio Gómez Maqueo hablaba por teléfono a la Batería y a la Comandancia militar diciendo que los americanos estaban desembarcando. Los alumnos, al escuchar al Oficial de Guardia, abandonaron su clase para observar desde la puerta principal del plantel el desembarco de los invasores norteamericanos.<sup>29</sup>

Aproximadamente a las once con cincuenta minutos el Comodoro Manuel Azueta entró a la Escuela Naval Militar y exclamó al personal del plantel: “¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!”, los cadetes respondieron de la misma forma; entonces el Comodoro expresó: “*¡A las armas muchachos, la patria está en peligro!*”<sup>30</sup> Azueta, junto con el Director de la Escuela Naval Militar, Capitán de Fragata Rafael Carrión, organizaron la defensa. Al poco tiempo se presentaron el Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el Teniente Mayor Modesto Sáenz, quienes también planearon el resguardo del plantel, y procedieron a poner pequeñas defensas en los balcones, además de practicar aspilleras en la planta baja de la institución.

El Cadete José Virgilio Uribe Robles, junto con sus compañeros, se colocó en uno de los balcones del plantel para repeler el ataque. Al lado de él, se encontraba el Comodoro Azueta, el Teniente Mayor Sáenz y un grupo de cadetes, que comenzaron a disparar en contra de los 1 500 infantes norteamericanos que trataban de desembarcar una

<sup>29</sup> Carta del Cadete Carlos Castillo Bretón Barrero a su padre José Castillo Bretón con motivo del 21 de abril de 1914, 26 de mayo de 1914, en *Revista Secretaría de Marina-Armada de México*, marzo-abril de 2005, Época X / Núm. 168, pp. 50-52.

<sup>30</sup> Comodoro Manuel Azueta Perillos..., *op. cit.*, p. 60.

batería de ametralladoras en el malecón; ante ésta situación, los buques norteamericanos *Praire* y *Montana* dispararon con su potente artillería en contra de la Escuela Naval Militar.<sup>31</sup>

El Cadete Uribe disparaba desde uno de los balcones, pero al agotarse sus municiones, intentó cargar nuevamente su arma, cuando de manera repentina, una bala enemiga lo impactó en la parte superior del hueso maxilar derecho que salió por la parte parietal izquierdo, provocándole fractura conminuta en la bóveda del cráneo; su compañero, el Cadete Carlos Menéndez, reaccionó para sostener a Uribe que había caído al suelo, en ese momento, el Comodoro Azueta y el Teniente Sáenz auxiliaron al joven Cadete, manchando sus impecables uniformes con la sangre que brotaba de su cabeza, ambos lo tomaron de los brazos y lo trasladaron al dormitorio de la 2ª brigada;<sup>32</sup> Virgilio Uribe fue la primera víctima que cayó en cumplimiento de su deber dentro de la Institución, y al grito de “bautizo de sangre”, su cuerpo fue recogido de la zona de combate.

El Cadete Uribe fue recostado en la cama con el número 98 que utilizaba el alumno Enrique Hurtado de Mendoza y la número 100 de Fernando Escudero; los primero auxilios los recibió del Practicante de Segunda Luis Moya. Aproximadamente a las cinco de la tarde de ese fatal día, el fuego enemigo se interrumpió, lo que fue aprovechado para que dos elementos de la Cruz Roja trasladaran a Uribe rumbo al Hospital de San Sebastián. El joven cadete falleció a las cinco con treinta minutos del 21 de abril de 1914.

<sup>31</sup> *Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México*, 2001, Época IX/No. 145, p. 42.

<sup>32</sup> Raziel García Arroyo, *La Heroica Escuela Naval Militar, la acción del 21 de abril de 1914*, México, Asociación de la H. Escuela Naval Militar, 1961, p. 90.



Otro de los defensores fue Luis Felipe José Azueta Abad -hijo del Comodoro Manuel Azueta-, quien había permanecido como Cadete de la Escuela Naval Militar, pero fue dado de baja y al poco tiempo se incorporó al Ejército y obtuvo el grado de Teniente de Artillería. El Teniente Azueta Abad se encontraba en el antiguo edificio del Cuartel de Artillería, que se ubicaba en contra esquina posterior de la Escuela Naval Militar. Como miembro de la Batería de Fija de Veracruz, su actividad fue instruir a la tropa para el manejo de ametralladoras.

Cuando arribaron las tropas estadounidenses al puerto de Veracruz, Azueta Abad recibió la orden de salir del puerto junto con la guarnición, pero no acató la orden y se dirigió a la Escuela Naval Militar en donde se encontraban sus ex compañeros y su padre, el Comodoro Manuel Azueta, al que le dijo: “Padre, los americanos están desembarcando y hay órdenes de que todos nos retiremos hasta Los Cocos”, el Comodoro le respondió: “Hijo, yo aquí me quedo con estos muchachos a cumplir con mi deber, tú ve a cumplir con el tuyo”.<sup>33</sup>

El Teniente José Azueta se hizo de una ametralladora -a la que nombró como “mi flaca”-, que había quedado abandonada en la esquina de las calles Landero y Cos y Estaban Morales, donde comenzó a disparar en contra de los invasores norteamericanos. En la esquina de la Aduana Marítima se encontraba el Contramaestre de Segunda Clase, Joseph G. Harner quien apuntó la mira de su arma, disparando en tres ocasiones al Teniente Azueta;<sup>34</sup> el primer disparo lo recibió en una pierna, y el segundo en la otra, provocando que cayera al suelo de inmediato, en ese momento, Harner realiza el tercer disparo y le apunta en el codo del

<sup>33</sup> Fernando M. Escudero, *Los hechos históricos no deben falsearse, Azueta y Uribe sucumbieron en Veracruz en 1914, en defensa de la Patria*, Sobretiro del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo XCV, México, D.F., 1964, pp. 23-24.

<sup>34</sup> Jack Sweetman, *The landing at Veracruz: 1914*, Annapolis, Maryland, United States Naval Institute, 1968, pp. 71-72.

brazo izquierdo, del que este último quedará sostenido únicamente por los tendones, lo que provocó que Azueta quedara inconsciente.<sup>35</sup> “Julián Camacho Martínez, uno de los Cadetes que presenciaron la invasión norteamericana, afirmó que Azueta fue herido en la puerta de la Escuela Preparatoria y que recibió la ayuda del Teniente Cañete y Marañón”.<sup>36</sup>

Las curaciones que se le realizaron al Teniente Azueta, fueron insuficientes porque no se tenían los elementos necesarios para combatir sus heridas. La noticia llegó a su hermana Rosario y de inmediato se presentó al lugar donde se encontraba José Azueta. Al ver el estado en que se encontraba su hermano, Rosario tomó la decisión de llevárselo a su casa y fue atendido por el doctor Valentín Molina Sánchez. La noticia del estado de salud de José Azueta también llegó al Almirante Fletcher, quien envió a unos médicos a la casa de la familia Azueta Abad para intervenir en la curación del teniente Azueta, pero éste al percatarse de su presencia, los expulsó de su casa diciéndoles: “Que se larguen esos perros, no quiero verlos”.<sup>37</sup> La gravedad de José Azueta se complicó y a las cuatro de la tarde del 10 de mayo de 1914, falleció en el puerto de Veracruz.

Por otro lado, el gobierno de Woodrow Wilson trató de impedir que el barco alemán *Ipiranga* llegara al puerto de Veracruz para desembarcar el armamento, cuyo destino era para el General Victoriano Huerta; sin embargo, ese 21 de abril, el barco alemán llegó a puerto y fue abordado por autoridades navales estadounidenses, para impedirles que realizaran el desembarco. El mando del barco alemán no estuvo de acuerdo a tal petición, por lo que zarparon con destino a los Estados Unidos de Norteamérica y posteriormente el *Ipiranga* se trasladó a Puerto México donde pudo desembarcar el armamento.

<sup>35</sup> Comodoro Manuel Azueta..., *op. cit.*, p. 58.

<sup>36</sup> David Granados Paredes, Mario Oscar Flores López..., *op. cit.*, 449.

<sup>37</sup> Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, México, D.F., Ed. Litorales, 1963, p. 531.

Al caer la tarde del 21 de abril, el Comodoro Manuel Azueta recibió la orden de evacuar la Escuela Naval Militar y trasladar a los Cadetes a Tejería, para después abordar el tren que los llevaría a la Ciudad de México. Posterior a la invasión norteamericana, los Cadetes de la Escuela Naval Militar continuaron sus estudios, gracias al apoyo del Comandante del Departamento de Marina, Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, quien tuvo la iniciativa de solicitar a la Secretaría de Guerra y Marina que los alumnos se incorporaran al Colegio Militar, que en ese entonces se encontraba en el Castillo de Chapultepec.<sup>38</sup>

Los invasores estadounidenses se encargaron de la administración del puerto de Veracruz durante siete meses, posteriormente fue entregado a las fuerzas constitucionalistas. El 15 de julio de 1914, el General Victoriano Huerta renunció al gobierno de México y nombró en su lugar a Francisco Carvajal, Ministro de Relaciones Exteriores; el Ejército Constitucionalista se consolidó como la principal fuerza militar mexicana, y Venustiano Carranza, al frente del gobierno mexicano, pactó el desalojo de las tropas norteamericanas el 23 de noviembre de 1914.

## Conclusión

La situación política y económica entre México y los Estados Unidos, durante el porfiriato, mantuvo una lejanía que provocó en un futuro la discrepancia de ambas naciones. Al llegar Francisco I. Madero al poder, los norteamericanos pensaron que sería un gran aliado para fortalecer las relaciones comerciales, ya que no querían estar por debajo de la competencia europea, principalmente de Inglaterra, pero no fue así. Los norteamericanos se decepcionaron del nuevo gobierno y buscaron la manera de proteger sus intereses comerciales en México.

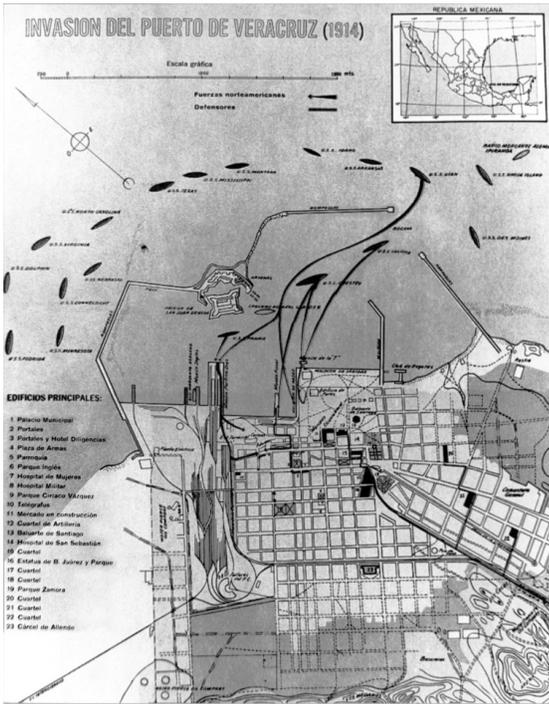
---

<sup>38</sup> David Granados Paredes, Mario Oscar Flores López..., *op. cit.*, p. 449.

Con el gobierno del General Victoriano Huerta, las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica se complicó a un más, el presidente Woodrow Wilson no estuvo de acuerdo con la forma en que Huerta llegó al poder y de alguna manera buscó derrocarlo, aprovechando el desconocimiento del Ejército Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza. El gobierno estadounidense simplemente esperó un pretexto para poder intervenir en México, mismo que llegó el 9 de abril de 1914, con la detención de los tripulantes estadounidenses del *Dolphin* en el puerto de Tampico.

Para el 21 de abril de 1914, Wilson dio la orden de invadir el puerto de Veracruz con la excusa de evitar el desembarco de armas que provenían de Alemania en el buque *Ipiranga*; pero al percatarse los habitantes del puerto del desembarco estadounidense, inmediatamente improvisaron grupos de resistencia. En la Escuela Naval Militar, los Cadetes heroicamente defendieron el plantel y derramaron su sangre en la defensa de la nación mexicana, y es por ello que cada año, los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar juran bandera el 21 de abril, como un homenaje a sus compañeros que dieron la vida por defender la soberanía nacional mexicana.





Plano de la formación de los buques norteamericanos en el puerto de Veracruz.



Comodoro Manuel Azueta Perillos.



---

Capitán de Navío Rafael Carrión,  
Director de la Escuela Naval Militar.



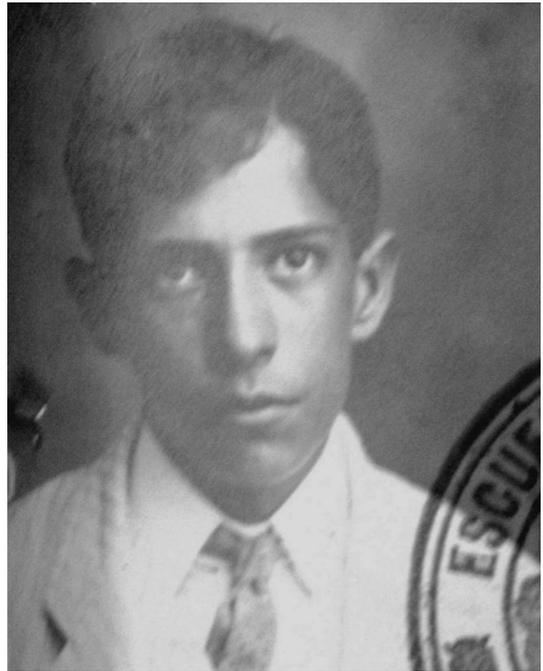
---

Escuela Naval Militar después de los bombardeos.



---

Cadete José Virgilio Uribe Robles.

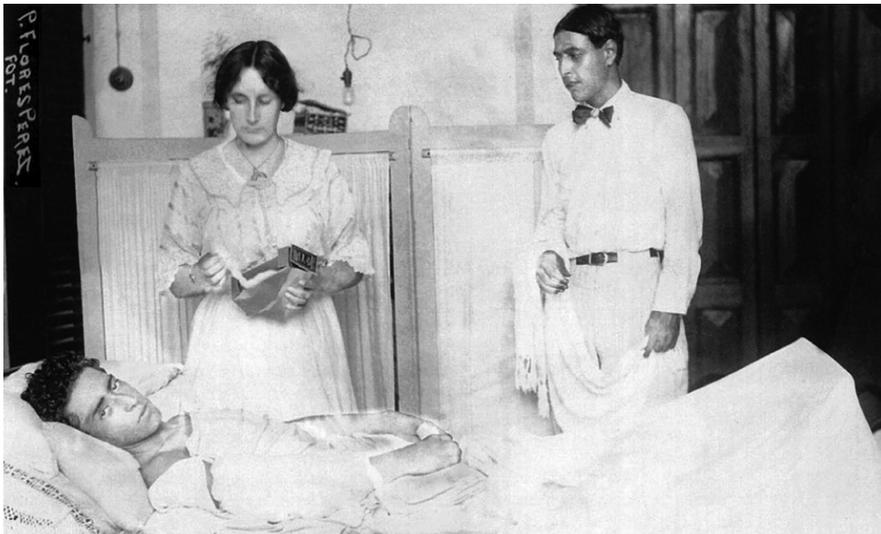


---

Teniente de Artillería Luis Felipe  
José Azueta Abad.



Víctimas del ataque estadounidense.



José Azueta recibiendo atención médica por parte de su hermana Rosario Azueta Abad y un enfermero de la Cruz Roja.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

BONILLA, Juan de Dios, *Historia Marítima de México*, México, D.F., Ed. Litorales, 1963.

*COMODORO Manuel Azueta Perillos. Ensayo Biográfico*, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009.

ESCUADERO, Fernando M., *Los hechos históricos no deben falsearse, Azueta y Uribe sucumbieron en Veracruz en 1914, en defensa de la Patria*, Sobretiro del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo XCV, México, D.F., 1964.

FABELA, Isidro, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, t. II, 1962.

FABELA, Isidro, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana I 1912-1917*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

GARCÍA Arrollo, Raziél, *La Heroica Escuela Naval Militar, la acción del 21 de abril de 1914*, México, Asociación de la H. Escuela Naval Militar, 1961.

GRANADOS Paredes, David y FLORES López, Mario Oscar, “Los marinos en la Revolución Mexicana”, en *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, t. I, México, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 2012.

GUERRERO Yoacham, Cristián, *Las conferencias del Niagara Falls. Mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1966.

KATZ, Friedrich, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2004.

KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 2ª ed., 1998.

MANSON Hart, John, *El México Revolucionario, Gestación y Proceso de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Patria, 3ª ed., 1992.

PALOMARES, Justino, "La ocupación de Veracruz", en *Lecturas Universitarias. Antología, México en el siglo XX, 1913-1920*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª ed., t. 2, 1989.

SWEETMAN, Jack, *The landing at Veracruz: 1914*, Annapolis, Maryland, United States Naval Institute, 1968.

ULLOA, Berta, *Veracruz, Capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz.

## HEMEROGRÁFICAS

*Revista de la Secretaría de Marina-Armada de México*, 2001, Época IX/ No. 145.

*Revista Secretaría de Marina-Armada de México*, marzo-abril de 2005, Época X/ Núm. 168.

## IMÁGENES

Plano de la formación de los buques norteamericanos en el puerto de Veracruz. (José Pérez de León, *Reseña gráfica de la invasión americana Veracruz 1914*, Secretaría de Educación y Cultura, Veracruz, p. 12.).

Comodoro Manuel Azueta Perillos. (Óleo del Comodoro Manuel Azueta Perillos. Heroica Escuela Naval Militar, *Comodoro Manuel Azueta Perillos. Ensayo Biográfico*, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009.).

Capitán de Navío Rafael Carrión, Director de la Escuela Naval Militar. Gestas Históricas, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, 1992.

Escuela Naval Militar después de los bombardeos. José Pérez de León, *Reseña gráfica de la invasión americana Veracruz 1914*, Secretaría de Educación y Cultura, Veracruz, p. 75.

Cadete José Virgilio Uribe Robles. Imagen propiedad de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Teniente de Artillería Luis Felipe José Azueta Abad. AHSDN, *Extinto Capitán 2º de Artillería José Azueta Abad*, No. Fojas, 136, f. 24, Exp., XI/III/8-13667, 30 de julio de 1910. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Víctimas del ataque estadounidense. José Pérez de León, *Reseña gráfica de la invasión americana Veracruz 1914*, Secretaría de Educación y Cultura, Veracruz, p. 34.



José Azueta recibiendo atención médica por parte de su hermana Rosario Azueta Abad y un enfermero de la Cruz Roja. José Pérez de León, *Reseña gráfica de la invasión americana Veracruz 1914*, Secretaría de Educación y Cultura, Veracruz, p. 101.

# LOS RODRÍGUEZ MALPICA: ÍCONOS DE LA ARMADA CONSTITUCIONALISTA

Lic. Josimar D. Rangel González  
pas. Mario Oscar Flores López

A cien años del nacimiento del Ejército Constitucionalista, antecedente directo del actual Ejército Nacional Mexicano, en el presente artículo es preciso hablar sobre dos personajes significativos del Departamento de Marina, dependencia de la extinta Secretaría de Guerra y Marina durante la Revolución Mexicana. Hombres que con el transcurso del tiempo le dieron una identidad propia a la Armada, por sus acciones durante la Revolución y el gobierno encabezado por el primer jefe Venustiano Carranza. En primer lugar, el Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, un hombre que se alude en diversas obras dentro de la historiografía naval mexicana como uno de los jefes más importantes de la institución y que participó en diversas etapas; sin embargo, no existía algún estudio específico que desarrollara su larga trayectoria de más de 50 años de servicio activo en la Armada Nacional.

En segundo lugar, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, el hijo del Contralmirante, cuya figura es mayormente conocida por su adhesión a favor de la revolución constitucionalista, en febrero de 1914, al mando de uno de los cañoneros de la Armada: el *Tampico*. Por este hecho, ha sido motivo de variados estudios, por lo que es necesario considerarlos para determinar cuáles fueron los motivos que lo llevaron a abrazar la causa

revolucionaria y cómo su corta participación en ella lo llevó a ser, con el tiempo, uno de los íconos de la historia de la Armada de México.

Ambos, aunque de distinta manera, son representativos e importantes personajes históricos, de las bases constitucionalistas de la Armada. Esto, debido a sus destacadas trayectorias como marinos y su sobresaliente papel durante el fragor de la lucha revolucionaria y su consolidación como gobierno.

### **Hilario Rodríguez Malpica Segovia**

Fue durante el contexto de la Guerra de los Tres años, cuando en el antiguo patio del Carmen, en el puerto de Veracruz, el 14 de enero de 1858, nació el Contralmirante de la Armada Hilario Rodríguez Malpica Segovia. Hijo de José Rodríguez Malpica y de Florentina Segovia; sus abuelos por la línea paterna fueron Marcos Rodríguez y María Malpica; por la línea materna José Segovia y María Rojas. Los estudios de primaria y secundaria los realizó en el puerto de Veracruz; el bachillerato lo cursó en el Instituto Veracruzano o Escuela Preparatoria. De acuerdo a su expediente de cuerpo, al terminar su educación básica tomó la decisión de efectuar sus estudios como marino;<sup>1</sup> los realizó en el Instituto Campechano, organismo con una gran tradición en la entidad por su larga trayectoria en la formación de estudios profesionales. Al inicio de su carrera, se desempeñó como segundo y tercer piloto gracias a sus años de experiencia en la Marina Mercante. Hasta el momento sólo se sabe que fue parte de la tripulación del bergantín nacional *Dos Hermanos*, barco al mando de Enrique Portas Ramírez, quien también perteneció a la Armada en años posteriores.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Marina-Armada de México [AHSM], expediente del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, f. 1927.

Como varios marinos de la época, Hilario Rodríguez Malpica Segovia, procedente de la Marina Mercante, ingresó al cuerpo de Auxiliares de la Armada Nacional, con el grado de Segundo Teniente, el ocho de noviembre de 1880.<sup>2</sup>

Entre 1880 y 1890, sus servicios fueron requeridos principalmente a bordo de los buques de guerra de la Armada, entre ellos, los cañoneros *Libertad* e *Independencia*. En el primero, durante un viaje de Veracruz a puerto Bagdad, Tamaulipas; participó en las operaciones para remolcar a uno de los primeros buques adquiridos por la administración del presidente Porfirio Díaz: el *Colón*. Cuatro años después, a bordo del buque *Independencia*, fue parte de las operaciones de rescate del cañonero *Libertad*, lo que años después lo hizo acreedor a una medalla de plata.

### Operaciones navales

Durante sus servicios a bordo, ya sea como parte de la tripulación o como comandante de un buque de guerra, no realizó viajes de navegación de altura, en los cuales pudiera haber conocido algunos puertos de Europa, Asia o África. Entre 1880 y 1886, el oficial Rodríguez Malpica desempeñó sus servicios básicamente en el litoral del Golfo de México y tuvo la oportunidad de navegar en aguas extraterritoriales desde el río Mississippi y los litorales de Belice hasta las aguas de la isla de Cuba. En Montepío, al sur de Veracruz, durante la aprehensión del bergantín *San Lorenzo* en enero de 1882, que realizaba actividades de contrabando, fue nombrado “capitán de presa” y después de que la tripulación fue trasladada al vapor de guerra *Libertad*, el buque infractor, a su mando, fue

<sup>2</sup> Para esos años, el Departamento de Marina no contaba con una Escuela Naval para la formación de sus oficiales de guerra, por lo que los marinos egresados de las escuelas náuticas posteriormente ingresaban a las filas de la Armada Nacional. Algunos de ellos desempeñaron carreras muy destacadas como: Adolfo Bassó, Teófilo Genesta y Rafael Montalvo.



llevado a Veracruz donde se entregó junto con el material confiscado, al comandante de Marina José María de la Vega.<sup>3</sup>

También cumplió con otra de las misiones principales de la Armada: la vigilancia de los territorios y bienes de la nación, al evitar el contrabando de materias primas como el guano y desalojar a ladrones extranjeros de Cayo Arenas, situado al noroeste de la península de Yucatán, en la que además arrió una bandera de Estados Unidos e izó un pabellón nacional. A principios de 1886, en el actual estado de Quintana Roo, se encargó de imponer la ley, al detener la extracción ilegal de palo de tinte y otras materias primas, actividad que realizaban constantemente aventureros extranjeros, debido a que no existía una delimitación fronteriza exacta con Belice, en ese entonces colonia británica.

Por otro lado, el oficial Malpica visitó en varias ocasiones el puerto de Nueva Orleans, principalmente por las constantes reparaciones que debían tener los buques de guerra en los que estuvo a bordo, ya que en ese momento no existía la infraestructura adecuada en el país para su mantenimiento. En el vapor *Independencia*, al mando de Enrique Portas Ramírez, convivió con una comisión de ingenieros que realizó estudios sobre los límites territoriales entre Estados Unidos y México. En septiembre de 1883, fue parte de la oficialidad que tripuló el vapor de guerra *Libertad*, que junto con el *Independencia*, realizaron las maniobras para poner a flote el dique Pedro Sainz de Baranda, durante la inauguración del mismo, en Lerma, Campeche; por lo que aquél tuvo que viajar al puerto norteamericano antes mencionado para conseguir los materiales necesarios para terminar con las obras de instalación de uno de los proyectos de infraestructura naval más importantes de la época. Al año siguiente, vivió la pena de que el buque quedara varado debido a las condiciones meteorológicas adversas

<sup>3</sup> AHSM, expediente del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, Legajo 2, fs. 257-259.

y participó en las obras para ponerlo a flote, operaciones que fueron encabezadas por el subinspector de la Armada, José María de la Vega.

Una de las políticas de la Secretaría de Guerra y Marina en materia marítima, durante los gobiernos de la República Restaurada, fue la reorganización aduanal y portuaria;<sup>4</sup> en aquellos años las comandancias de los puertos eran ocupadas por jefes y oficiales del ejército; sin embargo, durante el régimen del presidente Díaz, es posible que esos puestos fueran ocupados de manera gradual por personal que tuviera conocimientos en la materia, tal como ocurrió con el Segundo Teniente Rodríguez Malpica Segovia, cuya formación en un principio fue en la Marina Mercante, por lo que estuvo al mando de los puertos de Alvarado, Coatzacoalcos, Tampico y Veracruz.

Durante los primeros años del siglo XX, destacan dos comisiones que realizó a bordo de los buques de guerra de la Armada Nacional: de 1900 a 1904, a bordo del vapor *Demócrata*, realizó varios viajes a la isla de Clipperton, cuya jurisdicción comenzaba a complicarse, dado que Francia iniciaba sus reclamos de derechos de propiedad, por lo que el gobierno de Porfirio Díaz ordenó que se trasladara un contingente de infantería del ejército a dicha ínsula que debía ser sustituido cada seis meses. El transporte del destacamento militar, como de sus respectivos víveres, lo realizaban los buques de guerra de la Armada Nacional que regularmente salían del puerto de Acapulco. Malpica Segovia tuvo que sortear las fatigantes faenas de desembarco por la compleja y accidentada orografía del lugar.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Mario Oscar Flores López, "La modernización naval durante el Porfiriato" en *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012, tomo I, p. 381.

<sup>5</sup> Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, Litorales, México, 1962, p. 506.

## La misión en Nicaragua

En la primera década del siglo XX, la Armada Nacional tuvo una participación operativa en Centroamérica, como parte de la actividad diplomática del gobierno de Porfirio Díaz. Estados Unidos desconfiaba de México con respecto a los asuntos de política interna de los países centroamericanos y prefirió tenerlo como aliado para terminar con los conflictos en la región,<sup>6</sup> dado que contaba con importantes inversiones y un proyecto para construir un canal interoceánico.

Por ello, México y Estados Unidos fungieron como intermediarios en las conferencias realizadas en Washington, ante un posible estado de guerra en la región centroamericana, como resultado, se firmó el Tratado General de Paz y Amistad en 1907. Según el Almirante Mario Lavalle, uno de los acuerdos a los que se llegó fue la vigilancia de la zona de conflicto en los límites territoriales de Honduras, Nicaragua y El Salvador, a cargo de buques de guerra mexicanos y estadounidenses.<sup>7</sup>

Para la operación naval de alcance internacional, en México, la Armada Nacional comisionó al Capitán de Navío Manuel Azueta Perillos, comandante interino del *Guerrero*, quien dirigió el transporte de guerra rumbo a Centroamérica. Desde finales de marzo de 1909, inició sus actividades, entre ellas, la vigilancia combinada de la región, junto con cruceros norteamericanos; así como la elaboración de un plano del Golfo de Fonseca para especificar los sitios en los que fondeó el buque a su mando. Después de algunos meses de comisión en aguas centroamericanas, poco

<sup>6</sup> Mónica Toussaint, "El triángulo fatal en la geopolítica regional. Fronteras unión y paz", en *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, pp. 223-232.

<sup>7</sup> Mario Lavalle Argudin, *Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos notables*, t. II, México, Secretaría de Marina, 1991, p. 172.

antes de partir de regreso a México, informó que la región gozaba de tranquilidad y que algunos de los buques de guerra norteamericanos ya se habían retirado.

El Capitán de Fragata Hilario Rodríguez Malpica participó en la última etapa de las operaciones realizadas en Centroamérica. Manuel Azueta le entregó el mando del transporte *Guerrero* en Salina Cruz, Oaxaca, el 20 de julio de 1909. Como comandante del buque, realizó algunos viajes por el litoral del Pacífico, uno de ellos para limpiar y pintar al buque en Guaymas, así como transportar tropas de Manzanillo al mismo puerto sonorense; fue en diciembre cuando recibió la distinguida comisión de viajar a Nicaragua.

Malpica, en un parte oficial escrito en Salina Cruz y dirigido al Secretario de Guerra y Marina señala que recibió un sobre de la oficina de Telégrafos con un mensaje cifrado, en el que se le ordenó que se pusiera en marcha rumbo a Corinto, Nicaragua, con la misión de embarcar al ex presidente José Santos Zelaya, quien había renunciado a la presidencia de la República de aquel país centroamericano, a causa de los brotes revolucionarios apoyados por el gobierno de Estados Unidos.<sup>8</sup>

El 19 de diciembre, después de 540 millas de viaje en un tiempo de 49 horas y 30 minutos, el buque de guerra mexicano *Guerrero* fondeó en Corinto, puerto en el que se encontraban el crucero *Albany* y los cañoneros *Yorktown* y *Vicksburg* de nacionalidad estadounidense, el crucero inglés de tercera

---

<sup>8</sup> José Santos Zelaya fue impulsor de la unión de los países centroamericanos y apoyó los movimientos afines fuera de su país. Como parte del desarrollo de su nación estuvo a favor de la construcción de un canal interoceánico con capital extranjero y al conocer que ese proyecto sería llevado a cabo por Estados Unidos en Panamá, buscó el financiamiento de potencias mundiales emergentes como Alemania y Japón, para un proyecto alternativo y de otras envergaduras comerciales. Su administración tuvo tensas relaciones con el gobierno norteamericano que terminó con el apoyo de Washington a un movimiento revolucionario que terminó por llegar al poder.



clase *Shearwater* y el buque del gobierno nicaragüense *Momotombo*.<sup>9</sup> A su llegada, el comandante veracruzano recibió la bienvenida de los de su mismo cargo de los buques de guerra extranjeros y correspondió de igual manera con las cortesías. El día 21, estuvo presente, junto con algunos de sus oficiales, en una cena en su honor, organizada por el comandante general del puerto, el Coronel Tomás Lacayo. Dos días después se reunió con el ministro mexicano en Managua, Bartolomé Carbajal y Rosas, quien le dio la indicación de manera oficial de embarcar al ex presidente nicaragüense, rumbo a Salina Cruz. Ambos acordaron que dicha acción se llevaría a cabo el día 24. El transporte *Guerrero* zarpó a las 17:30 horas con José Santos Zelaya y sus acompañantes, los coroneles Luis Cousin, Roberto C. Bone, Abraham Gallardo y su secretario Carlos A. González. Según Malpica, durante su partida, los buques de guerra norteamericanos hicieron los honores acostumbrados mientras que la batería del puerto y la plaza realizaron 21 disparos de cañón como saludo a su ex presidente. Después de arribar al puerto oaxaqueño, el comandante acompañó a los funcionarios centroamericanos, junto con algunos de sus oficiales, a la estación del ferrocarril que los llevaría a la Ciudad de México.<sup>10</sup>

Estas acciones muy posiblemente fueron observadas minuciosamente por el gobierno de Washington, cuyos representantes exigieron al ministro mexicano en Nicaragua que realizara una solicitud de asilo dirigido al comandante del *Guerrero*. La estancia de Zelaya en México fue corta, ya que poco tiempo después se exilió en España.

### **El constitucionalista**

Después de su viaje a Nicaragua, Hilario Rodríguez Malpica Segovia continuó sus operaciones a bordo del transporte *Guerrero*, en el que

<sup>9</sup> Mario Lavalle Argudín, *op.cit.*, p. 186.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 188.

realizó viajes principalmente a los puertos de Manzanillo y Guaymas, fue precisamente en el desempeño de ese cargo donde vivió los primeros años de la Revolución. De acuerdo a su expediente personal, en septiembre de 1911, se le encargó la jefatura de la Sección de Buques Mercantes del Departamento de Marina, oficina que dirigió en varias ocasiones, desde 1905. Al mes siguiente, en representación de la Secretaría de Guerra y Marina formó parte de la comisión creada por la de Comunicaciones y Obras Públicas para estudiar la reorganización del servicio de faros.

En noviembre, Francisco I. Madero tomó posesión como presidente de la República y consideró entre su equipo de trabajo al recién ascendido capitán de navío como Jefe del Estado Mayor de la presidencia. El secretario particular de Madero, Juan Sánchez Azcona, menciona en un artículo publicado en *El Universal* en septiembre de 1933, que Madero los había nombrado porque:

Ante nosotros, el Presidente Madero se descubría en confianza ilimitada; conmigo por nuestra vieja e íntima amistad de adolescencia; con don Hilario, por una también muy vieja comunidad de convicciones espiritualistas. Por eso, precisamente, nos había confiado respectivamente, a don Hilario la jefatura de su cuarto militar y a mí la de su particular cancillería civil. Confundiendo los efectos de las causas, el vulgo atribuía nuestro valimiento ante Madero a los puestos que desempeñábamos sin comprender que justamente ocupábamos dichos puestos por virtud de una probada confianza preexistente.<sup>11</sup>

Hacia la segunda mitad de 1912, el Jefe del Estado Mayor decidió contender en las elecciones para la gubernatura del estado de Veracruz, con el apoyo de un ex gobernador de la entidad: Teodoro Dehesa.<sup>12</sup> Por esto decidió renunciar a su cargo, el nueve de julio y fue sustituido por el Teniente Coronel Luis

<sup>11</sup> Juan Sánchez Azcona, "El contralmirante Rodríguez Malpica" en *El Universal*, 24 de septiembre de 1933, p. 11.

<sup>12</sup> Karl Koth B., Madero, "Dehesa y el cientificismo: El problema de la Sucesión gubernamental en Veracruz, 1911-1913" en: *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 2004, p. 411.



Garfias.<sup>13</sup> Como la campaña no le fue favorable, al mes siguiente volvió a la Ciudad de México para ocupar nuevamente su cargo.

Malpica también fue testigo de los movimientos rebeldes de reconocidos generales del ejército porfiriano, como el encabezado por Félix Díaz en Veracruz en octubre de 1912. Después de la derrota felicista visitó el puerto y particularmente a los marinos, con quienes se reunió en una cena para felicitarlos por su lealtad y patriotismo; también hizo una cordial invitación para una reunión que sostuvieron con el presidente de la República en el Castillo de Chapultepec.<sup>14</sup> Hasta la fecha son pocos los datos sobre su desempeño en el Estado Mayor Presidencial y poco se sabe sobre los movimientos que realizó durante los terribles momentos de la Decena Trágica, días durante los cuales, a decir de Sánchez Azcona vivieron momentos “ardientes de ira, pero sin poder hacer absolutamente nada por evitarla, habíamos tenido que presenciar la más grande de las infamias”.<sup>15</sup>

Con el ascenso a la presidencia del General Victoriano Huerta, el Capitán estuvo a disposición del Departamento de Marina, hasta que se le designó como miembro de la comisión encargada de formular el Código de la Marina Mercante. Del 15 de agosto de 1913 al seis de marzo de 1914 desempeñó una nueva comisión en el extranjero: estudiar la organización de las marinas de guerra de Argentina y Brasil, aunque cabe señalar que en las hojas de servicio de su carrera, que se elaboraron en los años constitucionalistas se menciona que su estancia en Sudamérica se debió a que prácticamente había sido exiliado de México durante el régimen huertista, debido a que fungió como Jefe del Estado Mayor de Madero. El periódico *El Diario* sostiene que fue el Jefe del Departamento de Marina,

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación [AGN], Galería 5, Sección de Justicia, expediente 883, 6 fs.

<sup>14</sup> Alberto Calces, *Un marinero en la Revolución mexicana*, Litorales, 1968, pp. 129-132.

<sup>15</sup> Juan Sanchez Azcona, *op. cit.*

Othon P. Blanco, el que dio su parecer para que se comisionara a Malpica, y que posteriormente esto fue aprobado por Victoriano Huerta.<sup>16</sup>

A pesar de su estancia fuera del país, se vio beneficiado por los constantes ascensos otorgados por el gobierno, ya que para enero de 1914, obtuvo su ascenso a Comodoro. Después de una estadía de año y medio en el extranjero, regresó a un país muy distinto al que dejó: los norteamericanos habían invadido el puerto de Veracruz el 21 de abril, su hijo había muerto a causa de su convicción a favor de la revolución constitucionalista, el General Huerta había renunciado a la presidencia y el Ejército Federal fue disuelto a través de los Tratados de Teoloyucan.

Después de su triunfo, los líderes de la Revolución tuvieron diferencias irreconciliables que no encontraron solución ni siquiera después de la Convención de Aguascalientes; sin embargo, la jefatura de Venustiano Carranza, con recursos económicos, el genio militar de Obregón y un ejército considerablemente grande, los constitucionalistas lograron vencer a Francisco Villa y a Emiliano Zapata.<sup>17</sup>

En ese contexto, Carranza contaba con la Armada Nacional, un brazo armado del que careció durante su lucha contra Huerta. Para dirigirla, debía pensar en un hombre que tuviera convicciones constitucionalistas, condición que posiblemente era difícil de identificar en una dependencia en la que se había manifestado lealtad a los gobiernos constitucionalmente establecidos, pero existía un marino que tenía un antecedente maderista: el Comodoro Hilario Rodríguez Malpica Segovia, quien en un principio se hizo cargo de dirigir la Flotilla del Golfo, para sustituir al Comodoro Gabriel A. Carvallo, empleo que desempeñó durante un año. En ese

<sup>16</sup> *El Diario*, 14 de marzo de 1919, primera plana.

<sup>17</sup> Mario Ramírez Rancaño, "La logística del Ejército Federal: 1881-1914" en *Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36, julio-diciembre, 2008, p. 218.



lapso de tiempo, fue ascendido a Contralmirante, el único en el activo del escalafón de la Armada y que pocos en la historia de la institución habían alcanzado. En diciembre, fue designado Jefe del Departamento de Marina del que estuvo al frente hasta el 20 de diciembre de 1920.<sup>18</sup>

El Contralmirante Malpica tuvo que enfrentar diversas problemáticas relativas al Departamento de Marina, por ejemplo, con la disolución del Ejército Federal debió haber estudiado las condiciones en que se encontraba la Armada. Con respecto al personal, de por sí escaso desde el Porfiriato, después de varios años de guerra civil y de la fractura entre revolucionarios, jefes, oficiales y muy posiblemente clases y marinería en buena proporción se adhirieron a las fuerzas de Villa, otros más se retiraron del servicio activo, se integraron a las compañías navieras o decidieron desertar; además de que la formación de marinos profesionales se vio truncada por la disolución de la Escuela Naval Militar, por lo que los recursos humanos eran escasos. Con respecto a las unidades de superficie, la pérdida de los cañoneros *Tampico*, *Morelos* y *Veracruz* en 1914, así como el transporte *Progreso* en 1915, dejaron a la Armada con muy pocos buques de guerra.

Durante los primeros meses de su administración se adquirieron algunos, si bien fueron de segunda mano y no tenían características extraordinarias, eran necesarios para el transporte de tropas debido a que las fuerzas villistas mantenían importante presencia en diversas entidades del país. Desde febrero de 1916, por disposición del primer jefe, Rodríguez Malpica Segovia realizó una inspección al Arsenal Nacional, buques y dependencias de la Armada. Al mes siguiente, cuando Venustiano Carranza estableció de manera provisional la capital del país en Querétaro, el Contralmirante viajó a aquella entidad para recibir sus indicaciones.

---

<sup>18</sup> AHSM, expediente del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, f. 1930.

Durante su gestión como comandante de Marina se realizaron estudios para determinar si se podían rescatar los buques de guerra hundidos, desgraciadamente para la causa de la Armada solo se puso a flote el transporte *Progreso*, el cual fue trasladado a Nueva Orleans, ciudad estadounidense a la que viajó Malpica, en abril, para inspeccionar las reparaciones a las que fue sujeto el buque de guerra.<sup>19</sup>

A su administración también se debe el surgimiento del cuerpo de Infantería de Marina, el cual llegó a contar, al finalizar la presidencia de Carranza, con dos batallones: el del Pacífico creado en 1916 y el del Golfo en 1919.<sup>20</sup> Ese mismo año, la Armada volvió a contar con una escuela, ahora llamada Academia Naval Militar, que continuó con la formación de marinos profesionales.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de la participación del Jefe del Departamento de Marina, con respecto a la nacionalización de la Marina Nacional que establecía el artículo 32 de la Constitución promulgada el cinco de febrero de 1917, lo cierto es que este hecho se dio durante su dirección.

Durante el periodo que estuvo al frente del Departamento de Marina, también desempeñó otros cargos como la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina de manera interina, desde el 18 de agosto de 1916. Dos años después fue presidente del Supremo Tribunal Militar y en enero de 1920, como comandante de la Marina fue miembro de la Junta de Socorros de la Secretaría de Guerra para los damnificados de Veracruz, a causa de los fenómenos naturales que azotaron el puerto.

<sup>19</sup> *El Demócrata*, martes 17 de abril de 1916, primera plana.

<sup>20</sup> Josimar D. Rangel González y Mario Oscar Flores López, "De los intentos a la consolidación del cuerpo de Infantería de Marina (1867-1940)" en *Historia General de la Infantería de Marina mexicana*, México, Secretaría de Marina- Armada de México, 2012, p. 205.



Ese mismo año, Rodríguez Malpica fue comisionado para participar en la reorganización de la Armada, para ello se realizó un programa naval. Desde el punto de vista de Juan de Dios Bonilla, ésta fue la primera vez en la historia de la Armada en que se pretendía darle un impulso en todos los rubros; sin embargo, no se llegó a alguna resolución superior.<sup>21</sup> Entre los puntos sobresalientes del programa, se mencionan los siguientes:

1. Inexistencia de expertos en materia marítima y naval en los círculos políticos.
2. Condiciones lamentables de la Armada teniendo en cuenta que el país contaba con extensos litorales.
3. Se propuso que los oficiales y guardiamarinas tuvieran la oportunidad de realizar sus prácticas y conocimientos en buques y flotas extranjeras; así como la adquisición de un buque escuela.
4. La ampliación de la matrícula en la Academia Naval y el establecimiento de una escuela de Maestranza adscrita al Arsenal Nacional.
5. Cuatro estaciones de aprovisionamiento, con sedes en Veracruz e Isla Mujeres en el Golfo de México y Mar Caribe; así como Guaymas y Salina Cruz en el Pacífico.
6. En cuanto a material flotante se propuso la adquisición progresiva de: cuatro transportes con artillería ligera de un tonelaje, no mayor a dos mil toneladas de desplazamiento y 12 pies de calado; cuatro cruceros de dos a tres mil toneladas, 10 torpederos, cuatro submarinos y dos buques tanque petroleros de 30,000 barriles.
7. Material fijo: un dique en la costa del Golfo.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 609.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 610-617.

Al ser el referente inmediato de la Armada Nacional, es de suponer que Malpica Segovia contribuyó a la elaboración de este programa naval, gracias a su amplia experiencia en el ramo, en el cual sabía perfectamente cuáles eran las carencias de la dependencia. Posteriormente, le fueron encomendados otros cargos, uno de ellos en la presidencia de la República y hacia el mes de febrero de 1923, como comandante del Departamento de la Primera Reserva de la Secretaría de Guerra y Marina.

### **En la rebelión delahuertista**

Desde enero de 1924, y ya siendo comandante del Departamento de la Primera Reserva, también se le confirió el cargo como jefe superior de la Armada, incluso por encima del Jefe del Departamento de Marina, con el objetivo de planear la reorganización de la marina de guerra. Entre sus propuestas consideró la necesidad de crear sectores navales para dividir territorialmente las costas mexicanas. El primero de ellos en Tampico, con el objetivo de que este puerto fuera el apostadero de las embarcaciones mercantes que el gobierno iba a construir o los de guerra que iba a adquirir para contener a la rebelión delahuertista. También se encargó de elegir a las tripulaciones de los buques de guerra y mercantes que fueron utilizados para las operaciones, la mayor parte de ellas procedentes de las compañías navieras. Asimismo, seleccionó marinos leales que pudieron contener los intentos de defección en el cañonero *Bravo*, buque fondeado en Nueva Orleans, Estados Unidos, por cuestiones de mantenimiento.

Malpica también dirigió las últimas operaciones en contra de la insurrección en el Golfo, la cual tenía presencia naval, ya que poseía algunos buques de guerra y mercantes. Puerto México fue su cuartel general e hizo valer su jerarquía para tomar las decisiones que le correspondían a su jurisdicción

que era precisamente la mar.<sup>23</sup> Asimismo, ordenó a sus buques de guerra la vigilancia de los puertos de Frontera, Isla del Carmen y Campeche, así como su consecuente bloqueo y recibía los partes oficiales del personal a su mando. Sus hombres fueron testigos de la huida de la flotilla rebelde que al no contar con el combustible suficiente y a consecuencia del victorioso avance de las tropas leales en distintos puntos del país, huyó hasta llegar a la península de Yucatán en donde se rindieron en mayo de 1924.

El Contralmirante tuvo comunicación directa con el presidente Álvaro Obregón, con quien además tenía una amistad cercana. Posteriormente, la superioridad propuso que el distinguido marino fuera ascendido a Vicealmirante por su brillante participación en la derrota asestada a la rebelión delahuertista y por sus contribuciones en la nueva reorganización de la marina:

Con motivo de la rebelión que encabezada por don Adolfo de la Huerta estalló en diciembre del año próximo pasado, varias corporaciones de la Armada tomaron participación directa en el movimiento rebelde, haciéndose con esto más notoria la desorganización de la marina de guerra. En vista de ello el C. Presidente de la República, conociendo personalmente al C. Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica, lo llamó y depositando en él su plena confianza, le señaló la importantísima comisión de reorganizar el servicio de la Armada Nacional, otorgándole amplios poderes para proceder en la forma que juzgara conveniente ora creando otros nuevos en organización, denominación etc., que convinieran al servicio.<sup>24</sup>

Para el 1º de octubre de 1924, Rodríguez Malpica dejó su cargo como jefe superior de la Armada para pasar comisionado a la presidencia de la República, en la actualidad no se conocen con exactitud las funciones que desempeñó, aunque sí se sabe que se mantuvo en él, en los gobiernos posteriores. Después de varios intentos que hizo para que le otorgaran su retiro, continuó en el servicio activo. En agosto de 1932, se inició un

<sup>23</sup> AHSM, expediente del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica Segovia, telegrama, f. 1522.

<sup>24</sup> AHSM, expediente del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica, memorándum 33579, f. 1536.

trámite para el retiro de los contralmirantes Hilario Rodríguez Malpica y Rafael Montalvo. El 15 de septiembre, por acuerdo del presidente, ambos jefes cesaron en su comisión y pasaron a depender del Departamento de Marina en lo que se les concedía el retiro; sin embargo, al finalizar el año, el Departamento de Estado Mayor determinó que no se les podía otorgar porque “conforme a la Ley de Pensiones en vigor, no les correspondía su retiro debido a lo establecido en la Ley de Ascensos y Recompensas en vigor, ya que la antigüedad iniciaba a partir de la creación del Ejército Nacional Mexicano, el 19 de febrero de 1913”. Por lo que se llegó a la solución de conservarlos en situación de disponibilidad sin nombrarles comisión alguna, mientras cumplían el tiempo necesario de servicio para obtener su retiro.<sup>25</sup>

Con más de 50 años en el servicio activo, el Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica falleció a los 75 años, en la colonia Roma de la Ciudad de México el 22 de septiembre de 1933; según la prensa nacional del momento, debido a un largo padecimiento intestinal que se complicó durante los últimos seis meses de su vida.<sup>26</sup> Sus restos fueron trasladados, a las 10:00 horas, al crematorio del Panteón Civil para ser incinerados. Durante los funerales asistieron grandes personalidades de la política nacional y destacados marinos que fueron parte del cortejo como: los contralmirantes Othón P. Blanco y Rafael Montalvo y los comodores: Cristóbal Ituarte, José Rodríguez Malpica y Leopoldo Hernández Aceves.<sup>27</sup>

El Contralmirante, en las cláusulas testamentarias, dispuso que sus restos fueran incinerados y depositados en el Golfo de México, acción que se llevó a cabo a bordo del cañonero *Bravo* en donde se realizaron los honores correspondientes a su jerarquía, el cinco de abril de 1935.

<sup>25</sup> *Ibidem*, f. 2030.

<sup>26</sup> *Excélsior*, viernes 22 de septiembre de 1933, p. 6.

<sup>27</sup> *El Universal*, 24 de septiembre de 1933, primera plana.



Durante su larga trayectoria tuvo la oportunidad de vivir diversos episodios, el crecimiento de la Armada Nacional durante el Porfiriato y la austeridad en el ramo a causa de la Revolución, así como ganarse el respeto de los jefes revolucionarios como Madero, Carranza y el mismo Obregón. Éste último, en 1923 le obsequió una pintura al oleo de su hijo caído durante la Revolución, por lo que tanto su esposa como él se sintieron muy agradecidos con tan noble gesto.

### **Hilario Rodríguez Malpica Sáliba**

Oriundo de Puerto México, hoy Coatzacoalcos, Veracruz, nació un dos de noviembre de 1889, sus padres fueron Hilario Rodríguez Malpica Segovia y Margarita Sáliba O'Neil. Se dice de Hilario que fue un marino de patriótico abolengo, descendiente de ilustres soldados y ameritados miembros de la Marina Nacional.<sup>28</sup> Ésto porque su padre estuvo en activo por más de 50 años, alcanzó el grado de contralmirante y llegó a ostentar altos cargos militares, como Jefe del Departamento de Marina y Jefe del Estado Mayor Presidencial de Francisco I. Madero. Además, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba fue el primogénito de nueve hermanos, entre ellos: Mario, que llegaría a ser Almirante de la Armada y Carlos, que llegaría a ser General de División; igualmente, su primo José, también fue un marino sobresaliente.<sup>29</sup>

Sus primeros estudios los cursó en la Escuela No. 1 ubicada en la Tlaxpana, en la Ciudad de México, después no se sabe en dónde estudio hasta los 14 años,<sup>30</sup> tal vez debido a la vida itinerante que debió llevar por

<sup>28</sup> Rubén Darío Somuano López, *Desfile de héroes. Virtudes del soldado mexicano*, México, sin editorial, 1975, p. 46.

<sup>29</sup> Otilio Silva Andraca, *La incorporación del buque cañonero Tampico a la revolución constitucionalista en 1914*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, 2010, p. 29.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 31.

la profesión de su padre y de la cual indudablemente se enamoró a muy temprana edad.

Seguramente guiado por el espíritu militar que permeó en su familia, en enero de 1904, Hilario pidió ingresar como alumno interno a la Escuela Naval Militar de Veracruz para estudiar la carrera de oficial de la Marina de Guerra.<sup>31</sup> Ante esta solicitud, el Capitán de Navío Manuel Izaguirre, director de la escuela, señaló que Hilario había cumplido con todos los requisitos para el ingreso, los cuales eran en ese tiempo: tener como mínimo los estudios de primaria, ser mexicano por nacimiento y tener entre 14 y 18 años de edad, además de tener el consentimiento de los padres si se era menor de edad; una ventaja que tenía Hilario era que a los hijos de los miembros de las fuerzas armadas se les daba preferencia para ingresar.<sup>32</sup>

Al elevarse la petición al Jefe del Departamento de Marina, coronel Flaviano Paliza, se le respondió que no habían plazas disponibles para oficiales de Guerra, solo para pilotos de la Marina Mercante; al enterarse de esto, Hilario pidió ser admitido en el siguiente semestre del curso, porque según él mismo, su vocación era ser marino militar.<sup>33</sup> Para junio de 1904, el Jefe interino del Departamento, Coronel Pedro Grovas, ordenó que se nombrara a Hilario Rodríguez Malpica Sáliba como alumno interino de la Escuela Naval Militar por haber acreditado los exámenes para el semestre anterior. Al siguiente día, el presidente de la República lo nombró alumno interino de la Escuela Naval, aunque según su hoja de filiación, oficialmente Hilario fue dado de alta el cuatro de julio de 1904.

<sup>31</sup> AHSM, expediente del Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, sin número de fojas (sf).

<sup>32</sup> Otilio Silva Andraca, *op. cit.*, p. 32.

<sup>33</sup> AHSM, expediente del Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, sf.

Su desarrollo como cadete fue más bien normal, obtuvo varios arrestos por faltas leves y sus calificaciones eran, en general, sobresalientes. El siete de septiembre de 1907 ascendió a Cabo Alumno, el 1° de septiembre de 1908 a Aspirante de Tercera y el 21 de agosto de 1909 a Aspirante de Primera y al mismo tiempo dado de alta en el buque cañonero *Nicolás Bravo* para realizar sus prácticas profesionales.

A partir de ese momento, Hilario realizó éstas en diversos buques, aunque nunca dejó de pertenecer a la dotación del *Bravo*. Estuvo a bordo de la mayoría de los buques de la Armada surtos en el Golfo de México y Mar Caribe, como en el transporte *Progreso*, en el cañonero *Morelos*, en la corbeta escuela *Yucatán*, en la corbeta escuela *Zaragoza* y en el cañonero *Veracruz*; hasta que el 19 de septiembre de 1911, el comandante de Marina de Veracruz recibió el informe del comandante del buque *Veracruz*, en el cual le indicaba que algunos aspirantes de primera ya estaban listos para presentar su examen profesional, entre los que se encontraba el joven Hilario Rodríguez Malpica Sáliba.

Su examen profesional inició el 13 de noviembre de 1911. El jurado calificador lo integró el Capitán de Fragata Gabriel A. Carvallo, los tenientes mayores Agustín Guillé y Ángel del Corzo y el Segundo Teniente Armando F. Ascorve. El primer día le examinaron sus cuadernos de cálculos; el siguiente presentó su examen de astronomía y navegación; el día 15 le evaluaron sus habilidades de maniobra en la corbeta *Yucatán* y de artillería en el *Bravo*, en la que obtuvo un desempeño sobresaliente. Por último, en la Escuela Naval presentó su examen sobre la observación de alturas en un horizonte artificial para determinar el estado absoluto del cronómetro.<sup>34</sup> Sus calificaciones fueron:

---

<sup>34</sup> AHSM, expediente del Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, sf.

- Astronomía: muy bueno 10
- Navegación: muy bueno 10
- Maniobras: muy bueno 10
- Artillería: muy bueno 10

Con estos magníficos resultados, que acreditaban los conocimientos que Hilario poseía sobre su profesión, se le expidió despacho de Subteniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional el 25 de noviembre del mismo año. Al mismo tiempo se le dio de baja en el *Bravo* y alta en el *Tampico*, que se encontraba en servicio en el litoral del Pacífico y cuyo comandante era el Capitán de Fragata Ignacio Arenas; en este barco ocuparía la plaza de Aspirante de Primera por no haber vacante de Subteniente. Debido a que en ese momento el *Tampico* estaba siendo reparado, Hilario fue comisionado algunos meses al transporte de guerra *General Vicente Guerrero* que se encontraba de servicio en el mismo litoral.

Fue en marzo de 1912, cuando el destino alcanzó a Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, pues finalmente se incorporó en el puerto de Acapulco, Guerrero, al que sería su último buque: el cañonero *Tampico*. En dicho barco, Hilario se distinguiría como un marino valiente y arrojado, donde, además, se convertiría en el primer comandante de la Marina de Guerra mexicana en unirse al Ejército Constitucionalista.

### **Las acciones en campaña**

Cuando Hilario Rodríguez Malpica Sáliba se incorporó al cañonero *Tampico*, en marzo de 1912, la situación en el país se encontraba en aparente calma bajo la presidencia de Francisco I. Madero, a pesar de

los rebeldes felicistas, orozquistas y zapatistas. Por ello, Hilario no vio acciones de guerra importantes sino hasta el siguiente año.

El nueve de febrero de 1913 algunos generales del Ejército Federal se rebelaron en contra del presidente Madero, dando como resultado el golpe de Estado finiquitado por el General Victoriano Huerta y que a la postre le daría su arribo a la presidencia el 19 de febrero.

Debido a esto y a sus políticas de Estado, se inició pronto la lucha para derrocar la dictadura huertista; desde un principio hubo cuatro frentes importantes:<sup>35</sup> el primero fue en Coahuila y lo encabezó el gobernador del estado, Venustiano Carranza, quien el mismo día que Huerta tomó el poder, pidió a la legislatura estatal desconocer al nuevo régimen y solicitó se le dieran facultades extraordinarias para organizar una fuerza armada, para así coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República; naciendo así el Ejército Constitucionalista, que más tarde se convertiría en el Ejército Nacional Mexicano.

El segundo fue en el estado de Sonora, cuyos líderes eran miembros de la clase media y políticos locales como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Salvador Alvarado y Manuel M. Diéguez. El tercero surgió en el estado de Chihuahua, comandado por Francisco Villa y sus lugartenientes como Maclovio Herrera y Rosalío Hernández. El último fue el ejército Zapatista del estado de Morelos, que a diferencia de los anteriores, nunca aceptó la jefatura de Venustiano Carranza.

Una de las respuestas que el gobierno federal realizó ante el avance de los constitucionalistas fue la organización de dos escuadrillas navales para

<sup>35</sup> Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 7-21 y Javier Garciadiego, *Introducción histórica a la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, 2006, pp. 53-68.

el apoyo y defensa de los puertos, la del Pacífico estuvo al mando del Comodoro Francisco L. Carrión y la del Golfo por el también Comodoro Manuel Azueta Perillos.<sup>36</sup>

La escuadrilla del Pacífico, que tomó participaciones activas en los mares estaba compuesta en ese momento por los buques:

- Cañonero *José María Morelos*, comandado por el Capitán de Fragata Arturo Medina. Contaba con dos cañones de 101.6mm y seis de 57mm.
- *Cañonero Tampico*, comandado por el Capitán de Fragata Ignacio Torres. Estaba artillado con dos cañones de 101mm y seis cañones de 57mm.
- El cañonero transporte *General Vicente Guerrero*, con el Capitán de Navío Ignacio Arenas al mando. Su artillería constaba de seis cañones de 101mm, dos de 57mm colocados en el puente y el sistema de aprovisionamiento de los cañones era eléctrico.

Una vez que los rebeldes de Sonora pusieron sitio al puerto de Guaymas, inmediatamente el Ejército Federal respondió con el envío de refuerzos a la División del Yaqui, que comprendía los estados de Sonora, Sinaloa y el territorio de Baja California y cuyo comandante era el General Pedro Ojeda, que sería sustituido en marzo de 1914 por el General Joaquín Téllez. El dos de mayo de 1913, llegaron a bordo de los buques de la Armada: *Guerrero*, *Morelos* y *Tampico*, así como del vapor mercante *General Pesqueira*, refuerzos en hombres y armas para la comandancia militar, entre éstos venía el oficial de artillería del buque *Tampico*, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba. Al mando del destacamento iba el

<sup>36</sup> Otilio Silva Andraca, *op. cit.*, p. 40.

General Luis Medina Barrón con 1,200 soldados para combatir a los revolucionarios.<sup>37</sup>

Como el Ejército Constitucionalista no contaba con elementos navales con los cuales pudieran enfrentar a los buques de guerra federales, se dio a la tarea de adquirir un avión en los Estados Unidos para poder bombardearlos, consiguiéndolo por medio del señor Diddier Masson. Era un aeroplano tipo Martin Pusher al cual bautizaron como *Avión Sonora*; el mismo Masson fue el encargado de bombardear, el 21 de junio de 1913, en el puerto de Guaymas, a los navíos federales, los cuales respondieron con tiro de fusil. Éste se convirtió en uno de los primeros combates aeronavales en la historia de México.

Como parte de las acciones federales en contra del asedio enemigo, el 14 de julio, el entonces Subteniente Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, desembarcó en el puerto de Guaymas con 25 marineros para hacer un reconocimiento; en ese momento fue atacado enérgicamente por una avanzada constitucionalista, pero debido al empuje de Hilario y sus hombres, hicieron “correr precipitadamente al enemigo en número de cien a caballo”.<sup>38</sup> Con esta acción, el joven marino logró decomisar caballos y alguna cantidad importante de municiones; y lo más significativo para Hilario fue que su comandante, el Capitán Castellanos, pidió que fuera ascendido y condecorado. Por ello fue que con fecha 1° de agosto de 1913, se le expidió despacho de Segundo Teniente de la Armada y el 30 del mismo mes, el diploma para que pudiera utilizar la condecoración del “Mérito Naval” de tercera clase, por sus acciones especiales en campaña.

<sup>37</sup> Otilio Silva Andraca. *op. cit.*, p. 40 y Josimar Daniel Rangel González, *La Revolución Mexicana, la Armada de México y la rebelión de Gonzalo Escobar 1910-1929*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, 2011, p. 25.

<sup>38</sup> AHSM, expediente del Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, sf.

Meses más tarde, el *Tampico* fue comisionado a Mazatlán, Sinaloa, pero regresaría a Guaymas para combatir en la bahía de Topolobampo, en el estado de Sinaloa. Hilario se distinguió nuevamente por su excesivo valor, y con fecha 17 de septiembre se le expidió despacho de Primer Teniente de la Armada y el diploma para que pudiera utilizar la condecoración del “Mérito Naval” de segunda clase.

En octubre de 1913, el *Tampico* fue comisionado por la División del Yaqui a combatir al enemigo en Santa Rosalía, en el territorio sur de la península de Baja California. Los rebeldes fueron batidos en un caserío llamado Casablanca por la acción conjunta de las tropas federales y el intenso cañoneo del *Tampico*, gracias a esto los federales ocuparon el lugar.<sup>39</sup>

Estas sólo fueron algunas de las acciones en las que los buques de guerra y sus tripulaciones se distinguieron en las costas del Pacífico, porque prácticamente durante 1913 estuvieron en actividad constante de embarque y desembarco de tropas y pertrechos de guerra, así como ofensivas consistentes en fuego de artillería a las posiciones rebeldes y una estricta vigilancia de los litorales mexicanos.<sup>40</sup>

### **La anexión al constitucionalismo**

El 22 de febrero de 1914, el cañonero *Tampico* se encontraba en Bacochibampo, a unos cinco kilómetros de Guaymas. El buque de guerra federal tenía sus velas arriadas, sus cañones enfundados y las torres de

<sup>39</sup> Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México independiente*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985. pp. 200-209.

<sup>40</sup> El *Independiente*, de diciembre de 1913 a marzo de 1914 y *El Imparcial*, de noviembre de 1913 a marzo de 1914.



vigilancia vacías, con excepción de la vigilancia de rutina.<sup>41</sup> Ese día prácticamente sólo se encontraba la guardia, que estaba encabezada por el Primer Teniente Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, el Subteniente Fernando Palacios, el pagador Agustín Rebatet y el Tercer Maquinista Luis Morfín. También se encontraban a bordo, el comandante del buque, Capitán de Navío Manuel Castellanos, el Jefe de Máquinas Alfredo Smith y una parte de la tripulación.

Ese día había poco personal en el barco ya que la tripulación se encontraba franca. Muchos desembarcaron a tierra, unos desde muy temprano en la mañana, y otros a mediodía, entre el personal franco se encontraban los siguientes oficiales: maquinistas navales Ramón Estrada, David Johnson, Manuel Ayala y Teodoro Madariaga; igualmente el jefe de derrotas José Cházaro, y el doctor Ángel Pola; además de 61 elementos de clases y marinería.<sup>42</sup> Por otra parte, como se estaba llevando a cabo el carnaval de Guaymas, todos los elementos que estaban desembarcados tenían permiso de permanecer en el poblado hasta la noche.

Fue entre las 19:00 y las 20:30 horas cuando, después de cenar, con pistola en mano, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba se dirigió al camarote del Capitán Manuel Castellanos, para detenerlo y le dijo que el buque y la tripulación estaban del lado de la revolución constitucionalista. Como respuesta, Castellanos le recriminó su actitud, le echó en cara su traición y los ascensos que había pedido para él; Hilario hizo caso omiso y ordenó que le pusieran guardias de vista, con la consigna de que si salía del camarote, le hicieran fuego.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Otilio Silva Andraca. *op. cit.*, p. 57.

<sup>42</sup> *El Diario*, 10 de marzo de 1914, primera plana.

<sup>43</sup> Otilio Silva Andraca, *op. cit.*, p. 57 y *El Diario*, 10 de marzo de 1914, p. 8.

Al mismo tiempo, el Subteniente Fernando Palacios, hacía lo mismo con el Jefe de Máquinas, Alfredo Smith. Le prohibió terminantemente, bajo pena de muerte, que diera un paso fuera de su camarote e igualmente le dejó dos guardias para que lo vigilaran. Hasta ese momento la marinería había permanecido expectante, pero se dice que fue convencida de unirse al movimiento por la promesa que se les hizo de ascensos a toda la tripulación, un pago de 10 pesos y una botella de ron jamaiquino.<sup>44</sup>

Desde ese momento, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba se convirtió en el comandante del buque, de inmediato ordenó que se pusiera en movimiento a la tripulación, preparando el barco para la navegación. Se encendieron los fuegos y, algunos minutos después, el cañonero levó anclas. A esa hora, un silencio profundo reinaba a bordo de la embarcación y las luces fueron cubiertas con hules.<sup>45</sup>

Hay varias versiones sobre las primeras acciones que pretendía realizar Hilario como comandante del buque. Primero se dijo que iba a atacar al cañonero *Guerrero*, con el fin de rendirlo y apoderarse de él, pues los primeros movimientos del *Tampico* fueron encaminados hacia la bahía de Guaymas.<sup>46</sup> Por otra parte, se señaló que se dirigiría hacia el territorio sur de Baja California a levantar a la guarnición federal.<sup>47</sup> Asimismo, se habló de que buscaría al *Morelos* para trabar combate y hundirlo.<sup>48</sup> De igual manera se indicó que iba a coordinar con las tropas de tierra las acciones para el ataque al puerto de Mazatlán, donde el General Ramón

---

<sup>44</sup> Mario Oscar Flores López y David Granados Paredes, "Los marinos en la Revolución Mexicana" en *Historia general de la Secretaría de Marina-Armada de México*, op. cit., p. 432.

<sup>45</sup> *El Diario*, 10 de marzo de 1914, p. 8.

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>47</sup> Otilio Silva Andraca, op. cit., p. 58.

<sup>48</sup> Ídem.

F. Iturbe trataría de capturar esa importante base de aprovisionamientos del enemigo.<sup>49</sup>

Lo cierto es que cualquiera que haya sido el plan inicial de Hilario, no se pudo cumplir porque a la salida de Bacochibampo el guardín de estribor del timón se rompió, por lo que el buque sólo podía virar a babor, y además no había material para reparar el daño.<sup>50</sup> Por esto, los rebeldes decidieron unirse a la rebelión en el puerto de Topolobampo, a donde llegaron el 24 de febrero.

En Guaymas, el cuartel general del Yaqui mandó buscar al *Tampico* porque no había regresado, para ello envió al *Guerrero* a que reconociera 25 millas al norte y 25 al sur en su búsqueda.<sup>51</sup> Ésta se intensificó porque a través de noticias radiotelegráficas de los buques estadounidenses *Raleigh* y *Yorktown*, los federales confirmaron la desertión del *Tampico*; por ello, inmediatamente el gobierno ordenó la salida del *Morelos* de Mazatlán y del *Guerrero* de Guaymas con estrictas disposiciones de bloquear la bahía de Topolobampo e impedir la salida del buque rebelde.<sup>52</sup> Fue nombrado jefe de la escuadrilla de ataque el Capitán de Fragata Ignacio Torres -ex comandante del *Tampico*-, quien designó al *Guerrero* como buque insignia.

Cabe resaltar que en el océano Pacífico se encontraban algunos buques de guerra estadounidenses, que permanecían a la expectativa, al igual que los buques que se encontraban en el Golfo de México, en espera de órdenes para intervenir.<sup>53</sup> Entre ellos se encontraban los acorazados

<sup>49</sup> Rubén Darío Somuano, *op. cit.*, p. 48.

<sup>50</sup> "La batalla naval de Topolobampo, primera parte" en *Revista Secretaría de Marina*, enero de 1995, p. 24.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>52</sup> Antonio B. Argudín Corro, *La cadena de mi vida en 80 eslabones*, sin pie de imprenta, p. 10.

<sup>53</sup> Rubén Darío Somuano, *op. cit.*, p. 54.

*Raleigh* y *New Orleans*, el crucero *York Town* y el *Justin*, quienes mantenían informados indistintamente a los huertistas y constitucionalistas sobre los movimientos enemigos; esto por órdenes de su comandante, el jefe de la escuadra del Pacífico, Contralmirante Thomas B. Howard.<sup>54</sup>

Por su parte, Hilario, que se encontraba con el *Tampico* surto en la bahía de Topolobampo, envió a bordo de una embarcación menor al Subteniente Fernando Palacios y al Marinero Agustín Hass, para que conferenciaran con el gobernador constitucionalista de Sonora, Felipe Riveros, y le expresaran su adhesión al movimiento. Como los enviados no pudieron localizarlo, fueron recibidos por su hermano Manuel Riveros, quien se entusiasmó con la noticia e inmediatamente se la comunicó al primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, que en esos momentos se encontraba en la estación Santa Ana de la línea de ferrocarril sud-Pacífico en Sonora, acompañado de Álvaro Obregón.

Carranza comisionó al Coronel Eduardo Hay para que recibiera al buque y a su tripulación y así agregarlos al movimiento legalista; posteriormente, el Coronel Hay le comunicó al primer jefe, mediante un telegrama, que el 26 de febrero se había llevado a cabo la entrega del buque y su abanderamiento;<sup>55</sup> convirtiéndose así el *Tampico* en el primer buque constitucionalista e Hilario Rodríguez Malpica Sáliba en el primer comandante de la Armada Nacional en adherirse al constitucionalismo.

### **El marino de la Revolución**

Una de las primeras disposiciones de Venustiano Carranza al enterarse de la noticia de la anexión del *Tampico* a su movimiento, fue el ascenso de toda la tripulación. A Hilario, con 24 años de edad, se le ascendió a Capitán

<sup>54</sup> *El Diario*, 3 de marzo de 1914, primera plana.

<sup>55</sup> Otilio Silva Andraca, *op. cit.*, p. 59.



de Navío y se le ratificó como comandante del buque; Fernando Palacios a Capitán de Fragata, Agustín Rebatet a Teniente Mayor, Luis Morfín y Manuel Márquez a teniente mayores de máquinas y toda la tripulación al grado inmediato superior. Por otra parte, algunos de los oficiales que se habían quedado en tierra el día del levantamiento decidieron unirse a la rebelión, entre ellos los maquinistas David Johnson, Teodoro Madariaga y Ramón Estrada. Posteriormente, hubo algunos cambios en la dotación: Agustín Rebatet fue designado segundo comandante; Johnson Jefe de Máquinas; y Madariaga ayudante del Mayor Piloto Aviador Gustavo Salinas Camiña, quien era el nuevo capitán del biplano *Sonora*.

El Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, preparó al *Tampico* para enfrentarse al *Guerrero* y al *Morelos* en Topolobampo. Así, llegado el día cuatro de marzo de 1914, el buque constitucionalista buscaba aprovechar la neblina que se posaba sobre la mar para atacar por sorpresa, pero ésta se levantó y el barco tuvo que iniciar el fuego a las 9:29 horas por haber sido descubierto; como respuesta, en el *Guerrero* y en el *Morelos* se tocaba “fuego a discreción”, pasaron varios minutos de intercambios de tiros de artillería pero ningún buque sufrió daños graves y el *Tampico* huyó a las 9:50.

El 10 de marzo, Ignacio Torres ordenó al director del Varadero Nacional, Teniente Mayor Leopoldo Hernández Aceves, que los pontones *Demócrata* y *Oaxaca* se remolcaran hacia la salida de la barra del puerto cargados de piedras y dinamita para reducir la salida rumbo a mar abierto;<sup>56</sup> tres días después, se enfrentaron de las 20:15 horas a las 21:15 horas los buques en San Carlos, pero tampoco se hicieron daño porque al *Guerrero* se le ató una granada en la recámara del cañón de popa a estribor.

<sup>56</sup> *El Diario*, 11 de marzo de 1914, primera plana y *El Independiente*, 11 de marzo de 1914, p. 4.

Las órdenes del gobierno al comandante Arenas eran tajantes: hundir al *Tampico*. En medio de este bloqueo, al comandante del cañonero *Morelos* se le ordenó arrumbarse hacia la Baja California, donde el jefe político del territorio sur, Gregorio Osuna, tomó el vapor *Bonita* el 22 de marzo con la finalidad de transportarse a él y sus hombres hacia el puerto de Altata, para unirse a las filas revolucionarias.<sup>57</sup> Entonces, *el Guerrero* se quedaba sólo contra el *Tampico*.

El 31 de marzo a las 16:35 horas, el *Tampico* empezó la tercera batalla, el fuego de artillería era continuo en ambas direcciones. El *Guerrero* propinó un impacto en la banda de estribor del *Tampico*, quien respondió con una ofensiva que causó daños en el mismo lugar al *Guerrero*, a la altura del puente de mando; minutos después los dos barcos se quedaron varados al estar maniobrando a toda máquina en los bajos y tuvieron algunos momentos de tregua; aprovechando esto, Hilario ordenó retirada para poder atacar ya en mar adentro, pero el *Guerrero* le cortó la retirada redoblando el fuego y quedando a una distancia de tiro de fusil. Ésto fue lo que salvaría al *Guerrero*, que hizo retroceder al *Tampico* propinándole graves averías que provocaron que estuviera a punto de inundarse y hundirse, pero logró vararse entre los bajos de Punta Copas y Punta Prieta, en donde se pudo iniciar la reparación con sólo la proa hacia afuera y el cañón de caza firme sobre el castillo, listo para repeler algún ataque.<sup>58</sup> Durante los días cinco, nueve, 12 y 13 de abril incursionó nuevamente el biplano constitucionalista *Sonora*, capitaneado por Gustavo Salinas y el maquinista Teodoro Madariaga, arrojando bombas sobre los barcos, las cuales explotaron en sus proximidades sin hacer blanco. Asombrados por esto, el *Guerrero* y el *Morelos* llevaron anclas y se hicieron a la mar.<sup>59</sup>

<sup>57</sup> Mario Oscar Flores López y David Granados Paredes, *op. cit.*, p. 435.

<sup>58</sup> Rafael López Fuentes, *A media asta*, sin pie de imprenta, p. 43.

<sup>59</sup> "La batalla naval de Topolobampo, primera parte", p. 31.



Cuando el General Obregón inició su marcha hacia el sur fue informado de lo ocurrido al *Tampico*, por lo que inmediatamente abandonó temporalmente su ruta y se dirigió en tren rumbo a Topolobampo. Abordó el buque el 15 de abril para revisar su estado y traer todo lo necesario para su reparación. El nuevo comandante de la escuadrilla federal, Comodoro Francisco L. Carrión, al observar la insignia de comandante en jefe, ordenó una ofensiva de artillería, la cual fue contestada por los marinos constitucionalistas con cinco proyectiles que obligaron al enemigo a retirarse.<sup>60</sup> Durante el ataque el biplano *Sonora* bombardeó a los cañoneros federales, causando la admiración del propio Obregón y la retirada del enemigo.

El *Morelos* regresó a Topolobampo y posteriormente fue despachado a una comisión a Mazatlán, donde fue varado, abandonado por su tripulación después de ser derrotado por los rebeldes constitucionalistas que se encontraban en la Isla de Piedra y, finalmente, mandado a hundir por órdenes de Obregón con cargas explosivas. Por su parte, el *Guerrero* fue enviado de urgencia a Guaymas, por la situación de guerra que se vivía en Veracruz como resultado de la invasión norteamericana a dicho puerto. Con esto se rompió el bloqueo y así la tripulación del *Tampico* tuvo tiempo para realizar las reparaciones necesarias y poder continuar la lucha revolucionaria en la mar.

Después de que en junio se lograra poner a flote al *Tampico* con la ayuda del pequeño vapor *Culiacán*, Hilario ordenó apresar al buque mercante *Ramón Corral*, pero las máquinas se forzaron y se averió la bomba de alimentación, las calderas se quemaron y el barco ni siquiera pudo salir de Topolobampo. El buque de guerra norteamericano *New Orleans*, que estaba fondeado en Guaymas recibió la noticia de que el *Tampico* había

---

<sup>60</sup> Mario Oscar Flores López y David Granados Paredes, *op. cit.*, p. 437.

sido reparado y que se dirigía a ese puerto para cooperar con las fuerzas del General Ramón F. Iturbe, que sitiaba la plaza por tierra. El mensaje lo recibió el General Joaquín Téllez, jefe de la División del Yaqui, quien verificó los datos y giró órdenes para hacer los preparativos de guerra.

La madrugada del 15 de junio, el *Tampico* efectuó la salida al mar con instrucciones de atacar Mazatlán, y el *Guerrero* a la misma hora recibió órdenes en Guaymas para seguir el mismo rumbo, llevando consigo munición de artillería y fusil y tropas del 9º cuerpo rural, que se incorporaba, así como instrucciones de parar frente a Topolobampo para verificar si era cierto que el *Tampico* había abandonado dicho puerto.<sup>61</sup>

Fue entonces cuando se encontraron los dos buques frente a la bahía de Topolobampo. A las 07:20 horas se abrió el fuego, y simplemente con siete mortales disparos de artillería del *Guerrero*, el buque constitucionalista quedó fuera de combate. El primer disparo lo propinó el Subteniente Hiram Hernández con el que rompió el pico y la driza de la bandera, los siguientes cinco el Subteniente Rafael López Fuentes y el último el Aspirante de Primera Adán Cuéllar, que causó la muerte de varios marinos.<sup>62</sup>

Ya con el buque muy dañado, Hilario trató de seguir atacando al *Guerrero*. Tuvo que aplicar mano fuerte para volver al orden, disparó e hirió mortalmente a dos marinos que estaban provocando el desorden; posteriormente, tomó el cañón y disparó él mismo hacia el buque enemigo. Lamentablemente para su causa todo fue en vano, porque a las 10:30 horas de ese 16 de junio, explotó una granada sobre la popa del cañonero que produjo un voraz incendio y obligó al comandante a ordenar

<sup>61</sup> "La batalla naval de Topolobampo, tercera parte" en *Revista Secretaría de Marina*, marzo de 1995, p. 31.

<sup>62</sup> Mario Lavalle Argudín, *op. cit.*, p. 225 y Rafael López Fuentes, *op. cit.*, p. 68.

al Jefe de Máquinas, David Johnson, a abrir las válvulas de fondo para que el buque se hundiera y no lo capturaran. Los tripulantes salieron en lanchas de gasolina y velas para ganar la playa a nado, pero el *Guerrero* obstruyó su paso hacia tierra.

El Capitán Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, derrotado, abordó una lancha, desde donde ordenó a su tripulación que por ningún concepto buscaran refugio para salvarse en los barcos norteamericanos que se encontraban a la vista; que prefirieran caer prisioneros de sus compatriotas o ganar la playa a nado.<sup>63</sup> A continuación, sacó su pistola, se la puso en la boca y disparó, muriendo instantáneamente.

El cadáver del joven marino fue recogido una vez concluido el enfrentamiento por la tripulación del *Guerrero*, en el transcurso de la noche fue trasladado al puerto de Mazatlán y con las tablas de unas cajas fabricaron un ataúd, para depositar el cuerpo sin vida del marino revolucionario. El cajón fue forrado con lienzos negros y, sobre él, pintaron una alegoría fúnebre, con una leyenda al pie: Armada Nacional-RIP.<sup>64</sup> Ignacio Arenas y la tripulación del *Guerrero* adquirieron una fosa a perpetuidad en el cementerio de la ciudad, para depositar los restos mortales de Hilario.

El 28 de agosto de 1919, el presidente Venustiano Carranza dispuso que se retirara del expediente del Capitán de Navío constitucionalista Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, la nota por la que causaba baja por indigno de pertenecer a la Armada Nacional, que había sido dictada por el gobierno de Victoriano Huerta. Años más tarde, conmemorando el Día

<sup>63</sup> Rubén Darío Somuano, *op. cit.*, p. 57.

<sup>64</sup> Mario Oscar Flores López y Ángel Amador Martínez "Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba (1889-1914)" en *Militares y Marinos destacados. Héroses y próceres del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina-Armada de México, 2011, p. 298.

de la Marina el 1º de junio de 1965, el presidente Adolfo López Mateos, develó una placa conmemorativa con una efigie de mármol cuya leyenda dice: “HILARIO RODRÍGUEZ MALPICA, EL MARINO DE LA REVOLUCIÓN”.

### Los motivos de Hilario

Existen varias versiones sobre los motivos que impulsaron a Hilario Rodríguez Malpica Sáliba a unirse al constitucionalismo. Algunos autores como Juan de Dios Bonilla expresan que por su edad y su modo de vida disipado no tenía nada que perder. Asimismo, se habló de que el pagador Agustín V. Rebatet lo manipuló por temor a que se supiera del desfalco que había hecho de los haberes del *Tampico*. Algunos otros, como el General Rubén Darío Somuano argumentan que fue porque “reprobaba enfáticamente la traición del Ejército Federal”.<sup>65</sup>

Por otra parte, la prensa oficialista de ese tiempo, como *El Imparcial* y *El Independiente*, señaló que existían dos posibilidades: la primera era que su amante, María Maura Mercado, había tocado una fibra sensible en Hilario y lo había puesto en contacto con los facciosos. Y la segunda indicaba que se debía a una venganza por los arrestos que el comandante del buque le había impuesto y porque estaba cansado de su forma de comandar el barco.

También existe la versión del periódico *El Pueblo*, donde se publicaron fragmentos de una supuesta carta escrita por Hilario el 24 de febrero de 1914, en la que dio a conocer a su madre los motivos que lo empujaron a la revolución, los cuales eran:<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Rubén Darío Somuano, *op. cit.*, p. 47.

<sup>66</sup> Otilio Silva Andraca, *op. cit.*, pp. 67-68.



1. Mis convicciones.
2. El destierro a papá.
3. El robo a ti.
4. Pretendieron suprimirme por motivos que son generales.
5. Decidí con todo y buque que ahora está a mis órdenes desconocer a Huerta.

La realidad es que los verdaderos motivos que impulsaron a Hilario a unirse a una revolución que estaba apenas triunfando se los llevó consigo. Lo cierto es que su espíritu militar, su ímpetu y su honor estuvieron siempre presentes en su actuar como marino mexicano, y fueron estos valores los que lo convirtieron en un ícono de la Armada constitucionalista y posteriormente de la Armada de México. Al respecto de esto, escribió Obregón:

El Comandante Malpica se privó de la vida contando apenas con 24 años de edad, y con este hecho se hizo pasar al reducido número de los que tienen el privilegio de perpetuar su nombre y el legítimo derecho de hacer venerable su recuerdo.



El biplano *Sonora* protagonizó los primeros combates aeronavales en la historia de México.



Hilario Rodríguez Malpica Segovia, recibiendo del presidente Madero la “Condecoración de Constancia” por 30 años de servicio en la Armada Nacional.



El Capitán de Navío Hílaro Rodríguez Malpica Segovia, jefe del Estado Mayor Presidencial (Sentado, primero de izquierda a derecha).



El marino de la Revolución, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba.



Cañonero *Tampico*, primer navío constitucionalista.

## FUENTES CONSULTADAS

### DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico de la Secretaría de Marina.

### HEMEROGRÁFICAS

*El Diario.*

*El Imparcial.*

*El Independiente.*

*El Universal.*

*Excélsior.*

*Historia Mexicana.*

*Historia Moderna y Contemporánea de México.*

*Revista Secretaría de Marina.*

### BIBLIOGRÁFICAS

ARGUDÍN CORRO, Antonio B. *La cadena de mi vida en 80 eslabones*, sin pie de imprenta.

CALCES, Alberto. *Un marinero en la Revolución Mexicana*, México, Editorial Litorales, 1968, 246 pp.

DE DIOS BONILLA, Juan. *Historia Marítima de México*, Litorales, México, 1962, 718 pp.

GARCIADIEGO, Javier. *Introducción histórica a la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, 2006, 128 pp.

*Historia general de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012, tomo 1.

LAVALLE ARGUDÍN, Mario. *La Armada en el México independiente*, México, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985, 460 pp.

LAVALLE ARGUDÍN, Mario. *Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos notables*, México, Secretaría de Marina, 1991. 2 vols.

LÓPEZ FUENTES, Rafael. *A media asta*, sin pie de imprenta.

*Militares y Marinos destacados. Héroe y próceres del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina-Armada de México, 2011, 330 pp.

RANGEL GONZÁLEZ, Josimar Daniel. *La Revolución Mexicana, la Armada de México y la rebelión de Gonzalo Escobar 1910-1929*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, 2011, 196 pp.

SILVA ANDRACA, Otilio. *La incorporación del buque cañonero Tampico a la revolución constitucionalista en 1914*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, 2010, 139 pp.

SILVA HERZOG, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 358 pp.

SOMUANO LÓPEZ, Rubén Darío. *Desfile de héroes. Virtudes del soldado mexicano*, México, sin editorial, 1975, 80 pp.

TOUSSAINT, Mónica. *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, 644 pp.

## IMÁGENES

El biplano *Sonora* protagonizó los primeros combates aeronavales en la historia de México. Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Central, SEMAR.

Hilario Rodríguez Malpica Segovia, recibiendo del presidente Madero la “Condecoración de Constancia” por 30 años de servicio en la Armada Nacional. Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Central, SEMAR.

El capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica Segovia, jefe del Estado Mayor Presidencial (Sentado, primero de izquierda a derecha). Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Central, SEMAR.

El marino de la Revolución, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba. Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Central, SEMAR.

Cañonero *Tampico*, primer navío constitucionalista. Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Central, SEMAR.





**SEDENA**  
SECRETARÍA DE  
LA DEFENSA NACIONAL



**SEMAR**  
SECRETARÍA DE MARINA